

VOLUMEN 12 NÚMERO 1

JUNIO 2021

REVISTA DE PSICOLOGÍA
GEPU

ISSN-2145-6569

www.revistadepsicologiagepu.es.tl
Grupo Estudiantil y Profesional de
Psicología Universidad del Valle
Santiago de Cali, Colombia





REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU

Vol. 12 No. 1 – Junio de 2021

ISSN 2145-6569

Editor

Andrey Velásquez Fernández

andrey.velasquez@correounivalle.edu.co



COMITE EDITORIAL

Cindy Carolina Valencia
Corporación Viviendo

Laura Daniela de los Ríos
Universidad Javeriana Cali

Nicole Andrea Pérez
Universidad del Valle

María Alejandra Claros
Universidad del Valle

Dangelly Muñoz
Universidad del Valle

Diego Alejandro López González
Fundación Católica Lumen Gentium

Natalia Ramírez Moncada
Universidad del Valle

Diana Mildred Rodríguez
Universidad del Valle

Helena Rojas Garzón
Fundación Paz y Bien

Kanelalejandra Frieri
Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

Nora Couso
Área de Medición Educativa Provincia del
Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica
y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 12 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol.-12-No.-1.htm>



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU 12 (1)

	Pág.
Editorial.....	4
Artículos de Investigación Científica.....	6
Contrastación de un modelo de adhesión al tratamiento de Covid-19 en estudiantes del centro de México..... <i>Griselda Pérez-Hernández, Sonia Sujell Velez-Baez, Felipe de Jesús Vilchis-Mora, María Luisa Quintero-Soto, Sofía López de Nava-Tapia & Cruz García-Lirios / Centro Universitario UTEG, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana & Universidad Nacional Autónoma de México</i>	7
Madremonte 5D: Aprendizaje servicio y comunidades de práctica en Univalle..... <i>María Cristina Tenorio & Jorge Armando García – Universidad del Valle - Colombia</i>	20
Validation of parenting principles scale for Ciudad Juárez Chihuahua..... <i>Christian Alberto Mendoza-Nápoles / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez – México</i>	37
Convivencia en relaciones de parejas durante el confinamiento por covid-19 <i>Tatiana Castro, Verónica Rivera & Manuela Valencia / Universidad del Valle – Colombia</i>	46
Factores asociados a la resiliencia en un grupo de víctimas del conflicto armado colombiano..... <i>Sebastián Camilo González López & Angela Milena Bravo Arcos Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt - Colombia</i>	59
El aprendizaje basado en proyectos: “Proyecto Reciclaje”..... <i>Valentina Londoño Cuadros, Sara Ochoa, Santiago Sarria & Danny Leandro Florez / Universidad del Valle – Colombia</i>	69
Perspetiva parental dos comportamentos online em jovens em tempos de pandemia por COVID-19: Um projeto Geração Cordão <i>Ivone Patrão, Bárbara Enes-Pinheiro, Mariana Machado, Patrícia Ferreira & Sofia Paiva Cabral / ISPA-Instituto Universitário, Geração Cordão, Applied Psychology Research Center Capabilities & Inclusion, APAV – Portugal.</i>	81
Artículos de Reflexión derivados de una Investigación	93
Acercamientos a una ruta de atención étnica a excombatientes indígenas y Afrodescendientes en sus dimensiones psicosocial y comunitaria. “Sistematización de experiencias y análisis de narrativas territoriales”..... <i>David Ricardo Marulanda Marín / Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA</i>	94
Artículos Teóricos.....	120
Aspectos críticos de los TLC: Colombia..... <i>Angie Isabel Rojas Cuartas, Santiago Melo Montoya & David Jamir Espinosa Garcés / Universidad del Valle – Colombia</i>	121
La Ética de la Guerra..... <i>Manuela Vallejo Marín & Laura Milena Viafara / Universidad del Valle – Colombia</i>	139
El sepultamiento del Complejo de Edipo..... <i>Natalia Ruiz-Correa & A. Natalia Valencia-Rodríguez / Universidad del Valle – Colombia</i>	148
Estudio de Caso.....	160
Los mitos y el laberinto de Narciso en la obra “La metamorfosis de Narciso” del pintor Salvador Dalí..... <i>María del Consuelo Figueroa García / Universidad Nacional Autónoma de México</i>	161



EDITORIAL

Editorial Vol. 12 No. 1

La Revista de Psicología GEPU les da la bienvenida a la lectura de este nuevo número, el Vol. 12 No. 1.

En esta ocasión les traemos siete (7) artículos de investigación, un (1) artículo de reflexión, tres (3) artículos teóricos y un (1) estudio de caso, todos de diferentes autores pertenecientes a organizaciones y universidades nacionales e internacionales, entre las que se encuentran: la Universidad Nacional Autónoma de México, el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA, el ISPA-Instituto Universitário, la organización Geração Cordão, el Applied Psychology Research Center Capabilities & Inclusion, la APAV, la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Centro Universitario UTEG y por supuesto, de nuestra Universidad del Valle.

Es así como tenemos participación en total de tres (3) países en este número: Colombia, México y Portugal.

Esperamos sea de su agrado los artículos seleccionados y nos den todo el apoyo en su difusión en sus universidades, comunidades y asociaciones.

La invitación también, es a que nos envíen sus trabajos, experiencias sociales e investigativas sistematizadas, para su publicación en los próximos números. ¡Saludos a todos!

Andrey Velásquez Fernández
Editor



**ARTÍCULOS DE
INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

CONTRASTACIÓN DE UN MODELO DE ADHESIÓN AL TRATAMIENTO DE COVID-19 EN ESTUDIANTES DEL CENTRO DE MÉXICO

Griselda Pérez Hernández, Sonia Sujell Velez-Baez, Felipe de Jesús Vilchis Mora, María Luisa Quintero Soto, Sofía López de Nava Tapia & Cruz García Lirios

Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana & Universidad Nacional Autónoma de México/ México

Referencia Recomendada: Perez Hernandez, G., Velez Baez, S., Vilchis Mora, F., Quintero Soto, M., López de Nava Tapia, S. & García Lirios, C. (2021). Contrastación de un modelo de adhesión al tratamiento de covid-19 en estudiantes del centro de México. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 07- 19.

Resumen: La adherencia al tratamiento es un eje central en la agenda sanitaria. En el marco de la pandemia de SARS CoV-2, es necesario predecir este fenómeno. El objetivo del presente trabajo fue contrastar un modelo de ecuaciones estructurales. Se realizó un trabajo confirmatorio, psicométrico y transversal con una selección de 100 estudiantes, considerando su participación en el servicio social y prácticas profesionales en hospitales públicos del centro de México. Se encontró una estructura factorial que explica el 62% de la varianza total, sugiriendo el contraste del modelo en otros escenarios.

Palabras clave: Salud, psicología, adherencia, autocuidado, enfermedades respiratorias.

Abstract: The adhesion to the treatment is a central axis in the health agenda. In the frame of the SARS CoV-2 pandemic, it is necessary to predict this phenomenon. The aim of the present work was to contrast a model of structural equations. A confirmatory, psychometric and cross-sectional study was carried out with a selection of 100 students, considering their participation in the social service and professional practices in public hospitals in the Mexico uptown. It was found a factorial structure that explains the 62% of the total variance, suggesting the contrast of the model in other stages.

Key Words: Health, Psychology, Adhesion, Self care, Respiratory illnesses.

Recibido: 6 de Febrero de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Griselda Pérez Hernández. UTEG, Correo electrónico: griselda_perez@uteg.mx Sonia Sujell Velez Baez. UAQ, Correo electrónico: sujellyb@uaq.mx Felipe de Jesús Vilchis Mora. UAEMEX, Correo electrónico: fdvilchism@uaemex.mx María Luisa Quintero Soto. UAEMEX, Correo electrónico: mlquinteros@uaemex.mx Sofía López de Nava Tapia. UNAM, Correo electrónico: bundesnanza@icloud.com Cruz García Lirios. UAM, Correo electrónico: cs96327267@titlani.uam.mx

Introducción

En el momento de escribir este artículo, 100 millones han sido infectados y tres millones han muerto en todo el mundo a causa de la pandemia del SARS CoV-2 y la enfermedad Covid-19 (WHO, 2021). En México, aun cuando los subregistros son reconocidos por la autoridad sanitaria, han muerto 170 mil (PAHO, 2021).

El objetivo de la investigación es mostrar la prevalencia de los determinantes psicosociales de la salud pública centrados en las enfermedades respiratorias en cuatro líneas principales de conocimiento en materia de regulación, políticas, incidencia e investigación.

¿Existen diferencias significativas entre las dimensiones de adhesión al tratamiento reportadas en la literatura con respecto a la estructura observada en el presente trabajo?

La premisa que guía la presente investigación advierte que la adhesión al tratamiento de la Covid-19 es resultado de una situación de alto riesgo en la que las demandas del entorno sobrepasan a los recursos internos (García et al., 2021). Por consiguiente, sus dimensiones se diversifican en función del soporte social y familiar, ya que los usuarios de instituciones de salud advierten su incapacidad para generar una atención a la altura de las circunstancias. De este modo, los ejes, trayectorias y relaciones que explican la adhesión al tratamiento son factores mediadores del impacto de las políticas de contención y mitigación instrumentadas como aislamiento y distanciamiento social. En esta secuencia de incidencia de las estrategias y programas de detección de inmunización, las variables normativas y cognitivas son mediadoras y predictoras directas del autocuidado.

El aporte del presente trabajo al estado de la cuestión radica en la revisión sistemática de los marcos teóricos, conceptuales y empíricos de la adhesión al tratamiento como un proceso deliberado, planificado y sistemático de gestión de recursos como alcohol gel, mascarillas, tanques de oxígeno, abastecimiento de ventiladores y organización de brigadas para afrontar los efectos de la Covid-19 en los sectores que se distinguen por su grado de fraternidad. En seguida, se exponen las decisiones metodológicas que sustentan los resultados y la discusión también incluidos en los subsecuentes apartados. Al final se reflexiona sobre las estrategias de adhesión al tratamiento centradas en el soporte social y familiar ante los fallos institucionales reconocidos por las autoridades en la materia.

Teoría de la adhesión al tratamiento

En este apartado se advierten los ejes teóricos y los temas centrales de la adhesión al tratamiento como estructura predictiva del autocuidado en usuarios de servicios públicos de salud colectiva o comunitaria. Se exponen los marcos conceptuales que anticipan la respuesta de inmunización a partir del procesamiento de información difundida en los medios, así como de las redes electrónicas como Facebook, Twitter, SnapChat, WhatsApp, YouTube, Periscope e Instagram. Se discuten las relaciones entre las

variables electrónicas con las normativas y cognitivas en función de la emergencia del autocuidado como indicador de inmunización.

La teoría de la acción razonada y más tarde, la teoría de la conducta planificada ambos se refieren a las intenciones como factores intermedios entre creencias y comportamientos. Estas son decisiones futuras, factibles y mensurables que transmiten los efectos de las creencias pasadas en los comportamientos futuros (Ajzen, 2002). Incluso la teoría postula intenciones específicas como el principal determinante de las conductas delimitadas. Son decisiones enfocadas en expectativas de costos y beneficios que activan acciones limitadas a minimizar costos y maximizar beneficios.

Las evaluaciones positivas o negativas de la enfermedad pueden complementarse con decisiones sobre el cuidado personal, la familia, la pareja y otros grupos (García, 2021). Las intenciones son otra dimensión actitudinal que no ha sido explorada, descrita ni siquiera explicada. El estado de conocimiento indica que hay dos teorías encargadas de las intenciones.

Los corpus teóricos que anticipan la respuesta de autocuidado en los usuarios de servicios públicos de salud destacan la utilidad percibida, así como los motivos intrínsecos como factores determinantes del autocuidado y la prevención de riesgos, indicada por la gestión de las pruebas de detección, los medicamentos y el uso de mascarillas, alcohol gel y caretas, así como del lavado frecuente de manos y el eventual trámite para la aplicación de vacunas (Bustos et al., 2021). En el caso de la gestión de tanques de oxígeno, así como de ventiladores para enfermos e Covid-19, las teorías advierten que se precisa una estrategia de actualización y especialización constante de la situación, ya que el incremento de casos y la escasez de los recursos, activa la solidaridad y la cooperación entre los sectores de la población que comparten creencias de bienestar colectivo.

Mientras que la teoría de la acción razona pone el énfasis en las creencias como sustento de la solidaridad y apoyo social, la teoría del comportamiento planificado advierte que el control conductual de los gestores de la pandemia a nivel local explica la reducción del impacto de la pandemia en los sectores organizados en torno al bienestar colectivo (Hernández et al., 2020). Se trata de dos secuencias explicativas diferenciales, ya que la primera apuesta por la regulación de las normas subjetivas al cúmulo de información diseminada en la comunicación de riesgos de las autoridades y la segunda se desarrolla a partir de las experiencias alcanzadas desde la pandemia de la influenza H1N1 que tuvo como origen el centro de México.

Sin embargo, ambas teorías soslayan la incidencia de los medios en las decisiones de los infectados y sus familias. Se trata de un proceso en el que las imágenes pueden activar comportamientos de riesgo como el hacinamiento. O bien, la información consistente en mensajes puede generar comportamientos de autocuidado como es la insistencia en el uso de mascarillas.

La teoría que explica el efecto de los medios de comunicación en el comportamiento de las personas advierte que la adopción de la tecnología es posible siempre y cuando se perciba como fácil de usar y sea útil para la vida cotidiana del contagiado y sus familiares (Bustos et al., 2020). De este modo, la comunicación social de las autoridades al ser directa e ilustrativa impacta los usos y costumbres de los pacientes de un modo tal que desarrolla el auto-confinamiento.

Es así como las teorías de la acción razonada, el comportamiento planificado y la adopción de la tecnología explican una secuencia ideal de prevención de contagios, atención a enfermos y cuidado del entorno familiar, pero también anticipan escenarios catastróficos en donde la comunicación de riesgos o su ausencia propicia actitudes conductas de riesgo donde los contagios se intensifican las enfermedades se exacerban (Carreon et al., 2020).

Estudios de la adhesión al tratamiento

Los estudios psicológicos de la adherencia al tratamiento muestran que las creencias y actitudes hacia el autocuidado son determinantes de la adherencia al tratamiento. En el caso de las enfermedades respiratorias, este proceso se ve atenuado por la percepción de riesgo que se propuso dilucidar en el presente estudio. En el estudio de Carreón (2011) las normas del contexto laboral incidían en el autocuidado y la prevención de accidentes de trabajo, mediadas por la percepción de riesgos y políticas de seguridad interna,

Los estudios de salud actitudinal han demostrado que estos son unidimensionales y aluden a evaluaciones favorables o desfavorables de los objetos (Javiedes, 2004). Esta dimensión explica las razones que llevan a las personas a aceptar o rechazar objetos actitudinales. Casaño et al., (2020) demostraron que la adherencia al tratamiento está relacionada con la calidad de vida. En este sentido, en el caso de las enfermedades respiratorias, los estudios actitudinales sugieren que las epidemias son evaluadas como desfavorables por los grupos a los que pertenecen los pacientes en cuidados intensivos.

Sin embargo, otros estudios indican que las evaluaciones pueden ser favorables cuando se trata de enfermedades que no justifican una estadía prolongada. Las personas tienden a valorar positivamente aquellas enfermedades cíclicas que activan mecanismos de prevención y tratamiento de enfermedades (Pallí y Martínez, 2004). Dicha evaluación favorable hacia las enfermedades agudas se enmarca en un autoconcepto positivo en el que el cuidado de la salud es un factor que aumenta la imagen positiva de uno mismo.

Estudios experimentales (control y manipulación de variables) han demostrado que la incertidumbre de los riesgos favorece la búsqueda de bajos costos y altos beneficios, frente a la certeza de riesgos que favorece la búsqueda de bajos costos y altos beneficios. Es decir, cuando las enfermedades son inciertas, las personas corren el riesgo de obtener soluciones costosas. García et al., (2020) sugieren que la adherencia al tratamiento es reducida por agentes externos al apoyo social y familiar que configuran la adherencia a las barreras.

Los estudios cuasiexperimentales (control de variables) solo han demostrado que las expectativas de riesgo son desencadenantes de creencias e intenciones en torno a una enfermedad. Vargas et al., (2020) encontraron que la edad y las reacciones adversas al tratamiento reducen la adherencia y aumentan la adherencia a las barreras. En este sentido, las actitudes hacia las enfermedades respiratorias inciertas tienen relación con los grupos en los que se encuentran inmersos los individuos.

Método

Diseño

Se realizó un estudio cuantitativo transversal.

Muestra

Se realizó una selección no probabilística de 100 estudiantes de una universidad pública. El criterio de selección fue pertenecer al sistema de prácticas y servicio social en organizaciones e instituciones con y sin fines de lucro del municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Instrumento

Se utilizó la Escala de Adherencia al Tratamiento de Enfermedades Crónico Degenerativas, que incluye 40 afirmaciones en torno a normas ("El tratamiento de Covid-19 es efectivo en personas tradicionales"), valores ("Una persona que sigue las recomendaciones de Covid- 9 expertos"), creencias (" Covid-19 afecta a personas morbosas"), percepciones (" La vacuna Sputnik V tiene más riesgos que beneficios"), conocimiento (" Covid-19 afecta las decisiones"), habilidades (" Covid-19 puede ser controlado con una dieta balanceada"), actitudes (" La vacuna Sputnik V afecta a los adultos mayores"), decisiones (" Me vacunaré contra Covid-19"), intenciones (" Elegiría la vacuna Sputnik V para prevenir la Covid-19") y comportamientos (" Me vacuné contra Covid-19").

Procedimiento

Los participantes fueron entrevistados y encuestados en las instalaciones de la universidad. Se les informó que los resultados de la investigación no afectarían ni positiva ni negativamente su situación escolar. Se les pidió que respondieran a las preguntas y declaraciones con honestidad. Se les invitó a consultar los resultados en el informe final del grupo de investigación. Los datos se procesaron en el paquete estadístico de ciencias sociales (SPSS) y el software de análisis de momento estructural (AMOS) en las versiones 10 y 6.0.

Análisis

Se utilizaron los parámetros de curtosis, alfa de Cronbach, coeficientes KMO, prueba de Bartlett, ponderaciones factoriales, correlaciones de Pearson, covarianzas “phi”, ponderaciones “beta” y “rango”, así como índices de ajuste y residuales para contrastar el modelo de relaciones especificadas con los datos observados.

Normal. El valor de curtosis cercano a la unidad se asumió como evidencia de la distribución normal de las respuestas de los encuestados con respecto a los enunciados que miden las variables de estudio en un instrumento con opciones de respuesta y niveles de medición de intervalo.

Validez. Se asumieron coeficientes KMO mayores a 0.600 y la prueba de Bartlett con nivel de significancia menor a 0.050 como evidencia de correlaciones producto-momento que facilitaron el análisis factorial exploratorio de ejes principales con rotación promax. Posteriormente, se consideraron pesos factoriales mayores a 0.300 como evidencia de la maximización de la varianza en términos de los factores derivados del análisis exploratorio. Se asumieron porcentajes de varianza explicada superiores a 0,20 como evidencia de aceptación de la hipótesis nula.

Fiabilidad. Se asumió que un valor alfa de Cronbach superior a 0,60 era suficiente para demostrar la consistencia interna de los indicadores con respecto a la escala general y las subescalas. La correlación del momento del producto superior a 0,90 se consideró como evidencia de colinealidad y multicolinealidad, lo que significa que los ítems son similares en cuanto a su contenido.

Correlación. Los valores de r de Pearson cercanos a la unidad y cero se descartaron de los análisis posteriores ya que significan relaciones colineales o espurias. Por otro lado, aquellos valores superiores a 0,30 e inferiores a 0,90 se asumieron como evidencia de relaciones de dependencia.

Covarianza. Los valores de “phi” entre 0,30 y 0,90 se identificaron como evidencia de relaciones de dependencia en el caso de variables categóricas o en combinación con variables continuas.

Estructura. Los valores “beta” entre variables exógenas y endógenas entre 0,30 y 0,90 se asumieron como evidencia de relaciones de dependencia. De manera similar, los valores de “gamma” entre variables endógenas cercanas a cero o a la unidad fueron descartados de los análisis posteriores.

Ajustamiento. El Índice de bondad de ajuste (GFI por sus siglas en inglés) cercano a la unidad se asumió como evidencia de ajuste y aceptación de la hipótesis nula. Por el contrario, valores inferiores a 0,975 se consideraron evidencia de rechazo de la hipótesis nula y aceptación de la hipótesis alternativa.

Residual. Se asumieron valores cercanos a cero como evidencia de ajuste entre las relaciones especificadas y los datos obtenidos, por lo que se aceptó la hipótesis nula de ajuste entre ambos modelos. Por el contrario, valores superiores a 0,007 se consideraron como evidencia del rechazo de la hipótesis nula.

Resultados

En la Tabla 1 se muestran los valores de confiabilidad y validez esenciales para el análisis de la consistencia del instrumento y su medición a partir de la convergencia de respuestas a los ítems. Los resultados indican que el instrumento es consistente en su medición de las dimensiones establecidas en el estado del arte, así como en el registro de respuestas a los ítems.

Tabla 1. Descriptivos del instrumento

R	M	DE	A	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10
r1	4,1	1,9	,71	,32									
r2	4,3	1,3	,78	,38									
r3	4,1	1,8	,70	,51									
r4	4,0	1,1	,73	,67									
r5	4,8	1,9	,71		,52								
r6	4,3	1,6	,72		,42								
r7	4,6	1,0	,78		,49								
r8	4,8	1,3	,74		,39								
r9	4,0	1,4	,70			,60							
r10	4,5	1,6	,77			,61							
r11	4,4	1,5	,79			,62							
r12	4,3	1,8	,75			,67							
r13	4,2	1,9	,73				,52						
r14	4,1	1,0	,75				,59						
r15	4,4	1,1	,79				,53						
r16	4,6	1,2	,73				,58						

r17	4, 3	1,4	, 75	, 49
r18	4, 2	1,3	, 72	, 48
r19	4, 1	1,2	, 71	, 57
r20	4, 0	1,1	, 70	, 59
r21	4, 2	1,0	, 73	, 40
r22	4, 7	1,4	, 77	, 42
r23	4, 9	1,8	, 76	, 38
r24	4, 0	1,3	, 74	, 56
r25	4, 1	1,2	, 73	, 64
r26	4, 2	1,4	, 78	, 67
r27	4, 3	1,7	, 79	, 68
r28	4, 7	1,8	, 77	, 57
r29	4, 8	1,3	, 74	, 57
r30	4, 3	1,2	, 75	, 45
r31	4, 2	1,6	, 73	, 63
r32	4, 1	1,9	, 75	, 50
r33	4, 3	1,0	, 74	, 64
r34	4, 9	1,2	, 73	, 32
r35	4, 7	1,3	, 72	, 61
r36	4, 3	1,5	, 75	, 46
r37	4, 6	1,7	, 71	, 57
r38	4, 0	1,8	, 72	, 58
r39	4, 7	1,9	, 73	, 46
r40	4, 9	1,0	, 70	, 62

Fuente: Elaborado con estudio de datos; R = Reactivo, M = Media, SD = Desviación estándar, A = Elemento de valor excluido alfa. Adecuación y esfericidad [$X^2 = 435,12$ (245 gl) $p = 0,000$; KMO = 0,567]

Método: ejes principales, Rotación: Promax. F1 = Normas (16% de la varianza total explicada y alfa = 0,724), F2 = Valores (13% explicó varianza total y alfa = 0,789), F3 = Creencias (10% explicó varianza total y alfa = 0,761), F4 = Percepción (7% de varianza total explicada y alfa = 0,829), F5 = Conocimiento (5% de varianza total explicada y alfa = 0,895), F6 = Habilidades (4% de varianza total explicada y alfa = 0,886), F7 = Actitudes (3% de varianza total explicado y alfa = 0,856), F8 = Decisiones (2% de varianza total explicada y alfa = 0,719), F9 = Intenciones (1% de varianza total explicada y alfa 0,725) F10 = Comportamientos (1% de varianza total explicada y alfa 0,826) .

Una vez establecida la estructura de validez, se estimó la estructura de relación considerando las correlaciones entre los factores, así como las covarianzas para observar la incidencia de otros factores no incluidos en el modelo (ver Tabla 2).

Tabla 2. Correlaciones y covariaciones entre factores

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10	F10	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9	F10
F1	1,0											1,8	,54	,52	,67	,69	,69	,56	,59	,46	,56
F2	,34*	1,0											1,9	,34	,55	,55	,66	,66	,33	,45	,45
F3	,48*	,35*	1,0											1,7	,41	,45	,55	,44	,65	,56	,63
F4	,39*	,47**	,56*	1,0											1,6	,37	,41	,33	,55	,55	,54
F5	,30**	,39*	,54*	,33*	1,0											1,8	,36	,45	,56	,68	,68
F6	,46*	,35*	,46**	,38*	,42*	1,0											1,6	,51	,44	,63	,63
F7	,53*	,42***	,36*	,43*	,46*	,53*	1,0											1,9	,55	,59	,59
F8	,48***	,41*	,45*	,36*	,49**	,45**	,38*	1,0											1,7	,62	,45
F9	,54*	,45*	,58*	,54**	,59*	,58*	,36**	,54*	1,0											1,6	,41
F10	,49*	,38*	,49*	,68*	,37**	,47*	,34*	,46*	,38*	1,0											1,9

Fuente: Elaborado con estudio de datos; F1 = Normas, F2 = Valores, F3 = Creencias, F4 = Percepciones, F5 = Conocimiento, F6 = Habilidades, F7 = Actitudes, F8 = Decisiones, F9 = Intenciones, F10 = Conductas; * p, 01; ** p <, 001; *** p <, 0001

La estructura de relaciones muestra la emergencia de un factor común que la literatura identifica como la adherencia al tratamiento para explicar el proceso deliberado, planificado y sistemático de apoyo social y familiar que sustenta la decisión de llevar a cabo las recomendaciones médicas. Para establecer los ejes, trayectorias y relaciones entre las variables, se procedió a estimar los efectos del proceso deliberado sobre la decisión y la acción de realizar la adherencia al tratamiento en un modelo de ecuaciones estructurales.

Los parámetros de ajuste y residuales [$\chi^2 = 16,35$ (17gl) $p = 0,000$; GFI = 0,925; CFI = 0,975; NFI = 0,975; RMSEA = 0,003; RMR = 0,002; $R^2 = 0.576$] sugieren el no rechazo de la hipótesis nula relativa a las diferencias significativas entre la estructura de adherencia al tratamiento reportada en la literatura con respecto al modelo de ecuaciones estructurales establecido en este trabajo.

Discusión

La estructura de adherencia al tratamiento reportada en la literatura muestra la importancia de la calidad de vida, las variables socioeconómicas y las reacciones al tratamiento médico como determinantes, pero en el presente estudio se demostró que estas variables son mediadoras de las normas sociales y grupales en cuanto a si o no adherirse al tratamiento.

En el presente trabajo se ha establecido una secuencia deliberada, planificada y sistemática de variables relacionadas con el apoyo social y familiar que, al interactuar con variables cognitivas, suponen una estructura estable de adherencia al tratamiento. Además, se encontró una estructura de 10 factores en torno a los cuales se refleja la adherencia al tratamiento mediante una secuencia que va de la norma al comportamiento. Es decir, la adherencia al tratamiento implica una serie de principios que orientan la conducta, mediados por factores sociales, familiares y cognitivos. Por consiguiente, se encontró que la adherencia al tratamiento se refleja en una estructura de recursos sociales, familiares y cognitivos sin los cuales la secuencia de adherencia al tratamiento sería imposible.

Las líneas de investigación relativas a la adherencia al tratamiento como resultado de la mediación de factores cognitivos desde las dimensiones social y socioeconómica permitirán anticipar las barreras que lo inhiben. En cuanto a la secuencia lógica de deliberación, planificación y sistematización, es necesario señalar las variables sociodemográficas que acentúan las barreras o la adherencia al tratamiento.

Conclusión

En relación con los marcos teóricos, conceptuales y empíricos relacionados con la adherencia al tratamiento, la contribución de este estudio radica en la confiabilidad y validez de un instrumento que mide los determinantes evaluativos, normativos, perceptuales, actitudinales e intencionales de la adherencia al tratamiento.

Sin embargo, el tipo de estudio y el tipo de selección de la muestra limitan los resultados a los encuestados y no pueden generalizarse a una población. Se recomienda un estudio confirmatorio con selección probabilística para fortalecer los hallazgos del presente trabajo.

Sin embargo, los resultados contribuyen a los modelos psicológicos de la salud pública en general y los estudios de adherencia al tratamiento ya que, a diferencia del modelo de la acción razonada y el modelo del comportamiento planificado, las normas son determinantes de las creencias. En otras palabras, la muestra del estudio mostró poder cultural en sus estilos de vida preventivos de enfermedades. Por tanto, un estudio sobre individualismo y colectivismo aclarará las diferencias étnicas y culturales.

En este sentido, algunos estudios relacionados con el multiculturalismo y la interculturalidad muestran que, en las comunidades de migrantes, la adherencia al

tratamiento depende del aprendizaje del idioma y de las habilidades de lectura y escritura más que de valores y normas.

Incluso cuando las comunidades migrantes logran ser representadas por líderes que se encuentran en los centros de salud, su calidad de vida mejora a través de la conciencia del autocuidado y la adherencia al tratamiento.

Otros estudios han demostrado que la adherencia al tratamiento depende de los estilos de crianza, siendo el estilo asertivo más influyente a la hora de establecer un programa de rehabilitación.

Sin embargo, las normas y valores parecen tener un mayor impacto en aquellos individuos que no son jefes de familia y más bien se ajustan a las costumbres y tradiciones de su comunidad de origen. En este sentido, la socialización familiar se ve superada por el sentido de pertenencia a una comunidad y el apego a un lugar de origen, incluidos sus rituales para el tratamiento de enfermedades que no son ajenas a los protocolos del misticismo.

Por lo tanto, es necesario profundizar en la incidencia de auto - cuidado y la salud pública programas de fin de anticipar escenarios tales como epidemias o pandemias que pueden inhibir aún más la adherencia al tratamiento y la calidad de vida de las comunidades periurbanas.

El presente trabajo ha demostrado la incidencia de normas grupales, familiares, amigos y compañeros de trabajo, sobre la adherencia al tratamiento de las enfermedades respiratorias. La presente investigación advierte que el poder explicativo de Las normas grupales es significativo cuando hay una identidad relacionada con los usos y costumbres del grupo.

De esta forma, es necesario realizar estudios que incluyan la variable de sentido de pertenencia y arraigo en un contexto, lugar o ambiente que permita explicar la relación entre elección y pertenencia de un grupo con respecto a la adherencia a un tratamiento de enfermedades respiratorias.

Referencias

Ajzen, I. (2002). Actitudes. En R. Fernandez Ballesteros (Ed.), *Enciclopedia de Evaluación Psicológica*. Londres: Publicaciones Sage.

Bustos, J. M., Juárez, M., Sandoval, F. R., Amemiya M. y García, C. (2021). Determinantes psicosociales de la reactivación del turismo en la era Covid-19. *Turismo y Desarrollo Local*, 28, 1-23 <https://www.eumed.net/es/revistas/turydes/vol-13-no-29-diciembre-dezembro-2020/reactivacion-turismo-covid19>

Bustos, J. M., Juarez, M., Zallas, L. A., Moina, M. R. y Garcia, C. (2020). Coparticipación deliberativa en torno a la solicitud abortiva en universitarios urante la Covid-19. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 18 (44), 42-58

Carreón, J. (2011). Políticas públicas de prevención de enfermedades respiratorias. Documento de trabajo, Escuela Nacional de Trabajo Social, México, Distrito Federal.

Carreon, J., Bustos, J. M., Bermudez, G., Espinoza, F. y Garcia, C. (2020). Actitudes hacia la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS CoV-2 y la Covid-19. *Invurnus*, 15 (2), 12-16

Casaño, MA, Alonso, M., Gea, IL, Jiménez, M., Mata, J. y Macías F. (2020). Estudio de calidad de vida y adherencia al tratamiento en pacientes de 2 a 16 años con diabetes mellitus tipo 1 en Andalucía. *Annals Pediatric* <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.03.016>

Garcia, C Carreón, O. I. y Espinoza, F. (2021). Framing index of entrepreneurship I the confinement caused by the coronavirus SARS CoV-2 and the disease Covid-19. *Journal of Geography Environment and Earth Science International*, 10 (10), 1-12

Garcia, C. (2021). Security perception from the pandemic caused by the SARS CoV-2 coronavirus and Covid-19 disease. *Epidemiology International Journal*, 5 (1), 1-8

García, E., Gil, M., Murillo, MD, Prats, R. y Vergoñós , A. (2020). Farmacia comunitaria, adherencia al tratamiento y COVID-19. *Farmacéuticos Comunitarios*. 22 (3), 51-56. [https://dx.doi.org/10.33620/FC.2173-9218.\(2020/Vol12\).003.05](https://dx.doi.org/10.33620/FC.2173-9218.(2020/Vol12).003.05)

Hernandez, J., Juarez, M., Molina, H. D., Amemiya, M., Garcia, C. y Espinoza, F. (2020). Specification of a social intervention model against Covid-19. *Biomedical Journal fo Scientific & Technical Research*, 26 (3), 52-66

Javiedes, M. (2004). *Actitud y pensamiento*. En J. Mendoza y M. González, (coord.) Aproximaciones contemporáneas de la Psicología Social en México. CDMX: ITEMS-campus Estado de México.

Méndez, A. (2013). Fiabilidad y validez de un instrumento para medir la adherencia al tratamiento. Tesis Doctoral en Psicología Social de la Salud Pública, Colegio Tecnológico de México. Zaragoza, Distrito Federal

Organización Panamericana de la Salud (2021). Estadísticas del coronavirus SARS CoV-2 y la enfermedad Covid-19 en América. Nueva York: OPS

Pallí, C. y Martínez, L. (2004). *Naturaleza y organización de actitudes*. En T. Ibáñez, (coord.). Introducción a la psicología social. Barcelona: UOC

Vargas, G., Balvin, L., Chaiña, JM & Llanos, F. (2020). Adherencia terapéutica al tratamiento de erradicación de *Helicobacter pylori* y sus factores asociados en un hospital público de Perú. *Rev Gastroenterol* 40 (3), 224-229 <http://www.scielo.org.pe/pdf/rgp/v40n3/1022-5129-rgp-40-03-224.pdf>

World Salud Organización (2021). Estadísticas del coronavirus SARS CoV-2 y la enfermedad Covid-19 en el mundo. Ginebra: WHO

MADREMONTE 5D: APRENDIZAJE SERVICIO Y COMUNIDADES DE PRÁCTICA EN UNIVALLE

MADREMONTE 5D: SERVICE LEARNING AND COMMUNITIES OF PRACTICE AT UNIVALLE

Maria Cristina Tenorio & Jorge Armando Garcia

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Tenorio, M., & García, J. (2021). Madremonte 5D: aprendizaje servicio y comunidades de practica en Univalle. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 20- 36.

Resumen: El Proyecto Madremonte Quinta Dimensión (M5D), fue creado por el grupo de Investigación Cultura y Desarrollo Humano (CDH), del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura (CI), del Instituto de Psicología (IP) de la Universidad del Valle (UV). Enmarcado en la perspectiva de la Psicología Cultural, desarrolló sus primeras tres fases como parte de las iniciativas de innovación educativa mediante TIC, promovidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MINTIC), entre 2014 y 2016. Posteriormente, en el año 2017, decidimos traer la apuesta de investigación, acción y formación a la ciudad de Cali. Constituyendo una cuarta fase de trabajo y centrándonos en la Apropiación Social del Conocimiento (ASC). En la actualidad, es una investigación acción en el campo sociocultural y educativo, que, refinanciada y rediseñada en el año 2018, en el marco de las convocatorias internas de la vicerrectoría de investigaciones de UV, integró estudiantes y profesionales de psicología, sociología y Lic. En Historia, con escolares, docentes y familias de 3 Instituciones Educativas Oficiales (IEO). Por tanto, en el presente documento hallarán las descripciones analíticas y los resultados construidos mediante la implementación de actividades en estas IEO, en el marco de la quinta fase de trabajo (2018-2020). Mediante este ejercicio, develaremos la metodología construida para vincular estudiantes de diversos programas en función de los objetivos de la presente apuesta. Igualmente, mostraremos la potencialidad del aprendizaje servicio y las comunidades de práctica para la innovación educativa en el ámbito escolar, universitario y docente.

Palabras clave: psicología cultural, quinta dimensión, aprendizaje servicio, comunidades de práctica.

Abstract: The Madremonte Fifth Dimension Project (M5D) was created by the Culture and Human Development Research group (CDH), of the Center for Research in Psychology, Cognition and Culture (CI), of the Institute of Psychology (IP) of the Universidad del Valle (UV). Framed in the perspective of Cultural Psychology, it developed its first three phases (2014-2016), as part of the educational innovation initiatives through ICT, promoted by the Ministry of National Education (MEN) and the Ministry of Information Technologies and Communication (MINTIC). Later, in 2017, we brought the commitment to research, action and training to the city of Cali. Constituting a fourth phase of work and focusing on the Social Appropriation of Knowledge (ASC). Currently, it is an action research in the sociocultural and educational field, which, refinanced and redesigned in 2018, within the framework of the internal calls of the UV research vice-rectory, integrated students and professionals of Psychology, Sociology and History, with school children, teachers, and families from 3 Official Educational Institutions (IEO). Therefore, in this document you will find the analytical descriptions and the results built through the implementation of activities in these IEOs, within the framework of the fifth phase of work (2018-2020). Through this exercise, we will unveil the methodology built to link students from various programs based on the objectives of this bet. Likewise, we will show the potential of service learning and communities of practice for educational innovation in schools, universities, and teachers.

Key Words: Cultural psychology, fifth dimension, service learning, communities of practice.

Recibido: 15 de Junio de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Maria Cristina Tenorio: Profesora Titular de la Facultad de Psicología y directora del Grupo de Investigación Cultura y Desarrollo Humano del centro de investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, de la Universidad del Valle. Cali, Valle del Cauca, Colombia. Investigadora Principal del proyecto Universidad y Culturas y Madremonte Quinta Dimensión. Teléfono: 3104947254. Correo Electrónico: mariacristina.tenorio@correounivalle.edu.co

Jorge Armando Garcia: Profesor de la Facultad de Psicología de la Facultad de Psicología, Sede Meléndez, coordinador del programa de Psicología de la Universidad del Valle, Sede Palmira. Coordinador del Proyecto Madremonte Quinta Dimensión e Investigador del Grupo Cultura y Desarrollo Humano del centro de investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura de la Universidad del Valle. Cali, Colombia. Teléfono: 3182216029. Correo Electrónico: armando.garcia@correounivalle.edu.co

Introducción

Desde hace casi una década, el gobierno colombiano resalta la importancia de implementar nuevas estrategias que contribuyan al afianzamiento del bienestar y la inclusión social a nivel nacional, acordes a las necesidades de las comunidades en sus contextos. Estos últimos objetivos, se pueden rastrear en las demandas y propuestas del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2020) y el Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones (MINTIC, 2020) que entre los años 2013 y 2018, buscaban promover el desarrollo de programas que fomentaran la convivencia escolar y el uso de TIC en las dinámicas educativas. El Sistema Nacional de Convivencia Escolar, creado en 2013, y la institucionalización de programas como el plan Vive Digital en 2014, permiten vislumbrar el compromiso con el bienestar social y la educación, que profesan estos dos ministerios.

Según el MINTIC (2020), los principios del Plan Vive Digital, al seguir las orientaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), buscaban llevar a Colombia a establecerse como unos de los países líderes en la construcción y ejecución de aplicaciones sociales que, mediadas por TIC, contribuyeran al desarrollo de las poblaciones desfavorecidas y de las esferas sociales que constituyen al funcionamiento del Estado. La finalidad de dicha estrategia, reflejó el interés que tenía el gobierno de turno, de impulsar el uso de TIC, para planear e implementar nuevas y diversas formas de interacción social que favorecieran al desarrollo nacional, entre ellas, nuevas estrategias educativas que potencien las dinámicas de aula, la convivencia escolar y por tanto la enseñanza y el aprendizaje en los niños, jóvenes y docentes. Además de esto, como en la actualidad hacemos parte de la OCDE, encontramos que el gobierno, sigue teniendo en cuenta todos sus lineamientos respecto a la digitalización y uso de TIC. Por esta razón, lanzó el Plan TIC 2018-2022, “El futuro digital es de todos” (MINTIC, diciembre, 2020). De la misma forma, y en esta línea de ideas y en aras del fortalecimiento del sector educativo, el MEN viene promoviendo cinco acciones para la transformación de la educación en Colombia. A Saber: educación durante toda la vida, Educación para la innovación, la competitividad y la paz, Fortalecimiento de la Institución Educativa, Modernización permanente del sector y Gestión participativa (MEN, diciembre, 2020).

Ahora bien, y en consonancia con los anteriores objetivos, el grupo de investigación Cultura y Desarrollo Humano del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura de la Universidad del Valle, financiado por el Ministerio de Educación Nacional, como parte del Programa de Investigación del CIER-SUR¹; desarrolló durante los años

¹El CIER-sur es el Centro de Innovación Educativa Regional del Sur Occidente colombiano, creado para investigar e innovar las dinámicas educativas del país. En 2014 lideró el desarrollo de un programa de investigación denominado *Contexto Escolar, TIC y Cambio Educativo*. Sus objetivos se enfocaron en la introducción de las TIC en los contextos y procesos educativos formales. Se concentró en la formación docente para la investigación y educación, mediante el uso de las tecnologías informáticas actuales, teniendo en cuenta que su introducción se haría en un contexto social y cultural específico. El resultado se debía materializar en la construcción y sistematización de contenidos educativos que implicaran el uso de TIC y que se pudieran implementar a nivel nacional.

2014, 2015 y 2016, las primeras 3 fases del proyecto Madremonte Quinta Dimensión. Esta iniciativa, que inicialmente buscaba introducir TIC al aula en una IEO de zona rural de Palmira, se basó en el marco narrativo de la Madremonte: Un ser mítico y misterioso que promueve la salvación del medio ambiente mediante la educación socioemocional y el aprendizaje colaborativo en la escuela. En el transcurso de esta implementación inicial, y gracias al reconocimiento de que las interacciones de los escolares, pares y docentes eran conflictivas y monótonas, se fue convirtiendo en un programa que de entrada proponía generar condiciones en el marco de comunidades de práctica: escenarios de dialogo, aprendizaje, negociación, establecimiento de objetivos y compromisos, que basados en la actividad (Wenger, 2001; Vásquez Bronfman, 2011), en nuestro caso, facilitan la exploración de posibilidades para la formación docente, así como en la aprehensión de recursos didácticos y la generación de condiciones que hicieran posible la interacción, aprendizaje y uso de herramientas educativas como las TIC, el juego o la narrativa, para promover la educación emocional y social de los escolares, la convivencia escolar y el aprendizaje colaborativo. Modalidad que en términos de Martín-moreno, 2004, puede verse como la acción conjunta en pro de la consecución de objetivos comunes. Siguiendo esta línea de trabajo, durante el año 2017, modelamos su introducción en la IEO San Juan Bautista de la Salle (SJBS), ubicada en el oriente de Cali. Implementación que finalmente nos condujo a participar en las convocatorias internas de la Universidad del Valle, para, después de ser aprobados por el comité de investigaciones, llevar el proyecto a la IEO Evaristo García (EG), del centro-oriente de Cali, y la IEO del cabildo indígena Los Andes de Cuaical (AC) del municipio de Cumbal, Nariño (2018-2020). De la misma forma, en el marco de la exploración de estrategias para la conformación de comunidades de práctica y aprendizaje entre la universidad y estas IEO, logramos formar e incluir estudiantes de Lic. En Historia y Sociología que enriquecieron la apuesta interdisciplinar y colaborativa de este proyecto.

Nuestra perspectiva de educación

El trabajo de formación universitaria en el marco del aprendizaje servicio para el acompañamiento en el contexto escolar que se dio y sigue dando en el marco del Proyecto Madremonte Quinta Dimensión, se encuentra fundamentado en la perspectiva de Psicología Cultural propuesta por Michael Cole (1999). Desde su perspectiva, se propone la existencia y discusión entre dos psicologías. Una tradicional y hegemónica, que se basa en supuestos empírico analíticos, organicistas y estadísticos, y otra orientación, denominada por este autor, como la segunda psicología, de corte histórico y cultural. Centrada en el estudio de la mente como producto socio histórico y cultural, y no como una herencia genética que habla de una universalidad psíquica en la especie humana. Al igual que el autor, tomamos como base esta segunda psicología.

De hecho, como lo podemos ver cotidianamente, o bien, reconocer en postulados de pensadores como Jerome Bruner (1997), vista desde un paradigma socio-construccionista, la educación es una práctica que requiere de sujetos que intercambien saberes a través de palabras, de gestos y de símbolos. La educación es un fenómeno de interacción social presente en todos los escenarios en donde ocurren intercambios entre un integrante del grupo experto y otro que no lo es. Esta herramienta cultural,

acaparada por padres y profesores, constituye el “instrumento” con el que los grupos sociales reproducen sus sistemas de creencias, sus prácticas, sus acumulados históricos, científicos, políticos, sus artefactos simbólicos, etc. Este proceso se da con el objetivo de asegurar la permanencia generacional de la cultura y, simultáneamente, ayudar a que *“...los niños humanos aprendan a usar las herramientas de creación de significado y construcción de la realidad, para adaptarse mejor al mundo en que se encuentran y para ayudarles en el proceso de cambiarlo según se requiera.”* (Bruner, 1997; p. 38). La educación tiene entonces dos funciones: la de ofrecer a los sujetos todas las herramientas de la cultura, construyendo conocimientos que permitan la comprensión del entorno social y físico; y en segundo lugar proponer, propiciar y permitir los intercambios subjetivos necesarios para la construcción y transformación de realidades e identidades (Bruner, 1997).

En otros términos, podemos decir que desde la perspectiva de aprendizaje postulado por Lev. S. Vygotsky (1993), complementada y desarrollada por James V. Wertsch (1993), Barbara Rogoff (2003), Michael Cole (1999), se respalda en una concepción sociocultural del aprendizaje y el desarrollo humano. Desde esta perspectiva, asumimos que los procesos psicológicos complejos –lenguaje y pensamiento – se construyen desde el nacimiento, en la interacción con los otros y en la participación en actividades propias del grupo social al que cada persona pertenece. La perspectiva sociocultural cuestiona la naturalización de la inteligencia y la universalización de valores y criterios para la comprensión de cada individuo o comunidad, lo que en el escenario educativo implica ante todo reconocer los saberes de nuestras diferentes culturas y pensarlas en su especificidad; dar cabida en las interacciones educativas, a los conocimientos y saberes, las concepciones del mundo, las lógicas de pensamiento de los pueblos a los cuales pertenecen los grupos sociales específicos, y al bagaje propio y específico de cada uno. No se trata de tolerar, tampoco de adaptar, sino de acoger la diversidad y aprovecharla, darle un papel dentro de proceso de educación emocional, social y políticos, así como el desarrollo y la apropiación social del conocimiento.

En este sentido, tomamos como referencia la propuesta de psicología y narrativa desarrollada por Jerome Bruner a lo largo de parte de su obra (1987, 1991, 1997 y 2003). Esto quiere decir que partimos de la idea de que el ser humano construye un significado y un sentido sobre sí, los otros y el mundo, a partir de dialécticas y dialógicas narrativas que sitúan al yo en una realidad particularmente constituida por otros. Seres que, desde la singularidad de sus creencias y valores, aguardan para guiarnos y compartir el sentido de realidad que han construido colectivamente, en contextos, momentos y ambientes particulares, a lo largo de la historia.

Además de lo anterior, otros elementos que sustentan los principios teóricos y metodológicos del proyecto, se basan en la propuesta de Michael Tomasello (2003), quien facilita comprender que el surgimiento a la cultura es la base de los procesos cognitivos específicos de la especie humana. Igualmente, tomamos como principio, la teoría de la reproducción y los capitales postulada por el sociólogo de la educación Pierre Bourdieu (2001) De esta manera, gran parte de nuestra intervención con jóvenes universitarios, docentes y familias, pasa por el autorreconocimiento que realizan los

participantes de su historia personal, su herencia social, los elementos familiares, educativos y contextuales que han influido en su formación, y su relación con el aprendizaje y el trabajo intelectual. Es por esta razón, que resulta imprescindible tener como eje transversal de trabajo, el estudio de la subjetividad y sus formas de constitución, y, por tanto, el enfoque clínico psicoanalítico. Autores como Anny Cordié (2000; 2007), Jacques Nimier (2008), e incluso el mismo Freud (1938), nos llevan a comprender que el psiquismo humano y la subjetividad tienen la base en el lenguaje y se produce en la relación, orientando el establecimiento de vínculos, así como el marco interpretativo que nos permite analizar y acceder al universo subjetivo de los estudiantes, sus familias y sus profesores.

Antecedentes

El plan de trabajo que conformó este proyecto, estuvo y está fundamentado en la propuesta de Michael Cole (1999), creador del modelo de actividad educativa *Quinta Dimensión*. Esta estrategia fue diseñada e implementada en el Laboratorio de Cognición Humana Comparada de la Universidad de California, para proponer a niños y adolescentes de poblaciones marginadas o inmigrantes, ajenos a los modelos educativos dominantes en los Estados Unidos, actividades con sentido educativo, que les resultaran interesantes y fueran flexibles; con la particularidad de estar enmarcadas desde narrativas que retomaban los referentes culturales de los participantes y se desarrollaban a través de ordenadores, con el acompañamiento de estudiantes universitarios. La llama “quinta” dimensión, por cuanto, al sobrepasar las dimensiones espaciales y temporales, podría concebirse como una dimensión que no se formula ni describe desde las Matemáticas, o la Física, sino que se constituye simbólicamente: aquella donde inscribimos el sentido y construimos los significados que le damos a nuestra vida. Como lo sugiere Lalueza (2013), en las primeras tres dimensiones encontraremos las cualidades físicas de la materia: la longitud, la profundidad y la cantidad. La cuarta dimensión corresponde a la temporalidad, mientras que la Quinta Dimensión es creada por el lenguaje, hace referencia a la dimensión narrativa, simbólica e imaginaria de la realidad humana y, por tanto, a su diversidad cultural.

La propuesta educativa “Quinta Dimensión”, se ha desarrollado en Estados Unidos (Cole, 1999), México (Rojas-Drummond, S.M. & Laboratorio de Cognición y Comunicación (LCC), 1999; Quinteros, G., 2000), Uruguay (Viera, 2013; Da Silva, M., 2017; Da Silva, M.; Rivero, E.; Chiarino, C. y Pereyra, L.O., 2019), España (Padrós, M., Sánchez, S. y Luque, M., 2012; Luque, M. & Lalueza, J., 2013), Colombia (Tenorio, C., 2014; 2015; García, J., 2017; Quintero, C., 2019; Sánchez, J., & Bolaños, Y., 2019; Hurtado, N., & Moreno, J., 2018), y otros países. Se constituye como una alternativa a las dinámicas de enseñanza y de aprendizaje tradicionales. Aborda de manera transversal los contenidos educativos (escolares y extraescolares), mediante actividades inclusivas, involucran el conocimiento, la tecnología, el uso de medios y recursos diversos, el juego, la flexibilidad y la interacción colaborativa entre personas que se encuentran en distintos momentos de su proceso educativo, a través de un escenario narrativo fantástico. Esta metodología, implementada y adaptada en diversos contextos extraescolares y ocasionalmente en

escolares, no solo cuestiona las concepciones y prácticas tradicionales de enseñanza y de aprendizaje, sino que propone una estrategia concreta para su transformación.

El proyecto Madremonte y la Apropiación Social del Conocimiento

En este punto, no resulta descabellado señalar la importancia de modelos y proyectos como Madremonte Quinta Dimensión, pues por medio de iniciativas como éstas, se puede innovar la investigación, la intervención y el acompañamiento en el contexto escolar, familiar y universitario, así como fundamentar las motivaciones para seguir investigando en el campo educativo, desde la perspectiva crítica de la Psicología Cultural y las Ciencias Sociales. Es más, si tenemos en cuenta que la Apropiación Social del conocimiento (ASC), corresponde a todas las iniciativas y modalidades que contribuyen en la democratización del conocimiento (MINCIENCIAS, 2020); podemos comenzar a concebir que proyectos como Madremonte, se encargan de que estudiantes de los programas de psicología, sociología y educación, apropien, mediante el aprendizaje, los hallazgos y resultados de investigaciones sobre prácticas de crianza, identidades juveniles, educación social y familiar, deserción, permanencia e inclusión en la educación, que se ha realizado desde nuestro grupo a lo largo de más de una década (Tenorio, 2003; 2008; 2013; 2009; 2010; 2016). En este sentido, resulta preciso señalar que si tenemos en cuenta la estrategia nacional para la ASCTI (MINTIC, 2010), nuestra iniciativa podría ser fácilmente enmarcada en las líneas 3 y 4 de esta estrategia. A saber: gestión del conocimiento para la apropiación y transferencia e intercambio del conocimiento. En otros términos, hemos integrado y venimos desarrollando iniciativas en contextos locales y sociales que contribuyen en el desarrollo socioeducativo de los y las participantes. De la misma forma, fácilmente podemos argüir que nuestros objetivos, que se resumen en la exploración de estrategias de investigación y acompañamiento que faciliten la construcción de comunidades de práctica y aprendizaje que faciliten la integración entre instituciones educativas oficiales y la Universidad del Valle, en pro del mejoramiento y la innovación educativa, se encuentran en consonancia con las líneas propuestas en las Políticas para la ASC (MINCIENCIA, 2020). Es decir, trabajamos en procesos de ASC (línea 1), por lo que nuestra investigación, ha venido tomando un enfoque de ASC (Línea 3). Asimismo, gestionamos la des centralización de la ASC (Línea 4), al llevar nuestra iniciativa a diversos contexto socioeducativo, generalmente, de sectores populares y rurales.

Metodología

Diseño: Realizamos una investigación-acción participativa, de corte exploratorio y descriptivo, fundamentada en la Perspectiva de la Psicología Cultural y la Clínica Psicoanalítica. En consonancia con los planteamientos de Guba y Lincoln (1994), tomamos como principal referencia el paradigma interpretativo (hermenéutico, fenomenológico y etnográfico), en donde el investigador asume una posición participativa y dialéctica, que requiere de la descripción de casos específicos mediante ejercicios de interpretación, poniendo en el centro la narrativa y la voz de los individuos o comunidades con las cuales se trabaja. De la misma forma, se presenta como una modalidad para producir conocimiento desde una postura crítica, que, según estos mismos autores, entre

otros elementos, debe producir caminos para la acción y la movilización social, cultural y política. De acuerdo con Ana Mercedes Colmenares (2012) la investigación-acción participativa constituye 'una opción metodológica de mucha riqueza, ya que, por una parte, permite la expansión del conocimiento, y por la otra, genera respuestas concretas a problemáticas que se plantean los investigadores y coinvestigadores cuando deciden abordar un interrogante' (p. 104) Ahora bien, considerando que las posibilidades que dicho enfoque metodológico ofrece son tan amplias y que nuestro proyecto se enmarca en el campo educativo, resulta importante, enfocarnos en la contribución que ésta ha brindado en campo educacional a partir de las ideas y prácticas de Paulo Freire (1971), Lawrence Stenhouse (1988), John Elliot (1993), Miguel Martínez Miguélez (2000), entre otros. Estos autores, desde su lugar enunciativo y desde sus propios intereses académicos, lograron señalar que la investigación-acción participativa en el aula o el campo educativo, condensa un proceso por medio del cual los sujetos investigados participan activamente de todo el curso de la investigación y de las acciones de intervención que se realicen, en aras de contribuir a la resolución de la crisis educacional, donde la deserción, la apatía por el conocimiento, o las carencias en la formación pedagógica, constituyen la cotidianidad.

Siguiendo a Martínez Miguélez (2000), la IAP en este campo, presenta una alternativa a las problemáticas enunciadas en tanto reconceptualiza la investigación educacional en términos más 'participativos y con miras a esclarecer el origen de los problemas, los contenidos programáticos, los métodos didácticos, los conocimientos significativos y las relaciones presentes en la comunidad de docentes' (p. 30), proponiendo con ello, categorías de análisis que discurren entre las actividades cotidianas que se desarrollan en el aula, los agentes que intervienen en ella y la red de significados inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien, si revisamos el panorama colombiano respecto a la implementación de la IAP en el campo educativo, podemos encontrar que se ha preponderado en los últimos años, iniciativas académicas que han puesto en el centro del debate los aportes que dicha apuesta metodológica brinda al análisis e interpretación del plan de acción escolar. Entre estos investigadores, vale la pena enunciar los aportes hechos por Bernardo Restrepo (2004), José Federman Muñoz Giraldo (2002), Josefina Quintero Corzo (2002) y Raúl Munévar Molina (2002), quienes con sus trabajos nos han permitido acercarnos a una visión renovada del contexto escolar en un país con un constante conflicto entre la realidad social de los escolares y el mundo abstracto del discurso pedagógico que condensa el aula.

Periodos, escenarios y actividades: La fase cinco del proyecto Madremonte, se constituyó mediante 4 periodos de trabajo, distribuidos semestralmente entre octubre del 2018 y diciembre del 2020², a partir de la participación de estudiantes universitarios de Psicología, Sociología y Lic. En Historia, que estaban finalizando sus estudios y les interesó participar y aprender de manera práctica mediante procesos de acompañamiento e intervención educativa y social, en el marco de la cotidianidad y la

² Vale la pena decir que el último periodo de esta fase de trabajo, el cual debía terminar en junio del año 2020, se extendió hasta el mes de diciembre de este mismo año. Los paros académicos del 2018 y del 2019 en la Universidad del Valle, así como el aislamiento social generado por la pandemia del Covid 19, exigieron solicitar una prórroga para la ampliación del cronograma de trabajo inicial.

cultura escolar de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) San Juan Bautista de la Salle (SJBS) y Evaristo García (EG), ubicadas en el oriente y centro de la ciudad de Cali, respectivamente. Igualmente, en la IEO Los Andes de Cuaical (AC), del cabildo indígena del municipio de Cumbal, Nariño. Los cursos universitarios que permitieron y conformaron la implementación en estas 3 IEO, fueron, en el Instituto de Psicología: **a)** Práctica de Fundamentación Profesional (PFP), **b)** Práctica Profesional Supervisada (PPS), **c)** Pasantías de Investigación (PI); en la Facultad de Socioeconomía: **d)** Prácticas de Intervención Social (PIS). Asimismo, en la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle: **e)** Prácticas docentes (PD).

En el marco de estos escenarios, creamos e implementamos cuatro espacios formativos, que promovieron el aprendizaje servicio de estudiantes universitarios, para la investigación y el acompañamiento educativo en contextos escolares y la vinculación de la universidad con las instituciones educativas de la región. **El primero** de ellos, tuvo que ver con la participación en seminarios reflexivos y formativos que posibilitaron el diseño y la comprensión de lo que subyace a las propuestas de trabajo y actividades que cada practicante elaboró y propuso semanalmente, con base en lo que iba hallando en las escuelas. **El segundo**, se relacionó con el desarrollo e implementación de estas propuestas y actividades, mediante la negociación con los actores de la población a la que ésta se dirigía –escolares y docentes–, así como por medio del trabajo práctico en la IEO, al implementar con apoyo de los docentes, las actividades para el mejoramiento de las situaciones de cada aula. Propuestas debidamente discutidas, enriquecidas y consolidadas en los seminarios del grupo de aprendizaje universitario. **El tercero** de ellos, dio lugar a los seminarios o mesas de trabajo que permitieron discutir los hallazgos generales con los docentes, para crear así, estrategias de acompañamiento social y educativo conjuntas, así como conformar comunidades de práctica. Finalmente, **un cuarto** escenario, en donde, mediante la revisión y reconstrucción histórica de los barrios y escuelas, observaciones etnográficas, talleres, grupos de discusión y entrevistas, hemos emprendido un diagnóstico participativo, escolar y comunitario, a través de la caracterización de los participantes del proyecto, de la cultura y la cotidianidad escolar, de las IEO participantes. En el marco de lo anterior y transversal a toda la implementación, ofrecimos seminarios y talleres formativos tanto para practicantes como para docentes.

Participantes: El desarrollo de esta fase, se logró gracias a la participación de las 3 IEO mencionadas. Igualmente, con base en los aportes de los 2 docentes-investigadores (María Cristina Tenorio y Jorge García), 20 estudiantes universitarios (4 de historia, 6 de sociología y 10 de psicología), 25 docentes de las IEO y las aulas a su cargo. Desde segundo grado de básica primaria, hasta el último grado de educación media. Detalladamente, en la IEO SJBS participaron los 20 practicantes y realizaron acompañamiento socioeducativo a las aulas de los docentes participantes. Desde grado primero hasta grado quinto. 2 grupos por cada grado, excepto en el caso del grado primero. Un total de 9 aulas y 9 docentes, durante los dos periodos de trabajo iniciales (2018-2019). Se debe precisar que los 20 practicantes se distribuyeron de diversas formas en cada uno de los periodos de esta fase de la investigación. Asimismo, que tuvimos el apoyo constante del rector y la coordinadora de esta IEO. Además, resulta

pertinente señalar que, en el año 2019, se cualificó el trabajo y se desarrolló de manera permanente con 7 docentes en sus aulas. De segundo a quinto grado. 2 aulas por grado, excepto en el caso del tercer grado. Similarmente, en la IEO EG, a lo largo de los tres primeros periodos y por medio de la participación de los 20 practicantes de diversas formas y distribuidos en sus cuatro sedes, establecimos un proceso con el director, las dos coordinadoras y 10 docentes. 4 de básica primaria y 6 de bachillerato. Aunque se debe precisar que, además del acompañamiento socioeducativo en las aulas de primaria y de bachillerato de los profesores colaboradores, los practicantes realizaron ejercicios de entrevista, observación etnográfica y de caracterización en todas las sedes de la IEO. En este punto, se debe decir que, durante el año 2019 y en las dos instituciones de Cali, emprendimos acciones de orientación y acompañamiento formativo a familias mediante la apertura de un espacio semanal para ello, que fue atendido por uno de los estudiantes de psicología más avanzados y le coordinador del proyecto. Finalmente, en la IEO AC, mediante la colaboración de un practicante, se realizó una etnografía escolar, conformada de observaciones directas e indirectas, así como de entrevistas con docentes-directivos, líderes comunitarios, y talleres con estudiantes de noveno, decimo y once. En total, participaron el rector, representantes estudiantiles, 7 docentes y algunas familias.

Criterios de inclusión o exclusión de las sedes, docentes y practicantes: este asunto tuvo que ver con la disposición e interés de cada actor, respecto a la iniciativa y objetivos del proyecto. Eso quiere decir que las sedes educativas que participaron, contaban con docentes y coordinadores, que además de solicitar la presencia del proyecto después de su presentación y socialización, estaban previamente interesados en la formación profesional, la cualificación docente y la innovación educativa. Con base en ello, establecimos un vínculo interinstitucional para su desarrollo, centrándonos en las sedes que quieran impactar las directivas, y las aulas de los docentes solicitantes. Por su parte, los practicantes participantes, llegaron al proyecto, en busca de modelos alternativos de investigación sociocultural y educativa. Así como con intereses de realizar y aprender mediante la práctica y el trabajo en campo. Se debe señalar que recibimos estudiantes de sexto semestre en adelante. Los recibimos después de abrir convocatorias semestrales, solicitar sus hojas de vida y realizarles una entrevista que nos permite reconocer los intereses, motivaciones y competencias socioeducativas y ciudadanas de los aspirantes. Por ser una investigación acción en el campo educativo, toda participación es consensuada y planeada conjuntamente. Aun así, tenemos consentimiento informado de las directivas, los docentes y los practicantes.

Construcción de Información: Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos decir que el proyecto se basa fundamentalmente en la observación participante, la escucha atenta, así como la participación acordada y aceptada, en las actividades que conforman el trabajo de aula de los escolares, la cotidianidad escolar y el apoyo a los docentes. Mediante acercamientos etnográficos, acompañamiento clínico - educativo, entrevistas, talleres (juego, narrativa, artes y TIC), grupos de discusión y seminarios, venimos produciendo conocimiento en el marco de la cultura y la cotidianidad escolar de las 3 IEO participantes. Lo hacemos, mediante la construcción y el análisis crítico de relatos, diarios de campo y rejillas de valoración cualitativa que facilitan poner en el centro las

experiencias, identidades y saberes de los participantes, para así mejorar su inclusión sociocultural y educativa. Ha dado como resultado, entre otras cosas, una sistematización de experiencias que se presenta como la oportunidad de registrar y llevar un seguimiento riguroso continuamente, a las prácticas o actividades que conforman la investigación y que permitirá diversos ejercicios de análisis, divulgación y proposición para nuevas fases. Como en el caso del presente documento, que se construye con base en ese ejercicio de sistematización y tiene la finalidad de dar a conocer los resultados y generalidades de la quinta fase de este proyecto. En este punto, se debe señalar que la información que se presenta adelante, resultó del ejercicio analítico que se hizo mediante la construcción de dimensiones y categorías que permitieron organizar la información construida y facilitaron la consolidación de una reflexión y un conocimiento con base en los hallazgos del proceso. Estas dimensiones fueron: **a)** Actividades escolares y estrategias 5D, **b)** Formación docente y comunidad de práctica y **c)** aprendizaje servicio. En cada una de ellas, se examinaron las siguientes categorías: *Modelos y Prácticas Educativas, Reflexiones Autobiográficas, Recursos Didácticos, Educación Emocional y Social Comunidades de Práctica y Aprendizaje.*

Resultados y Hallazgos: Teniendo en cuenta que nuestro objetivo general consistía en la exploración de estrategias de acompañamiento clínico educativo, en el marco de la investigación acción, que facilitarán la construcción de comunidades de práctica entre la universidad y las IEO participantes, debemos señalar que nuestro resultados tienen que ver fundamentalmente con el diseño e implementación de actividades situadas, en el marco de los procesos de acompañamiento promovidos en las sedes de cada una de las instituciones participantes. En otros términos, contábamos con un plan y un equipo de trabajo, que más que cumplir cronogramas, buscaba emprender acciones para, además de promover la innovación educativa, reconocer posibilidades y dificultades para la construcción de comunidades de práctica que se basen en la cultura escolar de cada IEO y en las necesidades manifestadas por los docentes y practicantes participantes. En resumen, mediante la vinculación de estudiantes de psicología, Sociología, y Lic. En Historia, logramos el establecimiento de contacto, vínculo y negociación con las directivas y coordinaciones de las tres IEO, que se tradujeron en el proceso de construcción de comunidades de práctica en cada una de estas, basándonos en las culturas escolares particulares, las necesidades docentes, y las competencias e interés de los y las practicantes.

En el caso de la sede primaria de la **IEO SJBS**, realizamos una caracterización y diagnóstico socioeducativo, reconstruimos la historia del barrio y de la escuela, conformamos una comunidad de Práctica y de aprendizaje con los docentes de primaria. A partir de ello, establecimos compromisos y metodologías de trabajo que se tradujeron en la formulación de proyectos por aula y la consolidación de una huerta escolar o laboratorio agroecológico, para el desarrollo pedagógico, didáctico, educativo y curricular. Adicional a lo anterior, reconocimos la necesidad de realizar acompañamiento y formación a las familias que, según la institución y nuestra investigación, lo requerían para mejorar sus prácticas de crianza y educación en consonancia con los lineamientos educativos actuales.

De otra manera, en la **IEO EG**, logramos establecer contacto con docentes de primaria y secundaria. Por lo que modelamos la quinta dimensión en estos dos niveles educativos (Educación básica y educación media). Por medio de ello, construimos una comunidad de práctica con los docentes participantes, así como consolidamos un semillero de estudiantes de secundaria o laboratorio social, para la promoción de la formación emocional, social y de género en bachillerato. Todo esto en acuerdo y con apoyo de las coordinadoras y el director de la institución. Es preciso dejar claro que logramos desarrollar una estrategia de aprendizaje servicio que facilitó la participación de practicantes en las dos IEO que hemos mencionado hasta el momento.

Finalmente, en la IEO AC, de Nariño, tuvimos la presencia de un practicante, que, en el primer periodo de la quinta fase del proyecto, estableció el contacto, la negociación y el establecimiento de acuerdos. En los tres siguientes, desarrolló un proceso etnográfico y de estudio de caso en la IEO del cabildo indígena de Cumbal, que lo llevo a caracterizar la escuela, la comunidad que atendía y comenzar a proponer escolar y extraescolarmente, el cuidado del medio ambiente, la educación social, cultural y emocional. Como en las demás instituciones. El ejercicio realizado, llevó a comprender la dinámicas de una institución que pretende desarrollar una educación que pone en juego los estándares, contenidos y principios orientados desde el MEN y aquello que se conoce como educación propia, de ello se resalta las actividades como la chagra, el cabildo escolar, la celebración de fiestas cósmicas y las mingas de trabajo y pensamiento, por medio de las cuales la institución ha logrado articular los conocimientos y saberes del territorio y la comunidad donde se encuentra ubicada.

Además, el proceso en la IEO de Cumbal, nos mostró las grandes posibilidades del modelo, para trabajar por fuera de nuestro departamento, e incluso promover la territorialidad, la regionalización y la apropiación social del conocimiento en la Universidad del valle. Es más, en la actualidad, a lo largo de 2020, como resultado de todo este trabajo, venimos desarrollando la introducción del proyecto en 7 IEO del sur occidente colombiano, ubicadas en Palmira, Buga, Trujillo y Tuluá, en el Valle del Cauca. Igualmente, en la IEO del cabildo indígena de Silvia, y en una Institución del corregimiento El Estrecho, ubicado en Patía. Ambas IEO, en el Cauca. De la misma forma, venimos modelando la promoción del proyecto en una comunidad extraescolar del barrio Antonio Nariño y un asentamiento ilegal en el municipio de Guacarí. Para lograr lo anterior, hemos vinculado estudiantes de Recreación, Sociología y Psicología. Un total de 19 estudiantes distribuidos por equipos en los territorios e instituciones mencionadas. Modelamos una sexta fase del proyecto Madremonite, en el marco de un programa de aprendizaje servicio para practicantes, que, a lo largo de 2020, facilitó su introducción en los municipios mencionados. En general, podemos señalar que, a lo largo de los años lectivos del 2018, 2019 y 2020 y en todas las instituciones que participaron, desarrollamos un proceso de investigación acción, que se fundamentó en los lineamientos del proyecto y el trabajo de equipo acordado semanalmente entre los practicantes universitarios y los docentes de las IEO, con la orientación de los investigadores docentes de la Universidad. Incluso, no resulta descabellado sugerir que este tipo de iniciativas se encuentran en consonancia con los planes de educación e investigación promovidos por MINTIC (2020), MEN (2020), MINCIENCIAS (2020) y el

Acuerdo 025 de septiembre del 2015. Por el cual se modifica la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle.

Conclusiones y Discusión: Como hemos visto, además de brindarles escenarios de aprendizaje colaborativo y significativo a los universitarios, escolares y docentes, promovemos la educación emocional y social, y facilitamos la introducción de técnicas educativas diversas a nivel escolar, universitario y profesoral. Desarrollamos seminarios y talleres formativos a los docentes de las IEO participantes, para discutir las actividades y hallazgos contruidos en las aulas con las que se trabajó, de tal manera que pudieran comprender la dimensión subjetiva del aprendizaje y su relación con el desarrollo biológico y sociocultural de los individuos y comunidades. Construimos escenarios y estrategias (comunidades de práctica y aprendizaje y laboratorios sociales y agroecológicos) que integraron a la universidad y a las IEO participantes. Reconocimos el universo simbólico que constituye el que hacer educativo de los docentes, así como lo que subyace a las modalidades de interacción que predominan entre los escolares. Igualmente, en el marco de estas actividades, se construyó la información que permitió alcanzar los objetivos de la presente propuesta de investigación. Es decir, logramos estudiar los referentes socioculturales que determinaban las prácticas de los docentes, los universitarios y los escolares, así como promovimos la educación emocional y social mediante el modelo Quinta Dimensión y diversos recursos didácticos. En conclusión, se puede afirmar sin temor, que nuestra propuesta de investigación-acción, impactó positivamente a los escolares de las aulas en donde se dieron los acompañamientos a la práctica de los docentes participantes, en el marco de la educación emocional y social. De la misma forma, se les contribuyó formativamente a los docentes, mediante la presentación de perspectivas psicológicas, educativas y pedagógicas innovadoras, que ponen en el centro la subjetividad, la historia y la cultura de las comunidades a las que estarán dirigidas. Por tanto, es imprescindible reconocer que, a través de todo este proceso, podremos seguir formando desde la perspectiva de la psicología cultural y las ciencias sociales y educativas, a practicantes, docentes e investigadores, para fomentar la apropiación social del conocimiento y poner la universidad y las escuelas al servicio de quienes más lo necesitan. En este caso, mediante las comunidades de práctica, el aprendizaje servicio, así como la innovación y promoción de la educación y la escuela como centros de desarrollo social y humano.

En las comunidades educativas impactadas, Madremonte se convirtió en un ser misteriosos y mítico que recorre el mundo proponiendo la construcción de grupos de aprendizaje que quieran aprender a cuidar el medio ambiente, los animales y los seres humanos. Por medio de este marco narrativo, las actividades propuestas en las aulas y con familias, pueden innovarse y diversificarse. La relación cultural con el personaje, así como la magia de las interacciones que se dieron con docentes, niños y adolescentes en las aulas y las escuelas participantes, la convirtieron en el personaje mágico que nos ayudó a darle sentido al aprendizaje escolar, introducir nuevas técnicas y herramientas para innovar la educación, transformar las interacciones agresivas de los niños, en colaboración con los docentes y promover la formación de todos los actores involucrados. Igualmente, facilitó ampliar, adaptar e implementar el modelo en la ciudad de Cali a lo largo del 2017, 2018 y 2019, y en Cumbal, desde finales del 2018.

Fortalecimos todo lo aprendido y construido en las primeras fases respecto a las comunidades de práctica y aprendizaje. Mediante el aprendizajes servicio en la universidad, la educación emocional, social y política de los y las escolares, la promoción de la reflexión autobiográfica entre los docentes en torno a su quehacer profesional, así como en el marco de actividades significativas y escenarios formativos, que, modelados desde la Quinta Dimensión, alcanzamos la introducción de estrategias y herramientas educativas diversas para examinar e innovar practicas docentes y estudiantiles (escolares y universitarias). Llegamos a comprender el lugar del aprendizaje dialógico y colaborativo, así como las comunidades de práctica y aprendizaje, en una investigación que busca innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje en instituciones educativas oficiales.

Referencias

Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.

Bruner, J. (2000). *La educación, puerta de la cultura*. Visor. Madrid.

Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

Calderón y Narváez (2015). Educación social en contexto adversos: microcolegios, macrocolegios y propuestas alternativas. (Tesis de pregrado). Universidad del valle. Santiago de Cali.

CIER-sur (2014). Presentación programa de investigación. Página web Univalle. "Contexto Escolar, TIC y Cambio Educativo". Recuperado de: <http://ciersur.univalle.edu.co/research-main/proedu>.

Cole, M. (1999). *Psicología Cultural: Una disciplina del pasado y del futuro*. España: Ediciones Morata.

Colmenares, A. (2012) "Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción", *Revista de Educación Voces y Silencios*, Vol. (3) 102 – 115.

Cordié, A. (2000). *Los retrasados no existen: Psicoanálisis de niños con fracaso Escolar*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Editorial Morata.

Freire, P. (1971). *La educación como práctica de la libertad*. México: Editorial Siglo XXI (México, 1971).

Freud, S. (1930) *El malestar en la cultura*. Alianza Editorial. España.

García, J. (2017) Madremonte 5D; Juego, arte y TIC en la escuela. (tesis de pregrado) Universidad del Valle. Cali, Colombia.

Geertz, C. (1973) Interpretación de las culturas. Editorial: Basic Books, Inc., Nueva York.
Denzin, N. & Lincoln, Y (1978). Competing Paradigms in Qualitative research. en: Handbook of Qualitative Research. California: eds., Sage, Thousand Oaks.

Hurtado Manrique, N., & Moreno Pardev, J. (2018). Experiencias y limitaciones en El proyecto de intervención educativa la Quinta Dimensión (5D): El proyecto “El Club del mohán”. *Trans-Pasando Fronteras*, (11).

IEO San Juan Bautista de la Salle. (2017). *Proyecto educativo institucional*. Cali, Colombia

Laluzza, J. L.; Crespo, I.; Pallí, C. & Luque, M. J. (1999). Intervención educativa, comunidad y cultura gitana. Una experiencia con nuevas tecnologías: la Casa de Shere Rom. En Essomba, M.A. (Ed.): Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. Graó. Barcelona.

Quintero, C. (2017). Por los caminos de la Madremonte: La Quinta Dimensión y la construcción de una comunidad de práctica en un aula de la IEO San Juan Bautista de la Salle, Cali, Colombia. (tesis de pregrado) Universidad del Valle. Cali, Colombia.

Quinteros, G. (2000). “La quinta dimensión: un sistema de actividades educativas”. En: del Rio Lugo, N (coord.) *Ampliando el entorno educativo del niño*. UAM, México, pp.87-197.

Restrepo, B. (2004). “*La investigación-acción educativa y la construcción del saber pedagógico*”, Revista Educación y Educadores, No. 7, Universidad de la Sabana. Bogotá, Colombia.

Rogoff, Barbara (2003). *The cultural nature of human development*. New York: Oxford University Press.

Rojas-Drummond, S.M. & Laboratorio de Cognición y Comunicación (LCC), (1999). “Creando comunidades de aprendizaje en escuelas primarias en México: una perspectiva sociocultural”. En *Educar*, Vol (9), P.29-40. Guadalajara, México: Secretaría de Educación Pública.

Stenhouse, L. (1984). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Editorial Morata.

Tenorio, M. C. (2010). Universidad y Culturas: en busca de la equidad y la inclusión social en la Universidad del Valle. Memorias del Seminario Técnico Internacional Diagnósticos y Diseño de Intervenciones en Equidad Universitaria, en Talca, CINDA, Chile. 2010

Tenorio, M.C., Garavito, J & Sánchez, J.E. (2013). *Programa Eduquemos juntos: la familia y la escuela se unen para educar socialmente a los niños*. Cali, Colombia: ed: Centro Editorial Universidad del Valle.

Tenorio, M, C. (2016). "Equidad en la Educación Pública Universitaria" En: Universidad del Valle: Reflexiones para un Plan de Desarrollo (pp. 55-77). Cali, Colombia: ed: Centro Editorial Universidad del Valle.

Tenorio, M. (octubre, 2003). "Exigencias y posibilidades al investigar el desarrollo infantil en contextos particulares". Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

Valls, R. (2000). Comunidades de Aprendizaje. Una práctica educativa de aprendizaje dialógico para la sociedad de la información. Tesis doctoral no publicada. Universitat de Barcelona.

Vásquez Bronfman, S. (2011). Comunidades de práctica. En *Educación*, 47(1).

Viera, A. (2013) "Accesibilidad e inclusión educativa en contextos de Educación Especial". *Informe Flor de Ceibo*. Universidad de la República, Uruguay.

Viera, A. y Da Silva, M. (2015). Implementation of the Fifth Dimension Model in the Special School in Uruguay. EDULEARN15 Proceedings. 7th International Conference on Education and New

Vygotski, L. S. (1993). Pensamiento y lenguaje. Obras Escogidas, tomo 2 (pp. 9-348). [Trabajo original publicado 1934]. Madrid: Visor.

Vygotsky, L. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Editorial Crítica. Barcelona.

Webgrafía

Da Silva R., Ornellas, A. (2017). Potencialidades de un modelo colaborativo para la apropiación de las TIC en un contexto de vulnerabilidad social. Revista da Associação Brasileira de Psicopedagogia. Tomado el 28 de octubre de 2020 de la página: <http://revistapsicopedagogia.com.br/detalhes/532/potencialidades-de-un-modelo-colaborativo-para-la-apropriacion-de-las-tic-en-un-contexto-de-vulnerabilidade-social>.

Da Silva, M.; Rivero, E.; Chiarino, C. y Pereyra, L.O. (2019). Aprendizaje colaborativo mediado por TIC en una escuela pública con niñez migrante de Montevideo. En: *Revista de Extensión Universitaria*, 9 (11), 130-150. Recuperado de: 10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8718

DNP (2018). Evaluación de Impacto del Plan Vive Digital. Dirección de seguimiento y evaluación de políticas públicas. Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Plan_Vive_Digital.pdf

Luque, M. & Lalueza, J. (2013). "Aprendizaje colaborativo en comunidades de práctica en entornos de exclusión social. Un análisis de las interacciones". *Revista de Educación*, 362. DOI: 10-4438/1988-592X-RE-2011-362-166

Martínez, M. (2000). "La investigación-acción en el aula", *Revista Agenda Académica*, Vol. 7, No. 1, Universidad Simón Bolívar. Recuperado de: <http://files.doctorado-en-educacion-2-cohorte.webnode.es/200000071-abf7bacf11/MARTINEZ MIGUELEZ La%20investigacion accion en el aula.pdf>

Martín-Moreno, Q. (2004). Aprendizaje colaborativo y redes de conocimiento. *Actas de las IX Jornadas Andaluzas de Organización y Dirección de Instituciones Educativas*, 55-70. Recuperado de: <http://webcasus.usal.es/edenred/documentos/Quintina Martin Moreno.pdf>

MEN (2013). Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Por la cual se reglamenta el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html?_noredirect=1

MEN (2020). Cinco acciones que están transformando la educación en Colombia. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-40522.html>

MINCIENCIAS (2010). Estrategia Nacional ASCTI. Recuperado de: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/estrategia-nacional-apropiacionsocial.pdf

MINCIENCIAS (2020). Política ASC. Recuperado de: https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documento_de_lineamientos_para_la_politica_nacional_de_apropiacion_social_del_conocimiento_1.pdf

MINTIC (2017). Plan Vive Digital Colombia. 2014-2018. Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5193_recurso_2.pdf

MINTIC (2020). Plan TIC 2018-2022. El futuro digital es de todos. Recuperado de: https://micrositios.mintic.gov.co/plan_tic_2018_2022/

Nieves Tapia, M. (2010). La propuesta pedagógica del "aprendizaje servicio": una perspectiva latinoamericana. *Revista científica TZOECOEN: Edición Especial dedicada al aprendizaje servicio*, (5), 23-43. Recuperado de: http://www.clayss.org.ar/04_publicaciones/TZOECOEN-5.pdf

Padrós, M., Sanchez, S. y Luque, M. (2012). "Shere Rom: creando una microcultura para la inclusión socioeducativa". *Quaderns de Psicologia*, Vol. 14, No. 2, p. 87-99. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/record/102537>

Sánchez Reyes, J. E., & Bolaños Martínez, Y. (2019). El aprendizaje-servicio como aporte a la formación profesional: un análisis de caso a partir de la metodología Quinta

Dimensión. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 37(3), 541-556. Recuperado en: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.8197>

Tenorio, M. C. (2008). ¿Para qué sirve ingresar a la universidad? Boletín El Observador Regional (Cidse), 6, 1-8. Tomado de: <https://psicologiacultural.org/psicocultural/index.php/articulos>

Tenorio, M. C. (2009). Inclusión social en las universidades. Tomado de: <https://psicologiacultural.org/psicocultural/index.php/articulos>

Viera, A (2014), Implementación del modelo Quinta Dimensión 5D; Los mundos mágicos de Artemis. Revista de psicología conocimiento y sociedad. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_presentacion_entrega_1.pdf.

Vive Digital (2014). TIC y Educación. Disponible en: <http://vivedigitalparalagente.gov.co/612/w3-article-19513.html>

El objetivo de la investigación es mostrar la prevalencia de los determinantes psicosociales de la salud pública centrados en las enfermedades respiratorias en cuatro líneas principales de conocimiento en materia de regulación, políticos, incidencia e investigación.

VALIDATION OF PARENTING PRINCIPLES SCALE FOR CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA

Christian Alberto Mendoza Nápoles

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / México

Referencia Recomendada: Mendoza-Napoles, C. (2021). Validation of parenting principles scale for Ciudad Juarez Chihuahua. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 37-45.

Resumen: Se realizó un análisis exploratorio y un análisis confirmatorio para validar un cuestionario de percepción de principios de la crianza en Ciudad Juárez, Chihuahua, a partir de una encuesta realizada a 48 progenitores, de la cual se desprendieron algunas clasificaciones para formular las preguntas del instrumento validado. Se obtuvo un instrumento confiable de un solo factor, el cual mide los principios que los progenitores de la población analizada consideran adecuados para la crianza de sus hijos. El cual puede servir en estudios a realizarse referentes a la percepción de los progenitores en cuanto a la crianza.

Palabras clave: Estilos de crianza, estilos parentales, percepción de la crianza, validación.

Abstract: An exploratory and confirmatory analysis was carried out to validate a questionnaire of perception of the beginnings of the Crianza in Ciudad Juárez, Chihuahua, from a survey carried out to 48 parents, of which some classifications were detached To formulate the questions of the validated instrument. A reliable instrument of a single factor was obtained, which measures the principles that the parents of the analyzed population consider appropriate for raising their children. Which can be used in studies to be carried out concerning the parents ' perception in terms of parenting.

Key Words: Breeding styles, parental styles, perception of parenting, validation.

Recibido: 6 de Agosto de 2020 / **Aprobado:** 15 de Mayo de 2021

Cristian Alberto Mendoza Nápoles: Universidad autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: christian_amn@hotmail.com

Introducción

The consequences of children raised in a dysfunctional parenting style also affect the social level. Children with aggressive behaviors have been found to have less ability to interact with their peers and have a low school performance (French, 1988; Ladd and Burgess, 1999). When coercive patterns occur at an early age, they can be taken as predictors of violent behavior in adolescence (Patterson, Reid and Dishion, 2002), among which problems of vandalism, addictions and desertion may occur. School Because the importance of aggression lies in that it is continuous and can cause disorders in the individual (Wilson and Hernstein, 1985). In addition to the foregoing, the importance of parenting for the functional development of minors is taken into account.

However, given the importance of parenting by parents, there are virtually no reliable instruments to measure parental styles in the Mexican population and much less instruments that midanla perception of parents before the Breeding. With the exception of an instrument taken from the United States, under theoretical bases of the same country, which was validated in sample of the state of Sonora in Hermosillo and Nogales, for which they selected 60 mothers who had children between six and 15 years of age, two scales were produced; Authoritative and authoritarian (Gaxiola, Frías, Cuamba, Franco, and Olivas, 2006). Also an instrument that measures the parenting done by García-Méndez, Rivera and Reyes-Lagunes in 2014 in Mexico City, there were found 5 groups in terms of breeding styles: the punishment factor, which refers that when children disobey are Scolded and sometimes corporal punishment applies; The permissive in which minors can regulate their behavior by themselves without the supervision of their parents, the negative emotional factor, which is related to the state of mind of the parents and the behavior of their children; Behavioral control, in which parents only award prizes if children fulfill what parents want and the negative cognition factor, which has to do with the perception of the parents of their parenting style.

Objective

The objective of this research is to create an instrument that measures what parents consider important for parenting in Ciudad Juárez.

Method

Apply the questionnaire to parents in Ciudad Juárez randomly, considering that they have children between 0 and 17 years old. In the beginning, 48 parents were asked how should the children be raised?, then the questions for the test were drafted according to the answers the parents gave to the question. The test was applied in a different sample. The test was created under the Likert bases. To carry out the data, random permission was asked in different primates of Ciudad Juárez.

Statistical analysis.

Perform a factorial analysis of the data in the SPSS program and then perform a confirmatory analysis in the program AMOS. Results 48 parents who answered the question were involved: how should children be raised?. Of which some classifications were obtained, from which questions were formulated to create the instrument for the present study (see table 1). The first six aspects of table 1 were taken into account to draft the reactants of the instrument that was created for this research.

Answers for question how should children be raised?

Table 1.

Variables	Number of parents who consider the relevant variable to raise
With love	23
With respect	18
Putting rules and discipline	17
With confidence and giving them security	15
With values	15
Teach them to be expressed	14
They are responsible for and comply with	11
With communication to the sons and daughters	9
Explain what is evil and what is good	8
With patience	8
With responsibility	8
give the example	7
According to age, sex, temperament	5
With studies	5
Treat them equally among brothers	4
Without shock or shouts	2
Teach them to be thankful to God	1
Teaching them to be happy	1
In the sexual without prejudice	1
Devote time	1

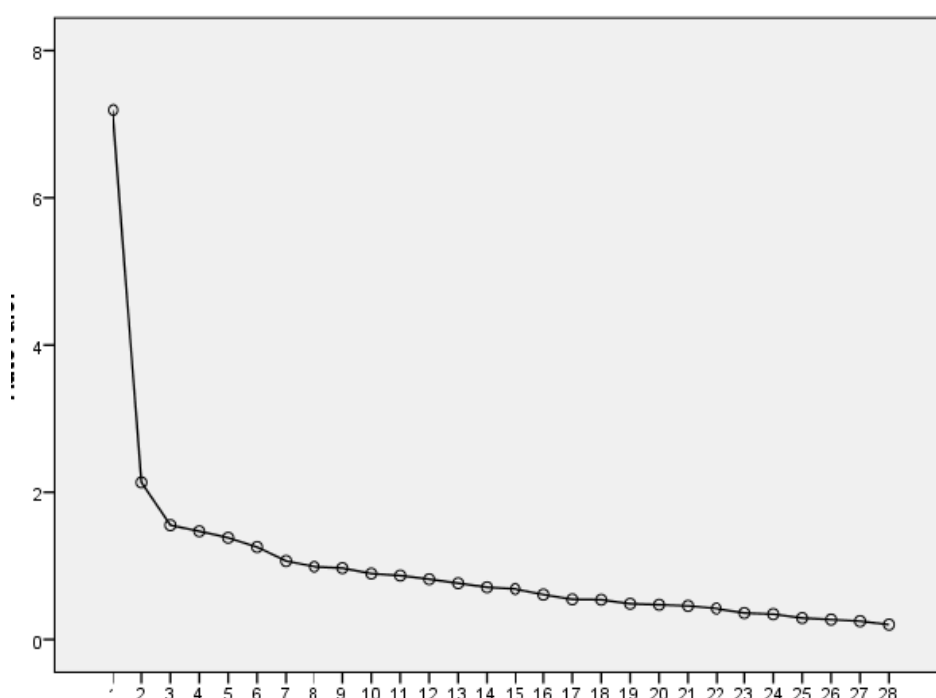
For the exploratory factor analysis, a total of 280 parents and mothers were involved, of whom 117 were men and 163 were women. The age of parents oscillates between 23 and 54 years of age with an average age of 36.85. Parents had children between one year of age and 28 years of age, and the participating parents had between 1 and 6 children. For the confirmatory analysis a participation of 100 parents was obtained.

Participated 34 men and 66 women. The age of the parents oscillated between 23 and 47 years of age, for which an average of 31.32 years was obtained. The parents had children between 2 years of age and 19 years of age, also the participating parents had between one and five children.

Exploratory factor Analysis The factor analysis in the beginning suggested that the scale is composed of a single factor (see Figure 1). By enhancing the exploratory analysis by adjusting it to a single factor, a scale was obtained with an alpha of .889 (see table 2).

Sedimentation Chart of the ageing scale.

Figure 1.



Scale resulting from factorial analysis.

Table 2.

Items	Factor
Item4	.427
Item5	.454
Item6	.561
Item7	.633
Item8	.440
Item10	.569
Item11	.482

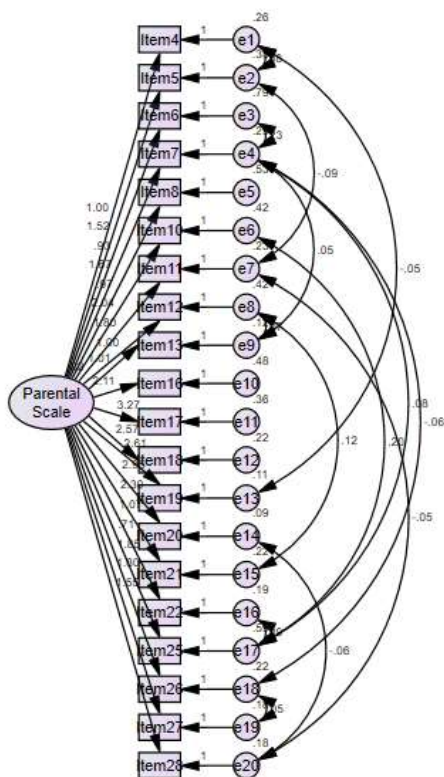
Item12	.335
Item13	.395
Item16	.520
Item17	.696
Item18	.692
Item19	.791
Item20	.762
Item21	.688
Item22	.532
Item25	.469
Item26	.663
Item27	.528
Item28	.476

Confirmatory Analysis

For the confirmatory analysis of the breeding scale, a square chi of 156,885, 156 degrees of freedom, and a significance level of .465 was obtained. Likewise, a CMIN/DF of 1,006 was obtained; A. 714 NFI, .651 RFI, .998 IFI, .998 CFI; RMSEA. 008 (see Figure 2).

Confirmatory analysis of the breeding scale.

Figure 2.



Discussion

At first the SPSS program emerged that the items written for this instrument would be grouped appropriately, so that was performed in factorial analysis suggesting the program SPSS a single factor; there was a factor with alpha of .889, which indicates that the instrument is properly constructed. Items 1, 2, 3, 9, 14, 15, 23, 24, were not taken for the scale because does not were good enough for the exploratory analysis. Subsequently it was conducted in confirmatory analysis in which an adequate validation of the instrument was obtained since the CFI was of .998 and RMSEA of .008, according to the standards dictated by Hooper, Coughlan, Mullen in the 2008 to take as valid a model. Having reliable instruments that measure aspects of parenting is very important because what happens in parenting affects different aspects, some of which are aggressive behaviors, little ability to relate to their peers and present under School Performance (French, 1988; Ladd and Burgess, 1999). Likewise, the instruments that have been used in other populations of other cultures have had different results, as is the investigation of Gaxiola and collaborators in the 2006, in which it was found that there are only two styles of parenting, the democratic one and the Authoritarian and not four as originally proposed in the United States. The instrument validated in this research measures what the parents consider appropriate at the time of raising their children, so there is no other instrument of this type validated for the Mexican population. It is suggested to measure the correlation between

the investigations that have validated instruments for the Mexican population with this new instrument, in order to expand the research in this line of investigation. It is concluded that the instrument that emerged from this research is a reliable instrument that measures the principles that parents consider appropriate for parenting in the population of northern Mexico.

Bibliography

French, D. (1988). Heterogeneity of peer-rejected boys: aggressive and nonaggressive subtypes. *Child Development*, 59, 976-985.

García-Méndez, M., Rivera, S., y Reyes-Lagunes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Acta Colombiana de Psicología*. 17(2). 133-141. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/798/79832492014.pdf>

Gaxiola, J., Frías, M. Cuamba, N., Franco, J., y Olivas, L. (2006). Validación del cuestionario de prácticas parentales en una población mexicana. *Enseñanza e investigación en psicología*. 11(1) 115-128. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29211108>

Hooper, D., Coughlan, J., Mullen, M. (2008) Structural Equation Modelling: Guidelines for Determining Model Fit. *Electronic Journal of Business Research Methods*, 6(1), 53-60.

Ladd, G. y Burgess, K. (1999). Charting the relationship trajectories of aggressive, withdrawn and aggressive/withdrawal children during early grade school. *Child Development*, 70, 910-929.

Patterson, G., Reid, J., y Dishion, T. (2002). *Antisocial boys. Comportamento anti-social*. Santo André, SP: ESETEC.

Wilson, J. y Herrnstein, R. (1985). *Crime and human nature*. Nueva York, E.U.: Simon y Schuster Inc.

Anexos

Instrument

Questionnaire Instructions: The following sentences describe aspects that parents and moms teach their children as part of parenting, please tip according to: 1 never, 2 almost never, 3 sometimes, 4 almost always and 5 always, as to how much you encourage what you speak each or Ration in your child; If you consider that your children have already received this education on your part for the reason that your children are no longer young children, it responds according to how much you did in the past to raise them.

1. Make him feel loved.

2. Hit them.

3. Yell at him.
4. Teach him good and bad.
5. Have clear limits on your behavior.
6. Do not be afraid of obstacles.
7. That they have confidence in themselves.
8. To respect others.
9. Not encouraging he or she to feel comfortable to tell me what he or she think and feel.
10. To learn social values.
11. Let them know you can count on me.
12. Support their decisions.
13. Teach him obedience and respect.
14. Give love.
15. Verbally assaulting him.
16. Teach him to be educated with the people around he or she.
17. To learn that society works with rules and discipline.
18. Teach him to say what he thinks and feels respecting others.
19. To be a man or a woman of good.
20. That has principles towards people.
21. Foster a good relationship between parents and children.
22. That they have the confidence to say what you think and feel.
23. To behave according to their criteria.
24. Do not support my child in deciding.
25. Teach him to say what he thinks and feels.

26. Teach him that what he does has bad and good consequences.

27. Teach him to respect that others are different.

28 Respect it as it is.

CONVIVENCIA EN RELACIONES DE PAREJAS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19

COEXISTENCE IN PARTNER RELATIONSHIPS DURING CONFINEMENT BY COVID-19

Tatiana Castro, Verónica Rivera & Manuela Valencia

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Castro, T., Rivera, V., & Valencia, M. (2021). Convivencia en relaciones de parejas durante el confinamiento por Covid- 19. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 46- 58.

Resumen: El siguiente estudio fenomenológico buscó comprender qué factores se encuentran en la construcción de ambientes sanos o conflictivos en las relaciones de pareja durante el confinamiento. Aplicando una entrevista semiestructurada y una escala psicométrica a jóvenes adultos colombianos en base al diseño transformativo secuencial. Resultó haber deficiencias respecto a la autopercepción de salud mental y prácticas de autocuidado, así como factores personales, contextuales macro y micro, concepciones históricas que prevalecen o se deconstruyen y entornos familiares que influyen la dinámica socioafectiva y la convivencia de estas parejas. Concluyendo en factores positivos como la construcción de roles flexibles, la presencia de cualidades de mediación, comprensión y empatía; factores limitantes como la repercusión de prejuicios y mitos en torno a las relaciones.

Palabras clave: Relaciones de pareja, convivencia, confinamiento y salud mental.

Abstract: The following phenomenological research sought to understand what factors are found in developing a healthy or conflictive environment in romantic relationships during confinement. By applying a semi-structured interview and a psychometric scale to Colombian young adults based on the transformative sequential design. It was found that there were deficiencies regarding self-perception of mental health and self-care practices, as well as personal, macro and micro contextual factors, historical conceptions that either prevail or are deconstructed, and family environments that influence the socio-affective dynamics and coexistence of these couples. In conclusion, positive factors such as the construction of flexible roles, existence of mediation qualities, understanding and empathy; limiting factors such as the repercussion of prejudices and myths about relationships.

Key Words: Romantic relationships, coexistence, confinement and mental health.

Recibido: 19 de Enero de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Tatiana Castro. Correo electrónico: castro.tatiana@correounivalle.edu.co

Verónica Rivera. Correo electrónico: rivera.veronica@correounivalle.edu.co

Manuela Valencia. Correo electrónico: valencia.manuela@correounivalle.edu.co

Introducción

¿Actualmente cuál es el estado mental de las parejas durante el confinamiento por Covid-19, qué factores y roles incurren en el desarrollo de un ambiente sano o conflictivo en las mismas? Como seres sociales, la convivencia en términos generales atraviesa a la organización social; al hablar directamente de las relaciones de pareja en la actualidad, se puede optar por afirmar que la convivencia dentro de dichas, forman un pilar fundamental de estas. Por ello se busca comprender e identificar los factores que incurren en la convivencia de pareja durante el confinamiento por Covid-19 en Colombia y se ve afectada su salud mental, teniendo en cuenta los factores más importantes de las dinámicas en la convivencia de pareja antes y durante el confinamiento por la pandemia; como también, las características contextuales, históricas, familiares y personales en la conformación vínculo afectiva de las parejas que pueden afectar su convivencia, esto con el fin de establecer varios puntos de entendimiento y reflexión en torno al tema.

Marco referencial.

Histórico.

Con base en autores como Vernant (2001) y Tovar (1994) se puede ver que en periodos históricos como la antigua Grecia y la antigua Roma las relaciones se daban mediante arreglos familiares que permitían mejorar el estatus, la mujer desempeñaba un rol de protectora del hogar y el hombre de estrategia social/político, por su parte los solteros eran perseguidos por no cumplían con la ley de casarse y el sexo con esclavos era socialmente aceptado mientras mantuvieran los códigos morales. En la edad media, la relación se configura como una compra de la mujer por parte del marido al padre, se establecen normas respecto a dicho canje que al ser incumplidas triplican el costo. Tras tomar poder la iglesia cristiana, el matrimonio se volvió un contrato de por vida, donde el adulterio pasó a ser delito y la sexualidad exclusiva para la reproducción. Desde la época victoriana en adelante el romanticismo toma auge teniendo sutiles cambios entre décadas. Durante los siglos XVI – XVIII los matrimonios eran por conveniencia, separándose el amor del valor fundamental de la familia que residía en la estabilidad económica. Entre los siglos XVIII - XIX se dio lugar a una alta valoración de los aspectos emocionales y “las fuerzas irracionales” viendo el matrimonio y el amor en complementación, dándose allí la denominada primera revolución sexual. Avanzado al siglo XX los jóvenes tenían una actitud desafiante hacía las normas y crítica frente a la ley, la tradición y los matrimonios arreglados marcando el inicio de relaciones más libres, en este siglo aumentaron los estudios sobre sexualidad y se avanzó en materia legal. Cabe resaltar que no es posible encontrar mucha documentación respecto a parejas de identidad y sexualidad diversa puesto que en muchas épocas era un tema tabú.

Contextualización.

En el año 2019 en Colombia se registraron 38.653 matrimonios civiles, 6.248 uniones de hecho entre parejas heterosexuales y homosexuales, los divorcios que se efectuaron ese año fueron un total de 17.739 y 881 disoluciones de uniones libre (solo hay datos de relaciones heterosexuales), la mayoría de estos datos se encuentran hasta el tercer trimestre de este año (2020) según informes de la SNR. Por otro lado, el país presenta una realidad escabrosa que en definitiva pone en una cuerda floja la salud mental, algunos de los acontecimientos que se viven día a día en este territorio son los casos de todo tipo de violencia que a pesar de la situación no deja de surgir, la corrupción, las masacres, la hambruna, el abuso de poder sumado con una estructura educativa donde hay poco pensamiento crítico, entre otros factores que suman a la inestabilidad.

¿Qué dice la literatura respecto a cómo podrían ser las relaciones de pareja en el siglo XXI?

Por un lado se pueden encontrar mitos de la exclusividad, la fidelidad, el matrimonio, el libre albedrío, el emparejamiento, la media naranja, la pasión eterna y la omnipotencia mencionados por autoras como Sanpedro (2004) que describen conformaciones de las dinámicas relacionales en la pareja. Por otro lado, se encuentran características que mencionan autores como Shua (2011) Botero (2001) Grayling (2009) Lee's (1976) Nxumalo & Edwards (2020) las cuales son: Eros, Ludus, Storge, Philia, Pragma, Philautia, Ágape y Manía haciendo énfasis en formas de relacionarse que están presentes desde la antigua Grecia hasta hoy día. Prosiguiendo se tienen cuatro formas que según autores como García, Fuentes & Sánchez (2016) se presenta la resolución de conflictos dentro de la pareja, siendo estas: negociación, confrontación, sumisión y retirada.

Metodología

Con la finalidad de lograr lo previamente propuesto, el muestreo será de casos-tipo conformada por un total de 7 personas de diferentes sitios de Colombia, 4 del sexo femenino y 3 del sexo masculino entre los 19 y los 30 años que se encuentren actualmente en una relación de pareja de al menos un año. Se tomó la elección de abordarlo desde ambos enfoques del diseño fenomenológico, es decir, aplicando la fenomenología hermenéutica y la empírica para así obtener tantos los beneficios reflexivos e interpretativos, como el de análisis de las narrativas. Continuando con el planteamiento, se incluyó el diseño transformativo secuencial (DITRAS) logrando así una visión más amplia y holística.

Se ha determinado tanto la entrevista semiestructurada, que consiste en 51 preguntas divididas en varias categorías, a saber, personales, contextuales, familiares, de convivencia y de cierre, obteniendo un material en audio pertinente para complementar el análisis de su discurso, para tener un mejor entendimiento de lo que sucede en su caso particular y profundizar sobre experiencias, historias, reflexiones y vivencias frente a la convivencia de pareja en el confinamiento. Como también se planteó la aplicación

de la escala de salud general de Golberg (GHQ28) la cual está compuesta por cuatro secciones (A-B-C-D) que contienen 7 preguntas cerradas cada una, para un total de 28 preguntas.

Resultados

Primeramente, la muestra arroja los porcentajes por rango etario dividido de la siguiente manera: 28,57% para los participantes de 19 años y el mismo porcentaje para los de 20 años, asimismo 14,29% para los de 21, 23 y 26 años cada uno, donde el 42,86% es equivalente a los hombres y el 57,14% a las mujeres. Cada uno de ellos con nivel académico y situación laboral diferente, dividiéndose así: 57,14% universitarios en curso y técnicos, tecnólogos y profesionales graduados 14,29% por cada título, donde el 57,14% manifiestan encontrarse en situación de desempleo frente a un 42,86% que si se encuentra laborando en la actualidad.

A nivel contextual los integrantes hacen parte de varias ciudades de Colombia entre los departamentos del Valle del Cauca y Guaviare, los cuales residen en casas, donde el 42,83% son arrendadas y el 57,14% propias y entre ellos la mayoría son de estrato socioeconómico 2, salvo un caso que es de estrato 3; también cabe mencionar que el 57,14% no pertenecen a ningún culto y se contrasta con el 42,86% que hace parte de la religión católica. Referente a la orientación sexual el 85,71% se identifican como heterosexuales y el 14,29% como homosexuales formando a su vez relaciones de esa índole con sus parejas que se encuentran en la edad de 18, 20, 22, 26 y 32 años equivalente al 14,29% cada uno y un 28,57% para los que tienen 23 años. Retomando la orientación sexual, en este caso respecto a la pareja del participante se puede encontrar que un 71,43% son heterosexuales, un 14,29% homosexuales y el mismo porcentaje para la demisexualidad. Dentro de los datos demográficos se recolectó también el tiempo que tenían de relación que se clasificó de la siguiente manera: más de un año (28,57%), entre 2 a 3 años (42,86%) y más de 3 años (28,57%), además el tipo de relación que prevalece es la monogamia.

Continuando con la salud mental y el bienestar general se encuentra que los datos dados por la escala de Goldberg señalan que un 28,57% alcanza el umbral de “caso” frente a los problemas de nueva aparición y un 71,43% “no caso”; la escala también permite medir los problemas crónicos donde se halló a un 57,24% en la designación de “caso” y a un 42,86% como “no caso” y en el compendio a un 28,57% se encuentra como “caso” en ambas variantes del instrumento, entendiéndose esta denominación como participantes con disturbios psicológicos. Con respecto a la entrevista también se lograron extraer datos cualitativos frente a la salud mental autopercebida donde en dos ocasiones los participantes presentaron dudas al momento de responder, otros tres entienden el bienestar como sinónimo de no tener inconvenientes graves a modo de trastornos psicológicos o concebir el hecho de no asistir a terapia psicológica como indicador del mismo, se aprecia la percepción generalizada de estabilidad como bienestar aunque dos de los participantes reconocen presentar problemas e inestabilidad en el presente.

Consecuente a lo anterior, se valoró en su discurso a los que mostraban ser saludables y estables mentalmente, estando el total de tres casos al cuidado de su salud mental y dos en búsqueda de crecimiento personal, los cuales también presentan un apego sano y no una dependencia emocional hacia sus parejas. En ese orden de ideas, otros explicitaron retos emocionales y vivencias traumáticas e inestabilidad presente, en dos casos y uno respectivamente. Respecto a las pautas de autocuidado que tienen en cuenta los participantes, más de la mitad (cuatro casos) dirige y reduce su autocuidado a lo físico, en contrapartida con un caso que lo reduce a lo mental, específicamente la introspección y dos casos que median entre ambos.

Ahora bien, haciendo referencia al contexto, se subdivide en sociocultural y familiar vinculándose con la construcción personal. En primer lugar, el entorno colombiano y su situación es un factor que atraviesa a todos los participantes, sin embargo no todos lo perciben y les afecta igual, bajo esta premisa una persona duda sobre qué implica vivir en el territorio colombiano, otros dos resaltan el interés que les causa la cultura y el turismo dándole una perspectiva positiva junto a cinco casos donde se resaltó el apego emocional al mismo; en tres casos se evidencia el conformismo fruto de no tener otros referentes con los cuales hacer la debida comparación y por otro lado, dos de los participantes adoptaron una mirada crítica y resaltaban tener conciencia de las problemáticas que afronta el país aunque mantenían una postura no propositiva.

Consecuente con lo anterior, cinco de los casos perciben su entorno como un lugar seguro y dos de ellos como inseguro, con respecto a los primeros tres argumentan que encuentran su contexto como tranquilo y dos de ellos que en este no se registran muchos casos de violencia o actos delictivos, sin embargo otros dos casos perciben lo contrario, es decir, se registran muchos robos y asesinatos y un último caso denota que la sensación de inseguridad está relacionada con los conflictos internos con la familia. En cuanto a las relaciones con sus vecinos: cinco de los casos manifiestan tener una buena relación aunque tres de ellos indican que es distante y uno que siente familiaridad con los mismos; mientras que un caso la calificaba como nula y otro como mala.

Respecto a los hogares existe una distinción entre espacios de relación e intimidad, las primeras dos personas reconocen que no es de su agrado estar en la sala mientras que otras dos sienten lo contrario, asimismo sucede con dos casos que les gusta estar en el comedor y un caso en el patio. En cuanto a los espacios de intimidad, cinco casos mencionan su habitación y en un caso el baño y el patio cada uno, no obstante, en dos casos se expresó sentir intimidad en la totalidad del hogar. De manera general dos casos ponen limitantes en la convivencia con su familia, tres sienten un espacio de tranquilidad en toda la casa y dos perciben espacios desagradables por su estructura.

En tanto los antecedentes familiares, los entrevistados resaltan haberse desarrollado en un entorno comprensivo y una familia amorosa pero que también han sido marcados por la separación de sus padres en dos casos o por el carácter rudo de la figura paterna en un caso; refiriéndose al presente, una persona manifiesta el impacto negativo de alejarse de miembros de su familia a causa del confinamiento por Covid-19. De manera general se nota una relación positiva así como una buena comunicación en cinco y tres de los

entrevistados respectivamente, además en un proceso de mejorar la relación en un caso en la situación de tener una relación limitada con la misma, abriendo paso a tratar la resolución de conflictos donde en tres entrevistas no fue mencionado y en cuatro casos aplican la negociación, la confianza mutua y el posicionamiento como iguales, de manera opuesta dos casos registraron una sinceridad sin tacto que obstaculiza la resolución de conflictos en familia.

Pasando a los referentes se concebían como afectivos en los siete casos a su madre, cuatro a su padre y de a un caso donde nombran a sus hermanas, madrinas, abuelos y toda la familia; en los de autoridad la presencia del padre y la madre se encuentra equilibrada cada una con cinco casos, además de una persona que denotó que su tío materno ocupaba ese rol en la familia. Estos miembros en ocasiones reproducen algunos estereotipos como la presión desde diferentes partes hacia la mujer y el supuesto rol que debe cumplir dentro del hogar (dos casos desde críticas externas a la pareja, tres en la vida de la familia de la persona entrevistada y ningún caso respecto a la pareja en sí misma), en uno de los casos el rol del padre como máxima autoridad se deconstruye y en términos general se percibe a lo familiar como un contexto sano y de apoyo en cinco casos y en otros tres se menciona el hecho de haber tenido una infancia feliz y/o privilegiada. Cabe añadir que estos contextos no son estáticos, como el caso de uno de los participantes que pasó de un contexto seguro a uno inseguro y eso marcó su proceso de desarrollo.

Para finalizar, se recolectaron datos con respecto a sus parejas y a la convivencia con las mismas, se denota afección cuando en tres casos las parejas tuvieron que reducir sus espacios de compartir, en uno de los casos debido a problemas personales y en los otros al confinamiento, por su parte, en cuatro casos tienen más tiempo para compartir, en dos de estos casos han sido menos significativos. Con el cambio de las dinámicas se percibió que en cuatro de los casos se mantuvo el nivel de satisfacción anterior, en un solo caso se ve una mejora respecto a la relación y en dos casos notan que pueden compartir más tiempo juntos pero que les hace falta la interacción con externos a la relación para mantener un buen equilibrio entre lo individual y la relación.

Referente al concepto que tienen de ellos mismos y de su pareja se aprecia en seis de las entrevistas se autodenomina como característica positiva la comprensión, ante las características negativas se muestra en algunos momentos falta de empatía y reacciones aceleradas en base a los sentimientos por parte del entrevistado. Cuando era el momento de atribuir características a su pareja de nuevo sale a relucir la comprensión y otras cualidades como la creatividad y la perseverancia y, en las características negativas de nuevo se presentan varias actitudes que muestran la falta de empatía a la hora de actuar y hablar. En concordancia, se buscó determinar qué estrategias implementaban en la resolución de conflictos y se encontró que en ningún caso se presenta de forma pura los tipos de resolución, sin embargo la que más predomina estando presente en las siete entrevistas es la negociación, seguido se encuentra la retirada y/o la confrontación en seis de ellos y en un último caso también hay presencia de sumisión por parte de una de las personas en la pareja mientras que la otra acude más a la confrontación.

En adición, se tuvieron en cuenta los estereotipos y mitos que prevalecían y se deconstruían como el rol tanto del hombre como de la mujer dentro del hogar (cuatro casos) y en un solo caso se deconstruyen mitos respecto a la orientación sexual. Continuando con los mitos, en dos de los casos se deconstruye el de la omnipotencia, en tres el de la exclusividad, el de la fidelidad en dos, el de la media naranja en uno y también en uno el de la convivencia. Mientras que la cantidad de casos en los que prevalecen son: cuatro en el mito de la infidelidad, tres donde prevalecen el de la exclusividad y uno en el que se muestra explícito el de la convivencia. Además de los estereotipos y los mitos se evaluó la importancia que se le da a la opinión de los demás en la relación, donde cinco de los participantes se muestran autónomos en la toma de decisiones y un participante un poco más dependiente en dicha.

Ahora bien, el trato con la familia de su pareja se califica como buena en cinco casos, regular en un caso y como relación distante también en un caso por lo que la influencia de la familia de su compañero es positiva en cuatro casos, en un caso esta se limita a respetar la privacidad y mantener su distancia y en otro la influencia se toma a conveniencia y un último caso radica su influencia sólo en la crianza que le dio a cada miembro de la pareja y se refleja en las personas que son hoy en día.

Cabe añadir que así como la relación de pareja está influenciada por varios factores también se rige por normas pautadas al interior de la misma, una de ellas es la concepción de infidelidad en las que cinco participantes la considera como traicionar la confianza de su pareja y donde la gran mayoría de los entrevistados la contemplan como traición a nivel emocional, aunque en la totalidad de los mismos se presenta la traición de lo físico como el consumir relaciones sexuales y en algunos casos se tiene en cuenta también actos como besos e incluso pensamientos como parte de la traición. En suma, el estudio trató de adentrarse en la concepción de violencia, donde se reconoce diversos tipos de la misma, a saber: física (siete casos), verbal y/o psicológica (siete casos), intrafamiliar (tres casos), laboral (un caso), de género (dos casos), de pareja (un caso) y animal (un caso); esto con la finalidad de saber si estaban presenciando hechos de esa índole lo cual se negó y no fue más allá de la práctica de juegos agresivos por parte de una pareja, sin embargo en dos casos se afirma haber sufrido violencia en una relación pasada.

Respecto a la proyección de las parejas dos de ellas presentaban una búsqueda de estabilidad en esta situación tan incierta donde se ve una necesidad de tener más espacios para compartir en pareja, por otro lado, cinco comunicaban algo planeado anterior al confinamiento que les permita compartir más tiempo juntos, mejorar sus relaciones y su calidad de vida como el hecho de irse a vivir juntos. Además se tiene en cuenta aquellas menciones en las que la relación de pareja representa un suceso importante debido a que esa persona tiene aportes relevantes en sus vidas, incluso califican como experiencias significativas el tiempo que pasan con aquellas y la unión que han creado con las familias de los mismos, también se ven afectados por sucesos negativos como no poder ayudar a su pareja por sus problemas, específicamente la ansiedad en un caso y los problemas o peleas que han vivido juntas cuatro parejas, en

los cuales en dos de ellas se estuvo a punto de separar. Para concluir cabe mencionar lo significativo que fueron las fechas especiales festejadas en el confinamiento (un caso) y antes de éste (un caso) como eventos que los marcan de manera emocionalmente positiva, al igual que el acto de tener un nuevo miembro en la familia (mascota) (un caso).

Discusión

Referente a la salud mental tenemos que:

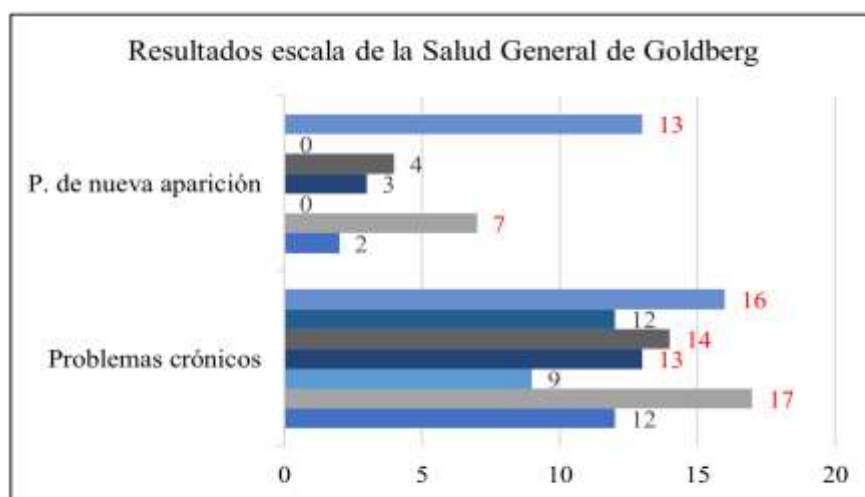


Figura 1 (Autoría propia)

Análisis cuantitativo:	
Problemas de nueva aparición	28,57%
Problemas crónicos	57,14%
Ambos	28,57%

Figura 2 (Autoría propia)

La salud como una condición de interés para el estudio denota la autopercepción de los participantes, en otras palabras, la evaluación que hace el individuo de su estado de bienestar general, especialmente en lo que se refiere a la presencia de ciertos estados emocionales. La figura 1 y 2 dan cuenta de los datos recogidos por la escala, la cual buscaba englobar los síntomas somáticos (A), ansiedad-insomnio (B), disfunción social (C) y depresión (D), por lo que un primer factor es el de salud general que tiene que ver con los afectos positivos, sentimientos de bienestar y de su expresión psicofisiológica y, otro factor hace referencia al funcionamiento social adecuado, que marca la competencia del individuo en cuanto a su capacidad de enfrentamiento idóneo a las dificultades y la capacidad de tomar decisiones oportunas, las cuales se ven afectadas por repercusiones conflictivas a nivel social. En ese orden de ideas el apartado B y C fueron los que más acumuló para la suma total que junto a los datos dados en las entrevistas permite formular diferentes encuentros y desencuentros por parte de los mismos.

Un primer elemento crítico es la influencia del contexto, el cual en algunos participantes impactó de manera positiva como es el caso del entrevistado E-5 donde declara que: “el entorno donde crecí fue bastante comprensivo, fue todo muy al diálogo y creo que eso de pronto ayudó mucho a que no tuviera unos traumas”; pero en otros de ellos es evidente como la situación del país los permea de manera negativa debido a que en Colombia las tasas a nivel político de corrupción son altas, el nivel económico tampoco queda atrás con las grandes brechas en desigualdad de clases relacionada esta con la pobreza y el desempleo, sin olvidar la fuerte discriminación, la adicción a las drogas, la delincuencia juvenil y la naturalización de la violencia. Como se puede notar, existen

cantidad de factores que se suman, además del inagotable conflicto interno que afectan el país teniendo como consecuencia que la salud mental no se postule con un buen indicador y que a pesar de lo anterior no sea de alta relevancia para los participantes.

Consecuente con lo anterior, sale a relucir el cuidado de sí, los datos arrojan que en la mayoría de los casos no se reconoce la totalidad de las dimensiones, es decir, se omite u olvida el nivel psicológico o el físico, aunque en mayor medida el primero, lo que deja ver un desconocimiento mayoritario ante como se puede cuidar la mente. En suma, es evidente la presencia de estereotipos hacia la salud mental la cual desemboca en prejuicios hacia la misma como el hecho de considerarla sinónimo de no padecer traumas o afecciones graves, así como lo expresa el participante E-2 cuando hace alusión a su bienestar: “estable, creería yo, [...] no considero que tenga depresión o algún tipo de trastorno, por así decirlo”. De la misma manera es apreciable como la atención psicológica se encuentra desvalorizada y estigmatizada como aquella que se reduce a atender estos casos clínicos, haciendo énfasis a un cliché que indica que la psicología se encarga de los “locos” y es este mismo desconocimiento es el que genera dudas y concepciones erradas al momento de responder.

Respecto a la salud mental surge otro componente, la capacidad de autovalorarse positivamente y reconocer sus falencias, en este caso como percepción de sí mismo dentro de su relación de pareja. Cabe recalcar la importancia del autoconcepto por ser un referente que permite proyectar y crear una dirección, además de la seguridad y autoestima que tiene la persona; con esto y la información que aportan las entrevistas sobre la construcción del mismo se resalta la facilidad con que admiten de manera abierta sus virtudes y defectos, incluso de presentar situaciones donde se evidencian. De manera que es claro que la protección de la confidencialidad en el estudio pudo potenciar el desenvolvimiento de los participantes y ver que estos tienen presente lo que pueden aportar a la relación y por otro lado, lo que pueden mejorar para que esta siga creciendo, por ejemplo, en el caso de la E-6 cuando manifiesta que “antes era muy celosa, hoy en día ya no”. Por último, hay una variabilidad apreciable cuando a los entrevistados les era más fácil detectar las cualidades positivas o negativas, como sucedió con el participante E-3 quien expuso que “es tan difícil pensar en lo malo...”, mostrando un desequilibrio entre ambos espectros.

Referente a los factores y roles que inciden en la convivencia tanto de manera positiva como negativa se puede evidenciar que:

En cuanto a la relación entre el contexto familiar con la forma en que se desarrollan las dinámicas dentro de las parejas existen allí factores de encuentro; sin embargo, no es explícitamente evidente puesto que no todos los participantes se refirieron a ello en su discurso. Propiamente en las formas de resolución de los conflictos no se encuentra relación entre el modo que se lleva a cabo en los núcleos familiares y en la relación de pareja; sin embargo, se puede entrever en varias de las entrevistas el importante papel que juega la forma en que se da el desarrollo de su niñez en entornos comprensivos y amorosos con la manera en que se relacionan actualmente, algo que expuso la E-5 “Bueno mi infancia [...] como te digo era un ambiente ameno agradable, tanto mi papá

como mi mamá eran buenas personas emmm me aconsejaban mucho entonces eso me dio bases para tener la personalidad que tengo ahora no, de escuchar, de pronto de ser un poco tranquilo entonces yo creo consideró que fue un ambiente bueno, idóneo”.

En lo que respecta a la resolución de conflictos dentro de la pareja, puede llegar a tener en parte, formas adquiridas dentro del entorno familiar que tiene como resultado en ocasiones un diálogo que permite conocer las posturas de cada persona respecto a la situación en la que se encuentran, en tanto que brinda a las parejas la confianza de poder transmitir siempre al otro lo que piensan, sienten y quieren, lo que se observa en la entrevista E-4 “ahora es con muchísima comunicación que si sucede tal cosa te comunico que sucedió y cómo me siento en este momento a ver si tu me puedes ayudar y a estar ahí como mi apoyo” pero también se ha evidenciado que lo que algunas parejas han considerado una buena comunicación, ha llevado a generar un diálogo sin tacto que en diversas ocasiones han causado tensiones, peleas e incluso rupturas. Esto puede deberse a la falta de la construcción de un diálogo asertivo y empático que permita a la pareja llevar un a plática desde la misma libertad que ya han adquirido con una comunicación mucho más clara y evitando la mayor cantidad de posibilidades de herir a esa persona querida.

Por otro lado, nos atrevemos a decir que las relaciones que se forman actualmente en el marco de los jóvenes adultos Colombianos se encuentra en transformación, donde los roles de mayor preponderancia que se hallaban estipulados en épocas anteriores están siendo deconstruidos, algo que se notó en las entrevistas es que los papeles que se cumplen en el marco de la familia encajan en estereotipos que se han mantenido en la historia de la humanidad con frecuencia y por largos periodos de tiempo, donde la mujer es la encargada del cuidado del hogar y el hombre el de los ingresos económicos o de autoridad, en el caso de la E-5 manifiesta que “Por la parte de mi papá de pronto si, si la autoridad como siempre que han cargado los padres o la figura paterna, allí como una regla como la norma”. Cosa que no se evidencian dentro de las relaciones actuales de la mayoría de las personas entrevistadas, asumiendo roles mucho más equitativos respecto al reconocimiento de sus derechos y deberes dentro de la relación.

Un factor recurrente en la historia de la humanidad y de la cual está situación no está exenta refiere a la capacidad que tiene las personas, en este caso las parejas para afrontar de manera resolutiva y adaptativa las dificultades, dichas han utilizado nuevas estrategias para aprovechar el tiempo dentro de casa y de ese modo mantener el nivel de satisfacción en la relación, como se evidencia en la entrevista E-2 “En lo personal en mi relación estos diez meses ha mejorado, no digo que antes era mucho peor y que habían como muchas barreras en nuestra relación pero mejoró en el sentido de la comunicación [...] y que al contrario de muchas personas que los celos, ya no nos vemos entonces me estás engañando, no sé qué, en nosotros al contrario fortaleció la relación” incluso en algunos casos el vínculo con las familias se ha vuelto mucho más interactivo. Haciendo referencia a la capacidad de resiliencia, la cual permite en esta situación específica nuevas formas de entender las dinámicas relacionales, dando lugar a exploraciones dentro de la relación y la formación de herramientas resolutivas tanto individuales como grupales.

Se puede encontrar al interior del discurso algunas contradicciones referente a la categorización y dinámicas de las relaciones, contradicciones que más allá de preocupar es un indicativo de la presente transformación, en un primer momento todos los participantes expresaron tener una relación de carácter monogámica; sin embargo, esta categorización pierde consistencia a lo largo de las entrevistas, sobre todo ante dos aspectos, por un lado los mitos que se encuentran en deconstrucción al interior de la pareja que corresponden precisamente a características propias de la monogamia y por otro lado cuando se entra a entender que conciben como infidelidad dentro de su relación; ante la cual a pesar de demarcar aspectos físicos y emocionales como parte de la infidelidad estos se encuentran en función de un elemento transversal a toda la relación y común a todos los entrevistados, la confianza. Es decir, dichos actos de infidelidad no lo son por sí mismos sino en el momento en que hacen parte de una serie de decisiones a escondidas del otro, lo que se menciona en la E-1 “Consiste en traicionar la confianza que le tuvo la otra persona, yéndose con otra [...] principalmente es dejar a la otra persona tirada por estar junto a otra”.

Por último, es curioso como en la conformación de las relaciones vínculo-afectivas dentro de las parejas en general, se dan por sentadas unas normas y libertades aplicadas a la relación pero asumidas desde sí mismos; es decir, sin realmente llegar a construirlo en conjunto como pareja sino aceptando unos supuestos que cada uno trae de la concepción de pareja y las normas dentro de esta tal como lo expresan la E-7 “Eso es algo que yo veo que tenemos como dos conceptos algo distantes con mi pareja [...] un ejemplo, en un bar o en una discoteca, cosas que yo sé que ella de pronto si considera como un riesgo de que la persona sea infiel o de que la persona la esté engañando, qué son ellas como un poco más estricto [...] Un poco más rígido, eh para mí la infidelidad es traicionar la confianza”. No es de sorprenderse, puesto que a lo largo de la historia apenas hasta el siglo pasado la relación pasó a ser algo propio de la pareja separándose de las uniones por razones políticas o económicas, las cuales propiciaban un ambiente donde ya estaba dicho como debía darse las conformaciones y dinámicas de las relaciones, sin cuestionar en lo más mínimo los intereses personales de quienes hacían parte de la misma.

Para concluir se puede decir que:

- 1) Aunque no se pueda afirmar con certeza que el estado mental de los participantes influye sobre las dinámicas de la relación de pareja, de manera que no se hizo evidente una incidencia directa y significativa en lo encontrado en la investigación; es claro que tiene un papel muy importante en el desarrollo sano de la persona y como esta se desenvuelve en su diario vivir.
- 2) Las formas en cómo se establecen las relaciones en tanto el actuar dentro de la familia brinda oportunidades a la persona de desarrollar en un futuro relaciones con características constructivas; aunque el papel que juega la familia una vez establecida la relación de pareja está en un plano secundario, las condiciones de crianza desempeñan un rol importante en dichas.

3) Algunos de los factores positivos que se denotan en una construcción sana del vínculo afectivo son el establecimiento de roles abiertos y flexibles, los cuales se encuentran en contraposición de los prejuicios que rodean al género y por otro lado la presencia de características y cualidades de mediación, comprensión y empatía, de tal forma que son protagonistas en una buena resolución de conflictos y sostenimiento del vínculo afectivo.

4) En el sentido opuesto, factores como mantener preconcepciones ligadas a estereotipos, prejuicios, mitos y la falta de psicopedagogía para el desarrollo de herramientas personales resolutivas, dificultan en mayor o menor medida la dinámica relacional de las parejas.

5) Por último, aunque se esperaban grandes cambios sociales influenciados por la vivencia actual del covid-19 no fue así, por el contrario aunque si se habla de estar frente a un cambio importante se evidencia que es provocado por la confluencia de otros pequeños cambios a nivel de la sociedad mencionados en apartados anteriores; para ser más claras, se puede decir que se está atravesando por un momento histórico de transición respecto a las dinámicas relacionales de “pareja” dando paso a relaciones mucho más acordes a la poligamia o en su defecto resignificando drásticamente lo que se entiende por relación monogámica y por ende a todo lo que la conforma. Este hecho es de gran importante para las investigadoras puesto que implica a largo plazo un cambio en la concepción de la familia y por ende de la sociedad colombiana en sí misma, la cual está basada en dicha institución; es decir, si se entiende la relación de pareja de un modo diferente a como se venía evidenciando en la historia y ello afecta la institución primaria de la sociedad en la que se está inmerso, se hablaría entonces de cambios a nivel social, contextual y legal.

Anexos

Enlace a documentos pertinentes para la investigación:

<https://drive.google.com/drive/folders/1e7Jh2UyEVNxRmF3qHcksyH2YFDOPsUVj?usp=sharing>

Referencias

Botero, S. (2001). *La sexualidad humana, el lenguaje del amor*. San Pablo. ISBN: 958-692-072-0

García, F. E. Fuentes, Z. R & Sánchez, A. (2016). AMOR, SATISFACCION EN LA PAREJA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS EN ADULTOS JOVENES. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 14(2), 284-302. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200004&lng=es&tlng=es

Grayling, A. C. (2009). *Ideas that matter. A personal guide for the 21st Century*. Weidenfeld Nicolson. ISBN: 9780297856764

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación (sexta edición)*. McGRAW-HILL. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Justicia y derecho. (2017). Disolución Unión Marital De Hecho En Colombia. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Disoluci-n-Uni-n-Marital-De-Hecho-En-Colombia/m7dx-f6fs>

Justicia y derecho. (2017). Divorcios En Colombia. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Divorcios-En-Colombia/6mwg-ezc2>

Justicia y derecho. (2017). Matrimonios Civiles En Colombia. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Matrimonios-Civiles-En-Colombia/7g6f-adky>

Justicia y derecho. (2017). Matrimonios Civiles Entre Personas Del Mismo Sexo En Colombia. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Matrimonios-Civiles-Entre-Personas-Del-Mismo-Sexo-/xf4s-f2cq>

Justicia y derecho. (2017). Uniones Maritales De Hecho En Colombia. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Uniones-Maritales-De-Hecho-En-Colombia/xxkm-hf7j>

Justicia y derecho. (2018). Uniones Maritales de Hecho entre Personas del mismo Sexo en Colombia. <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Uniones-Maritales-de-Hecho-entre-Personas-del-mism/6kau-hmea>

Lee, J. (1976). *The colours of love*. Prentice-Hall. ISBN: 978-0131523487

Nxumalo, S. A & Edwards, S. D. (2020) On Universalising and Indigenising the Meaning and Practice of Love post COVID-19. *International Journal of Innovation, Creativity and Change*, 6(14), 130-144. https://www.ijicc.net/images/Vol_14/Iss_6/PUL009_Nxumalo_2020_R.pdf

Sanpedro, P. (2014). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. *Página abierta*. <http://www.pensamientocritico.org/pilsan0704.htm>

Shua, A. M. (2011). *Dioses y héroes de la mitología griega*. Titivillus. <https://www.epublibre.org/libro/detalle/37729>

Tovar, B. (1994). *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana, Volumen 1*. Universidad nacional.

Vernant, J. P. (2001). *El individuo, la muerte y el amor en la antigua Grecia*. Paidós.

FACTORES ASOCIADOS A LA RESILIENCIA EN UN GRUPO DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

Sebastián Camilo González López & Angela Milena Bravo Arcos

Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt / Colombia

Referencia Recomendada: González, S., & Bravo, A. (2021). Factores asociados a la resiliencia en un grupo de víctimas del conflicto armado colombiano. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 59- 68.

Resumen: Este artículo describe los factores que se encuentran asociados a la resiliencia en un grupo de víctimas del conflicto armado, identificando factores personales, familiares y sociales, tomando como referentes teóricos a Garmezy (1991) y los datos y análisis aportados por el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia para lo concerniente al conflicto armado colombiano. La investigación desarrollada es de corte cualitativo, modalidad hermenéutica; tuvo como objetivo describir los elementos resilientes presentes en algunas personas que se consideran víctimas directas e indirectas del conflicto armado. Finalmente se concluye que la resiliencia es asumida como un factor protector que permite prevenir y superar de manera positiva situaciones adversas relacionadas con lo vivido.

Palabras clave: Resiliencia, conflicto armado, víctimas.

Abstract: This article describes the factors which are related to resilience in a group of victims from the armed conflict, identifying personal, family and social aspects, based on the theoretical references of Garmezy (1991) and on data and analysis provided by the Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (National Center of Historical Memory of Colombia) regarding the Colombian armed conflict. This research is qualitative and hermeneutic; its purpose is aimed at describing the resilient characteristics found in some individuals who are considered to be direct and indirect victims of the armed conflict. Finally, the study concludes that resilience is seen as a protective factor that allows to prevent and overcome in a positive way any adverse situations related to what has been experienced.

Key Words: Resilience, armed conflict, victims.

Recibido: 5 de Abril de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Sebastián Camilo González López. Estudiante de Psicología, perteneciente al Semillero Perspectivas Psicosociales del Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, Armenia (Q). Correo electrónico: sgonzalez761312@cue.edu.co

Ángela Milena Bravo Arcos. Psicóloga, Mg en Psicología Comunitaria. Docente Programa de Psicología de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, Armenia (Q). Correo electrónico: abravo15@cue.edu.co

Introducción

El conflicto armado colombiano es un fenómeno social que ha afectado directa e indirectamente a toda la población. Esta afectación se ha relacionado con el impacto sufrido por las víctimas en su salud mental, en su calidad de vida y en el establecimiento de relaciones sociales y comunitarias. A la luz de lo anterior, es de suma importancia conocer los elementos que han permitido a las víctimas del conflicto armado, sobrellevar y asumir las secuelas de la guerra y el impacto de los hechos victimizantes ahí ocurridos. Es así como desde esta investigación se busca describir los factores asociados a la resiliencia en un grupo de víctimas del conflicto armado, identificando los principales factores personales, sociales y familiares que tienen influencia en el individuo y que le permiten asumir una postura resiliente frente a las adversidades.

La resiliencia es un proceso mediante el cual, las personas y las comunidades logran avanzar en la superación de cualquier hecho que haya generado algún tipo de trauma; con base en Garnezy (1991) la resiliencia se concibe como la capacidad de superar los eventos adversos y de lograr un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias difíciles; Torres (2012) la define como aquellas potencialidades que le permiten a la persona sobrellevar situaciones complejas y continuar su proyecto de vida, y Anzola (2003), considera la resiliencia como un factor protector que permite desarrollar mecanismos de superación. Así entonces la resiliencia es un factor clave a la hora de investigar sobre el impacto y los mecanismos asumidos por las víctimas en tanto que, facilita la superación de los eventos traumáticos, permitiendo su resignificación y aportando a la conservación de la salud mental y física de las personas y a la conformación y mantenimiento de una sana convivencia.

En el conflicto armado colombiano se han registrado 9.106.309 personas como víctimas; las cifras confirman a este conflicto como una problemática de gran impacto para la sociedad en general, por lo cual se convierte también en un tema de interés investigativo. Particularmente algunos datos muestran que la afectación no fue igual para toda la población pues el 49.6% de las víctimas son hombres y el 50.3% corresponde a mujeres; por otro lado, en la pertenencia étnica el 12.4% corresponde a población negra o afrocolombiana, el 2.6% es población indígena y el 81.6% no hace parte de ninguna etnia; en cuanto el ciclo vital el 39.2% se encuentra entre los 29 y 60 años de edad, el 22.6% entre los 18 y los 28 años y el 11.5% entre los 61 y 100 años (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020).

En coherencia con lo anterior, al momento de hablar acerca de la resiliencia en el conflicto armado se tiene en cuenta la reparación integral, situándola como un elemento que favorece la superación de lo vivido, y como una de las principales estrategias que pretende impactar en la vida de las víctimas del conflicto; esta reparación busca resarcir de alguna manera, los daños hacia la integridad, el patrimonio y el proyecto de vida personal, familiar y profesional. Esta reparación comprende cinco medidas enfocadas en indemnización, garantías de no repetición, satisfacción, restitución, y rehabilitación por parte del Estado colombiano, así como, medidas de restitución de tierras, restitución de empleo, beneficios de crédito, restitución de viviendas, acceso preferencial a programas de formación y capacitación, acompañamiento de retorno y reubicación, entre otras, que

buscan contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida a través de la garantía de sus derechos dependiendo del sufrimiento particular, de la visión del entorno y del sentido de justicia que cada uno de ellos tenga (Ley 1448, 2011). Es importante describir esta reparación dado que puede convertirse en un elemento a tener en cuenta en las víctimas, a la hora de hablar de resiliencia.

Con base en lo anterior se genera la pregunta de investigación que busca conocer ¿Cómo son los factores asociados a la resiliencia en un grupo de víctimas del conflicto armado colombiano residentes en Armenia (Q)?.

Metodología.

Se planteó una investigación de tipo cualitativo siendo esta la que estudia la realidad en su contexto natural, interpretando, conociendo y comprendiendo fenómenos, fue de modalidad hermenéutica buscando interpretar el discurso del sujeto (Hernández, Fernández, Baptista, 2014). En primera instancia se realizó una revisión de la literatura que permitió dar cuenta de las definiciones de resiliencia para consolidar una matriz de categorías, la cual orienta las preguntas a realizar en la entrevista semiestructurada y el posterior análisis. Se invita a participar de forma voluntaria en la investigación a cuatro víctimas directas e indirectas del conflicto armado colombiano, que estén o no registradas en el Registro Único de Víctimas y que sean mayores de edad; a todos los participantes se les explica el objetivo de la investigación, el consentimiento informado y las implicaciones de la misma, la cual se considera de riesgo mínimo; una vez realizada la entrevista, se transcriben y categorizan las respuestas, para luego consolidar un análisis descriptivo e interpretativo a partir de lo identificado. Todo el proceso cuenta con el rigor ético y bioético correspondiente para los procesos de investigación.

Resultados.

La información identificada en las entrevistas, da cuenta de algunas de las estrategias que los individuos suelen implementar para superar los hechos ocurridos en el conflicto armado; es así como dentro de las estrategias individuales, las personas manifiestan que para superar las dificultades y los eventos adversos, emplean principalmente el *hablar impulsivamente, evitar dificultades con los demás, no hablar para no ofender, dialogar*, entre otros; sin embargo y por lo observado en la categorización realizada, muchas de estas herramientas guardan relación con conductas de evitación, y con asumir posiciones de evasión a enfrentar las secuelas y el impacto de lo ocurrido, por lo cual, la resiliencia puede verse afectada desde la identificación y aplicación, de estos factores personales que deben ponerse en práctica para la superación de lo ocurrido. En los participantes, cada sujeto opta por formas distintas para resolver una situación problemática, a partir de los mecanismos personales que hayan construido y funcionado en sus historias de vida; en este sentido Anzola (2003) afirma que el presentar resiliencia contribuye al crecimiento personal, genera mecanismos de autoprotección y disminuye los aspectos negativos, que se dan debido a una situación traumática; aportando, como lo afirma Pérez, Vega y Linero (2019) al mejoramiento de la calidad de vida de las

personas; de ahí la importancia en profundizar en estos factores individuales que facilitan la resiliencia en las víctimas del conflicto armado particularmente.

Teniendo en cuenta lo manifestado por los participantes, se puede afirmar que para algunos es complejo saber cuál es la forma adecuada de afrontar un conflicto o de resolverlo y por tal motivo, optan por actuar impulsivamente o no expresar sus emociones; por el contrario, otros participantes eligen el perdón o la comunicación, como formas de resolver las dificultades y evitar que esto genere más impactos negativos en la vida del sujeto. En este sentido se preguntó también a los participantes cuáles eran sus fortalezas o debilidades, esto debido a que, según Díaz, Aride, y Gallegos (2009) cuando la persona reconoce e identifica sus habilidades es más factible que puedan resolver o abordar la dificultad que presentan; en este sentido, los participantes se reconocen como personas capaces de superar lo adverso y con debilidades asociadas al manejo de sus emociones, por lo cual es indispensable trabajar en estrategias que faciliten en ellos, procesos de autoconocimiento.

En cuanto a los factores familiares, la mayoría de las personas entrevistadas coinciden en que la familia es un pilar indispensable para superar sucesos adversos, siendo el apoyo familiar el factor más importante ante las situaciones de alto impacto, permitiéndoles asumir las situaciones de forma diferente y resiliente; esto tiene sentido si se analiza a la luz de lo expuesto por Domínguez (2018), quien afirma que la familia, en algunas ocasiones, resulta ser un recurso que posibilita el reconocimiento de las habilidades propias, facilitando así descubrir una mejor forma de sobrellevar situaciones adversas. En el grupo entrevistado, el apoyo familiar que más se resalta está centrado en el apoyo económico y en el acompañamiento recibido.

En la misma línea, algunos entrevistados afirman que dentro las estrategias que utilizan para afrontar una dificultad están la comunicación, la motivación para salir adelante, la fuerza para superar lo pasado, entre otras, todo esto se aprende en la familia y esta se considera como la principal gestora del asumir estas posturas. Para Bonilla (2018) la familia resulta ser un gran motivador, que permite afrontar los acontecimientos que generan estrés o malestar como los ocurridos dentro del conflicto armado, y en concordancia con Garmezy (1991), el componente familiar cumple un papel importante en la resiliencia, al ser una de las primeras escuelas del sujeto en la que adquieren valores, habilidades y herramientas para desenvolverse en la cotidianidad.

Por otra parte, dentro del componente social como uno de los factores asociados a la resiliencia, Garmezy (1991) manifiesta que en este, se deben incluir a las instituciones encargadas de proporcionar cuidados y servicios de acompañamiento a los cuales las personas pueden acceder; aquí se indagó sobre el apoyo recibido por las diferentes instituciones identificadas en los contextos de los participantes, a partir de lo cual se describe que las víctimas reconocen principalmente a las entidades gubernamentales, como los entes que deben generar algún tipo de apoyo y principalmente lo asocian al apoyo económico otorgado por su condición de víctimas. Algunos participantes manifiestan en su relato una inconformidad y molestia frente a este tipo de apoyo, y algunas críticas a la forma en que se asignan, sin embargo, reconocen que han recibido

algunos beneficios principalmente en el ámbito educativo, no obstante insisten en la necesidad de visibilizar de una mejor manera, las necesidades que las víctimas tienen y el apoyo social que se requiere y el que están recibiendo.

Así como el individuo cuenta con diferentes herramientas para enfrentar y superar algún evento adverso, a nivel social las comunidades también cuentan con diferentes herramientas para afrontar y resignificar las dificultades, estas se hacen evidentes a partir del reconocimiento y apoyo que los grupos y comunidades otorgan a las personas que lo requieran; sin embargo y atendiendo a lo identificado en los participantes, el apoyo social en muchas ocasiones es visto o llevado a un plano netamente económico, pues es el apoyo que más se reconoce. Al indagar este aspecto, las víctimas refieren la importancia de contar con el apoyo de la sociedad y de los grupos a los que se pertenece. Aquí cabe señalar lo manifestado por Uriarte (2005) quien resalta la importancia de la interacción del sujeto con el contexto, lo cual es confirmado por Mejía y Rojas (2016) quienes afirman que dicha interacción permite que exista un apoyo social, indispensable en los procesos asociados a la resiliencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, y ante lo identificado en los factores sociales que aportan a la resiliencia, se indagó además sobre el conocimiento que se tiene a cerca de la ley de víctimas del conflicto armado, puntualmente en lo que respecta a la reparación integral; en ese aspecto la mayoría manifestaba desconocer de qué trataba o cuáles eran los beneficios a los cuales tenían derecho. Se indaga sobre este particular con el fin de identificar en qué medida reconocen el apoyo social desde su condición de víctimas, y cómo esto puede influenciar en que no sientan apoyo, no solo desde la parte institucional sino en el apoyo social en general; al identificar este desconocimiento de la ley, se puede inferir que en muchas ocasiones existe una valoración y percepción permeada por este desconocimiento, y que esto puede generar una evaluación equivocada a cerca del apoyo social recibido por parte de diversos actores sociales. En el contexto existen diversas herramientas que facilitan la resiliencia (Galindo y Mateus, 2017) y es a partir de estas herramientas que las víctimas del conflicto armado fortalecer los elementos que les permitan superar lo vivido.

Discusión

En la investigación se describieron los factores personales, sociales y familiares asociados a la resiliencia, presentes en un grupo de 4 víctimas directas e indirectas del conflicto armado, esto con el propósito de comprender de qué manera estos factores son identificados por las víctimas, como elementos que pueden ayudar a resignificar lo acontecido en este conflicto, y asumirlo de forma diferente. Esto permite confirmar lo propuesto por Garmezy (1991), quien afirma que estos factores (personales, familiares y sociales) están articulados con la capacidad que tienen las personas de sobrellevar eventos adversos, e influenciados por acontecimientos que han ocurrido a lo largo de los años, en este caso particular, por causa del conflicto armado colombiano.

En coherencia con lo mencionado anteriormente, es importante identificar esos elementos que posee el individuo y que interfieren en los procesos asociados a la

resiliencia; por lo cual se indagó acerca de las cualidades, debilidades y demás atributos propios que hacen parte, según Garmezy (1991), de la resiliencia. Se identificó que existe confusión a la hora de reconocer en ellos mismos, los factores personales que los caracteriza y que pueden ayudarles a superar las adversidades, y una marcada dificultad en el reconocimiento y aplicación de estrategias que se deben emplear para enfrentarse a una dificultad, primando comportamientos impulsivos, indiferencia o simplemente una negativa a responder a las preguntas formuladas. Lo anterior influye significativamente en la resiliencia, en tanto que, al no reconocer esas características personales que pueden ayudar a reponerse del daño sufrido, los procesos de superación se ven afectados.

Lo anterior se relaciona también con lo descrito por Hernández, Caldera y Reynoso (2020), quienes describen la resiliencia como una característica de la personalidad que permite hacer frente a las adversidades del entorno del sujeto; en algunas ocasiones, estas generan cambios permanentes en su vida y con frecuencia moderan el efecto negativo, que surge a partir de estas situaciones adversas como las ocurridas en el conflicto armado colombiano. Cabe destacar que el fin último de este componente resiliente es que haya más adaptación y fortaleza emocional.

Por otro lado, los atributos propios caracterizados por elementos como la capacidad reflexiva y la autonomía al momento de enfrentar situaciones adversas, son considerados necesarios por los participantes, resaltando que es pertinente tomar actitudes asociadas al diálogo, tener en cuenta la perspectiva del otro y mostrar más empatía por lo que les sucede a los demás; aquí toma relevancia lo descrito por Nieto (2019) quien refiere que los atributos resilientes personales, permiten la comprensión de otras perspectivas, con el fin de que haya un adecuado manejo de los conflictos. Es necesario resaltar que los comportamientos resilientes se caracterizan por procesos de cambio en la vida del sujeto, la búsqueda activa de soluciones en respuesta a un acontecimiento adverso, y el conocimiento de las fortalezas y debilidades de sí mismo, elementos fundamentales a la hora de superar las situaciones que se consideran como difíciles.

Es innegable la influencia que tienen los diferentes entornos en el comportamiento del individuo tal como lo afirma Bronfenbrenner (1987), por lo cual es claro reafirmar que las relaciones que establece el sujeto afectan su desarrollo; de esta manera el apoyo social es un elemento clave en la resiliencia, y las relaciones sociales se convierten en factores relevantes para las personas que experimentan hechos que les generan algún tipo de daño. Conviene seguir investigando a profundidad, específicamente sobre el conocimiento que tienen las víctimas de las leyes que se han promulgado en Colombia para reparar el daño sufrido, pues este desconocimiento interfiere en la valoración del apoyo social que las víctimas reciben, el cual no solo proviene de la institucionalidad sino de diversos actores sociales, interesados en los procesos de atención y reparación de las secuelas del conflicto armado.

Así mismo, según Garmezy (1991) el factor social hace énfasis en la identificación de las instituciones que se encargan de proporcionar cuidados y servicios de acompañamiento a los cuales puede acceder una persona, siendo más factible recibirlo por parte de una

institución que por algún miembro de la comunidad donde se encuentra; esto puede producirse puesto que muchas personas de la comunidad, desconocen la condición de víctimas del conflicto armado de quienes conviven en su territorio, y al desconocimiento que tienen los mismos sujetos con relación a la normatividad existente para la garantía de sus derechos; esto influye significativamente en la identificación del apoyo social y de los diversos mecanismos e instituciones que se tienen para acceder a él.

Importante resaltar que en los entrevistados se identificó mayor facilidad para reconocer los factores familiares asociados a la resiliencia, lo cual, puede estar relacionado con que la mayoría de los participantes, consideran que la familia es un pilar indispensable en el desarrollo del individuo, existiendo una interacción constante entre los sujetos y su núcleo familiar y como lo expone Bronfenbrenner (1987), influyendo en las relaciones interpersonales del mismo, así como en la forma de desenvolverse en la cotidianidad; esto se evidencia también a partir de lo referido por los participantes en relación a la forma de resolver los conflictos en el entorno familiar, ya que de la familia reciben valores, costumbres y demás aspectos que aplican en su entorno.

Los participantes reconocen que han experimentado sucesos adversos como consecuencia del conflicto armado, lo cual les hace reconocerse además como víctimas del mismo; los atributos y características personales, el apoyo familiar, y lo aprendido en su contexto son indispensables para superar las situaciones experimentadas. Para el caso particular de esta investigación, los participantes manifiestan dificultades para reconocer los factores personales asociados a la resiliencia, aunque esto no necesariamente signifique que no los posean o no los apliquen en situaciones puntuales; en el factor social prima el desconocimiento de lo que implica el recibir apoyo social y de quien o quienes pueden proveerlo y en el factor familiar, consideran que es un apoyo indispensable que les permite superar las adversidades.

Se resalta el cumplimiento de los objetivos estipulados en tanto que se identificaron aspectos relevantes para los factores personales, familiares y sociales asociados a la resiliencia en un grupo de víctimas del conflicto armado.

Conclusiones.

Los participantes, víctimas directas del conflicto armado manifiestan tener elementos personales asociados a la resiliencia principalmente asociados con el diálogo y el análisis de la situación entre otras alternativas, estas son asumidas como acciones empleadas para protegerse y para evitar que se presenten nuevos hechos victimizantes, sin embargo priman herramientas asociadas a evitar situaciones que generen confrontación; así entonces cada sujeto opta por distintas alternativas para resolver una situación problemática que surja dentro de su contexto y por tanto no existe un patrón de factores que puedan asociarse a la resiliencia desde lo individual en esta población específica.

Por otro lado, en cuanto al factor familiar se puede concluir que la mayoría de las personas entrevistadas coinciden en que la familia es un pilar indispensable en la vida de las personas, así como un apoyo en las diferentes etapas del desarrollo y al momento

de tomar decisiones importantes para recuperarse de situaciones que han generado algún tipo de impacto, como las ocurridas en el conflicto armado; particularmente en este contexto, el respaldo y apoyo familiar tanto a nivel emocional, económico y de acompañamiento, han facilitado la superación de las secuelas producidas por los hechos vividos.

Finalmente, en el factor social se indagó acerca de las relaciones de los participantes con la comunidad en la que habitan, el apoyo social recibido y los actores generadores de este apoyo social. Aquí es claro reconocer que existe un desconocimiento en los participantes frente a lo relacionado con el marco legal y normativo, que garantiza la reparación y el reconocimiento de sus derechos como víctimas del conflicto armado, por lo cual se recomienda profundizar en la percepción y conocimiento que tienen las víctimas, en cuanto a lo que significa el apoyo social, los actores y los elementos que lo componen, pues se requiere ir más allá de la mirada de la reparación económica que algunos participantes manifiestan. Es importante reconocer que en la comunidad también reciben elementos de apoyo social que determinan los procesos de resiliencia.

Referencias.

Anzola, M. (2003). *La resiliencia como factor de protección*. Educere, 7(22) ,190-200. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35602209>

Athié, D. Delil, A. y Gallegos, P. (2009). *Relación entre la Resiliencia y el Funcionamiento Familiar*. Psicología Iberoamericana. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1339/133912613002>

Bonilla, M. A. (2018). *Factores de resiliencia en jóvenes víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado en el distrito de Buenaventura*. Universidad del Valle. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/handle/10893/10624>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona, España: Paidós.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *Cual es la definición de “Conflicto Armado” según el derecho internacional humanitario*. Recuperado de : <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013) ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá; Imprenta nacional.

De La Ossa, Elsy Mercedes Domínguez, Pérez, D. F., & Prado, A. L. R. (2018). *Competencias Parentales Y Resiliencia Infantil En Contexto De Desplazamiento En Colombia*. Prisma Social, (20), 227-253. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/2053252405?accountid=187769>

Domínguez de la Ossa, E., M. (2018). *Family resources to face adversity of forced displacement in Colombia*. Psicología desde el Caribe, 35(2), 145-155. <https://dx.doi.org/10.14482/psdc.35.2.8599>

Garnezy, N. (1991). Resiliency and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty. *American Behavioral Scientist*, 31, 416-430

Galindo, J y Mateus, C. (2017). *Características de familias resilientes frente a los efectos de la violencia política y social en Colombia*: San José del Playón: resistir y vivir. *Cultura, Educación y Sociedad*, 8 (1), 43-54

Hernández, Caldera y Reynoso (2020). *Resiliencia Diferencias entre Estudiantes universitarios y jóvenes trabajadores*. Recuperado de: redalyc.org/jatsRepo/801/80164345004/index.html

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. 6 Edición. McGraw Hill Education. México.

Iglesias, E. B. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de psicopatología y psicología clínica*.

Congreso de la república de Colombia (2011). Ley 1448. Ley de víctimas y restitución de tierras y decretos reglamentarios. El Congreso de la República. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

Ministerio de educación (2017) *Sala situacional de la Población Víctima del Conflicto Armado en Colombia*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Sala-situacional-victimas-conflicto-agosto-2017.pdf>

Mena, D y Sandoval, C. (2015). Resiliencia en situaciones límites en un grupo de víctimas del conflicto armado colombiano. *Investigación, Biodiversidad y Desarrollo* 2015; 34 (1): 51-8. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/230881262.pdf>

Mejía, E. Rojas, E. (2016). *Experiencias de resiliencia en 7 víctimas indirectas del conflicto armado en la ciudad de Villavicencio*. Universidad cooperativa de Colombia. Recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4482/1/2017_experiencias_resiliencia_victimas.pdf

Nieto, S. (2019). *Atributos Resilientes del Gerente educativo*. Barranquilla, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/356/35660262019/index.html>

Pérez, k., Vega, E., y Linero, B. (2019). Estrés postraumático y aptitudes de emprendimiento y resiliencia en mujeres víctimas del conflicto armado. *Clio America*, 13(25), 255-263. doi:<http://dx.doi.org/10.21676/23897848.3266>

Torres, C., A. (2012). *La resiliencia y su influencia en los policías víctimas del conflicto armado en Colombia*. Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 4. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751763010.pdf>

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2015). *Reparación integral individual*. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-individual/286>

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas. (2020). Registro Único de Víctimas (RUV). Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Uriarte Arciniega, J. D. D. (2005). *La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo*. Revista de psicodidáctica., Universidad del País Vasco.

EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS: “PROYECTO RECICLAJE”

Valentina Londoño Cuadros, Sara Ochoa, Santiago Sarria & Danny Leandro Florez

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Londoño Cuadros, V., Ochoa, S., Sarria, S., & Florez, D. (2021). El aprendizaje en proyectos “proyecto reciclaje” *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 69- 80.

Resumen: Este trabajo fue realizado con el fin de aplicar “El aprendizaje basado en proyectos”, que se enfoca en generar conocimiento en el sujeto que está realizando el proyecto, por medio de la motivación, esta motivación inducirá un aprendizaje mucho más significativo para él. Para lograr esta motivación se planea un proyecto que se ajuste a las características, necesidades y saberes previos del participante cómo también el acompañamiento del profesional. El autor que será nuestra base es el psicólogo: Jerome Bruner y nuestra sustentación teórica estará dirigida a su teoría del “Desarrollo cognitivo enfocado en la Teoría de la Instrucción y el aprendizaje por descubrimiento”. Esta proposición teórica dice que se deben seguir una serie de pasos y reglas para que la adquisición de conocimientos, habilidades y saberes se dé de forma exitosa y eficaz en el alumno. Trabajaremos con una menor que pertenece a la etapa de desarrollo de: segunda infancia, por lo que la actividad propuesta es: El reciclaje. Esta actividad incluye procesos de asociación, clasificación, seguimiento de pasos, identificación de materiales, así como el uso del razonamiento y del lenguaje para dar forma a la argumentación y la posterior toma de decisiones. El reciclaje es un proceso que, como se menciona anteriormente, atraviesa varias áreas del conocimiento y experiencia humana, por lo que fue muy satisfactorio notar que al implementar herramientas o procesos de diferentes áreas tal como el arte y la lúdica, se logra profundizar más en la comprensión y asimilación del conocimiento. Las actividades evaluativas enmarcadas en la lúdica permiten generar ese valor de motivación; a la vez que tener un proceso dinámico para observar el desarrollo del proceso cognitivo del aprendiz a la par que generar herramientas que le permiten evaluar sus propios conocimientos y retarse a sí mismo.

Palabras clave: reciclaje, aprendizaje por descubrimiento, conocimiento, segunda infancia.

Abstract: This research paper was developed in order to carry out "Project-based learning", focused on building knowledge through motivation on the subject that is performing said project, this motivation will lead to a much more meaningful learning for it. In order to achieve this motivation, a project is designed according to the characteristics, needs and previous knowledge of the participant as well as the guidance provided by the professional. We will base our project on the psychologist Jerome Bruner and our theoretical basis will be directed to his theory of "Cognitive development focused on the Theory of Instruction and learning by discovery". This theoretical proposal states that a series of steps and rules must be followed for the acquisition of knowledge, skills and wisdom to be successful and effective on the student. We will be working with a child who belongs to the development stage of: second childhood, so the proposed activity is: Recycling. This activity includes processes of association, classification, following steps, identification of materials, as well as the use of reasoning and language to shape the argumentation and subsequent decision making. Recycling is a process that, as mentioned above, crosses several areas of knowledge and human experience, so it was as very satisfying to note that by implementing tools or processes from different areas such as art and play, it is possible to further deepen the understanding and assimilation of knowledge. The play-based evaluative activities allow us to build the value of motivation, as well as to have a dynamic process to monitor the development of the learner's cognitive process while generating tools that allow the learner to evaluate its own knowledge and challenge itself.

Key Words: recycling, discovery learning, knowledge, second childhood.

Recibido: 20 de Junio de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Valentina Londoño Cuadros. Estudiante de psicología Universidad del Valle, Correo electrónico: valentina.londono.cuadros@correounivalle.edu.co

Sara Ochoa. Estudiante de psicología Universidad del Valle, Correo electrónico: sara.ochoa@correounivalle.edu.co

Santiago Sarria. Estudiante de psicología Universidad del Valle, Correo electrónico: santiago.sarria.diaz@correounivalle.edu.co

Danny Leandro Flórez. Estudiante de psicología Universidad del Valle, Correo electrónico: danny.florez@correounivalle.edu.co

Revisión conceptual

Autor con quien se realizará el abordaje de la situación

El autor que se abordará para el trabajo final del curso Psicología del Aprendizaje será el psicólogo estadounidense Jerome Bruner. La sustentación teórica estará dirigida a su teoría del desarrollo cognitivo enfocado en la Teoría de la Instrucción y el aprendizaje por descubrimiento.

Esta proposición teórica dice que se deben seguir una serie de pasos y reglas para que la adquisición de conocimientos, habilidades y saberes se dé de forma exitosa y eficaz en el alumno (Camargo U, et al. 2010) y que ésta, a su vez, se construye mediante la exposición de situaciones de aprendizaje problemáticas que estimulen el desarrollo intelectual de la persona. Así pues, Bruner ve el aprendizaje como el “proceso de reordenar o transformar los datos de modo que permitan ir más allá de ellos” (Brunner, 1966)

Actividad Propuesta

Al trabajar con una menor perteneciente a la etapa de desarrollo correspondiente a la segunda infancia, la actividad que se propone abordar es el Reciclaje. Esta actividad, a pesar de su aparente simplicidad, incorpora en realidad diversos elementos y actividades que permiten estimular y desafiar la construcción cognitiva del menor y su adquisición de saberes, pues incluye procesos de asociación, clasificación, seguimiento de pasos, identificación de materiales, así como el uso del razonamiento y del lenguaje para dar forma a la argumentación y la posterior toma de decisiones.

Para llevar a cabo esta actividad, se proponen tres ejes temáticos de acción, los cuales serán:

1. *Contextualización* de la temática y socialización del sistema de clasificación de residuos por colores (bajo la normativa colombiana expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).
2. *Identificación* de los residuos comunes generados en el hogar y su correcta disposición para su aprovechamiento posterior.
3. *Actividad evaluativa* que permita dar cuenta de la adquisición de competencias.
4. *Actividad de clausura* con el material previamente reciclado.

En el apartado “Secuencia Didáctica” se profundizará sobre las actividades concretas a realizar, así como se especificarán los materiales a usar y el método de evaluación que se tendrá en cuenta para medir la recepción de la menor hacia el tema.

Objetivos

General: Diseñar una secuencia didáctica para promover la obtención de habilidades tales como asociación, clasificación, seguimiento de pasos y búsqueda de estrategias de resolución de problemas en un menor, a partir de los planteamientos teóricos de Bruner.

Específicos:

- a) Implementar las actividades diseñadas a partir de la propuesta de Bruner para favorecer la obtención de habilidades cognitivas.
- b) Identificar el nivel de desempeño del menor de edad en las actividades diseñadas para favorecer la clasificación de materiales reciclados.

Caracterización del sujeto que aprende

Profundizando un poco sobre la persona con quien estaremos desarrollando la actividad y el proceso de aprendizaje será una niña de 5 años llamada Isabel S. estudiante del Jardín infantil REYES KIDS, una institución privada ubicada en el barrio Meléndez de la ciudad de Cali, donde se graduó de transición en noviembre del año 2021 en jornada diurna. En este curso aprendió temas correspondientes al desarrollo cognitivo de infantes de 5 años, tales como sumas, restas, cuantificación de los números del 1 al 100, los nombres de los colores, entre otros. La menor comenta que disfruta estudiar por la mañana y aprender mediante juegos que sean de su agrado y entretenimiento. Ella vive en el barrio Altos de Santa Elena junto con sus padres y su hermano mayor. La niña posee un gusto por cosas como los juegos de roles (actuar como pirata, superhéroe, etc.) y los juegos que involucran actividad física como La Lleva o El Escondite; disfruta festividades tales como la navidad, halloween y su propio cumpleaños, también las actividades en familia dentro de la casa como ayudar a hacer el aseo son de su agrado y, específicamente la cosa que más disfruta y considera su favorita, es pasar tiempo viendo series animadas. Entre sus series favoritas están Paw Patrol, Mini Beats Power Rockers y Las aventuras del oso Paddington.

Secuencia didáctica

Para la secuencia didáctica de la intervención con el sujeto, se planearon tres etapas distintas inspiradas en los tres ejes temáticos establecidos anteriormente, que son la *Contextualización*, *Identificación* y *Desarrollo de proyectos caseros*. Estas etapas son solo proposiciones generales, ya que se buscará no seguir una secuencia de acción e intervención estricta, sino que se adaptarán las situaciones y temáticas al interés y actitud de la menor en cada sesión. Consisten en:

1. *Contextualización*: En el encuentro relacionado con esta temática se tiene pensado introducir al sujeto al tema a aprender por medio de una explicación provista por los integrantes sobre el reciclaje, qué es, en qué consiste, cómo se realiza, por qué se hace, etc., usando una presentación con imágenes y temática

de los personajes de la serie animada “Patrulla Canina”; además de un video complementario perteneciente a Nestlé Colombia llamado “Cómo empezar a reciclar en casa de forma sencilla” (Anexo 2), video que se usará como material de apoyo para ilustrar más apropiadamente el proceso del reciclaje al sujeto. Para la construcción de la temática se buscará trabajar con los saberes o ideas previas del menor y construir el conocimiento a partir de tal base, con el fin de que sea interesante para esta. Además, en esta primera intervención se le pedirá ayuda al acudiente para que conserve en el transcurso de la semana en un lugar seguro y fuera del alcance del menor algunos de los distintos tipos de residuos generados en casa para la próxima intervención.

2. *Identificación:* La actividad de esta intervención consiste en un repaso breve de lo que se le explicó al sujeto en la anterior y en responder algunas preguntas que le hayan quedado. Luego, usando como material los residuos recolectados por el acudiente desde la intervención pasada, se le va a poner a prueba para identificar si es capaz de clasificar los materiales según su tipo en diferentes bolsas plásticas. Entonces, se le dirá al acudiente que guarde los materiales de los que haya seleccionado el sujeto que puedan ser usados para manualidades (botellas plásticas, cartón, bolsas, etc.) hasta la próxima intervención.
3. *Actividad evaluativa:* Este día, la actividad consiste en usar los materiales reciclables filtrados y guardados previamente por el acudiente para que se haga una actividad evaluativa de recuperación de saberes y clasificación de materiales, posterior a esta primera actividad, se le pedirá a la niña que piense en una manualidad que le gustaría hacer y que escoja los materiales que considere pertinentes para llevarla a cabo dentro de los que acaba de reciclar. Se evaluará la capacidad de clasificación de la menor y la asociación de información, promoviendo la argumentación verbal y la toma de decisiones.
4. *Actividad de clausura:* Por cuenta propia, la niña creará una manualidad libre con los materiales escogidos en la sesión previa, lo cual le permitirá involucrarse personalmente en el proceso del reciclaje casero, así como en la identificación de materiales. En el horario de la intervención, se le pedirá que hable sobre lo que realizó, los materiales de los que se valió para su manualidad, las razones de por qué escogió específicamente dichos materiales y no otros, así como se buscará identificar las dificultades que la menor haya experimentado en la creación de la manualidad y el manejo del reciclaje. La sesión tendrá un cierre con un resumen de la temática abordada en todo el trabajo y se recalcará la importancia del reciclaje a la menor.

Niveles de desempeño

Para la evaluación del nivel de desempeño del sujeto al que se le aplicará la actividad, usaremos los cuatro niveles de comprensión del marco de la Enseñanza para la Comprensión (EpC), los cuales categorizan la naturaleza de la comprensión en tres niveles: 1) Comprensión Ingenua, la cual representa que el individuo sólo obtuvo la información pero no realizó ningún procedimiento alterno para apropiarse del conocimiento, por lo que se le imposibilita trabajar con este; 2) Comprensión de Principiante, donde el individuo tiene conocimientos básicos sobre la temática a abordar

y es capaz de generar algunas ideas superficiales al respecto, pero aún se le complica manejar la información y dar solución a los problemas emergentes; 3) Comprensión de aprendiz, donde el individuo es capaz de manejar la información y generar juicios y razonamiento a partir de esta, así como dar solución a problemas que se presenten y, finalmente, 4) Comprensión de experto, en donde el individuo es capaz de manejar totalmente los saberes obtenidos, desarrolla un pensamiento crítico y relaciona los conocimientos obtenidos con su entorno inmediato, así como es capaz de dominar y expresar por medio del lenguaje de manera creativa la información. En la Figura 1 se adjunta una imagen ilustrativa sacada del artículo Mejorando niveles de comprensión en química que habla sobre esta categorización (Villamizar, E. et al. 2018).

Finalmente, se decidió implementar esta forma de evaluación de desempeños por la naturaleza flexible y dinámica de la actividad. A lo largo de esta idea se han propuesto situaciones que requieran en el sujeto tener rutinas de pensamiento y ejercicios de observación y descripción, como así mismo de experimentación.

Comprensión ingenua	Comprensión de principiante	Comprensión de aprendiz	Comprensión de maestría
Los desempeños están arraigados en el conocimiento intuitivo. Los alumnos describen la construcción de conocimiento como un proceso no problemático que consiste en captar información que está directamente disponible en el mundo. Los alumnos no ven la relación entre lo que aprenden en la escuela y su vida cotidiana. No consideran los propósitos y usos del conocimiento. Los desempeños no muestran signos de dominio, por parte de los alumnos, de lo que saben. Los desempeños son no reflexivos respecto de las formas en las que el conocimiento se expresa o comunica a los demás.	Los desempeños se arraigan en los rituales de pruebas y de la escolarización. Los alumnos empiezan a interpolar algunos conceptos o ideas disciplinarias y a establecer conexiones simples, a menudo ensayadas entre ellos. Los alumnos describen la naturaleza y los propósitos de la construcción del conocimiento, así como su comunicación como procedimientos mecánicos paso por paso. La validación de los procedimientos de construcción de conocimiento depende de la autoridad externa más que de criterios racionalmente consensuados desarrollados dentro de las disciplinas o dominios.	Los desempeños están arraigados en el conocimiento disciplinario y modalidades de pensamiento. Los alumnos demuestran un uso flexible de los conceptos o ideas disciplinarios. Los alumnos ven la construcción del conocimiento como algo complejo, que sigue procedimientos y criterios prototípicamente usados por expertos del dominio. Con apoyo, los desempeños iluminan la relación entre conocimiento disciplinario y vida cotidiana, examinando las oportunidades y las consecuencias de usar este conocimiento. Los desempeños demuestran una expresión y comunicación flexible y adecuada del conocimiento.	Los desempeños son predominantemente integradores, creativos y críticos. Los alumnos pueden moverse con flexibilidad a través de dimensiones, vinculando los criterios por los cuales se construye y convalida el conocimiento en una disciplina, con su objeto de estudio o los propósitos de la investigación. Los alumnos ven la construcción de conocimiento como algo complejo, impulsado a menudo por marcos y visiones del mundo encontrados y que surge como resultado de una argumentación pública dentro de las comunidades de profesionales en diversos dominios. Los alumnos pueden usar el conocimiento para reinterpretar y actuar en el mundo que los rodea. El conocimiento es expresado y comunicado a otros de manera creativa. Los desempeños a menudo van más allá de demostrar comprensión disciplinaria para reflejar la conciencia crítica de los alumnos acerca de la construcción del conocimiento en los dominios (por ejemplo, la comprensión metadisciplinaria) o la capacidad de los alumnos para combinar disciplinas en sus tareas (por ejemplo, comprensión interdisciplinaria).

Figura 1: Niveles de desempeño basados en la EpC

REJILLA DE OBSERVACIÓN

1. CONTEXTUALIZACIÓN							
Nombre Observador:				Espacio de la actividad :		Duración:	
# de la sesión y temática a trabajar:				Materiales a usar:			
2. DESARROLLO							
Preguntas/indicaciones/comentarios del observador	Acciones/respuestas de la menor	Tipo de demanda cognitiva	Observaciones específicas	Nivel de desempeño identificado (marcar con una x)			¿Relación con la teoría?
				Ingenio	Principiante	Aprendiz	
Desempeño general:							
Habilidades trabajadas/desarrolladas:							

Preguntas de intervención:

- **Sesión #1**

¿Sabes qué es el reciclaje? / ¿Alguna vez has visto botes de basura de diferentes colores? ¿Qué colores has visto? ¿Sabes para qué sirven? / ¿Te pareció interesante el tema? / ¿Qué crees que es lo siguiente que haremos?

- **Sesión #2**

¿Te acuerdas de lo que hablamos la semana pasada? / ¿De qué material es x objeto? ¿es reciclable? ¿En qué bolsa de reciclaje lo pondrías?

- **Sesión #3**

En esta sesión se tratará de indagar en los argumentos, comentarios y acciones que realice la niña, por lo que no habrá preguntas pre-formuladas. ¿Qué crees que podríamos crear con estos materiales? / ¿Cómo lo harías? / ¿Cuáles materiales usarías y cuáles no?

- **Sesión #4**

En esta sesión abordamos los comentarios finales del sujeto al respecto del proyecto, sus pensamientos, sentimientos y si fue un espacio de aprendizaje significativo.

Cronograma

Para generar situaciones que estimulen el desarrollo intelectual de la menor en la aplicación de la actividad de reciclaje propuesta, y que a la vez estas se relacionen con la Teoría de la Instrucción de Jerome Bruner, como grupo se propuso dividir el abordaje y desarrollo de la actividad en un total cuatro sesiones separadas por un tiempo ideal aproximado de 8 días entre cada una. La duración de cada sesión se planea que sea relativamente corta, con un mínimo de 5 minutos y un máximo de 20, con el fin de mantener la atención y el interés de la menor en la actividad. Por cuestiones de horarios de las personas del grupo y la disponibilidad de la menor para realizar las actividades, las fechas en las que se realizaron las intervenciones fueron variables, por lo que se tuvo que modificar el cronograma propuesto inicialmente y adaptarlo a lo que sucedió realmente en la acción. A continuación, se presenta una tabla con las fechas y las temáticas que se abordaron en cada sesión.

Tabla 1

Cronograma de actividades

Sesión	Fecha	Tema
1	07/ Febrero/2022	Contextualización
2	26/ Febrero/2022	Identificación
3	05/ Marzo/2022	Actividad evaluativa
4	14/Marzo/2022	Actividad de clausura

Resultados

Para facilitar la recolección de resultados de las intervenciones realizadas y promover un análisis mucho más profundo de la situación, se decidió trabajar con tres categorías de análisis que abarcan los principales cuestionamientos que se le realizaron a la menor para evaluar sus desempeños cognitivos. Las categorías de análisis son, entonces:

- a) **Saberes previos:** Busca identificar los conocimientos de los que la menor dispone en cada sesión. A partir de esto se identifica su capacidad de evocar información pasada y su predisposición a aprender durante la nueva sesión que se realiza al evidenciar curiosidad por el tema, investigación individual sobre la temática y establecimiento de metas que le gustaría alcanzar en esa nueva sesión, aspectos que son claves en la teoría de la instrucción de Bruner (Arancibia, V. et al. 2008)
- b) **Identificación:** Busca profundizar en los procesos cognitivos de la menor y su apropiación de los saberes evidenciados en el uso del conocimiento expuesto para la correcta identificación, clasificación y selección de materiales a reciclar. En esta categoría se busca identificar si la menor ubica los materiales a reciclar de forma adecuada en los lugares correspondientes.
- c) **Evaluación:** Analiza los desempeños de la menor al razonar y dar argumentos sobre las decisiones de clasificación que toma en las actividades de identificación propuestas, así como sus propuestas de usar el material para nuevos fines. Esta categoría busca identificar si la menor se ha apropiado del saber de forma que le permite construir y expresar verbalmente argumentos pertinentes y con sentido ante los cuestionamientos que se le generan.

En cada sesión las preguntas guías y de profundización que se le realizaron a la menor fueron variadas, pero se tomaron como base los cuestionamientos presentados en la rejilla de intervención expuesta previamente. Para facilitar el análisis y abarcar pertinentemente los cuestionamientos generados a la menor, se tomaron las siete preguntas que más se le realizaron en las cuatro sesiones de intervención. En la tabla 2 se exponen dichas preguntas, junto a su clasificación por categorías y los resultados de las sesiones evidenciados en las respuestas y acciones de la menor.

Tabla 2

Resultados de la intervención según categorías de análisis.

Categorías	Preguntas	Resultados
Saberes previos	¿Sabes qué es el reciclaje?	En sesiones iniciales, la menor dio cuenta de un conocimiento básico sobre el reciclaje, pero no tenía muy claro cómo se realizaba el proceso correctamente. Con las intervenciones, la menor fue capaz de definir, clasificar y usar el conocimiento referente al reciclaje de forma pertinente y clara, aunque persiste la confusión frente a la clasificación de algunos

Categorías	Preguntas	Resultados
		materiales que resultan desconocidos para ella.
	¿Te acuerdas de lo que hablamos la sesión pasada?	En cada sesión se le realizó esta pregunta a la menor y ella recuperó efectivamente los contenidos vistos en la intervención inmediatamente anterior, relacionando las cosas que ella investigó o aprendió por su cuenta con lo que se había abordado previamente.
Identificación	¿De qué material es x objeto?	Desde la primera sesión la menor mostró un amplio conocimiento sobre la identificación de los materiales que componen el objeto sobre el que se le preguntaba.
	¿En qué bolsa de reciclaje lo pondrías?	Al principio la menor no tenía el conocimiento sobre el diferente manejo de las bolsas y los residuos que iban en cada uno de ellos, con el paso de las sesiones y el refuerzo en los saberes previos la menor no solamente adquirió el conocimiento necesario sino que reforzó el que iba adquiriendo también se trató de aportar un enfoque lúdico relacionado a este conocimiento al crear una especie de prueba o juego basado en la clasificación de estos materiales
Evaluación	¿Qué crees que podríamos crear con estos materiales?	Desde la primera sesión se observó que la menor poseía un conocimiento sobre las diferentes manualidades que podía crear con elementos del entorno que recuperaba como botellas o cartón gracias a su formación escolar, con el transcurso de las sesiones se observó un afinamiento en la distinción de cuáles de estos objetos son reciclados y cuáles no y cómo podría aplicarlo a manualidades previamente hechas y conocidas por lo que observamos el proceso de resignificación y transformación de actividades ya aprendidas
	¿Cuáles materiales usarías y cuáles no?	Cuando se le hacía esta pregunta, se logró observar que la menor fue capaz de combinar dos tipo de saberes a la hora de la creación de la manualidad, un saber de la dimensión artística o creativa al evaluar qué tipo de materiales de los disponibles son los más óptimos o estéticamente adecuados y logra también combinarlo con el conocimiento que ha adquirido en las sesiones sobre los objetos reciclables y cómo utilizarlos.

Categorías	Preguntas	Resultados
	¿Cómo hiciste?	lo Ante esta pregunta, la menor siempre fue capaz de dar argumentos verbales razonables sobre sus acciones y decisiones, sin embargo en algunos momentos las palabras que usaba resultaban confusas o poco pertinentes para la descripción de lo que había hecho, aunque se entiende que en su etapa de desarrollo aún no está cien por cien familiarizada con la construcción de ideas a través del uso del lenguaje.

Discusión

Frente a los resultados que se obtuvieron, la primera cuestión que surge y que fue un reto a lo largo de las sesiones es el cómo adaptar una actividad como el reciclaje que abarca procesos de índole científica, social y ambiental al contexto de la menor; para esto, lo que se hizo fue descomponer todo el proceso de reciclaje junto a sus significados y dividirlos en subprocesos que fuesen más adaptables a las capacidades cognitivas de la menor y que a su vez le permitiese acceder a conocimientos cada vez más complejos en el marco del conocimiento a enseñar.

Bruner propone en su teoría que la motivación es uno de los factores clave en la adquisición y consolidación del conocimiento, con base en esto es posible notar que la motivación no es un fenómeno que posea una sola fuente o significado, pues en el proceso del reciclaje surgen diferentes motivaciones que abarcan múltiples esferas del conocimiento y la experiencia humana tales como la dimensión ambiental, social, económica y técnica, pero también existe la motivación frente a los procesos “mecánicos” que lo componen como por ejemplo: la motivación que produce una respuesta correcta como en los ejercicios con los diferentes residuos y sus bolsas correctas, o la que surge a partir de la creación de la manualidad artística, es esta motivación que puede ser transformada y llevada a planos del conocimiento más complejo, lo que más llama la atención y también hace énfasis en la importancia del tutor que debe de identificar e ir guiando esta motivación para que trascienda a estas esferas.

El reciclaje es un proceso que, como se menciona anteriormente, atraviesa varias áreas del conocimiento y experiencia humana, por lo que fue muy satisfactorio notar que al implementar herramientas o procesos de diferentes áreas tal como el arte y la lúdica se logra profundizar más en la comprensión y asimilación del conocimiento, las actividades evaluativas enmarcadas en la lúdica permiten generar ese valor de motivación a la vez que tener un proceso dinámico para observar el desarrollo del proceso cognitivo del aprendiz a la par que generar herramientas que le permiten al aprendiz evaluar sus propios conocimientos y retarse a sí mismo. en el proceso artístico de la manualidad también se tiene un elemento evaluativo y a la par un proceso en la cual se pone a prueba la capacidad creativa y estética del menor y que poseen un potencial de transposición a otras áreas, no obstante uno de los principales retos que surgen de los resultados y que es un aspecto importante en la literatura consultada es el de la autosuficiencia y

asimilación integral del conocimiento adquirido por parte del aprendiz ya que, como se menciona en la literatura consultada:

La instrucción es un estado provisional cuyo objetivo es hacer al alumno autosuficiente con respecto al problema que se enseña. Cualquier tipo de corrección conlleva el riesgo de que el aprendiz se vuelva permanentemente dependiente de la corrección del instructor. Por ello, el tutor debe corregir al aprendiz de tal manera que éste adquiera la función correctiva por sí mismo. De otra forma, se podría llegar a que el dominio del alumno se logre solamente bajo la mirada del tutor”Arancibia, V., Herrera, P. & Strasser, K. (2008).

Lo que permite observar sobre algunos aspectos en concreto con la menor, en la cual su desempeño que es el esperado pero no se tiene una observación o retroalimentación sobre la implementación de este conocimiento por parte del aprendiz fuera del espacio de enseñanza y como mencionan los autores en la función de autocorrección por lo que supone un área de interés importante para la consecución de mejores resultados más duraderos y significativos para el aprendiz.

Conclusiones

Resulta gratificante llegar al final de este proyecto, pues es factible destacar que aunque el propósito principal del abordaje que era enseñar lo que es reciclar y reutilizar fué alcanzado con éxito, también emergieron varios retos a medida de que las sesiones iban avanzando, ya que el adaptar conceptos algo complejos para un menor y convertirlos en algo significativo y motivante para ella, resultaba algo difícil en las primeras sesiones, pero se logró convertir en algo que fluía.

Gracias a los autores abordados, se pudo aplicar el aprendizaje significativo en un menor, y ver de primera mano, lo que es convertir un saber aparentemente simple a algo realmente grande; como por ejemplo cuando la menor realiza una manualidad con los objetos que ella misma ha reciclado y les dará una “nueva vida” a esos materiales (Reutilizar). Este conjunto de sucesos, hace dar cuenta de esa motivación que se generó en la niña al ver lo que podía realizar con los materiales reutilizables; gracias a lo que ella expresaba y sus gestos al realizar la manualidad, como también visualizar el impacto que tenía en ella la información que se le daba. El adaptar el autor a una situación vivencial, al principio se vio complejo pero a medida que se avanzaba en las sesiones, esta teoría aplicada iba dando resultados que permitieron guiar la forma en cómo se adaptó esa información al conocimiento de la menor y los niveles de desempeño tanto evidenciados como esperados en esta.

Como sesión de cierre, se realizaron algunas preguntas finales que permite ver qué tanto le gustó a la menor este proyecto y si fué significativo para ella, a lo que todo indica una actitud positiva y de aprendizaje de parte de la menor.

Recomendaciones

Durante la elaboración del estudio se llevaron a cabo distintas actividades relacionadas con el aprendizaje y crear espacios de aprendizaje significativo, dentro de las cuales, a pesar de dar resultados esperados y satisfactorios, se pueden encontrar maneras en las que mejorar la experiencia del participante y llegar a resultados aún más satisfactorios e interesantes. Por ejemplo, uno de los recursos que podrían haberse utilizado en mayor medida son los materiales audiovisuales como videos, o inclusive juegos interactivos, que debido al rango de edad del participante podrían haber ayudado a captar su atención por un mayor lapso de tiempo, además de hacer de la intervención una experiencia agradable y del gusto del participante, propiciando una mejor disposición en las posteriores sesiones.

También, otro aspecto a ser considerado es el del espacio en el que se realizaron las intervenciones. Siendo el espacio utilizado por los investigadores el de plataformas de video llamadas a larga distancia, hubo más posibilidades de hacer las intervenciones y con más facilidad, sin embargo, por la naturaleza del aprendizaje anterior llevado a cabo por el participante hubo también dificultades por el mismo espacio, es decir, la falta de experiencia de la participante en el ámbito del aprendizaje virtual hace más difícil que se muestre interés por las actividades llevadas a cabo, cosa que se considera que se puede mejorar buscando espacios de trabajo presenciales para adaptarse al participante.

Por último, también es importante la necesidad de llevar un proceso que permita la retroalimentación sobre el proceso de asimilación y apropiación del conocimiento por fuera del espacio de enseñanza, para poder darle seguimiento y poder obtener datos sobre la consolidación de ese conocimiento a mediano o largo plazo.

Referencias

Arancibia, V., Herrera, P. & Strasser, K. (2008). *Teorías conductuales del aprendizaje*. En: Manual de Psicología Educativa. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Bruner, J.S. (1966) *Towards a Theory of Instruction*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts.

Camargo, A. & Martínez, H. (2010). *Jerome Bruner: Dos Teorías Cognitivas, Dos Formas De Significar, Dos Enfoques Para La Enseñanza De La Ciencia*. Psicogente, 13 (24),329-346. Issn: 0124-0137.

Stone, M. (. (2008). *La enseñanza para la comprensión*. Buenos Aires: PAIDÓS.

Villamizar, E.; Montero, M.; González, M.; Castillo, M. (2018) *Mejorando niveles de comprensión en química*. Universidad católica de Ecuador

PERSPETIVA PARENTAL DOS COMPORTAMENTOS ONLINE EM JOVENS EM TEMPOS DE PANDEMIA POR COVID-19: UM PROJETO GERAÇÃO CORDÃO

Ivone Patrão, Bárbara Enes-Pinheiro, Mariana Machado, Patrícia Ferreira & Sofia Paiva Cabral

Geração Cordão, Applied Psychology Research Center Capabilities & Inclusion, APAV / Portugal

Referencia Recomendada: Patrão, I., Enes-Pinheiro, B., Machado, M., Ferreira, P. & Paiva Cabral, S. (2021). Perspetiva parental dos comportamentos online em jovens em tempos de pandemia por covid-19. *Revista de Psicologia GEPU*, 12 (1), 81-92.

Resumo: São cada vez mais os utilizadores de internet em todo o mundo e a pandemia por COVID-19 veio aumentar a disponibilidade para se estar online, quer para trabalhar, quer para lazer. Atualmente as tecnologias são um dos recursos mais recorrentes dos pais para o entretenimento dos filhos, o que expõe as crianças e jovens cada vez mais cedo e mais tempo aos ecrãs e, consequentemente a riscos para o seu desenvolvimento. Objetivo: Avaliar a perceção parental sobre os comportamentos e dependência das tecnologias em jovens dos 12 aos 18 anos, no período de confinamento devido à pandemia por COVID-19. Método: Estudo exploratório com base num protocolo online, no qual foram avaliadas variáveis: sociodemográficas, académicas, profissionais, do comportamento online (do próprio e dos filhos) e psicológicas. Participaram 335 pais com uma idade média de 42 anos (DP= 8,78) e com filhos entre os 12 e os 18 anos. Resultados: Existem 8.4% dos pais que considera que há uma dependência online num nível moderado, uma vez que os comportamentos online dos filhos têm consequências que afetam não só os próprios, como a família, durante a 1ª fase do confinamento social. E há uma associação entre a dependência online e do smartphone, de acordo com a perceção dos pais. A idade (pais mais velhos) e as alterações no funcionamento familiar são fatores associados a maior dificuldade sentida em criar estratégias de supervisão e orientação dos comportamentos dos filhos relacionados com a internet. Neste contexto há um fator protetor, uma vez que grande parte dos pais sente que aumentou as suas competências digitais. Conclusão: É cada vez mais importante ajudar as famílias a construir estratégias que permitam o controlo do uso excessivo e de comportamentos de risco online, capacitando-as a desenvolver estratégias mais eficazes de supervisão.

Palavras chave: Internet, Tecnologias, Supervisão Parental, Comportamento Online, Pandemia por COVID-19.

Abstract: There are more and more internet users around the world and the COVID-19 pandemic has increased the availability to be online, both for work and leisure. Nowadays, technologies are one of the most recurrent resources of parents for their children's entertainment, which exposes children and young people to screens earlier and longer and consequently to risks for their development. Objective: To evaluate the parental perception of behaviors and dependence on technologies in young people from 12 to 18 years of age, in the period of confinement due to the COVID-19 pandemic. Method: Exploratory study based on an online protocol, in which sociodemographic, academic, professional, online behavior (of one's own and children's) and psychological variables were evaluated. There were 335 parents with an average age of 42 years (SD= 8.78) and children between 12 and 18 years. Results: There are 8.4% of parents who consider that there is an online dependence at a moderate level, since the online behaviors of their children have consequences that affect not only themselves but the family during the first phase of social confinement. And there is an association between online and smartphone dependence, according to the parents' perception. Age (older parents) and changes in family functioning are factors associated with greater difficulty in creating strategies for supervision and guidance of children's behavior related to the internet. In this context, there is a protective factor, since most parents feel that they have increased their digital skills. Conclusion: It is increasingly important to help families build strategies to control excessive use and risk behaviors online, enabling them to develop more effective supervision strategies.

Key Words: Internet, technologies, parental supervision, online behavior, pandemic by COVID-19.

Recibido: 9 de Febrero de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Correo eletrônico de contacto: fneymatos@ismt.pt

Ivone Patrão. ISPA-Instituto Universitário, Lisboa, Portugal; Geração Cordão, Lisboa, Portugal, APPsyCI - Applied Psychology Research Center Capabilities & Inclusion, Lisboa, Portugal. / **Bárbara Enes-Pinheiro.** ISPA-Instituto Universitário, Lisboa, Portugal; Geração Cordão, Lisboa, Portugal / **Mariana Machado.** Geração Cordão, Lisboa, Portugal. / **Patrícia Ferreira.** Geração Cordão, Lisboa, Portugal, APAV, Lisboa, Portugal. / **Sofia Paiva.** ISPA-Instituto Universitário, Lisboa, Portugal; Geração Cordão, Lisboa, Portugal.

Introdução

A *internet* é um recurso disponível para cada vez mais utilizadores (Patrão, Reis, Madeira, Paulino, Barandas, Sampaio, Moura, Gonçalves e Carmenates, 2016) e com a pandemia por COVID-19 a disponibilidade para estar online, quer para fins laborais, quer para entretenimento e passatempo, aumentou (Goldschmidt, 2020; Patrão, Reis, Madeira, Paulino, Barandas, Sampaio, Moura, Gonçalves e Carmenates, 2016), constatando-se que as tecnologias se tornaram ainda mais essenciais na vida de todos, sendo crescente a dependência das tecnologias (Goldschmidt, 2020).

A evolução constante das tecnologias leva ao seu uso e acesso cada vez mais precoce, incessante e frequente à *internet* (Moura, 2017). A literatura nesta área advoga que as crianças e jovens utilizam mais tecnologias que os adultos (Ponte, 2008). Ponte (2012) revela que as crianças portuguesas, no conjunto dos países europeus, são as que mais acedem a recursos digitais e, por seu turno revelam uma experiência tecnológica vastamente diferente das suas gerações passadas. Reconhece-se assim que as crianças e jovens de hoje em dia estão muito mais capacitadas a dominar as tecnologias em comparação muitas vezes com pais e professores que não conseguem acompanhar as inovações (Eisenstein & Estefenon, 2011). Apesar disto, as tecnologias são um dos recursos mais usados pelos pais para o entretenimento dos filhos (Vittrup, Snider, Rose & Rippey, 2016), o que expõe as crianças e jovens cada vez mais cedo e mais tempo aos ecrãs e, consequentemente a riscos para o seu desenvolvimento, que se agravam quando o acesso às tecnologias é realizado na ausência de supervisão parental, sobretudo nos mais novos (Patrão, 2019).

Os pais são fundamentais para a educação digital, mas muitas vezes não conhecem os limites a impor ou mesmo os riscos a que os filhos estão expostos na *internet* nem dominam as próprias tecnologias (Patrão & Fernandes, 2019). Neste sentido, é importante capacitar os pais, uma vez que, para se usufruir de todas as potencialidades do mundo online é crucial que se conheça as suas funcionalidades e ter domínio sobre as mesmas (Moura, 2017).

A mediação parental face às tecnologias, tem sido então reconhecida como fundamental tanto para a promoção de competências, literacia e autocontrolo (Mascheroni, Murru, Aristodemou & Laouris, 2013; Vittrup et al., 2016). Ainda assim, Torres-Trindade e Moamann (2016), realizaram um estudo com crianças e jovens dos 8 aos 16 anos e com os seus pais e perceberam que na maior parte dos casos os pais desconhecem o que os seus filhos fazem online. Também no estudo de Correa, et al. (2016), se percebe que apesar de os pais considerarem as tecnologias um recurso diário disponível aos seus filhos e que requer algum controlo da sua parte, nem sempre têm acesso ao conteúdo acedido pelos mesmos. Estudos interculturais constataam mesmo que os pais portugueses são os que mais desconhecem os comportamentos online dos seus filhos (Ponte & Vieira, 2008).

Vários estudos indicam que a supervisão parental face ao comportamento online dos filhos é diminuta e que os próprios usam a *internet* diariamente e de forma excessiva (Patrão, 2016; Patrão et al., 2016; Patrão, Machado, Fernandes, & Leal, 2015). Há autores que apontam que esta mediação diminui ao longo desenvolvimento dos

jovens (Wang, Bianchi & Raley, 2005). As principais crenças associadas a esta diminuição da supervisão parental são a conquista de maturidade emocional e de que a responsabilidade em assumir as consequências dos comportamentos está cimentada (Wang, Bianchi & Raley, 2005).

Na perspetiva dos pais os filhos mais novos estão expostos a mais riscos online, porém, o que se sabe é que são os mais velhos que exploram mais o mundo online e por consequência estão mais expostos aos riscos da *internet* (Ponte & Vieira, 2008).

Segundo dados do estudo Net Children Go Mobile (Simões, Ponte, Ferreira, Doretto & Azevedo, 2014) o ambiente onde mais se acede à *internet* é a habitação e as crianças mais novas são as que têm um acesso mais precoce às tecnologias e por conseguinte à *internet*. O mais preocupante é o facto de muitas vezes a *internet* possibilitar o distanciamento familiar dentro do próprio lar (Patrão & Fernandes, 2019). Neste sentido, equilibrar o tempo em família e o tempo online, e a consequente mediação parental é um bom ponto de partida para evitar a dependência online (Şenormancı, Şenormancı, Güçlü, & Konkan, 2014).

A comunicação e as relações são áreas fortemente afetadas pela crescente proximidade às tecnologias por parte dos mais jovens (Nowland, Necka, & Cacioppo, 2017), por isso mesmo, para colmatar as desvantagens ao nível dos relacionamentos familiares é fundamental ainda, aproveitar o conhecimento dos mais jovens para aumentar os conhecimentos dos pais, permitindo o reconhecimento da importância da tecnologia, mas também das relações familiares (Patrão & Marinho, 2018).

Apesar da dualidade mundo virtual - mundo real, o estímulo virtual supera a realidade, dominados pelo fascínio e pela facilidade, os jovens são aliciados pelo digital que lhes proporciona a falsa sensação de uma autonomia conseguida (Eisenstein & Estefenon, 2011). O brincar é preferencialmente substituído pelos *smartphones*, computadores, tablets (Silva, Bortolozzi & Milani, 2019). Dados de Silva, Bortolozzi e Milani (2019), indicam que a maioria dos pares tecnológicos usados pelas crianças pertencem aos pais, sendo a que maioritariamente as crianças recorrem às tecnologias como passatempo (Radesky & Christakis, 2016). O *smartphone* foi considerado o aparelho tecnológico de preferência (Silva, Bortolozzi & Milani, 2019), sendo as atividades mais frequentes o jogar e assistir a vídeos multimédia (Dias e Brito, 2017; Silva, Bortolozzi & Milani, 2019).

Na literatura encontra-se alguma controvérsia face ao uso de tecnologias por parte de crianças (Burke e Marsh, 2013; Vandewater et al., 2007). Há autores que assumem como mais danoso a impossibilidade de usufruir das tecnologias do que o acesso às mesmas (Ponte & Vieira, 2008). São as crianças e os jovens da população que acedem de forma mais excessiva à *internet* e que, por consequência, estão mais expostos ao risco de desenvolverem dependências online (Patrão, 2019). De referir que, são inúmeras as consequências do uso excessivo das tecnologias, quer para os estilos de vida, os comportamentos, as relações interpessoais, a autonomia e até mesmo para a saúde de crianças e jovens (Eisenstein & Estefenon, 2011; Patrão, 2017).

É neste sentido que se torna tão importante avaliar a perceção parental da dependência online e do *smartphone* em jovens dos 12 aos 18 anos, no período do

1º confinamento social, devido à pandemia por COVID-19.

Metodologia

Tipo de estudo

Delineou-se um estudo exploratório, observacional e descritivo com base num protocolo online numa amostra independente, de forma a compreender o uso da *internet* em crianças e jovens portugueses com idades compreendidas entre os 3 e os 18 anos, durante a pandemia por COVID-19. Assim, procurou-se explorar a perspetiva dos pais em relação à utilização da *internet* e de dispositivos por parte dos seus filhos.

Participantes

A amostra é composta por 355 pais com filhos entre os 12 e os 18 anos (78,5% do sexo feminino e 21,5% do sexo masculino). A caracterização dos participantes é apresentada na Tabela 1.

Tabela 1. Caracterização da amostra

	Frequência (n)	Percentagem (%)	Média (Desvio-padrão)
Sexo			
Mulheres	277	78,5%	
Homens	78	21,5%	
Idade			42 (DP= 8,78)
Zona de residência			
Meio urbano	236	70,4%	
Lisboa	209	62,4%	
Escolaridade			
Habilitação superior	188	56,1%	
Situação profissional			
Ativo	144	43%	
Ativo em Teletrabalho	134	40%	
Inativo	57	17%	
Estado relacional			
Relação amorosa e vive com o cônjuge	287	85,7%	
Número de filhos			
1 filho	103	30,7%	
2 filhos	178	53,1%	

Material

Foi elaborado um questionário online de autopreenchimento, especificamente adaptado para aplicação durante a fase da pandemia, com base num protocolo online do projeto Geração Cordão, previamente aprovado pela Comissão de Ética do ISPA – Instituto Universitário e pela DGESTE (Direção-Geral dos Estabelecimentos

Escolares), em que foram solicitados os seguintes dados: 1) Dados sociodemográficos: idade, sexo, escolaridade, situação profissional, estado relacional, zona e distrito de residência, agregado familiar nomeadamente, número de filhos, idade do filho mais novo ou do único filho, sexo do filho mais novo ou do único filho, idade do filho mais velho e sexo do filho mais velho; 2) Perceção do estilo parental por parte dos pais; 3) Dados relativos ao acesso e uso da *internet* por parte dos pais na fase de pandemia; 4) Avaliação do bem-estar psicológico, com uma escala de Likert de 10 pontos (1 - extremamente mau) a (10 - extremamente bom); 5) Avaliação do estilo parental dos pais face à *internet* (*IPSI – Internet Parenting Style Instrument*); 6) Avaliação da perceção sobre o funcionamento familiar (*FAD - 12 Family Assessment Device*); 7) Dados relativos ao acesso e uso da *internet* por parte do filho mais velho (3-18 anos) antes da pandemia; 8) Dados relativos à relação do filho com a *internet* durante a pandemia; 9) Avaliação dos comportamentos do filho em relação ao uso da *internet* durante a fase de pandemia (*PCIAT – Parent-Child Internet Addiction Test*); 10) Avaliação da perceção dos pais face ao uso do *smartphone* por parte do seu filho (*SAS – V – Social Anxiety Scale*).

Procedimento

Inicialmente foram consultadas as bases de dados PubMed, PsycINFO e Web of Science utilizando-se as palavras-chave: Internet, Tecnologias, Supervisão Parental, Comportamento Online e Pandemia por COVID-19. Assim, elaborou-se um questionário online, com o objetivo de compreender a perceção dos pais face à utilização da *internet* e dispositivos por parte dos seus filhos, numa amostra da população portuguesa. A recolha dos dados foi efetuada através do questionário online. Foi tido em conta o cumprimento dos princípios éticos e deontológicos como o anonimato e confidencialidade dos dados e a participação voluntária no estudo de cada participante, com o seu consentimento informado no início do formulário.

Foram então recolhidos os dados e procedeu-se à análise descritiva e inferencial dos mesmos através do software SPSS Statistics. Elaborou-se o cálculo de médias, percentagens e desvios-padrão, bem como a realização dos testes estatísticos adequados.

Foram realizados vários testes de correlações para avaliar: a idade dos pais e o controlo parental, nomeadamente a supervisão dos comportamentos dos filhos face à *internet*; a idade dos pais e a perceção da funcionalidade do funcionamento familiar; a idade dos pais face à sua observação na dependência dos filhos com o *smartphone*; o número e a idade dos filhos face à supervisão dos pais face aos comportamentos com a *internet*; a perceção do controlo dos pais sobre os filhos juntamente com o funcionamento familiar.

Resultados

Comportamentos Online dos Pais

Relativamente ao acesso e uso do mundo online por parte dos pais (Tabela 2), conclui-se que a maioria desta amostra tem *smartphone* (64%). Os pais (75%) afirmaram que usam o telemóvel entre 1 a 20 vezes por dia para enviar SMS, ligar, acesso a redes sociais, a jogos e aplicações; e que o tempo diário que passam online

tanto ao fim-de-semana para lazer está no intervalo entre os 30 minutos e as 2 horas, sendo que desse tempo, aquele que é passado a socializar é entre 30 minutos a 60 minutos. Destaca-se o tempo online que é passado a trabalhar, que vai de 2 a mais de 8 horas por dia. Uma pequena percentagem dos pais (15%) afirmou utilizar a *internet* para jogar. Contudo, em 99% dos casos não fazem apostas a dinheiro.

No que respeita às refeições, 98% refere que são feitas em família e que durante esse período não usam dispositivos móveis (90%). E mesmo fora das refeições principais, 76% dos pais não fazem *snacks* enquanto estão no computador ou telemóvel.

43% usa dispositivos eletrónicos (televisão, tablet, telemóvel) imediatamente antes de dormir.

No que concerne ao aumento das competências digitais, 48% sente que isso aconteceu, 46% aderiu a novas plataformas ou redes sociais, e 26% refere que partilha conteúdo dos filhos online.

No que toca à relação com as pessoas, questionou-se os pais com que frequência não prestam atenção ou ignoram uma pessoa, durante uma conversa por estarem a utilizar o telemóvel (*phubbing*). Contudo, a maioria responde que isso não acontece (77%). O mesmo não acontece quando se questiona se já se sentiu ignorado por alguém. Apontam como sendo situações que acontecem por vezes (46%).

Tabela 2 - Dados dos comportamentos online dos Pais

Variáveis	Resposta	Percentage m
Smartphone	Sim	64%
Tempo Online – Fim-de-semana	Entre 30 min a 2 horas	78%
Tempo Online para socializar	Entre 30 a 60 minutos	83%
Tempo Online por lazer	Entre 30 min a 2 horas	72%
Tempo online para trabalho	2 a mais de 8 horas por dia	62%
VideoJogos	Sim, jogo	15%
Apostas a dinheiro	Não	99%
Refeições	Feitas em família	98%
Refeições	Sem smartphone	90%
<i>Snaks</i> Online	Não	76%
Uso antes de dormir	Sim	43%
Competências Digitais	Aumentaram	48%
Adesão a novas plataformas/redes sociais	Sim	46%
Partilha Conteúdo Filhos	Sim	26%
<i>Phubbing</i>	Por vezes	46%

Comportamento Online dos Filhos

Relativamente ao acesso e uso do mundo online por parte dos filhos (Tabela 3), conclui-se que a maioria dos filhos desta amostra tem *smartphone* (64%). Os pais (72%) afirmaram que o tempo diário que permitem que os filhos passem online, durante a semana, é entre 1 a 8 horas por dia, e ao fim-de-semana de 1 a 6 horas.

No que respeita às refeições, 89% refere que os filhos durante esse período não usam dispositivos móveis. E fora das refeições principais, 22% dos pais afirma que os filhos fazem *snacks* enquanto estão no computador ou telemóvel.

48% dos pais afirma que os filhos têm acesso a dispositivos eletrónicos (televisão, tablet, telemóvel) durante o período da noite e que 31% os usa imediatamente antes de dormir.

Tabela 3 - Dados dos comportamentos online dos filhos

Variáveis	Resposta	Percentage m
Smartphone	Sim	64,9%
Tempo online - Semana	1 a 8 horas por dia	72,8%
Tempo Online – Fim-de-semana	1 a 6 horas por dia	64,5%
Refeições	Sem smartphone	89,3%
Snacks Online	Sim	22,7%
Acesso durante a noite	Sim	48,7%
Uso antes de dormir	Sim	31,6%

Perceção dos Pais sobre o impacto da Escola Online

No que toca à escola, antes da pandemia, os pais indicam que a maioria dos filhos (44%) leva o *smartphone* para a escola, sendo que 31% refere que a política da escola é poderem utilizar antes do primeiro toque, nos corredores e no intervalo de almoço.

Relativamente à dimensão escolar neste tempo de pandemia, os pais indicam que a maioria dos seus filhos usufruiu de aulas online (96%), percecionando que existiu uma boa colaboração dos professores no esclarecimento de dúvidas ou dificuldades relativamente aos trabalhos que foram enviados online (90%). Contudo, quando questionados sobre o facto de sentirem os filhos mais motivados desde que têm aulas online, 36% respondeu que não.

Quando questionados se sentem os filhos mais irritados e ou mais tristes desde que têm aulas online, respetivamente 13% referem muitas vezes irritados e 5% todos os dias, e 8% muitas vezes tristes e 2% todos os dias.

Correlações – Variáveis sociodemográficas e psicossociais

Apresentam-se as correlações na Tabela 4 relativas à percepção da dependência das Tecnologias (PCIAT (internet) e SAVS (*smartphone*)), funcionamento familiar (FAD), supervisão parental (IPSI) e idades dos pais.

Tabela 4 – Correlações entre PCIAT, SAVS, IPSI e Idade

<i>Correlações</i>	Idade	FAD	SAVS
IPSI	- 0.283**	0.133*	---
FAD	- 0.141**	---	---
PCIAT	0.262**	---	0.502
SAVS	0.233**	---	1

*Correlação significa ao nível 0.05 **Correlação significativa ao nível 0.01

Existe uma correlação negativa e significativa entre a idade e a IPSI na dimensão controlo parental ($r=-0,283$), isto é, quanto mais velhos são os pais maior a dificuldade em criar estratégias de supervisão e orientação dos comportamentos relacionados com a *internet*.

Verificou-se uma correlação negativa e significativa entre a idade e a FAD funcionalidade ($r=-0,141$), ou seja, à medida que a idade dos pais aumenta a percepção de alterações no funcionamento familiar.

Existe uma correlação positiva e significativa entre a idade e a dependência do *smartphone* ($r=0,233$). Os pais mais velhos são aqueles que mais observam a dependência dos filhos em relação ao *smartphone*.

Verificamos também uma correlação positiva e significativa entre a IPSI controlo parental e a funcionalidade na família (FAD) ($r=0,133$). São os pais que têm maior controlo sobre os filhos, aqueles que têm a percepção de um melhor funcionamento familiar.

Existe uma correlação negativa e significativa entre a funcionalidade da família (FAD) e a PCIAT ($r=-0,284$). São os pais que têm uma elevada percepção de um melhor funcionamento familiar, aqueles que têm uma maior percepção da dependência dos filhos no uso da *internet*.

Discussão

Neste estudo exploratório pretendeu-se caracterizar a perspetiva parental em relação ao comportamento online dos filhos em tempos de pandemia por COVID-19.

Os dados mais relevantes deste estudo relacionam-se com a supervisão parental e o funcionamento familiar, enquanto variáveis relacionadas entre si, e relacionadas com

a percepção de dependência das tecnologias pelos filhos, tanto do mundo online, como do *smartphone*.

É sabido, em estudos anteriores, que a disfunção familiar em si é um fator associado à dependência online e/ou ao *smartphone*. No estudo de validação do Family Assessment Device (FAD) numa amostra de jovens portugueses chegou-se à conclusão que quanto mais funcional é o ambiente familiar, menor é a dependência online e/ou *smartphone* (Patrão, Pimenta, Água, & Leal, 2020).

Um fator que parece ser explicativo é a idade dos pais, uma vez que quanto mais velhos são os pais, maior é a dificuldade em criar estratégias de supervisão e orientação dos comportamentos online dos filhos. Esta dificuldade pode estar ligada a uma baixa literacia digital. A literatura define que são os pais infoexcluídos aqueles que poderão exercer um menor controlo e supervisão sobre o uso das tecnologias (Patrão, Machado & Brito, 20016).

Este estudo reporta também alguns dados descritivos que caracterizam os comportamentos online dos pais, que no fundo servem de modelos educacionais (Patrão, 2017). Verificou-se que a maior parte dos pais possui *smartphone* e fez durante o 1º confinamento social uma utilização diária do mesmo, para questões laborais e para questões de lazer, sem usar durante as refeições, contudo com um uso antes de ir dormir. O estudo Net Children Go Mobile, em 2014, chegou à conclusão de que 68% dos pais portugueses utilizavam *internet*. Em 2010 essa percentagem era de 60%. Esta escalada indica uma dinâmica de crescimento no uso do mundo online por parte das famílias portuguesas com crianças. As diferenças no contexto europeu continuam, contudo, a fazer-se sentir. Portugal está apenas à frente da Roménia (57%) no acesso por parte dos progenitores, enquanto nos outros países essa percentagem se situa acima dos 85% (Projeto Net Children Go Mobile, 2014).

Outro dado relevante no presente estudo, é o facto da maior parte dos pais indicar que os filhos têm *smartphone* e que em média passam entre 1 a 8 horas por dia online. De acordo com Kim et al. (2016) os jovens que fazem uma utilização excessiva da *internet* e do *smartphone* podem vir a desenvolver comportamentos inadequados em diversos contextos. Assim, é fundamental que exista uma gestão familiar do uso saudável da tecnologia. Independentemente de estarem ou não familiarizados com as tecnologias é elementar que os pais estabeleçam as balizas necessárias para o seu uso dentro e fora de casa (Patrão, Machado & Brito, 2016).

No presente estudo, os pais reportam estratégias positivas (a maioria dos jovens não usa dispositivos móveis às refeições) e negativas (grande parte dos jovens faz uma utilização de dispositivos eletrónicos imediatamente antes de dormir). Este último dado, em tempos de escola online ou offline poderá ser um indicador de alterações do comportamento na sala de aula (presencial ou online), devido à fraca higiene do sono.

Nas variáveis relacionadas com o contexto escolar em época de pandemia, a maior parte dos pais referem que não sentiram que os filhos estivessem mais motivados desde que têm aulas online, alguns até sentem que os filhos estão mais irritados e tristes, embora tenham sentido que sempre houve um bom acompanhamento por parte dos professores. Estes resultados podem estar relacionados com o

confinamento social e com o facto de sentirem falta de atividades ao ar livre e de estar com o grupo de pares. Importa realçar que não existem estudos anteriores que confirmem ou infirmem esta correlação.

Em consequência disto, os agentes educativos enfrentam atualmente novos desafios relacionados com a *internet* e com o mundo digital. A fim de cumprir o seu papel e promover a literacia digital, é essencial integrarem as tecnologias digitais nos processos de ensino e aprendizagem (EU KIDS, 2019).

Em estudos futuros será importante comparar as amostras de pais, filhos adolescentes, e professores, de forma a avaliar as perceções do comportamento online.

É cada vez mais importante atuar junto das crianças, jovens e dos pais, mas também com as famílias como um todo, ajudando-as a construir estratégias que permitam o controlo do uso excessivo e de comportamentos de risco online, capacitando-as a desenvolver estratégias mais eficazes de supervisão.

Referências

Correa, A. M. G., Pereira, A. D. A., Backes, D. S., de Lima Ferreira, C. L., Gomes, I. E. M., & Signor, E. (2016). Impacto das tecnologias: o olhar dos pais acerca do viver saudável da criança. *Revista de Enfermagem do Centro-Oeste Mineiro*, 6(1), 1915-1928. <https://doi.org/10.19175/recom.v0i0.903>

Dias, P., & Brito, R. (2017). *Crianças (0 aos 8 anos) e Tecnologias Digitais: que mudanças num ano?*. Lisboa: Centro de Estudo da Comunicação e Cultura. Recuperado em: <https://repositorio.ucp.pt/bitstream/10400.14/22498/1/Relat%c3%b3rio%20Final%20Crian%c3%a7as%20e%20Tecnologias%20Digitais%202017.pdf>

Eisenstein, E., & Estefenon, S. B. (2011). Geração digital: riscos das novas tecnologias para crianças e adolescentes. *Revista Hospital Universitário Pedro Ernesto UERJ*, 10, 42-53.

Goldschmidt, K. (2020). The COVID-19 Pandemic: Technology use to Support the Wellbeing of Children. *Journal of Pediatric Nursing*, 53, 88–90. doi:10.1016/j.pedn.2020.04.013

Mascheroni, G., Murru, M.F., Aristodemou, E., & Laouris, Y. (2013). Parents. Mediation, selfregulation and co-regulation. In B. O'Neill, E. Staksrud, & S. McLaughlin (eds) *Towards a better internet for children? Policy pillars, players and paradoxes* (pp. 211-225). Göteborg: Nordicom.

Moura, A. (2017). Promoção da literacia digital através de dispositivos móveis: experiências pedagógicas no ensino profissional. *CECS-Publicações/eBooks*, 324-336.

Nowland, R., Necka, E., & Cacioppo, J. T. (2017). Loneliness and social internet use: Pathways to reconnection in a digital world? *Perspectives on Psychological Science*,

13, 70-87. doi: 10.1177/1745691617713052

Patrão, I. (2016). Comportamentos online em jovens portugueses: Estudo da relação entre o bem-estar e o uso da internet. In *Atas do 11º Congresso Nacional de Psicologia da Saúde*, 341-346.

Patrão, I. Machado, M., & Brito, R. (2016). O funcionamento familiar, o bem-estar e o uso da internet. In I. Patrão & D. Sampaio (Eds.), *Dependências Online: O poder das tecnologias* (pp. 133-149). Lisboa: Pactor

Patrão, I. (2017). *#geracaocordao: A geração que não desliga*. Lisboa: Pactor.

Patrão, I. A. M., & Fernandes, P. A. (2019). Dependências online: estudo sobre a perceção da supervisão parental numa amostra de pais de crianças e jovens. In Monteiro, V., Mata, L., Martins, M., Morgado, J., Silva, J., Silva, A., & Gomes, M. (Orgs.). *Educar hoje: Diálogos entre psicologia, educação e currículo* (133-140). Lisboa: Edições ISPA.

Patrão, I. A. M., & Marinho, A. (2018). Adição à internet e intervenção familiar: experiência do núcleo utilização problemática internet. In *Actas do 12º Congresso Nacional de Psicologia da Saúde*. Lisboa: ISPA – Instituto Universitário

Patrão, I., Machado, M., Fernandes, P., & Leal, I. (2015). Jovens e Internet: Relação entre o bem-estar, isolamento social e funcionamento familiar. In L. Mata, F. Peixoto, J. Morgado, J. Silva, & V. Monteiro (Orgs.), *Atas do 13º Congresso de Psicologia e Educação* (pp. 241-249). Lisboa: ISPA – Instituto Universitário.

Patrão, I., Reis, J., Paulino, S., Croca, M., Moura, B., Carmenates, S., Moura, B., Gonçalves, J. Sampaio, D. (2016). Avaliação e intervenção terapêutica na utilização problemática da internet (UPI) em jovens: Revisão da Literatura. *Revista de Psicologia da Criança e do Adolescente*, 7, 221-243. doi: hdl.handle.net/11067/3514.

Patrão, I., Pimenta, F., Água, J., & Leal, I. (2020). Validação do Family Assessment Device (FAD) numa amostra de jovens portugueses. In *Actas do 13º Congresso Nacional de Psicologia da Saúde* (773-781). Covilhã: Faculdade de Ciência da Saúde da Universidade da Beira Interior.

Ponte, C. (Ed.). (2012). *Crianças e Internet em Portugal: Acessos, usos, riscos, mediações: Resultados do inquérito europeu, EU Kids Online*. Minerva: Coimbra.

Ponte, C., & Vieira, N. (2008). *Crianças e Internet, riscos e oportunidades um desafio para a agenda de pesquisa nacional*. In *Actas do 5º Congresso da Associação Portuguesa de Ciências da Comunicação* 6 - 8 Setembro 2007, Braga: Centro de Estudos de Comunicação e Sociedade (Universidade do Minho). 2732-2741

Radesky, J. S.; Christakis, D. A. (2016). Implications for early childhood development and behavior. *Pediatric Clinics of North America*. 63(5), 827-239.

Şenormancı, Ö., Şenormancı, G., Güçlü, O., & Konkan, R. (2014). Attachment and family functioning in patients with Internet addiction. *General hospital psychiatry*, 36(2), 203-207.

Silva, E. R. T., Bortolozzi, F., & Milani, R. G. (2019). O brincar digital e o uso das tecnologias na saúde das crianças. *Perspectivas em Diálogo: revista de educação e sociedade*, 6(13), 125-138.

Simões, J. A., Ponte, C., Ferreira, E., Doretto, J., & Azevedo, C. (2014). Net Children Go Mobile. Crianças e Meios Digitais Móveis em Portugal: Resultados Nacionais do Projeto Net Children Go Mobile. *Lisboa, Portugal*.

SMAHEL, D., MACHACKOVA, H., MASCHERONI, G., DEDKOVA, L., STAKSRUD, E., ÓLAFSSON, K., LIVINGSTONE, S., and HASEBRINK, U. (2020). EU Kids Online 2020: Survey results from 19 countries. EU Kids Online. <https://doi.org/10.21953/lse.47fdeqj01ofo>

Terres-Trindade, M., & Mosmann, C. P. (2016). Conflitos familiares e práticas educativas parentais como preditores de dependência de internet. *Psico-USF*, 21(3), 623-633.

Vandewater, E. A.; Rideout, V. J.; Wartela, E. A.; Huang, X.; Lee, J. H.; Shim, M. (2007). Digital childhood: electronic media use among infants, toddlers, and preschoolers. *Pediatrics*, 119(5), 1006-1015.

Virttrup, B.; Snider, S.; Rose, K. K.; Rippey, J. (2014). Parental perceptions of the role of media and technology in their young children's lives. *Journal of Early Childhood Research*, 14(1), 44-54.



ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN

ACERCAMIENTOS A UNA RUTA DE ATENCIÓN ÉTNICA A EXCOMBATIENTES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN SUS DIMENSIONES PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA. “SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS DE NARRATIVAS TERRITORIALES”

David Ricardo Marulanda Marín

Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA - / Colombia

Referencia Recomendada: Marulanda Marín, D. (2021). Acercamientos a una ruta de atención étnica a excombatientes indígenas y afrodescendientes en sus dimensiones psicosocial y comunitaria “sistematización de experiencias y análisis de narrativas territoriales”. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 94- 119.

Resumen: En el siguiente texto, se realizan una serie de reflexiones y discusiones para profundizar en la necesidad de un programa de atención especial para la reincorporación de excombatientes de Grupos Armados al Margen de la Ley que se auto reconocen como indígenas y afrocolombianos y que pertenecen a su vez, a resguardos indígenas y/o consejos comunitarios afro. Por lo cual, este documento evidencia el Estado del Arte de distintos procesos y posibles rutas de atención que se han dado históricamente, que se están desarrollando en el presente en territorios étnicos y que se aproximan a prácticas y acciones relacionadas con un programa especial de armonización que contenga procesos de reconstrucción de proyectos de vida desde una perspectiva diferencial con enfoque en la atención psicosocial, el arraigo y la resiliencia comunitaria. Finalmente, se recopilan las ideas de excombatientes y líderes étnicos en distintos escenarios sobre las particularidades de este proceso en sus cotidianidades; la recopilación y análisis de las narrativas se realiza por medio de la técnica de análisis de contenido.

Palabras clave: Reinserción, Afrocolombiano, Indígena, Visibilidad, Conflicto

Abstract: In the following text, a series of reflections and discussions are made to deepen the need for a special attention program for the reincorporation of former combatants of Armed Groups outside the Law who recognize themselves as indigenous and Afro-Colombian and who belong to indigenous reservations and/or Afro community councils. Therefore, this document evidences the State of the Art of different processes and possible care routes that have historically taken place, which are currently being developed in ethnic territories and that approach practices and actions related to a special harmonization program that contains processes of reconstruction of life projects from a differential perspective with a focus on psychosocial care, rootedness and community resilience. Finally, the ideas of ex-combatants and ethnic leaders in different scenarios on the particularities of this process in their daily lives are compiled; the compilation and analysis of the narratives is carried out by means of the "Content Analysis" methodology.

Key Words: Reinsertion, Afro-Colombian, Native, Visibility, Conflict

Recibido: 20 de Junio de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

David Ricardo Marulanda Marín. Magister en Psicología Social, Psicólogo, ha sido docente en psicología cultural, psicología social, intervención comunitaria, investigación acción participativa (IAP), educación popular, movimientos sociales y nuevas resistencias en Colombia en diferentes universidades a nivel nacional. Ha trabajado como coordinador de programas de intervención y atención en psicología social y psicología educativa con niños, niñas adolescentes y jóvenes (NNAJ), asesor de proyectos educativos comunitarios y planes de salvaguarda en pueblos indígenas, profesional implementador de procesos de reintegración y reincorporación a la vida civil de excombatientes, modelos de reintegración comunitaria y programas de prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, consultor de la Mapp-OEA y la OPIAC en rutas especiales de armonización de excombatientes de territorios étnicos. Coordinador psicosocial de programas de resocialización de jóvenes y de paz territorial en contextos urbanos, coordinador del diseño de estrategias de seguridad, paz y reconciliación para el área de gobernabilidad democráticas del PNUD. Actualmente se desempeña como profesional técnico especializado en participación política e implementación de iniciativas comunitarias con el UNFPA. Correo electrónico: dmarulo85@gmail.com

Introducción

Este documento presenta la sistematización de percepciones de excombatientes auto reconocido como indígenas y afrocolombianos, así como de autoridades y comunero de territorios étnicos en distintos escenarios a nivel nacional. A partir de ello, se identificaron algunas de las necesidades especiales que se requieren para implementar programas de reincorporación y reintegración en materia étnica con un foco en el proceso de atención psicosocial y comunitario de las personas que participaron de los grupos y la población receptora.

Cabe resaltar que los pueblos indígenas y afrocolombianos se ubican a lo largo y ancho del territorio nacional, especialmente en zonas rurales, distantes de los centros productivos y económicos, así como en escenarios que han sido afectados por distintas dinámicas de abandono, exclusión, violencia, economías ilegales, permanencia y tránsito de grupos armados organizados al margen de la ley; lo cual ha aportado a que estos grupos poblacionales terminaran engrosando las filas de actores armados ilegales, y que consecuentemente en las últimas décadas sean un grupo representativo que se ha acogido a beneficios económicos, jurídicos y sociales para saldar vivir en legalidad, retomar la ciudadanía y retornar a sus territorios identitarios.

Por su parte, la Constitución Política de Colombia en 1991 genera la obligatoria atención de estas poblaciones por parte del estado bajo un marco diferencial, lo cual, otorga la justificación de desarrollar programas especiales de armonización y de trato especial a los pueblos étnicos. Planteando las siguientes premisas, “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 7), “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación” (artículo 8); así mismo, en el artículo 63 se evidencia el principio de autonomía de los territorios indígenas y elementos culturales, “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables”. Por último, la Constitución ratifica las responsabilidades de las autoridades tradicionales y la jurisdicción especial indígena:

Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional (Constitución política de Colombia, 1991, artículo 246).

Contexto histórico como soporte para el programa especial de armonización en las dimensiones de atención psicosocial, arraigo y resiliencia comunitaria.

La articulación de las temáticas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de personas (desde un enfoque étnico) de grupos armados en Colombia no ha sido ampliamente investigada desde una perspectiva intercultural de rutas de atención en los

ámbitos psicosocial y comunitario, sino, desde otras perspectivas como hechos de victimización e impactos en comunidades receptoras o comunidades asentadas en territorios de conflicto, por lo cual, este apartado se centra en el contexto histórico y la descripción de normativas y leyes que evidencien los procesos de autonomía étnica y la necesaria atención diferencial de las personas menores y mayores de edad que salen de estos grupos e inician proceso de re-vinculación a escenarios comunitarios, productivos y ciudadanos desde las características de sus identidades culturales.

Respecto a las desmovilizaciones de grupos armados al margen de la ley, se han desarrollado estudios sobre la presencia de población excombatiente en los territorios étnicas y los impactos que han tenido estos tránsitos a la legalidad para las comunidades de acogida, también ha sido estudiado el fenómeno de rearme de personas desmovilizadas y el surgimiento de grupos de delincuencia organizada como las denominadas Bandas Criminales (BACRIM), como consecuencia de las dinámicas del narcotráfico y los vacíos de poder que quedaron con el desmantelamiento de la estructura paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la historia reciente y la reconfiguración territorial de los grupos de guerrillas, producto de la presencia organizaciones contrainsurgente promovida en las últimas décadas.

Sobre las afectaciones y participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el conflicto, algunas investigaciones resaltan su presencia como víctimas del mismo, sin embargo, poco se ha indagado sobre la participación de ellos como actores armados y las implicaciones que su accionar ha tenido sobre las dinámicas de sus comunidades y para sus propias vidas. Las referencias que existen inician en el marco del proceso de negociación adelantado entre el gobierno de César Gaviria (1990-1994) y el Movimiento Armado “Quintín Lame”, que culminó con la firma de un acuerdo de paz específico en 1991 y su desmovilización en el departamento del Cauca (Fundación Cultura Democrática, 2009). No es un vacío de conocimiento exclusivo de Colombia. Países como Perú y Guatemala, que comprometieron una significativa proporción de población indígena durante los conflictos armados que padecieron en el ocaso del siglo XX, tampoco produjeron análisis históricos sobre el fenómeno de la reintegración-reincorporación de miembros de las comunidades indígenas. Para el caso de Guatemala, el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (2013) refiere lo siguiente:

El conflicto guatemalteco para la década de los 90, llegó a considerarse como uno de los más largos de Centroamérica; tuvo una duración aproximada de 36 años hasta 1996, cuando se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera. El proceso de negociación tomó cerca de diez años, durante los cuales se firmaron 12 acuerdos que buscaban las posibles soluciones pacíficas que pusieran fin al enfrentamiento entre el Gobierno guatemalteco y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) (p.82).

De los 12 acuerdos entre el estado de Guatemala y el grupo insurgente, uno de ellos, el Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas se dio el 31 de marzo de 1995 en Ciudad de México; exigía el reconocimiento de la identidad, lengua, cosmovisión, la cultura, la educación, los lugares sagrados, el derecho a la tierra, la

pluralidad de expresiones socioculturales de los descendientes de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca; la participación en todos los niveles y lucha contra la discriminación legal.

En Perú, el ejercicio fundamental de esclarecimiento histórico de los efectos del conflicto armado en la población civil, tangencialmente en las comunidades étnicas, fue el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Ese informe presenta una mirada general, no poblacional, sobre las principales causas del conflicto armado, sobre las más importantes afectaciones psicosociales, sociopolíticas y socioeconómicas, y sobre las responsabilidades de las guerrillas terroristas y las fuerzas de seguridad del Estado (Comisión de la Verdad y Reconciliación de Lima [CVR], 2003).

Sin embargo, este informe señala que la afectación de la guerra sobre la población civil recayó significativamente sobre las comunidades indígenas de Ayacucho y Junín, fundamentalmente, no aporta al esclarecimiento de la participación de esas comunidades, por ejemplo, en las Rondas Campesinas, ni sobre el desenlace de esa vinculación. Aparecen las comunidades indígenas, con justa causa y valoración, como víctimas de graves violaciones a sus derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario (CVR, 2003).

En Latinoamérica, esto tiene que ver, de cierta forma, con la manera como se han adelantado los procesos de transición de la guerra a la paz, el peso de la población indígena en el conflicto armado, en la configuración e implementación de los procesos de paz y de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) posteriormente. En otras palabras, en los procesos de diálogo y negociación, y en los mecanismos de implementación de los acuerdos de paz, las comunidades indígenas no aparecen como actores centrales en la toma de decisiones del poder público, mucho menos como un sujeto político con responsabilidades o por lo menos con participación significativa en los grupos armados ilegales.

Para el caso colombiano, los pueblos y organizaciones indígenas no han tenido una visibilización sistemática de la participación de algunos de sus miembros en los grupos armados ilegales; lo cual ha surtido por la vía del posicionamiento de su condición de víctimas de la violencia y, en consecuencia, de las demandas de reparación integral, verdad y justicia (Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia [CNMH], 2013).

La participación involuntaria, en ocasiones forzada, pero también consentida, de oriundos de las comunidades étnicas como combatientes y actores activos del conflicto, es decir, no sólo como víctimas, que es lo que predomina en la literatura, sino como personas en armas y con adhesión tanto ideológica como práctica a uno u otro bando. Este hecho ha derivado en la omisión de propiciar los procesos de DDR de quienes, siendo integrantes de estas comunidades, se hallaban en condición de miembros activos de los grupos armados al margen de la ley.

Probablemente es el documento del Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (CNMH) el que mejor aborda y que más avanza en caracterizar la participación histórica

de personas con carácter étnico en el conflicto armado interno, bien sea de una manera autodefensiva, como podría asociarse el surgimiento del Movimiento Quintín Lame o, como lo reconocen las autoridades tradicionales y políticas de la Sierra Nevada de Santa Marta, a título personal, voluntariamente o no y en todas las situaciones al margen de la cosmovisión que los caracteriza y orienta, pero registrando casos en principio aislados que posteriormente se tornaron significativos en número y con la necesidad de atención mediante políticas de Estado en forma concertada y colectiva. (CNMH, 2013).

De otro lado, se reconoce que el enfoque diferencial es necesario en procesos de reintegración y/o reincorporación con pueblos indígenas y afrodescendientes que voluntariamente deciden regresar a sus resguardos indígenas y/o territorios de consejos comunitarios; evidenciándose la necesidad de diseñar e implementar programas psicosociales y comunitarios específicos, desde las convicciones tradicionales de las comunidades, entre ellas, las alternativas de justicia propia bajo el marco de tres elementos polémicos fundamentales a discutir:

En primer lugar, las comunidades indígenas y afrodescendientes, ante la vulnerabilidad histórica reconocida por el estado colombiano, se han visibilizado como víctimas del conflicto armado, desconociendo la participación de algunos de sus miembros como actores armados, lo que dificulta la comprensión de las dinámicas de reclutamiento y constreñimiento, y en consecuencia su prevención. En segundo lugar, la invisibilidad de este fenómeno también dificulta el diseño de estrategias y políticas lideradas por el gobierno nacional para la atención de los excombatientes indígenas, o la articulación con las comunidades originarias para disminuir las afectaciones del conflicto en sus territorios y pobladores. Y en tercer lugar, no se ha indagado ampliamente sobre las consecuencias que genera la participación de los indígenas y afrodescendientes en los grupos armados al margen de la ley, frente a la pérdida de sus tradiciones, usos y costumbres, y por ende frente al riesgo de la pérdida cultural y la supervivencia de los pueblos y la transformación de identidades.

Un caso relevante en Colombia para este proceso, y con algunas particularidades como ya se ha mencionado, se encuentra el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el único que se podría asociar de manera directa con el origen étnico de su determinación e ideario. En la práctica su accionar y posterior proceso, estuvieron igualmente ligados al conflicto existente y a las dinámicas de los otros grupos armados y no en función exclusiva o prioritaria de su identidad cultural y racial. Por lo tanto, la principal y en buena medida única experiencia con la que cuenta el país y que refiere específicamente a la población indígena o afrocolombiana, es la del MAQL, surgido a mediados de la década de los 80 y desmontado a finales de esta (CNMH 2013).

Del MAQL, se puede manifestar que surgió como defensa a los ataques contra los dirigentes y comunidades indígenas en el departamento del Cauca, principalmente por grupos paramilitares, (...) “en represalia por su movimiento orientado a recuperar sus tierras ancestrales (...)”. A la par se sostiene que (...) “también tuvo como propósito, proteger a los indígenas de los ataques y la presión de las FARC, derivada de la presencia de otras guerrillas en su territorio”. (CNMH 2013, p. 481-482).

(...) en especial integrado por indígenas Paeces, el cual se asoció al concepto de “guerrilla societal”, en el sentido de ser expresión de lucha de un actor social, tener relación estrecha con su base social, apreciar el enemigo de manera “relativa” –con referencia a los intereses de tal sector social- y presencia geográfica limitada a la representación socio-cultural del mismo (CNMH 2013, p. 283).

Por invitación del Ejército Popular de Liberación (EPL), el MAQL y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), iniciaron conjuntamente contactos con el gobierno nacional para una negociación de paz definitiva, en el contexto de la convocatoria y realización de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Hecho que significó el fraccionamiento definitivo de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), al persistir las FARC y el ELN en la estrategia de guerra y al haberse desmovilizado el Movimiento 19 de abril (M19) con la decisión de incidir desde la política legal en los cambios democráticos consignados en el Pacto Político de paz que suscribió el gobierno nacional y varios partidos políticos en 1989 (CNMH, 2013).

El MAQL logró salir del conflicto armado reivindicando los espacios de participación política, a través de su vinculación a la Constituyente de 1991, en la cual se discutieron grandes transformaciones del sistema político e institucional y se abrieron espacios de participación a distintas organizaciones sociales y ampliación democrática para los sectores sociales, históricamente excluidos en la vida política. También se vio fortalecido el tema de reivindicar la propiedad ancestral de la tierra, que fue una de las banderas del Movimiento (CNMH, 2013).

Durante el diálogo de paz con el gobierno presionaron junto con las organizaciones indígenas para que se estableciera una circunscripción especial indígena en la elección de los delegados a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, sin lograrlo, a la vez que presionaron junto con el EPL, el PRT y varios movimientos políticos y sociales para que la reforma a emprender no fuera una simple enmienda de algunos temas o artículos de la Constitución Política de 1886 sino que se convocara una auténtica Constituyente que expidiera una nueva Constitución Política de carácter democrático, hecho que se hizo posible en la elaboración de la constitución política de 1991 (CNMH, 2013).

En los primeros meses de 1991 se definieron los términos del acuerdo de paz nacional que incluyeron la participación de un delegado observador en la Asamblea Nacional Constituyente, apoyo a planes de desarrollo locales en territorios indígenas, compromisos en derechos humanos y garantías jurídicas y políticas, dando lugar éstas últimas a la posibilidad de crear un partido político en la legalidad que fue la Alianza Social Indígena (ASI). Sellado el acuerdo se procedió a la desmovilización de la estructura armada, en un acto público con nutrida presencia indígena en el Resguardo de Pueblo Nuevo y con asistencia de una veeduría internacional conformada por la Confederación de Iglesias Evangélicas y el Consejo Mundial de los Pueblos Indios (CNMH, 2013). El proceso terminó el 31 de mayo de 1991, con la firma del acuerdo de paz entre los delegados del gobierno y del Quintín Lame, en cuyo encabezado se describían los principales acuerdos.

Que durante el proceso de las negociaciones dirigidas a la dejación de las armas por parte del Movimiento Armado Quintín Lame y a la reinserción a la vida civil y democrática de sus miembros, se convinieron mecanismos bilaterales para el estudio de las obras de desarrollo que habrá de beneficiar a las comunidades indígenas del Cauca donde ha tenido presencia armada el movimiento. Se pactaron también comisiones bilaterales para preparar anticipadamente el proceso de reinserción productiva de los miembros de dicho movimiento y se puso en marcha un plan tanto para la alfabetización como para la validación acelerada de la primaria para la mayor parte de los activos del Quintín Lame dentro del campamento de Pueblo Nuevo, municipio de Caldono, donde se estableció la totalidad de su fuerza, conforme se pactó entre las mismas partes el 6 de marzo del año en curso en la mesa de Togoima, municipio de Páez en este mismo departamento (Peñaranda, 2010. p.84).

A diferencia del proceso de reinserción del EPL o del M-19, el MAQL tuvo dos elementos que favorecieron su proceso. En primer lugar, la cohesión social alrededor de su identidad étnica, lo que permitió que las personas retornaran a sus tierras de origen. En segundo lugar, una vez establecidos los canales y materializados algunos acuerdos que favorecían la realización de proyectos políticos y la inversión social, estos fueron aprovechados y los 16 municipios que lo recibieron lograron cierto desarrollo social.

Así mismo, los resultados del proceso de paz se circunscribieron en los acuerdos finales de paz, tanto por el gobierno como por los grupos guerrilleros y sus contenidos, donde concebían la formalización de la organización guerrillera como partido u organización política, y otros contemplados en el Plan Nacional de Rehabilitación, como la inversión social en zonas afectadas por la violencia, subsidios para la reinserción de los desmovilizados, que incluía planes de vivienda de interés social, salud, educación y formación para el trabajo. (CNMH 2013). Es por esto, que se entiende que la única experiencia de esta índole con un enfoque diferencial étnico fue la del MAQL, por la condición de denunciar y actuar desde los postulados indígenas y por operar en territorios indígenas.

Posteriormente, en el siglo XXI, los procesos de desmovilización y dejación de armas en Colombia se han desarrollado paralelamente bajo dos circunstancias, la primera, con la firma de los acuerdos de Ralito de sometimiento a la justicia entre el gobierno colombiano y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre el 2003 y el 2006. La segunda, las desmovilizaciones individuales de un número importante de integrantes de grupos guerrilleros, que optaron por retornar a la vida civil, de manera voluntaria, tras la desertión, aún en contra de la posición política de los mandos de la organización armada. Adicionalmente, la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, el 24 de noviembre del 2016, para posteriormente realizar la dejación de las armas, la concentración en Zonas Veredales y el inicio del proceso de reincorporación con la transformación de estos lugares en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

Si bien, cada uno de estos procesos se ha desarrollado en un marco jurídico e institucional diverso, todos coinciden en un elemento en particular: La conformación de

los grupos armados al margen de la ley por una significativa porción de personas indígenas y afrodescendientes como actores en el conflicto armado. Las dinámicas que expresa cada uno de los grupos se definen por el espacio geográfico en el que accionaron, como por las características mismas de los pueblos indígenas y afrodescendientes que lo habitan. Ahora bien y de acuerdo a lo anterior, es de suma importancia realizar una revisión de las leyes y decretos que han aportado al establecimiento de derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como de los deberes del Estado frente a estas poblaciones.

Normatividad general para pueblos indígenas y afrocolombianos.

A nivel normativo Colombia se rige por los lineamientos internacionales que se congregan en el Convenio N° 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales³, los cuales se adoptaron y se ratificaron en el país a través de la Ley 21 de 1991; esta otorga derechos y deberes a los pueblos indígenas y en particular al Estado como garante de su trato digno y equitativo, así como el respeto y protección de sus identidades, lenguas, religiones, leyes, valores costumbres y perspectivas.

Igualmente, esta ley otorga especial reconocimiento a la contribución de los “pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales” (Ley 21, 1991, s/p); y establece que el gobierno no puede adoptar lineamientos normativos que vulneren los derechos que protegen a los pueblos indígenas y tribales.

Con esta base, la Constitución de 1991 como carta magna no sólo consagró los derechos materiales de los indígenas, sino que crea instrumentos jurídicos procesales para su defensa y concreción (Semper, 2006) entre ellos la tutela y las acciones populares, entre otras disposiciones para los derechos de la población indígena y afrocolombiana. En principio, la Constitución establece “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación” (Constitución Política, 1991, p. 3); la cual posibilita la protección jurídica de las comunidades indígenas y afro, así como se reconocen como sujetos colectivos de derechos.

A nivel territorial también otorga unas garantías expresas “los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables” (Constitución Política, 1991, artículo 63); y sobre este punto, la Constitución enfatiza en los pueblos indígenas y sus resguardos⁴

³ Pueblos Tribales: aquellos cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y que están regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradicionales o por una legislación especial. (afrocolombianos, los raizales y los gitanos) (Rodríguez, 2017).

⁴ Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio. (Decreto N.º 2164, 1995, artículo 21).

estableciendo un marco general de autonomía y gobernanza en el territorio, así como la participación de las comunidades sobre temas relacionados con la explotación de los recursos naturales en los territorios (Constitución Política, 1991). Adicionalmente, se les otorga a los pueblos indígenas jurisdicción dentro del territorio de acuerdo con sus propias normas, la coordinación de esta jurisdicción especial con la nacional (artículo 246); y representación política (artículo 171).

Frente a las comunidades afrocolombianas, existen dos normativas iniciales que dan apertura y garantía a estas comunidades, la primera es, el Decreto 1332 de 1992 que crea la Comisión Especial para las Comunidades Negras y que busca dar trámite al artículo 55 de la Constitución Política que obliga al Estado a crear una comisión especial para las comunidades especiales y los desarrollos legales de las mismas.

La segunda es, la Ley 70 de 1993 la cual, se crea con dos propósitos: reconocer a las comunidades negras como un grupo étnico, sus prácticas tradicionales y territorios; y segundo, definir los mecanismos de protección de su identidad cultural y el fomento por su desarrollo económico y social. “Con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana” (Ley N°70, 1993, p. 2). Esta Ley fundamentó los principios con los cuales el Estado debe responder ante la población afrocolombiana, así como establece su participación, autonomía y la protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas que esta población tiene con la naturaleza.

Adicionalmente a estas leyes, existen otras que complementan y que de manera indirecta o directa referencian a las comunidades indígenas y afrocolombianas; entre ellas está la Ley 160 de 1994 relacionada con la reforma agraria y desarrollo rural campesino, bajo el principio de promover y consolidar la paz con mecanismos de justicia social, democracia participativa y el bienestar de la población campesina. Esta Ley en el capítulo XIV “Resguardos Indígenas” menciona lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a estas comunidades. Igualmente, están el Decreto 1088 de 1993 que regula la creación de las asociaciones de cabildos y/o autoridades tradicionales indígenas, y el Decreto 1745 de 1995 que adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las tierras a las comunidades negras (Rodríguez, 2007).

Además, se establecen el Decreto 1396 de 1996, por el cual se crea la Comisión de Derechos Humanos de los pueblos indígenas; el Decreto 1397 de 1996, que crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa permanente de concertación de los pueblos y organizaciones indígenas; y el Decreto 1745 de 1995 con el cual se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las tierras a las comunidades negras, en especial se crea el Consejo Comunitario como persona jurídica y como máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras (Rodríguez, 2017).

Adicionalmente, los procesos de autonomía y gobernanza de estas comunidades fueron afectados debido a los altos niveles de reclutamiento forzado, secuestros, ataques y

tomas violentas en sus territorios; lo cual generó que tanto la tierra como las personas fueran el campo de batalla entre los diferentes grupos armados legales e ilegales que ha tenido la historia de Colombia. Es así como todos los procesos de DDR deben contemplar un enfoque diferencial étnico.

Normativas relacionadas con los procesos de Reintegración y Reincorporación a la vida civil en Colombia.

Han sido diversas las experiencias de reinserción, reintegración y reincorporación en Colombia con los distintos grupos armados que ha tenido (y tiene). Las poblaciones indígenas y afrocolombianas han sido testigo de ello, teniendo en cuenta que sus territorios ancestrales se encuentran ubicados la mayoría de las veces en zonas rurales, principal foco de nacimiento y actuación de estos grupos. En Colombia los procesos de acuerdos de paz han estado marcados por el DDR, aunque los avances normativos de los gobiernos de cara a los desmovilizados de los grupos armados solo se dieron hasta la creación de la Dirección General para la Reinserción del Ministerio del Interior (Decreto 2546 de 1999).

La reinserción de grupos guerrilleros desmovilizados dentro de los procesos de paz dirigidos por el Gobierno Nacional, estuvo bajo los Decretos 1315 de 1993 (julio 08) y 2198 de 1993 (noviembre 02) se dictaron medidas para facilitar la reinserción de grupos guerrilleros desmovilizados; sin embargo la reinserción fue más “un mecanismo político-institucional dirigido a recuperar condiciones de paz, en medio de la pobreza, la persistencia de los grupos guerrilleros que no se desmovilizaron...” (Romero y Gardeazábal, 2010, p. 3).

En general todos los procesos de DDR se basaron en la Ley 418 de 1997, la cual otorga facultades especiales al Gobierno Nacional para realizar negociaciones de paz con los Grupos Armados Ilegales y establece disposiciones para reconozca el carácter político de estos grupos para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica; así como otorga beneficios jurídicos para estas organizaciones, que individual o colectivamente, demostraran su voluntad de reincorporarse a la vida civil.

Ahora bien, entrado el siglo XXI, con el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, se realizó un acuerdo de cese de hostilidades y sometimiento a la justicia de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, en el territorio de Ralito, que generó la desmovilización progresiva de cada uno de los frentes de esta organización en el avanzar de cada año de gobierno durante el primer mandato.

La negociación con las AUC, se presentó a los medios de comunicación nacionales e internacionales como un gran avance y situó las desmovilizaciones y en general el DDR como el mecanismo más efectivo para la superación del conflicto armado y la recuperación de los territorios de influencia y actuación de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), especialmente por los grupos paramilitares

que se habían configurado como organizaciones que buscaban combatir la insurgencia y generar orden en diferentes contextos.

Este proceso de desmovilización fue posible gracias a la implementación de la ley 975 del 2005, más conocida como ley de “Justicia y Paz” por la cual se establece la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley para contribuir a la paz nacional, con el objetivo de “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (Ley 975, 2005, p.1)

Partiendo de los procesos formalizados a partir del 2003, dentro de los cuales se excluye la desmovilización del Grupo Cacica la Gaitana, tras una decisión jurídica; la desmovilización de las AUC tuvo aproximadamente 35.000 personas, actuación soportada por la Ley 975 de 2005, con lo cual se inició formalmente el proceso de postconflicto en este nuevo mandato y se creó el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC), el cual se caracterizó por ser un proceso de inserción de corto plazo, que genera beneficios, sociales, jurídicos y económicos a la población.

Con el aumento progresivo de las desmovilizaciones individuales de personas de las FARC, ELN y otros grupos residuales, la institucionalidad se encuentra en la necesidad de realizar un ajuste legislativo y normativo con el fin de cubrir los distintos tipos de poblaciones desmovilizados, es por esto que en el año 2006 nace la Alta Consejería para la Reintegración – ACR y en el año 2008 se crea el CONPES 3554, con el cual se diseña la Política de Reintegración Social y Económica para personas y grupos alzados en armas - PRSE que se desmovilicen de carácter individual y colectivamente.

La PRSE, es un plan de Estado y de Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras. La Política busca asegurar la superación de su condición a través de: a) la integración de la oferta social y económica del Estado; b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias; y c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad (CONPES 3554, 2008, p.2).

En esta época, se implementan dos modelos de Atención, el primero de ellos, el Modelo “Regreso a la Legalidad” (2006 – 2009) del programa de Paz y Reconciliación de Medellín, y el segundo, el Modelo de Atención Psicosocial para la Paz, MAPAZ (2009-2012), con los cuales inician formalmente un programa de reintegración a la vida civil bajo el marco de los tres beneficios: social, jurídico y económico.

Durante las negociaciones de paz entre el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC, la legislación y normativa nacional no fue modificada

hasta la firma del documento por las dos partes y el trámite legislativo necesario para que se convirtiera en orientación de carácter constitucional. En primera instancia se reconoce el capítulo étnico en el punto 6 del acuerdo de paz, que plantea en sus disposiciones que los pueblos étnicos “(...) han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno y se deben propiciar las máximas garantías para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y colectivos en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones” (Oficina del Alto Comisionado para la Paz de Colombia [OACP], 2017, p. 206).

Así mismo, expresa en sus principios la importancia y necesidad de que el enfoque étnico se entienda como transversal al cumplimiento de todos y cada uno de los puntos contenidos en el acuerdo de paz, teniendo en cuenta que estos pueblos han sido ampliamente afectados por las consecuencias de la guerra:

En la interpretación e implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Colombia, con enfoque étnico se tendrá en cuenta entre otros los siguientes principios a la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio, a la participación, la consulta y el consentimiento previo libre e informado; a la identidad e integridad social, económica y cultural, a los derechos sobre sus tierras, territorios y recursos, que implican el reconocimiento de sus prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente (OACP, 2017, p. 206).

En ese capítulo del acuerdo de paz se describe la necesidad de concertar un programa especial de armonización para excombatientes indígenas y afrodescendientes que se acojan a él, tal como se menciona en el apartado en materia de víctimas del conflicto armado: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Se concertará con las organizaciones representativas de los pueblos étnicos un programa especial de armonización para la reincorporación de los desvinculados pertenecientes a dichos Pueblos, que opten por regresar a sus comunidades, para garantizar el restablecimiento de la armonía territorial. Se concertará una estrategia pedagógica y comunicativa de difusión de los principios de no discriminación racial y étnica de las mujeres, jóvenes y niñas desvinculadas del conflicto (OACP, 2017, p. 209).

Y finalmente, para que el acuerdo de paz quedara blindado jurídicamente y diera el soporte legal para la implementación de una ruta de reincorporación a largo plazo para la población excombatiente vinculada a los listados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) en materia de acreditación, se crearon: el CONPES 3932 del 2018 que da lineamientos para la articulación del plan marco de implementación del acuerdo final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial; y el CONPES 3931 de 2018 con el objetivo de “garantizar la reincorporación integral de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias a la vida civil, de acuerdo con sus intereses y en el marco del Acuerdo Final” (DNP, 2018, p. 73), con el cual se dictan todos los lineamientos y se crea el paso a paso del quehacer

del excombatiente y los profesionales de la institucionalidad en cuanto a sus beneficios (Psicosociales y comunitarios) por participar del proceso de reincorporación a la vida civil enmarcado en el acuerdo de paz.

El CONPES 3931 de 2018 define el proceso de reincorporación con cuatro objetivos específicos que tienen que ver con los siguientes procesos: 1) Los actores centrales son las personas en proceso de reincorporación. 2) el proceso de reincorporación debe poseer un componente comunitario, 3) La facilitación para que las personas en proceso de reincorporación y sus familiares reciban beneficios económicos de acuerdo con sus intereses, necesidades y potencialidades y por último 4) el acceso y atención de las personas en proceso de reincorporación sobre sus derechos fundamentales e integrales (DNP, 2018).

El caso del programa de reintegración a la vida civil.

En el 2006, se crea la Alta Consejería para la Reintegración, a partir de la cual, como ya se mencionó, se implementaron dos modelos de Atención, el primero de ellos, el Modelo “Regreso a la Legalidad” (2006 – 2009) del programa de Paz y Reconciliación de Medellín, y el segundo, el Modelo de Atención Psicosocial para la Paz, MAPAZ (2009-2012). En noviembre de 2011, tras la creación de la Agencia Colombiana para la Reintegración, se inicia la reformulación del modelo de atención, implementándose a partir de 2013 el Modelo de Atención Multidimensional.

El modelo “Regreso a la Legalidad”, se planteó como un piloto de evaluación por características personales obtenidas, es decir, “compuesto por nueve (9) atributos o cualidades que una persona debía adquirir para ser considerada reintegrada. Estos atributos se medían a través de tres (3) formatos de seguimiento que eran diligenciados por participantes, profesionales psicosociales (tutores) y familia (ACR, 2011, p. 153).

El Modelo de Atención Psicosocial para la Paz MAPAZ, deja de lado los atributos como elemento a alcanzar para la reintegración del individuo, y plantea el desarrollo de competencias en el individuo y la intervención del contexto, bajo el marco del modelo de competencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) en esa época. De esta manera, la ACR en el Manual del Modelo de Atención Psicosocial para la Paz –MAPAZ lo define así:

Teniendo entonces presente la necesidad de intervenir no sólo en el individuo sino en los factores de contexto que inciden en su comportamiento y la relación existente entre éstos (individuo-contexto), la ACR encuentra en el enfoque de la competencia social el más pertinente para la prevención de la delincuencia/violencia de población en proceso de Reintegración en Colombia como aquella metodología de intervención a partir de la cual se busca incidir sobre los factores de riesgo (ACR, 2011, p. 3).

En el 2011, se transforma la entidad y se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración e inicia un proceso de reformulación del modelo de acompañamiento. Tras casi diez años de experiencia en la reintegración de personas desmovilizadas, la

ACR se propone nuevos retos. Más allá de prevenir la reincidencia de las personas en proceso de reintegración, se busca minimizar o superar las vulnerabilidades que llevaron a las personas a ingresar a los GAOML y a la vez, aquellas que surgieron por su participación en dichos grupos, propendiendo por el desarrollo de capacidades que favorezcan el ejercicio autónomo de la ciudadanía de manera sostenible en la legalidad, es decir, cambia el objetivo de atención de la problemática hacia la posibilidad Resilientes para el presente y el futuro del sujeto en contextos sociales culturales e históricos específicos.

Es así como nace el Modelo de Atención Multidimensional, a través del cual se implementa la Ruta de Reintegración, entendida como el camino que cada persona en el proceso conducido por la ACR, debe recorrer para reintegrarse plenamente a la vida social, económica y política. La Ruta de Reintegración contempla el abordaje de ocho dimensiones, que son comprendidas como categorías heurísticas desde las cuales son abordadas las diferentes variables que inciden en el desarrollo y/o fortalecimiento de las capacidades de la Persona en Proceso de Reintegración (PPR) y de su grupo familiar, tendientes a favorecer el ejercicio autónomo de su ciudadanía en el marco de la legalidad. (ACR, 2014). Las ocho dimensiones son: Personal, familiar, educativa, salud, habitabilidad, productiva, ciudadana y de seguridad. Las dimensiones se trabajan con la persona en proceso de reintegración (desmovilización individual) a través de un plan de trabajo personalizado en donde se fijan los compromisos que asume la persona para avanzar en su Ruta.

Además de las dimensiones, integra en éstas los beneficios definidos en la Resolución 0754 de 2013, los cuales se clasifican en sociales y económicos. Los beneficios sociales del Proceso de Reintegración son: Beneficio de acompañamiento psicosocial, beneficio de gestión en salud, beneficio de gestión en educación, beneficio de formación para el trabajo. Dentro de los beneficios económicos existen: el Beneficio de apoyo económico a la reintegración, beneficio de estímulo económico a la empleabilidad, beneficio de estímulo económico para planes de negocio o capital semilla y Beneficio de estímulo económico para la educación superior.

Ahora bien, este último proceso, planteo un enfoque diferencial étnico, desde la perspectiva de minorías indígenas, mas no con población afrodescendientes. La perspectiva diferencial con relación a las denominadas “minorías” o grupos poblacionales es un fenómeno que tiende a imponerse en la academia y en las políticas públicas a nivel nacional e internacional. Colombia ha avanzado en este terreno desde la promulgación de la Constitución Política de 1991 que definió la Nación como pluriétnica y multicultural. El pluralismo, la inclusión social, la no discriminación, el tratamiento diferencial, han sido adoptados en muchos convenios internacionales, como también en las leyes y jurisprudencia nacional, tales como la Sentencia T 025 de 2005 y los Auto 251 y 1734, de modo que ya no es un tema de debate acerca de si es conveniente o no, sino un mandato legal.

En esta lógica, el proceso de DDR y en especial la reintegración, debe ser inclusiva, como lo establecen los Estándares Integrales de DDR de la ONU, en los cuales se define

como una de las características de los procesos de esta índole, que deben estar centrados en las personas y ser inclusivos, sin discriminación alguna por condiciones como el sexo, la raza, la religión, la edad, la nacionalidad, los orígenes étnicos, la opinión política u otras características personales. (Instituto para Formación en Operaciones de Paz, 2017).

Los acercamientos al componente étnico se limitaron por el reducido número de población existente en el proceso, así como por intentos fallidos de interacción con las comunidades, como fue el acercamiento con la comunidad Nasa en el Cauca y el intento por vincular la iniciativa “Recomponer un camino de vuelta a casa para jóvenes indígenas desvinculados de los Grupos Armados” durante el año 2009.

Esta iniciativa se planteó como un esfuerzo de articulación interinstitucional que facilitara el acompañamiento a las personas desmovilizadas que pertenecían a la comunidad Nasa de algunos municipios del norte del departamento del Cauca, como evidencia de los acercamientos, la Unidad de Reintegración Social de la Alta Consejería para la Reintegración redactó un documento interno en el que se describe el proyecto, argumentando que entre las principales razones de apoyo a dicho proyecto estaba el hecho de que era una propuesta nacida directamente de la comunidad indígena para la comunidad indígena. Así mismo, era de gran importancia para ellos porque por medio de este programa podían acceder a oportunidades educativas y tener el apoyo psicológico, entendido este como recibir consejos frente a situaciones personales y familiares, las situaciones de violencia, dialogar, etc. Se veía en el proyecto la posibilidad de estar de manera más cercana a su familia, ser acogidos y tener buenas relaciones con la comunidad indígena a la que pertenecen.

Este proyecto de reintegración en perspectiva étnica, indígena tenía como objetivo la integración social de los excombatientes en sus comunidades, que en desobediencia no atendieron el mandato de los espíritus mayores, autoridades tradicionales y autoridades terrenales en el marco del Derecho Propio de resistir al conflicto armado y no ser instrumento y parte de él (la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca [ACIN], 2009). Ofrecía atención integral desde el componente jurídico (en el marco del derecho propio), espiritual y psicosocial orientado desde el consejo de los mayores y de restablecimiento de derechos. Los Cabildos realizaban procesos autónomos de análisis espiritual para la discusión, decisión y recepción de las personas; las autoridades tradicionales ofrecían a los comuneros y comuneras desarmonizados, la oportunidad de establecerse nuevamente en sus comunidades de origen; esta nueva oportunidad les permitía acceder a sus derechos como indígenas y a contar con la protección de sus autoridades espirituales y tradicionales, claro está, de manera autónoma o por decisión propia de las personas.

Esta armonización se pensaba con la claridad que los Cabildos asumían la protección y apoyo a sus comuneros y comuneras recuperados (entendiéndolo como un ejercicio propio de traerlos de nuevo al seno de la comunidad y su territorio) de los grupos armados siempre y cuando esta sea respetuosa de lo que significa recomponer el camino de vuelta a sus territorios. La visión que tiene la comunidad indígena Nasa en

relación con la seguridad, la protección y el acompañamiento frente a la situación de agresión, está ligada a la historia, la tradición oral y a las prácticas culturales que han permitido que los indígenas estén ligados a la tierra, las costumbres, la familia y las actividades comunitarias y sociales de la vida Nasa. Todas estas prácticas espirituales y culturales han hecho a través del recorrido histórico del pueblo Nasa que estén protegidos y han proporcionado la seguridad para mantener niveles de armonía en donde juega un papel importante las autoridades tradicionales como conectoras y voceras entre el espacio material y el espacio espiritual, entre la naturaleza y los hombres. (ACIN, 2009).

Entonces decidir hacer parte de un grupo que está en función de la guerra, representa para los Nasa una contradicción a los principios de su cosmovisión y como tal, una forma de desarmonización con el universo. La tradición, representada en la Cosmovisión, determina la manera en que la armonía y el equilibrio se establecen y restablecen según las necesidades determinadas por los espíritus y el entorno social. La idea de la comunidad era facilitar el retorno del sujeto al marco cultural en el que se estructuró, que responde a una forma tradicional de la sociedad en la que los sujetos buscan construir un bien común a través de estrategias que fortalezcan al individuo y al colectivo, propendiendo por la consolidación del plan de vida del pueblo Nasa.

Conjuntamente la Autoridad Tradicional, establecería sanciones de carácter reivindicativo y restaurativo de la persona con la comunidad de origen, por un tiempo definido con antelación, tiempo durante el cual la persona desarmonizada se comprometería a participar en las reuniones, asambleas, trabajos comunitarios y aportar trabajos en la finca comunitaria o en diferentes espacios del resguardo en los que la Autoridad Tradicional lo requiera, además debía participar en talleres de capacitación y formación que se desarrollen en la dinámica comunitaria y las que el proyecto convoque. Igualmente, la sanción que planteen las autoridades, responde a remediar la falta cometida por la persona al vincularse al grupo armado, desatendiendo los mandatos desde una perspectiva restaurativa como se mencionó anteriormente. Por lo tanto, esta propuesta de armonización comunitaria proponía actuar sobre tres principios básicos según la ACIN (2009):

Primero: Aplicación de mandatos y resoluciones comunitarias como forma de implementación y posicionamiento del Derecho Propio en la ruta jurídica de atención al desarmonizado.

Segundo: Aplicación de las Resoluciones Humanitarias emanadas desde las autoridades tradicionales, en el ejercicio de gobierno, administración y control territorial, frente a la amenaza que representa el reclutamiento de comuneros y comuneras indígenas para la guerra - Plan Minga de Resistencia (ACIN, 2009).

Tercero: Ejercer incidencia política a través del acto de “caminar la palabra”, frente al tema de prevención y atención del riesgo en acciones concretas que inviten al dialogo fundamentado en un principio básico de respeto.

Ahora bien, se consolidó una propuesta de atención integral al desarmonizado que incluía un modelo propio y diferenciado de acuerdo a los usos y costumbres propios de la comunidad Nasa y los resguardos implicados, el cual contenía:

Acompañamiento Psicosocial: Uno de los puntos principales del proyecto era facilitar el retorno del sujeto al marco cultural en el que se estructuró, que respondía a una forma tradicional de la sociedad en la que los sujetos buscan el bienestar común, permitiendo a los comuneros que transitoriamente se han separado de la comunidad retornar a ella. Esto implicaba recomponer en ellos los tres principios básicos sobre los que se centra la existencia del pueblo Nasa; es decir, la espiritualidad, la reciprocidad y el uso respetuoso de la tierra, con el fin de que se instauraran nuevamente en sus comunidades como sujetos colectivos (ACIN, 2009).

Por lo tanto, el profesional psicosocial de apoyo debía ubicarse como facilitador del proceso de “recomponer el camino de vuelta a casa”, incluyendo el componente espiritual como el marco en el que se estructuraba la propuesta de acción del acompañamiento psicosocial y la pertinencia de sus acciones, ya que, estas debían apuntar al reconocimiento en los desarmonizados, en su espiritualidad, en su identidad cultural, en su Ley de origen, en el uso adecuado y respetuoso de la tierra y en el ejercicio de reciprocidad con sus comunidades de origen, también se debían dinamizar acciones dirigidas a fortalecer la identidad propia, partiendo de los principios ancestrales de territorio, autonomía, ancestralidad, derecho organización propia como Nasas.

Metodología para el análisis de narrativas territoriales

La recolección y análisis de la información estuvo basada en un enfoque cualitativo, en el cual se llevó a cabo entrevistas semiestructuradas las cuales se basaron en un guion flexible, organizado a partir de ejes temáticos de reflexión, que implicó alternar preguntas estructuradas y preguntas espontáneas, lo que facilita la comunicación entre quienes interactúan en el proceso. Este tipo de entrevistas por su carácter conversacional genera un ambiente mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información, lo cual era fundamental para los participantes (Tonon, 2008).

El análisis de contenido se entiende como un conjunto de herramientas e instrumentos metodológicos de las ciencias sociales y humanas con las cuales se realizan distintos procedimientos objetivos con el fin de encontrar los significados en distintos textos y contenidos sobre categorías temáticas que se pretendan analizar. Según Bardin (1986): El análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a “discursos” (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples -desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos- es la codificación de categorías de análisis por medio de un procedimiento donde surge un nuevo texto en la triangulación de la información entre el actor, el autor y el contexto.

El análisis de contenido permite la consolidación de una meta-texto resultada de la transformación de un texto primitivo sobre el que ha operado la metodología para

modificarlo (controladamente) de acuerdo a unas reglas de procedimiento, de análisis y de refutación confiables y válidas. Por lo tanto, es una forma particular de análisis de documentos donde no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse.

Dentro del análisis de contenido existen distintas técnicas para realizar el procedimiento de codificación, para este caso, se utiliza el análisis temático-categorial, iniciando con la categorización de temáticas desde el interés central del ejercicio académico hasta llegar a la transformación del texto bajo el marco metodológico seleccionado y el análisis final de la información:

- a) Definición de categorías de análisis: pueden ser palabras, frases o párrafos.
- b) Identificación de unidades de registro en el contenido: frases o párrafos.
- c) Creación de unidades de significación: transformación de esas frases o palabras – categorías emergentes.
- d) Triangulación con unidad de contexto: textos de autores.
- e) Codificación y emergencia de sentidos analíticos en el nuevo texto o el meta texto.

Las categorías de análisis construidas para identificar elementos de atención psicosocial, arraigo y resiliencia comunitaria en las narrativas territoriales de excombatientes auto reconocidos como indígenas y afrodescendientes y en las de autoridades y comuneros de territorios étnicos fueron las siguientes:

- a) Proceso de reincorporación a la vida civil en el ámbito social, económico y comunitario.
- b) Programa especial de armonización étnico (Restablecimiento de armonía territorial).
- c) Participación comunitaria, usos y costumbres tradicionales.
- d) Jurisdicción especial indígena - JEI y Justicia Especial para la Paz – JEP.

Análisis de narrativas territoriales y discusión

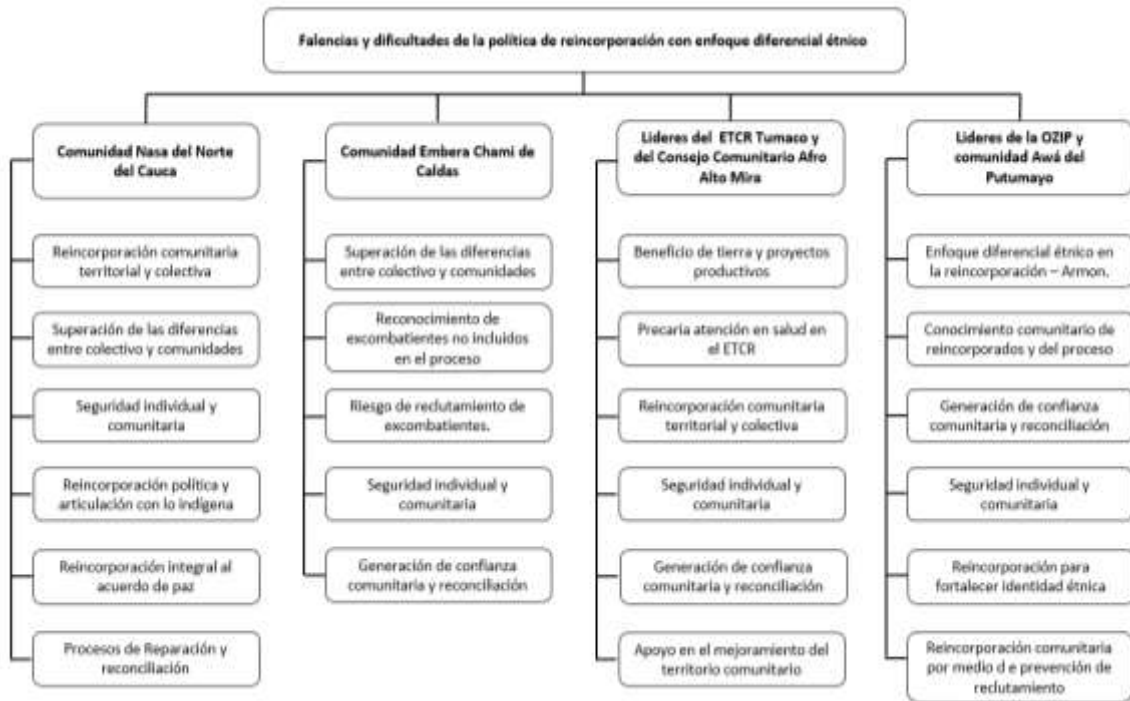
Conforme a las necesidades identificadas en los discursos compilados, en primera instancia, se plantea que los comuneros indígenas de resguardos y líderes afro de consejos comunitarios plantean la importancia de conocer y comprender a cabalidad los distintos puntos del acuerdo de paz, teniendo en cuenta que, a pesar del tiempo y de los distintos procesos adelantados no se ha realizado pedagogía de paz en muchos de los territorios. En otros territorios se identificó un conocimiento mínimo de los acuerdos más por lo visto o escuchado en medios de comunicación o porque participaron de algunas reuniones conforme a la implementación del punto de víctimas y el desarrollo de los planes de desarrollo con enfoque territorial – PDETS con representantes institucionales. Es decir, la primera necesidad de las comunidades en los territorios de jurisdicción

especial es conocer y comprender ampliamente el acuerdo de paz firmado en el año 2016 entre el gobierno y las FARC-EP.

En segunda instancia y para realizar una articulación de resultados con la metodología, se identifica que las preguntas 3, 5 y 6 del cuestionario a excombatientes y a líderes comunitarios están articuladas directamente con las categorías de análisis: a) proceso de reincorporación a la vida civil, b) participación comunitaria, usos y costumbres tradicionales y c) Jurisdicción especial indígena - JEI y Justicia Especial para la Paz – JEP; es decir, las necesidades centrales que identificaron tanto excombatientes como líderes comunitarios se relacionan con la implementación del proceso de reincorporación (entendiéndolo no solo como reincorporación de excombatientes sino como reincorporación comunitaria en escenarios de reconstrucción de tejido social), fortalecimiento de procesos de participación comunitaria y de vinculación de usos y costumbres tradicionales al proceso de reincorporación y la articulación del proceso de reincorporación con JEP y JEI.

Conforme a las falencias de la implementación de la política de reincorporación con pueblos indígenas y afrodescendientes, la primer dificultad identificada en todos los discursos analizados fue que no existe un proceso diferencial institucional y formal para estas poblaciones, así mismo, las narraciones se centran en manifestar que los beneficios que esperaban del acuerdo de paz en su gran mayoría no se han dado, adicional a ver que el proceso carece de integralidad, en el avance del cumplimiento del mismo. Según ellos, no se está implementando de manera integral, sino diferenciado, por un lado, la reincorporación de excombatientes y por otro lado, el desarrollo de otros componentes como los PDET a las comunidades.

También se identificó que las dificultades del proceso se relacionan con las categorías de análisis de reincorporación a la vida civil, programa especial de armonización y articulación con usos y costumbres de los pueblos indígenas y afro, que centralmente se discutieron en las preguntas 2, 3 y 4 de la entrevista desarrollada en cada territorio focalizado; al analizarlas y codificarlas se elaboró el siguiente esquema como conclusión general:



Fuente: Creación propia.

En las narrativas de las personas entrevistadas se identifican falencias y dificultades en la implementación del proceso de reincorporación que no se pueden ver aisladas sino interrelacionadas con las necesidades que tienen las personas en cada contexto de vida.

Analizando las entrevistas se identifica que la dimensión de seguridad en el marco de la implementación de una ruta de reincorporación para excombatientes y en especial del trabajo psicosocial y de articulación comunitaria, no ha cobrado impacto en el proceso, teniendo en cuenta los altos riesgos que siguen sufriendo de victimización, reclutamiento y estigmatización las personas en sus territorios por reconfiguración de la violencia en los años posteriores a la firma del acuerdo. Así mismo, se identifican que la institucionalidad colombiana no ha continuado a cabalidad con el proceso de fortalecimiento de escenarios de seguridad comunitarios tales como las guardias indígenas en resguardos, los guardianes ancestrales en otros territorios indígenas y las guardias cimarronas en los Consejos Comunitarios Afro, por lo cual, los riesgos de seguridad siguen afectando a las poblaciones en sus territorios.

Otros elementos compartidos por las personas entrevistadas en los distintos territorios étnicos es que el proceso de reincorporación tal como se está desarrollando en la actualidad no posee como ejes articuladores la reparación social y simbólica a las víctimas, la generación de confianza comunitaria y el fortalecimiento de lazos de convivencia y reconciliación entre los miembros de las comunidades étnicas y los excombatientes de estas mismas comunidades; elementos centrales para el avance efectivo de un proceso de atención psicosocial y la generación de mecanismos de arraigo y resiliencia comunitaria que reconstruya el tejido social y cultural.

Las personas indígenas de los distintos resguardos y la población afro de los consejos comunitarios no comprenden a cabalidad el acuerdo de paz, sus disposiciones y los impactos que generaría en estas poblaciones, por tal motivo, no comprenden que el proceso de reincorporación debe estar articulado a los demás puntos concertados en el documento. Así mismo, la gran mayoría de líderes comunitarios y comuneros no conocen a cabalidad que personas de los territorios son excombatientes de grupos armados, por tal motivo, no se adelantan procesos de reconstrucción del tejido social. También persiste el temor en algunos comuneros por no contar con la verdad de hechos sucedidos y de causas de violaciones de derechos humanos, asesinatos e incluso desapariciones. Finalmente, se identifica que los territorios aún no han sido armonizados, ya que, para sus pobladores, el espacio físico de vida también es víctima del conflicto, por tal razón y en palabras de algunos líderes indígenas, si no se da este proceso de reparación territorial no se podría dar el perdón y la reconciliación necesaria para seguir adelante.

A estos muchachos hay que vincularlos nuevamente con la sociedad, a las mingas a los rituales, a las asambleas, a las reuniones, acercarse más a la comunidad para que ellos empiecen a sentir más confianza y que la comunidad sepa que ellos no son un riesgo, que no son un peligro, que por el contrario ellos nos podían servir. Yo pienso que esa sería una alternativa que tiene un enfoque diferencial, hay que ganarnos nuevamente la confianza y esa confianza no está difícil, porque hay algunos líderes claros en este proceso y queremos ayudarlos y ellos saben también cuáles son los líderes que estamos pendientes de ellos y estamos en la jugada. En este cabildo hay de todo, no es fácil, porque sabemos en la época en que ellos hicieron parte de las filas, pues también hicieron daño a la comunidad, aquí hubo tomas guerrilleras, secuestros, vacunaron a mucha gente y esa gente va a tener su rabia, su odio y no va a ser tan fácil, pero con ellos también tenemos que hacer un acercamiento (Entrevista 2, líder del territorio de Pueblo Nuevo, Caldono, Cauca).

En los mecanismo de reincorporación comunitaria también se identifican falencias en la implementación del proceso de tránsito a la civilidad, teniendo en cuenta que es un elemento estructural del acuerdo de paz, es decir, se evidencia que no hay un amplio reconocimiento de la institucionalidad como impulsadora de procesos de reincorporación comunitaria, los cuales son necesarios para lograr que los excombatientes indígenas y afrocolombianos reconstruyan lazos con sus comunidades, así mismo, líderes indígenas plantean la importancia de que el proceso de reincorporación comunitario este articulado con procesos de prevención de reclutamiento donde los mismo excombatientes generen reflexiones por medio de sus historias de vida, además, para que el proceso de reincorporación comunitario cobre sentido y tenga un impacto permanente en los distintos contextos, debe tener un enfoque territorial y colectivo, que se desarrolle a partir de las características propias de cada escenario, que sea concertado con el colectivo FARC y con las comunidades.

De igual manera, se identificó que las falencias y dificultades de un proceso de reincorporación comunitaria se dan porque no se realizan con enfoque diferencial étnico, es decir, vinculados a las prácticas, usos y costumbres de cada pueblo indígena y

afrodescendiente. Para los líderes indígenas y los excombatientes es fundamental que la reincorporación comunitaria tenga como uno de sus objetivos el fortalecimiento del auto reconocimiento y la identidad indígena, afro en la población vinculada a dicho fin y se promueva su fortalecimiento desde la atención psicosocial y la reconstrucción del Proyecto de vida de excombatientes y comunidades.

El proceso de reincorporación debe aportar a la superación de diferencias entre el colectivo Farc y las autoridades tradicionales indígenas y afro, diferencias que se siguen presentando y en algunos territorios aumentando por la falta de implementación de otros elementos del acuerdo de paz, tales como PDET o PNIS, por ende, se hace imprescindible articular del proceso político de los excombatientes con los postulados políticos de los pueblos indígenas.

En términos generales, se recomienda no perder de vista los avances que se han dado en esta materia durante los años anteriores a la firma del acuerdo de paz entre el estado y las antiguas Farc. En especial las rutas llevadas a cabo con personas en proceso de reintegración, jóvenes desvinculados del conflicto armado y la propuesta de programa especial de armonización elaborado por la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), llamada “recomponer el camino de vuelta a casa”.

Así mismo, es necesario fortalecer los lazos de confianza entre la institucionalidad nacional y las comunidades indígenas, principalmente liderando y acompañando escenarios, proyectos y estrategias de reconciliación, de memoria social sobre el conflicto armado vivido en cada territorio, justicia restaurativa, reparación simbólica y procesos de perdón social con el fin de continuar la cicatrización de heridas que dejó el conflicto armado en los territorios ancestrales y el cierre de brechas en el cubrimiento de necesidades en territorios rurales donde más afectado la violencia.

Igualmente, es de relevancia llevar a cabo diagnósticos territorializado y focalizados sobre programas propios de armonización, rutas de atención psicosocial - espiritual y acciones de fortalecimiento comunitario con excombatientes, que posiblemente estén desarrollando autónomamente otras comunidades. Se deben impulsar acciones pedagógicas y formativas en los distintos territorios ancestrales, con población étnica y excombatientes con el fin de que comprendan ampliamente el proceso de reincorporación y los programas especiales de armonización, especialmente en los territorios ancestrales de los consejos comunitarios afro, puesto que, persiste bastante desconocimiento, lo cual, hace que se sigan vulnerando sus derechos y no se identifique autónoma y comunitariamente procesos propios para generar lazos de confianza y reconciliación entre excombatientes y comuneros.

El proceso de reincorporación que viene adelantando la institucionalidad en distintos territorios rurales, nuevas zonas de agrupamiento, resguardos indígenas y consejos comunitarios afro debe venir acompañado de un mayor número de proyectos de reincorporación comunitaria, promoción de escenarios de coexistencia, convivencia y reconciliación con el fin de lograr efectividad en la puesta en marcha de la política nacional.

Por otro lado, los riesgos inminentes de seguridad en algunos territorios rurales del país por causa del aumento de enfrentamientos, de nuevas dinámicas de violencia y narcotráfico, están fracturando y generando dificultades mayores en el avance del proceso de reincorporación, lo cual, impide la posibilidad de implementar programas de armonización en estos territorios. Se debe articular la implementación del programa especial de armonización en el marco del proceso de reincorporación de excombatientes indígenas y afrodescendientes, bajo el marco de procesos de reincorporación comunitaria en relación con la implementación de PDET en municipios focalizados para dichos planes de desarrollo y que existan territorios ancestrales, específicamente con el pilar de convivencia y reconciliación; esto con el fin de articular los beneficios de los excombatientes con los beneficios de las comunidades y sus territorios y en programas de atención psicosocial contextualizados, que partan de las dinámicas sociales, culturales e identitarios.

Finalmente, y en términos del enfoque diferencial étnico para desarrollar procesos con pueblos indígenas y afrocolombianos, se recomienda que al desarrollar distintos proyectos individuales, sociales y comunitarios, se reconozcan los territorios ancestrales como sujetos de derechos que fueron violentados y se deben armonizar por medio de la implementación de proyectos que se requiera, rituales de armonización y limpieza de los mismos territorios, lo cual, abonaría terreno para mejorar las relaciones, generación de confianza y lograr procesos a largo plazo de convivencia y reconciliación entre comunidades y excombatientes.

Referencias

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2014) *"Fundamentos del enfoque de reintegración. El ejercicio autónomo de la ciudadanía para una reintegración sostenible"* [documento de trabajo].

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2014) *Resolución N. 0754: Reglamentación de requisitos, características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de los beneficios sociales y económicos de los programas del proceso de reintegración a la sociedad civil.*

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2014). *"Dimensiones de la Ruta de Reintegración. Conceptualización y logros"* [documento de trabajo].

Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. (2011). *"Manual del Modelo de Atención Psicosocial para la Paz –MAPAZ. El desarrollo de competencias y habilidades en la población en Proceso de Reintegración y su entorno próximo"*.

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. (2009). Dxi'jas Pheuhuka, Kwe'sx Nasawe'sx Ki'kin Yat'su Sxawuendukan – Recomponer el Camino de vuelta a casa. Tejido de Justicia y Armonía.

Bardin, L. (1986). El análisis de contenido 2da edición. Ediciones Akal.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Dirección de Acuerdos de la Verdad. «Desafíos para la Reintegración. Enfoques de género, edad y etnia.» En *La resistencia indígena: opción de paz*, de Álvaro Villarraga Sarmiento. Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). Seminario Experiencias Internacionales en Archivos de Derechos Humanos. Imprenta Nacional.

Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú (2003). Informe final (Vol. 7) Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Congreso Nacional de la República. (2010), "*Ley 1424 de 2010, Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones.*". Bogotá, Diario Oficial núm. 47937 de diciembre 29 de 2010, Bogotá. Colombia.

Constitución Política de Colombia de 1991. Artículos 7, 8, 63, 246. 4 de Julio de 1991.

Decreto 1332 de 1992 [Presidencia de la Republica]. Por el cual se crea la Comisión Especial para las Comunidades Negras, de que trata el artículo transitorio número 55 de la Constitución Política, sobre el reconocimiento de los derechos territoriales y culturales; económicos, políticos y sociales del pueblo negro de Colombia; y se establecen las funciones y atribuciones de la misma. 11 agosto de 1992.

Decreto 2164 de 1995 [Presidencia de la Republica]. Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIV de la Ley 160 de 1994 en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional. 7 de diciembre de 1995.
https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/decreto_2164_1995_col.pdf?view=1

Decreto 2546 de 1999 [Ministerio del Interior]. "Por el cual se reestructura el Ministerio del Interior. 23 de diciembre de 1999.

Decreto 3360 de 2003. [Presidencia de la Republica]. Por el cual se reglamenta la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y por la Ley 782 de 2002. 24 noviembre de 2003.

Departamento Nacional de Planeación (2008). "Política de Reintegración Social y Económica para personas y grupos alzados en armas", *CONPES 3554 de 2008*. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (2018A). "lineamientos para la articulación del plan marco de implementación del acuerdo final con los instrumentos de planeación,

programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial ", *CONPES 3932 de 2018*. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación (2018B), "Política nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP", *CONPES 3931 de 2018*. Bogotá, Colombia.

Fundación Cultura Democrática (2009), *Cuando la Madre Tierra Lloró: crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Gonawindúa (Santa Marta)*. Fundación Cultura Democrática.

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: Una introducción para Colombia. Cuaderno de Análisis, 1(13), 1-88

Instituto para Formación en Operaciones de Paz. (2017). Curso: Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): Descripción general práctica. ONU.

Ley 21 de 1991. Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1988. 6 de marzo 1991. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=37032>.

Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. 8 de octubre 1993. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0070_1993.html

Ley 975 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. 25 de Julio de 2005. DO 45.980. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0975_2005.html#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,la%20justicia%20y%20la%20reparaci%C3%B3n.

Mesa, J. D. (2017). Hacia una nueva mirada de la reintegración de desmovilizados en Colombia: conceptos, enfoques y posibilidades. *Revista CS*, 23, 105-133.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2017). Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Noviembre 24 del 2016. Bogotá, Colombia.

Otálora, A. (2015). Tesis de Maestría: Experiencias de reintegración de excombatientes de las Comunidades indígenas de la sierra nevada de Santa Marta. Pontificia Universidad Javeriana.

Peñaranda, D. R. (2010). *El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL): Una guerra dentro de otra guerra*. Grupo de Memoria Histórica. Comisión nacional de Reparación y reconciliación. Bogotá, Colombia.

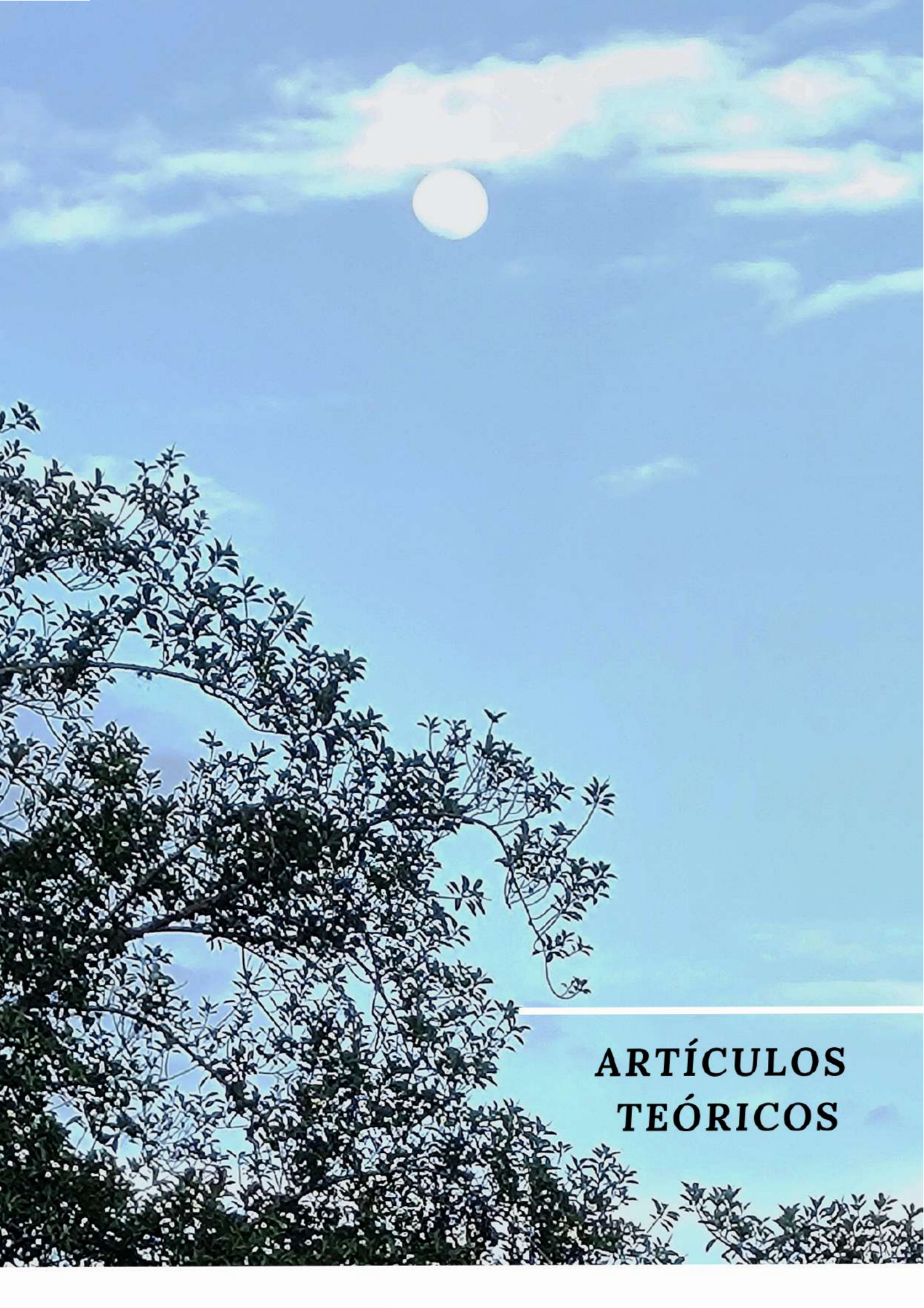
Resolución 0754 de 2013. [Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas]. Por la cual se reglamentan requisitos, características, condiciones y obligaciones para el acceso y otorgamiento de los beneficios sociales y económicos del Proceso de Reintegración a la sociedad civil dirigida a la población desmovilizada. 18 julio de 2013.

Rodríguez, G. A. (2007). Breve reseña de los derechos y de la legislación sobre comunidades étnicas.

Romero, J. y Gardeazábal, J. (2010). Evolución y antecedentes históricos de la reintegración en Colombia. *Estudios En Seguridad Y Defensa*, 5(10), 11-19.

Semper, F. (2006). Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional. *Anuario de derecho constitucional latinoamericano*, 2, 761-778.

Tonon, G. (2008). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En Graciela Tonon (comp.), *Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa* (pp.47-68). UNLAM-Argentina.



ARTÍCULOS TEÓRICOS

ASPECTOS CRÍTICOS DE LOS TLC: COLOMBIA

Angie Isabel Rojas Cuartas, Santiago Melo Montoya & David Jamir Espinosa Garcés

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Rojas Cuartas, A., Melo Montoya, S., & Espinosa Garcés, D. (2021). Aspectos críticos de los TLC: Colombia. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 121- 138

Resumen: En el contexto de un mundo globalizado cuya característica principal es la interdependencia, nada ni nadie escapa a los cambios que día a día se generan en las lógicas económicas a nivel mundial, mucho más, cuando en el siglo XXI la tendencia en países como Colombia, ha estado ligada principalmente hacia la apertura económica y la firma de tratados de libre comercio con los principales países y bloques económicos del mundo. De hecho, desde hace poco más de una década, Colombia ha alcanzado múltiples acuerdos de esta naturaleza, entre los que se destacan los TLC logrados con Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos, entre otros. Sin embargo, y tras una década de haber logrado los primeros acuerdos, resulta pertinente preguntarse si, en efecto, los TLC han sido tan beneficiosos para el desarrollo de la economía nacional como en un principio se prometió por los gobiernos de turno, pues hasta el momento, se ha hecho evidente la crisis que diversos sectores productivos del país han manifestado al no poder competir con los productos que llegan del exterior, los cuales al no tener aranceles, pueden encontrarse en el mercado con un costo más bajo e incluso, dependiendo del producto, fabricados con estándares de calidad más altos como resultado de la utilización de tecnologías más modernas.

Palabras clave: TLC, Dumping, apertura económica, competencia, mercado, globalización.

Abstract: In the context of a globalized world whose main characteristic is interdependence, there is nothing and no one that can escape from the daily changes in the world's economic logic, particularly considering that in the 21st century the tendency in countries such as Colombia has been mainly linked to an open economy and free trade agreements with the world's main countries and economic blocs. In fact, for a little more than a decade, Colombia has reached multiple agreements of this nature, including FTAs with the United States, the European Union, Canada, South Korea, the UAE, and the United Arab Emirates, among others. However, and after a decade of having reached the first agreements, it is pertinent to ask whether, in fact, the FTAs have been as beneficial for the development of the national economy as initially was promised by the governments in power, since so far, it has become clear the crisis that several productive industries in the country have manifested by not being able to compete with products coming from abroad, which, by not having tariffs, can be found in the market at a lower cost and even, depending on the product, can be made with higher quality standards as a result of the use of more modern technologies.

Key Words: FTA, Dumping, open economy, competence, market, globalization.

Recibido: 15 de Junio de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Angie Isabel Rojas Cuartas. Estudiante de noveno semestre de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, monitora socioeducativa de la estrategia ASES en la Universidad del Valle.

Santiago Melo Montoya. Normalista superior, estudiante de noveno semestre de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle y docente del Instituto Camilo Terreros.

David Jamir Espinosa Garcés. Estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad del Valle, Docente Titular del Liceo Napolitano; Reconocimiento a la gestión cultural comunitaria en teatro por la Secretaría de Cultura de Cali 2020 y 2021.

Introducción

Como la Historia ha podido evidenciar, los últimos 250 años han servido como lapso temporal para que, a lo largo y ancho del planeta, se gesten revoluciones y con ellas, cambios radicalmente significativos en prácticamente todos los aspectos de la vida humana. La irrupción del liberalismo como eje central de la modernidad, ha generado, entre otras cosas: pasar en lo político, de estados feudales a estados nacionales, en lo económico, de sistemas mercantilistas y fisiócratas a sistemas capitalistas, y en lo epistemológico, permitió pasar de lógicas teocéntricas a lógicas antropocéntricas encarnadas en el positivismo y otras corrientes científicas modernas. En general, con el liberalismo se pasó de sociedades rurales atomizadas, a intrincados sistemas de grandes urbes fuertemente conectadas y comunicadas, en donde el flujo de información es característica esencial, al mismo tiempo que requisito fundamental para el normal funcionamiento del complejo sistema globalizado moderno.

Uno de los aspectos que, de alguna manera, se ha mostrado mayormente susceptible al cambio, ha sido la economía. Al respecto, es importante destacar que actualmente, es el modelo neoliberal el que sirve como base para el sistema-mundo y sus importantes relaciones económicas, medidas con el termómetro de su comercio internacional. Es precisamente en este punto, en donde se hace prudente hablar de los TLC o, “Tratados de Libre Comercio”, como instrumentos de gran impacto en el desarrollo económico y en la mediación comercial de todos países que deciden establecer este tipo de tratados. Desde luego, Colombia no ha sido la excepción a esta tendencia y, durante las últimas décadas ha buscado concretar acuerdos comerciales de esta índole con diferentes socios estratégicos, destacando desde luego, sus tratados con Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá y China.

En el presente trabajo, abordaremos los aspectos críticos de los TLC haciendo hincapié en aquellos que Colombia ha firmado en las últimas décadas, especialmente con los países norteamericanos y la Unión Europea. En ese orden ideas, trabajaremos en torno a los puntos fundamentales que conforman un Tratado de Libre Comercio en su generalidad, los factores puntuales de los tratados antes mencionados y, desde luego, las implicaciones que cada uno ha tenido y tiene actualmente en la economía colombiana, en términos de los porcentajes de exportaciones e importaciones y en términos porcentuales del PIB colombiano.

¿Qué es un TLC?

En primera instancia, sería importante iniciar este trabajo, aclarando puntualmente qué es un TLC. Al respecto, Mateus y Rojas (2015) afirman que: “Se trata de un convenio entre dos o más países a través del cual éstos acuerdan unas normas para facilitar el comercio entre ellos, de tal manera que sus productos y servicios puedan intercambiarse con mayor libertad.” (p 1) Adicionalmente, Acosta y Falconi (2005) aseguran que: “Un tratado de libre comercio, en estricto sentido, debería ser un instrumento de intercambio y de desarrollo para los países y regiones que participan en él.” Según lo anterior, un instrumento de las características de los TLC, busca a fin de cuentas, superar las

fronteras que separan y delimitan a los estados para que a través del intercambio libre de los productos que producen, obtengan ganancias y beneficios mutuos que de otra manera, no sería posible alcanzar.

Antecedentes:

El que es considerado como el primer TLC de la historia, fue el tratado de Cobden-Chevalier en 1860, acordado entre Inglaterra y Francia para suprimir los derechos de aduana (hoy llamados aranceles) entre ambas naciones. El fin de este acuerdo, era dinamizar el comercio existente de manera que los productos y el dinero circularan con mayor rapidez y los precios fueran mucho más competitivos al estimular la oferta y la demanda. Dados los buenos resultados de estos tratados, poco a poco otras naciones se unieron a la tendencia agenciando tratados de similares características y con el paso de los años, los TLC han ido alcanzando dimensiones globales, mostrando con ello un cambio notable en las formas como los estados se posicionan como potencias comerciales, pues previo al auge del capitalismo, el éxito comercial de un estado dependía de factores como: el tamaño de su flota naval, el establecimiento de rutas estratégicas, el dominio colonial y la capacidad para controlar el tráfico de barcos en las rutas estratégicas. Actualmente, y pese a que el dominio militar sigue teniendo un peso importante, el éxito comercial de un estado radica en la capacidad que tenga la economía de este para alcanzar mercados internacionales con productos atractivos o necesarios a precios competitivos respecto a otras opciones en los correspondientes mercados.

En el caso colombiano, el primer acuerdo comercial del que se tiene registro, es el conocido tratado con la CAN, o también llamada, Comunidad Andina. Dicho acuerdo se suscribió formalmente en 1969 con el Acuerdo de Cartagena y entró en vigencia el mismo año. Es importante destacar que fue un acuerdo con diversas modificaciones dado que países como Chile y Venezuela entraron y salieron del acuerdo, siendo que actualmente la Comunidad Andina la conforman: Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia. Desde 1969, Colombia ha buscado establecer acuerdos de libre comercio con países y regiones, aunque, es notable que en las últimas dos décadas el país ha logrado suscribir acuerdos muy importantes con Estados Unidos y la Unión Europea. En la actualidad, Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes con: CAN (1969), Triángulo Norte (1984), CARICOM (1995), México (1995), Chile (2006), Canadá (2011), EFTA (2011), Estados Unidos (2012), Unión Europea (2013) Corea del Sur (2016) e Israel (2020). Adicionalmente, Colombia hace parte de organizaciones regionales con fines de cooperación económica como Mercosur y la relativamente nueva Alianza del Pacífico, fundada por Colombia, Chile, Perú y México. Es importante destacar que para el momento en el que este texto es redactado, ya se ha firmado un Tratado de Libre Comercio con Panamá y, de igual manera, se están negociando acuerdos de la misma naturaleza con Japón, Australia, Singapur y Nueva Zelanda. Todos estos datos según información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2020).

El impacto que ha tenido el comercio exterior en la economía colombiana es bastante importante, ello sin contar que se ha mostrado siempre como un marco de oportunidades

para diferentes sectores que buscan alcanzar mercados fuera del territorio nacional. En cifras brutas y partiendo de los datos que brinda la página especializada en macroeconomía Datosmacro (2020), en el año 2019 las exportaciones hechas por el país equivalieron al 12,19% del PIB nacional, unos 35.248 millones de euros. Esta cifra, representa un leve descenso respecto al año anterior en donde las exportaciones equivalieron a 35.317 millones de euros y el 12,62% del PIB del país, sin embargo, si se comparan las cifras de 2019 con las de 2009, existe una diferencia importante, pues en 2009 las exportaciones del país equivalían a 23.553 millones de euros pero con la particularidad de que, el porcentaje del PIB al que equivalía este monto, era del 14,13%. Las cifras comparativas de los últimos 10 años pueden verse a continuación: (véase imagen 1).

Ahora bien, es necesario destacar un hecho que resulta particularmente llamativo para fines de este análisis, y es que en 2019 el índice de balanza comercial evidenció un déficit, lo que quiere decir que las importaciones superaron a las exportaciones y con ello, evidenció una situación que resulta dañina para el balance del país por un hecho elemental, pues como en cualquier negocio, cuando los egresos (los gastos) superan los ingresos (ganancias), con facilidad se puede concluir que se está trabajando a pérdida. En cifras puntuales y según datos del DANE (2020), mientras las exportaciones totales fueron de 39.501 millones de dólares, las importaciones fueron de 52.702 millones de dólares, lo que equivale a un aumento de 2.1% respecto al año anterior y a un déficit de 13.201 millones de dólares, ello sin contar, claro está, con toda la mercancía de contrabando que inunda el mercado nacional proveniente de países como China y que en comparación con productos elaborados en Colombia, pueden costar dos o tres veces menos.

Imagen 1.

Colombia - Exportaciones de Mercancías		
Fecha	Exportaciones	Exportaciones %PIB
2019	35 248,3 M.€	12,19%
2018	35 371,7 M.€	12,62%
2017	32 660,5 M.€	11,83%
2016	28 689,9 M.€	11,23%
2015	32 168,3 M.€	12,16%
2014	41 292,3 M.€	14,39%
2013	44 291,6 M.€	15,41%
2012	46 797,3 M.€	16,23%
2011	40 887,2 M.€	17,02%
2010	29 956,5 M.€	13,88%
2009	23 553,9 M.€	14,13%

5

⁵ Tabla comparativa de las exportaciones en Colombia en los últimos 10 años. Tomada de datosmacro.com

Lo anterior nos sirve para retomar algunos aspectos de los Tratados de Libre Comercio o TLC, y es que si bien es claro que estos tratados siempre tienden a beneficiar a unos, también pueden perjudicar fácilmente a otros, teniendo en cuenta que, a pesar de que estos tratados abren las puertas para que Colombia exporte bajo mejores condiciones a países extranjeros, también abren la puerta para que mercancía de otros países que por sus condiciones de producción resulta mucho más barata o incluso, de mejor calidad, inunde el mercado haciendo que para los productores nacionales que no poseen la misma tecnología y los mismos incentivos estatales, sea sencillamente imposible competir bajo condiciones justas. Es este el caso de diversas industrias que en los últimos años se han visto severamente afectadas por el impacto de las importaciones y mucho más por las prácticas de competencia desleal o “dumping”, que consiste en vender los productos por debajo del precio de mercado para destruir las empresas con las que compite y apoderarse del mercado. Según el Diario La República (2018), los sectores más afectados por este tipo de prácticas en el país han sido los plásticos, los textiles y el acero, pero desde luego sabemos que el impacto de la competencia injusta es mucho más amplio tocando incluso al sector agropecuario y muy especialmente, a los productores de alimentos como la papa que deben competir con los bajos precios de la papa que llega desde países como Bélgica; o los productores de arroz que deben competir con pocos argumentos frente al arroz que llega de países asiáticos o incluso, del país vecino de Ecuador.

Datos generales de exportación en Colombia:

Del total de exportaciones que realiza el país, aproximadamente el 67% se desarrolla con países u organizaciones con las que se tienen acuerdos de libre comercio vigentes, ese es un dato que es importante destacar en la medida en que da cuenta de la importancia que tienen estos acuerdos en términos porcentuales para los ingresos económicos del país, así mismo, llama la atención que según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los países u organizaciones a los que más les vende Colombia son: Estados Unidos (29,2%), la Unión Europea (11,7%) y la CAN (8,2%). Sólo estos tres tratados representan casi el 50% del total de exportaciones del país (incluido el comercio con países sin acuerdo comercial vigente); también es interesante ver que de estos tres acuerdos, los dos que mayores ingresos generan hayan sido adjudicados o puestos en vigor hace apenas 8 años o menos, es el caso de Estados Unidos (2012) y la Unión Europea (2013).

Ahora bien, en cuanto a los productos que Colombia exportó en 2019, es importante destacar que dichos productos se agrupan en tres conjuntos: Los combustibles y productos de industrias extractivas, que son además, el sector que más contribuye a las exportaciones del país con un 55,8 %, dentro de este grupo de productos, destacan el petróleo con casi el 70% de las exportaciones de este sector seguido por el carbón que tiene casi el 25%; un segundo grupo es conformado por los productos agropecuarios, los alimentos y las bebidas y que tienen una participación del 18,6% del total de exportaciones, en este grupo el banano tiene un papel preponderante con 934 millones de dólares, seguido por el aceite de palma, que aporta 350 millones de dólares y los

frutos secos con 186 millones; el tercer grupo de productos es el de la manufactura que aporta 21% al total de exportaciones, en este grupo destacan los productos químicos y productos conexos con 3.134 millones de dólares y los Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material con 2.364 millones de dólares. Todo esto según datos del DANE (2020)

En general, es evidente que la economía colombiana tiene una fuerte dependencia con respecto al sector extractivo, más de la mitad de sus exportaciones pertenecen a dicho sector y el petróleo sin duda alguna, es el principal producto que Colombia ofrece a sus clientes extranjeros, principalmente a Estados Unidos, cuya industria y modelo culturales fuertemente dependiente de este hidrocarburo. Por ello no sorprende que el actual gobierno de Iván Duque, tenga serios intereses de analizar la posibilidad del fracking como método para la extracción efectiva de crudo mientras otras industrias sufren los embates del dumping, al respecto, es importante decir que si bien la exportación de petróleo y carbón es un método válido para obtener ganancias, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿hasta qué punto será viable hacerse dependiente a una actividad cuyo futuro es incierto dada la problemática del cambio climático?

Datos generales de importación en Colombia:

En el caso de los productos que el país importa, el papel de Estados Unidos sigue siendo de gran peso, pues es el país al que Colombia más le compra sus productos con un 25,2% del total de las importaciones, seguido de China con un 20,8% y México con 7,4%, en este caso, no fue posible obtener el dato comparativo por países según los tratados de libre comercio vigentes, como sí se pudo con las exportaciones, aun así, se parte de la idea de confiabilidad en los datos que brinda el DANE tras sus informes de exportaciones e importaciones del periodo enero-diciembre de 2019 y cuya referencia aparece en la bibliografía del trabajo. Ahora bien, es importante destacar que este informe del DANE, contrario al informe del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, presente a los países de forma individual, y no partiendo de los acuerdos de libre comercio vigentes, por ello se entiende que la Unión Europea no aparezca en los primeros lugares del conteo, pues las compras a los estados miembros de este bloque aparecen contabilizadas de forma individual con una participación muy importante de países como Alemania (4,1 %) y Francia (2,7%). Esto muestra nuevamente la importancia que tiene dentro del espectro del comercio internacional de Colombia, los acuerdos vigentes con Estados Unidos, la Unión Europea y otros socios estratégicos salvo China, con quien no hay un TLC vigente pero tiene igualmente una participación muy importante, al menos en las importaciones.

Ahora bien, en torno al análisis por productos de importación, es importante mencionar que ya en este aspecto, el abanico y variedad de productos es mucho más amplio incluso cuando dichos productos son agrupados en conjuntos extensos, aun así, se mencionarán aquellos que mayor contribución hacen al acumulado total de importaciones en el último año. En ese orden de ideas, y considerando que las categorías que agrupan los productos son las mismas que en el caso de las exportaciones, la dinámica es la misma, aunque por lógica, los porcentajes son

diferentes: en primer lugar se encuentra la categoría manufactura con el 76,4% del total de las importaciones, en esta categoría los productos más preponderantes son principalmente la Maquinaria y equipo de transporte con 18.539 millones de dólares, seguidos por los Productos químicos y productos conexos, n.e.p con 10.381 millones de dólares; la segunda categoría en orden jerárquico de preponderancia es la de los productos agropecuarios, alimentos y bebidas con una participación del 13,3%, en dicha categoría, la lista la lideran los Productos alimenticios y animales vivos con 5.382 millones de dólares, seguidos de los Cereales y preparados de cereales con 2.045 millones de dólares; finalmente, completan la tríada categórica los Combustibles y productos de industrias extractivas con un 10,2% del total de las importaciones y con un único tipo de producto realmente preponderante o considerable, que en este caso son los Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos con una participación de 4.525 millones de dólares.

A primera vista, llama la atención que las importaciones de manufactura tengan tanto peso en el acumulado de las importaciones, por encima de otras categorías como los alimentos o los productos de industrias extractivas, sin embargo, si se tiene en cuenta que pese a las difíciles condiciones que vive el campo Colombiano, aún existe una importante producción agrícola y ganadera en las tierras fértiles del país, se entiende que no exista la necesidad de importar tanta comida, aun así, es claro que más de un 13% de todas maneras es un porcentaje considerable que sigue generando preocupación para algunos sectores productivos del país. En torno a los combustibles y productos de industrias extractivas, es importante destacar que Colombia posee una riqueza importante y diversa de minerales e hidrocarburos, recordemos que de hecho, es sin duda alguna lo que el país más exporta y más dividendos le genera, por ello, es apenas entendible que el porcentaje de importaciones en este sentido sea relativamente bajo y que, aquellos elementos que más importa, sean productos ya procesados como la gasolina y los lubricantes que aquí no son producidos, pues en el caso del petróleo, Colombia lo exporta principalmente crudo. Ahora bien, ¿por qué Colombia importa tantos productos manufacturados? pues bien, como se mencionó en el párrafo anterior, el tipo de productos manufacturados que más se importan en Colombia, son la maquinaria y los equipos de transporte, es importante recordar en este sentido que Colombia no posee una industria fuerte y mucho menos competitiva en estos aspectos, acá no se producen automóviles o motocicletas salvo algunas ensambladoras que producen vehículos de marcas extranjeras pero pensando en suplir la demanda nacional más que en exportar estos vehículos, no existe una marca nacional en este sentido y mucho menos existe una industria nacional fuerte para la producción de maquinaria de ningún tipo, pero en cambio, todos los sectores productivos del país sí dependen de la maquinaria que es importada especialmente de países como Estados Unidos, Japón, Alemania y China.

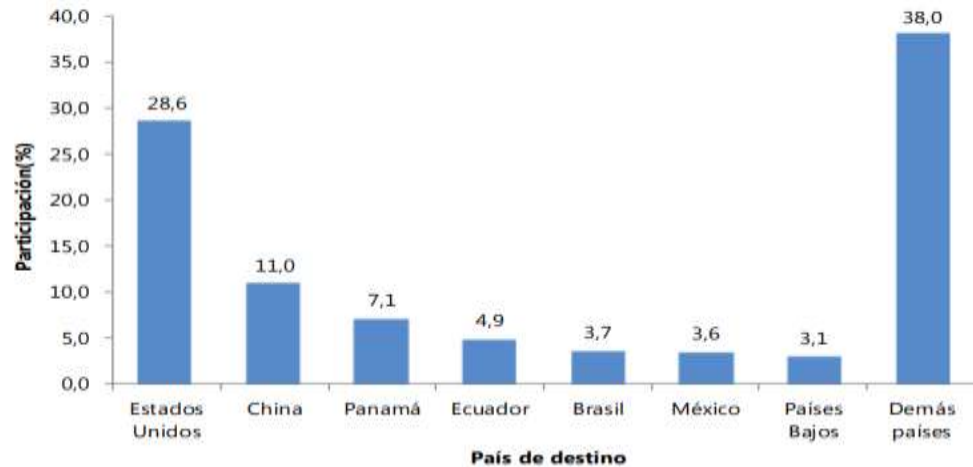
Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América:

Como ya se ha puesto en evidencia anteriormente, el principal socio comercial de Colombia es Estados Unidos, siendo el país hacia el que más exportaciones se realizan

con un 29,2% del total de exportaciones según MinCIT, y del 28,6% según el DANE (véase imagen 2), de igual manera, Estados Unidos es el país al que Colombia más mercancía le compra con un 25,2% del total de las importaciones según cifras del DANE (véase imagen 3)

Imagen 2:

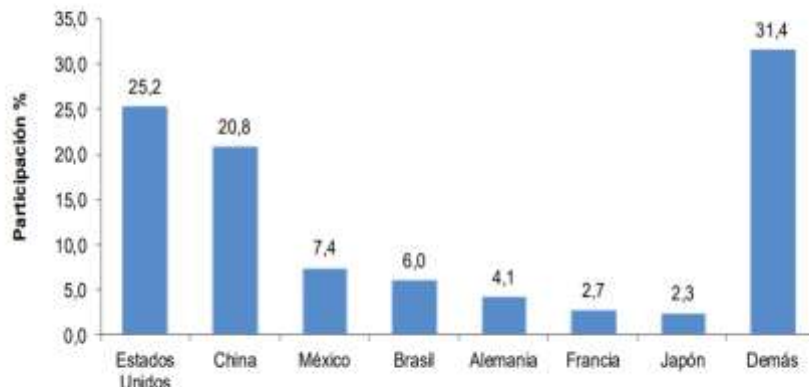
Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino Enero-diciembre 2019^P



6

Imagen 3:

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero-diciembre 2019^P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

^P Cifra preliminar

7

⁶ Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino Enero-diciembre 2019, Fuente: DANE (2020)

⁷ Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen Enero-diciembre 2019 Fuente: DANE (2020)

La historia del acuerdo comercial o Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia, se remonta al año 2006 durante los gobiernos de Alvaro Uribe en Colombia y George Bush hijo en Estados Unidos, en dicho año, comenzaron formalmente las negociaciones entre ambos países con el fin de alcanzar un acuerdo que permitiera liberar el comercio entre ambas naciones y dinamizar la economía al eliminar los aranceles, sin embargo, fueron diversas las polémicas generadas a partir de este tema e incluso en la actualidad, los fines y beneficios reales aún son cuestionados. Entre los puntos que más dudas generaban en su momento, estaban las marcadas diferencias entre las economías de ambos países, pues mientras la de Estados Unidos es una economía fuerte y con un portafolio de bienes y servicios muy diverso, la de Colombia es una economía mucho más pequeña y con alcances y capacidades limitadas, considerando que la mayor parte de su industria sencillamente no tiene cómo competir con sus similares en Estados Unidos, el principal miedo que se generaba a partir de estas diferencias, era que en un eventual acuerdo, se destruiría buena parte de la industria nacional y, productos que antes eran consumidos en el país provenientes de productores nacionales, serían reemplazados por los importados. Adicional a este punto, hubo otras polémicas importantes en torno al tratado, como que, por ejemplo, Estados Unidos obligara a Colombia mediante el mismo, a comprar sus semillas y todos los insumos para el agro en el país.

Pese a la polémica suscitada por el acuerdo comercial entre ambos países, en el año 2007 el congreso colombiano aprobó la ley 1143 de 2007 con la que se le dio vía libre al acuerdo y de igual manera, la sentencia C-750/08 de la Corte Constitucional declaró su viabilidad y su concordancia con los principios de la Constitución Política colombiana, sin embargo, y dado que el acuerdo debía ser ratificado de manera bilateral, dicho tratado no tomaría forma sino hasta el 12 de octubre del año 2011 cuando el congreso de los Estados Unidos aprobó dicho acuerdo. El 21 de octubre del mismo año el presidente Barack Obama sancionó la ley y el proceso culminó cuando en el año 2012 y en el marco de la Cumbre de las Américas realizada en Cartagena y siendo presidente de Colombia Juan Manuel Santos, ambos presidentes intercambiaron notas y se fijó la fecha en la que entraría en vigor el TLC, siendo el 15 de mayo de 2012 la fecha seleccionada.

Ahora bien, actualmente, es innegable la preponderancia que tiene el comercio con Estados Unidos dentro de las cuentas en Colombia, en cifras brutas, anualmente los intercambios comerciales entre ambas naciones movilizan transacciones por un monto aproximado de 25.000 millones de dólares, de los cuales unos 11.500 millones equivalen a exportaciones y más de 13.000 millones corresponden a importaciones. Actualmente, y desde hace ya algunos años, la relación de balanza comercial entre ambos países es deficitaria para Colombia, lo que implica que importa de este país más de lo que exporta, para ser más exactos, en el año 2019 el déficit en la balanza comercial de Colombia respecto a Estados Unidos, fue de casi 2000 millones de dólares según las cifras reportadas por el DANE y ha reportado un comportamiento similar en última década.

Los productos que comercian Estados Unidos y Colombia suelen clasificarse de

maneras diferentes, en términos de las exportaciones el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, clasifica los productos en cuatro categorías: Minero-energético, agropecuario, agroindustrial e industrial, los resultados porcentuales del comercio medido a través de estas categorías evidencia una clara preponderancia de los productos del sector minero-energético (véase imagen 4), de igual manera, la imagen 5 evidencia la lista con los productos más importantes exportados por el país hacia Estados Unidos.

Imagen 4: Relación% entre exportadores y sus exportaciones, según actividad (2019)

Sector*	Exportadores**	Valor Exp.	Volúmen Exp.
Minero - energético	4,0	62,0	91,1
Agropecuario	27,5	21,7	5,4
Agroindustrial	8,9	3,4	1,3
Industrial	66,7	12,8	2,2
Total		100,0	100,0

8

Imagen 5: Principales productos exportados 2018-Jul 2020

Descripción	2018	2019	Var. %19	Jul19*	Jul20*	Var. %20	Part. %20
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	4.344.556	4.898.843	12,8	3.139.177	1.681.477	-46,4	33,2
Flores y capullos	1.138.913	1.149.308	0,9	739.932	715.183	-3,3	14,1
Café	1.058.068	1.052.993	-0,5	590.328	588.249	-0,4	11,6
Oro en bruto, semilabrado o en polvo.	537.028	513.161	-4,4	245.861	542.625	120,7	10,7
Aceites de petróleo , excepto los aceites crudos	1.360.138	1.522.202	11,9	903.201	365.594	-59,5	7,2
Construcciones y sus partes, de aluminio, exc. prefabricadas.	147.563	227.218	54,0	115.300	113.403	-1,6	2,2
Bananas	169.642	148.863	-12,2	88.502	93.140	5,2	1,8
Hullas y briquetas	144.726	200.612	38,6	118.381	58.150	-50,9	1,1
Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	62.067	70.981	14,4	38.960	55.258	41,8	1,1
Azúcar de caña o de remolacha.	71.052	67.225	-5,4	34.646	47.049	35,8	0,9
Filetes y demás carne de pescado	52.853	44.377	-16,0	26.811	28.670	6,9	0,6
Frutas y demás partes comestibles de plantas	46.727	50.409	7,9	28.139	26.939	-4,3	0,5
Artículos para el transporte o envasado, de plástico	37.495	44.859	19,6	25.597	25.204	-1,5	0,5
Los demás artículos confeccionados, incl. patrones para prendas.	564	460	-18,4	258	20.171	7.715,2	0,4
Vidrio colado o laminado, en placas, hojas o perfiles	25.990	28.420	9,3	15.117	17.077	13,0	0,3
Sostenes, fajas, y artículos similares	36.952	37.833	2,4	22.411	16.656	-25,7	0,3
Plantas, partes, frutos para perfumería, medicina etc	30.410	32.852	8,0	21.086	16.347	-22,5	0,3
Subtotal	9.264.741	10.090.616	8,9	6.153.706	4.411.191	-28,3	87,0
Exportaciones totales	10.674.260	11.520.119	7,9	6.993.392	5.070.870	-27,5	100,0

9

Ahora bien, en cuanto a los productos que Colombia importa de Estados Unidos, se evidencia en el informe de seguimiento a los TLC de 2020 hecho por MinCIT, que dichos productos pueden ser catalogados mediante nominaciones diferentes. Una de esas nominaciones clasifica a los productos importados en bienes de capital y bienes de consumo (véase imagen 6), en el caso de los bienes de capital, se diferencian dos grupos, los bienes de capital para el sector agropecuario y los bienes de capital para la industria; así mismo, los bienes de consumo se subdividen en bienes de consumo

⁸ Relación% entre exportadores y sus exportaciones, según actividad (2019), Fuente: MinCIT (2020)

⁹ Principales productos exportados 2018-Jul 2020, Fuente: MinCIT (2020)

duradero (aquellos que están pensados para ser usados durante un tiempo prolongado y número de veces) y bienes de consumo no duraderos (aquellos diseñados para un único uso o muy pocos). De igual manera, la imagen 7 muestra algunos de los productos que más importa Colombia en donde, como se podrá evidenciar, cereales como el maíz ocupan un lugar importante, obviamente en esta lista no hay ni siquiera un acercamiento a la diversidad de productos que se importan, pero igualmente vale la pena analizarla.

Imagen 6: Importaciones por CUODE 2017 - Jul 2020

Clasificación CUODE	Millones USCIF							
	2018	2019	Var. %19	Part. %19	Jul19*	Jul20*	Var. %20	Part. %20
Bienes de capital para la agricultura	23	18	-19,8	0,6	10	13	29,4	0,9
Bienes de capital para la industria	1.612	1.502	-6,8	48,5	867	715	-17,6	49,2
Bienes de consumo no duradero	1.043	1.174	12,5	37,9	660	579	-12,3	39,9
Bienes de consumo duradero	431	406	-5,8	13,1	219	146	-33,6	10,0
Total	3.109	3.100	-0,3	100,0	1.756	1.452	-17,3	100,0

* Año acumulado

Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

10

Imagen 7: Principales productos importados 2018-Jul 2020

Descripción	2018	2019	Var. %19	Jul19*	Jul20*	Var. %20	Part. %20
Aceites de petróleo, excepto los aceites crudos	2.418.303	3.230.848	33,6	1.756.861	1.199.794	-31,7	19,0
Maíz	994.855	771.797	-22,4	626.052	683.944	9,2	10,9
Tortas y residuos de la extracción del aceite de soja	493.742	437.529	-11,4	241.290	286.860	18,9	4,6
Polímeros de etileno en formas primarias	348.536	323.390	-7,2	197.729	188.579	-4,6	3,0
Derivados halogenados de los hidrocarburos	302.161	299.725	-0,8	170.282	147.113	-13,6	2,3
Insecticidas, raticidas y demás antirrodadores	364.984	281.868	-22,8	167.111	127.146	-23,9	2,0
Habas	249.691	227.866	-8,7	123.346	117.397	-4,8	1,9
Medicamentos dosificados	199.873	230.923	15,5	129.105	107.593	-16,7	1,7
Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	195.120	241.653	23,8	124.246	104.663	-15,8	1,7
Trigo y morcajo	103.440	149.260	44,3	64.519	103.781	60,9	1,6
Aceite de soja (soya) y sus fracciones	96.949	47.304	-51,2	38.140	92.710	143,1	1,5
Carne porcina, fresca, refrigerada o congelada	204.205	215.681	5,6	134.458	83.729	-37,7	1,3
Arroz	59.815	72.884	21,8	48.714	75.725	55,4	1,2
Automóviles de turismo y para transporte de personas	179.212	183.656	2,5	98.153	69.366	-29,3	1,1
Leche y nata, concentradas o con adición de azúcar	26.322	63.660	141,8	39.357	68.074	73,0	1,1
Instrumentos y aparatos de medicina y similares	127.218	130.739	2,8	72.997	64.821	-11,2	1,0
Alcohol etílico sin desnaturalizar	102.701	144.328	40,5	84.587	57.663	-31,8	0,9
Subtotal	6.467.127	7.053.112	9,1	4.116.946	3.578.957	-13,1	56,8
Importaciones totales	12.986.021	13.276.840	2,2	7.807.423	6.300.370	-19,3	100,0

11

Las implicaciones de este TLC son un poco difusas dadas las opiniones divididas que se tejen a favor y en contra después de 8 años de historia desde que el acuerdo entró en vigor. Un artículo de la revista Portafolio del 2018 manifiesta lo siguiente:

Las principales conclusiones, al analizar las cifras del Dane, son que las exportaciones no han crecido al nivel que se esperaba y la balanza ha sido deficitaria desde el 2014, contrario a la tendencia entre 1999 y 2013 cuando fue superavitaria para el país. Las ventas externas pasaron de US\$21.969 millones FOB en el 2012, a US\$10.540 millones en el 2017. Desde la firma del acuerdo a la fecha, solo 2016 (0,2%) y 2017 (3,2%) mostraron cifras positivas.

¹⁰ Importaciones por CUODE 2017 - Jul 2020. Fuente: MinCIT (2020)

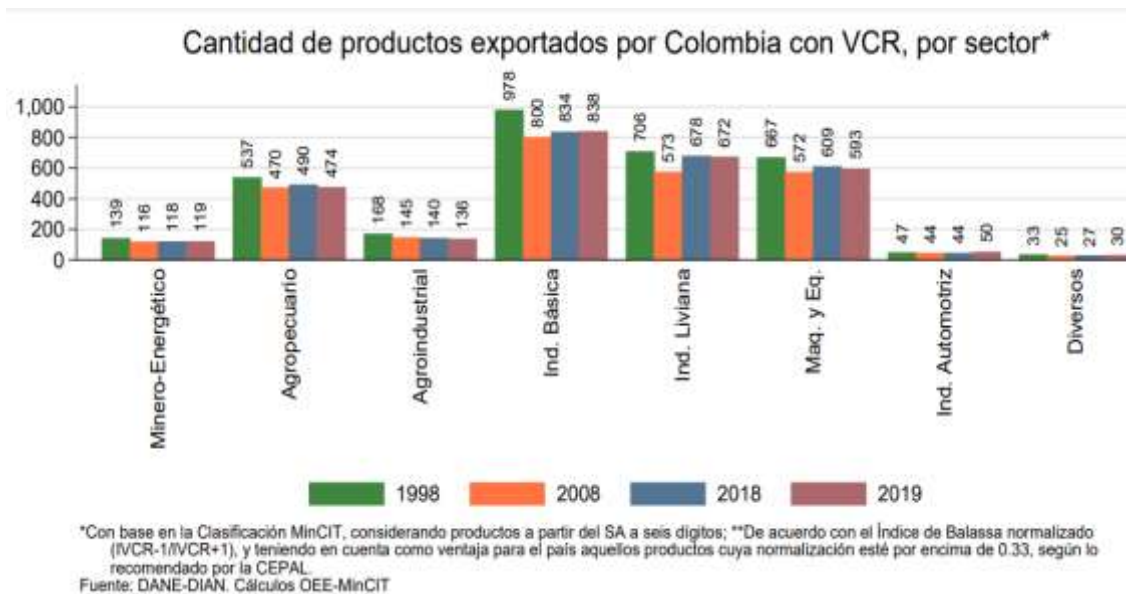
¹¹ Principales productos importados 2018-Jul 2020. Fuente: MinCIT (2020)

Según esto, los efectos reales para las cifras de exportación en el país, contrario a lo que se esperaría tras la firma de un TLC, no han mostrado un crecimiento importante respecto a años inmediatamente anteriores a la puesta en funcionamiento del acuerdo, e incluso, ha traído como consecuencia que la balanza comercial con Estados Unidos se vuelva deficitaria. Pese a ello, en este mismo artículo aparecen voces a favor del TLC y sus efectos, como por ejemplo, la exministra de comercio María Claudia Lacouture, que al respecto afirma lo siguiente:

“el TLC ha sido favorable pues permitió reglas claras y estabilidad en los negocios entre los dos países. Por otro lado, hay que ver el contexto internacional. Las razones por las cuales las exportaciones no han crecido como se esperaba poco o nada tienen que ver con el tratado. Cuando comenzó el TLC con EE.UU., estábamos a las puertas de un punto crítico, el mundo se contrajo y el comercio fue a la baja”

Pese a lo anterior, los mismos informes de seguimiento, como el del MinCIT (2020) que se ha venido citando a lo largo del presente documento, dan cuenta de ese balance agríndice que se menciona en el artículo, pues no muestran un crecimiento real de las exportaciones a partir de la firma del acuerdo incluso con periodos como el de 1998 que parecía ser más positivo en términos de cantidad (véase imagen 8)

Imagen 8:



12

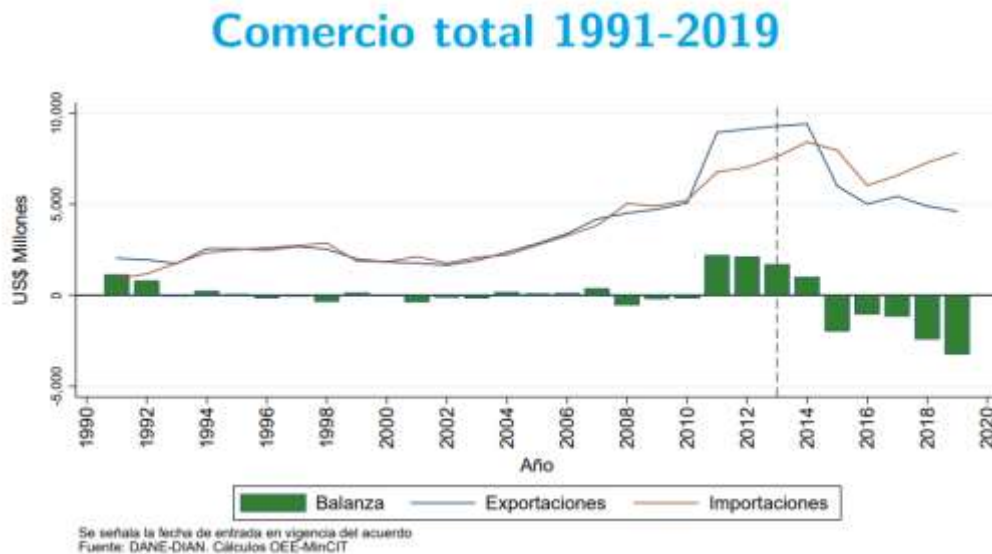
¹² Cantidad de productos exportados por Colombia con VCR, por sector. Fuente: MinCIT (2020)

Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia, Perú y Ecuador:

La historia de este acuerdo comercial se remonta al año 2007, cuando la CAN (Comunidad Andina), inició negociaciones con la UE (Unión Europea) para establecer acuerdos en temas de comercio exterior e inversión extranjera. En el año 2008 y en marco de la V Cumbre América Latina y Caribe-UE, las partes llegaron a un acuerdo con la salvedad de que las condiciones del tratado no debían ser acogidas por la totalidad de los países de la CAN (Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia), en ese sentido, Colombia y Perú fueron los estados que decidieron dar un paso adelante y en esa vía, iniciaron el proceso para solidificar el acuerdo que sería firmado formalmente en la ciudad de Bruselas, Bélgica en junio de 2012. El parlamento Europeo aprobó dicho tratado en diciembre del mismo año mientras que en Colombia, se aprobó el tratado mediante la ley 1669 de 2013 sancionada por el presidente Juan Manuel Santos, ley que haría entrar en vigencia el acuerdo de manera provisional mientras la Corte Constitucional evaluaba su coherencia con la Constitución del país, proceso que duró hasta el año 2014 cuando, mediante la sentencia C-335/14, dicha corte falló de manera favorable al TLC. El decreto presidencial 2247 de noviembre de 2014 fue el paso final en la historia de este tratado, dando solidez definitiva al acuerdo cuya vigencia ya transcurría desde 2013. Es importante destacar que este acuerdo no sólo trajo consigo consecuencias en el comercio internacional y las inversiones extranjeras, sino que eliminó la necesidad de solicitar visa para visitar los países de la UE, siempre y cuando el tiempo de permanencia no fuese superior a 6 meses.

Al igual que con el TLC con Estados Unidos, el caso del TLC con la UE deja como resultado una balanza comercial en cifras negativas para el país, pues siendo más exactos y tomando como base el informe del MinCIT (2020), el 2019 reportó un déficit de 3.221 millones de dólares, sin embargo, es interesante al analizar el historial de la balanza comercial desde la apertura económica en 1991 (véase imagen 9), en este sentido, se evidencia un periodo de relativo equilibrio en el orden de las exportaciones versus las importaciones, seguido de cuatro años de superávit entre 2011 y 2014 y, finalmente, una balanza en déficit desde el 2015 hasta la actualidad, reviviendo con ello la diversidad de polémicas suscitadas durante el proceso de negociación y ratificación de los acuerdos entre ambas partes, discusiones que de manera similar a lo sucedido con el acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos, advertían del inminente peligro que representaría para una economía como la Colombiana, suscribir un TLC con el bloque económico más grande del mundo sin las herramientas para competir en igualdad de condiciones, no sólo en términos de cantidad, sino también en términos de calidad y relación costo-beneficio.

Imagen 9:



13

El monto de las transacciones realizadas entre Colombia y la UE en el 2019, fue de 12.741 millones de dólares, de los cuales, 4.609 millones corresponden a exportaciones y 8.132 millones corresponden a importaciones. En términos simples, lo que Colombia le compra a la UE casi duplica lo que le vende a la misma haciendo que sus diferencias sean mucho más dramáticas pese a que el monto de las transacciones entre ambas economías es mucho menor al monto que se maneja en el comercio con los Estados Unidos. Aun así, las cifras no son despreciables al considerar que actualmente, la UE es el segundo socio comercial de Colombia, un dato aún más importante cuando se tiene en cuenta que el tercer socio comercial del país, la CAN, mantiene una diferencia aún notable con la UE.

Al analizar los productos que Colombia exporta, se pueden evidenciar algunas particularidades, llama la atención, por ejemplo, la similitud con el caso estadounidense en términos de la manera como se encuentran repartidas las exportaciones según las cuatro categorías que usa MinCIT (véase imagen 10): Minero-energético, agropecuario, agroindustrial e industrial. Nuevamente, el sector Minero-energético tiene la delantera de forma superlativa con un 48,2% del valor total de las exportaciones, que, si bien es menor al porcentaje que se comercia con Estados Unidos, sigue siendo superior a las demás categorías que se toman en cuenta en esta clasificación. De igual manera, los productos que destacan en la lista de exportaciones (véase imagen 11) son: el banano con un 18,6%, seguido del café con un 17,6%, el oro con un 16,1% y el carbón con un 9,8% del total de las exportaciones que realiza Colombia.

¹³ Comercio total 1991-2019 Colombia-UE. Fuente: MinCIT (2020)

Imagen 10: Relación% entre exportadores y sus exportaciones, según actividad (2019)

Sector*	Exportadores**	Valor Exp.	Volúmen Exp.
Minero - energético	5,0	48,2	90,8
Agropecuario	32,1	37,3	6,7
Agroindustrial	11,1	9,6	2,3
Industrial	59,7	4,9	0,2
Total		100,0	100,0

14

Imagen 11: Principales productos exportados 2018-Jul 2020

Descripción	2018	2019	Var. %19	Jul19*	Jul20*	Var. %20	Part. %20
Bananas	663.869	742.461	11,8	469.519	421.744	-10,2	18,6
Café	613.773	629.709	2,6	358.970	399.638	11,3	17,6
Oro en bruto, semilabrado o en polvo.	85.019	548.086	544,7	275.436	363.729	32,1	16,1
Hullas y briquetas	1.715.496	868.883	-49,4	621.244	221.501	-64,3	9,8
Aceite de palma y sus fracciones	263.956	209.440	-20,7	159.375	148.409	-6,9	6,6
Dátiles, higos, piñas, aguacates, guayabas, mangos y mangostanes.	67.769	86.851	28,2	57.062	76.493	34,1	3,4
Coques y semicoques	116.047	156.390	34,8	107.236	75.463	-29,6	3,3
Flores y capullos	134.401	145.716	8,4	83.127	74.565	-10,3	3,3
Aceites de petróleo, excepto los aceites crudos	156.904	191.116	21,8	109.502	66.509	-39,3	2,9
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	367.568	390.116	6,1	336.142	55.411	-83,5	2,4
Ferroaleaciones.	90.058	60.830	-32,5	28.717	52.756	83,7	2,3
Las demás frutas u otros frutos, frescos.	62.878	69.384	10,3	43.875	37.342	-14,9	1,6
Azúcar de caña o de remolacha	44.177	69.504	57,3	29.973	35.588	18,7	1,6
Extractos y concentrados de café, té o yerba mate	55.710	55.952	0,4	33.716	25.898	-23,2	1,1
Aceites de coco, de almendra de palma o de babasú	49.369	27.190	-44,9	17.323	15.321	-11,6	0,7
Crustáceos, aptos para la alimentación humana	29.119	22.929	-21,3	14.441	10.448	-27,7	0,5
Desperdicios y desechos, de cobre.	6.610	21.319	222,5	14.791	9.319	-37,0	0,4
Subtotal	4.522.722	4.295.877	-5,0	2.760.449	2.090.133	-24,3	92,3
Exportaciones totales	4.894.405	4.609.018	-5,8	2.948.341	2.265.308	-23,2	100,0

15

Las importaciones, es decir, lo que Colombia le compra a la Unión Europea, también evidencian algunos cambios al ser analizados según la clasificación: bienes de capital (para la agricultura o la industria), y bienes de consumo (duraderos o no duraderos) (véase imagen 12). En este sentido, se reporta que si bien existen similitudes en términos del tipo de productos que más se importan con respecto al caso Estadounidense, los porcentajes tienden a ser levemente diferentes y si se quiere, un poco más equilibrados entre sí, pues en el comercio con la Unión Europea el tipo de bienes más importados, son los bienes de capital para la industria con una participación total en las importaciones del 40,8%, es imperativo recordar que este grupo de bienes, lo conforman aquellos productos necesarios para la producción de otros bienes a nivel industrial; en segundo lugar y con una diferencia muy pequeña, se encuentran los bienes de consumo no duradero con un 38,3%, es decir, aquellos productos pensados para un único consumo como por ejemplo, los medicamentos o los alimentos procesados; en tercer lugar se encuentran los bienes de consumo duraderos como los automóviles o los

¹⁴ Relación% entre exportadores y sus exportaciones, según actividad (2019). Fuente: MinCIT (2020)

¹⁵ Principales productos exportados 2018-Jul 2020. Fuente: MinCIT (2020)

electrodomésticos con una participación del 20,1% y finalmente los bienes de capital para la agricultura con un 0,8%. Adicionalmente, es importante destacar que en el año 2019, del total de las importaciones, el 67,2% de los bienes correspondieron a productos no producidos en Colombia, frente a un 32,8% que sí son producidos en Colombia y por ende, producen competencia entre las industrias. Finalmente, es importante destacar en torno a las importaciones, que los productos que el país más importó (véase imagen 13), fueron los medicamentos, la sangre humana y animal para vacunas, los automóviles y las autopartes.

Imagen 12: Importaciones por CUODE 2017 - Jul 2020

Millones USCIF								
Clasificación CUODE	2018	2019	Var. %19	Part. %19	Jul19*	Jul20*	Var. %20	Part. %20
Bienes de capital para la agricultura	23	31	34,3	0,8	19	13	-30,7	0,7
Bienes de capital para la industria	1.581	1.586	0,3	40,8	908	674	-25,8	38,2
Bienes de consumo no duradero	1.308	1.488	13,8	38,3	835	807	-3,4	45,8
Bienes de consumo duradero	689	782	13,5	20,1	436	269	-38,3	15,3
Total	3.602	3.888	7,9	100,0	2.198	1.763	-19,8	100,0

* Año acumulado

Fuente: DANE-DIAN - Cálculos OEE-MinCIT

16

Imagen 13: Principales productos importados 2018-Jul 2020.

Descripción	2018	2019	Var. %19	Jul19*	Jul20*	Var. %20	Part. %20
Medicamentos dosificados	698.576	799.869	14,5	467.949	487.718	4,2	14,3
Sangre humana y animal para usos terapéuticos; vacunas; etc.	399.218	410.552	2,8	250.781	203.356	-18,9	6,0
Automóviles de turismo y para transporte de personas	412.402	499.246	21,1	273.557	168.639	-38,4	4,9
Partes y accesorios de tractores, vehículos de transporte, etc	164.938	145.234	-11,9	96.581	60.459	-37,4	1,8
Instrumentos y aparatos de medicina y similares	97.631	105.132	7,7	60.864	55.249	-9,2	1,6
Aceites de petróleo, excepto los aceites crudos	105.777	152.505	44,2	110.453	44.305	-59,9	1,3
Insecticidas, antirrodadores, fungicidas, herbicidas; desinfectantes y productos similares.	59.614	63.862	7,1	36.766	43.394	18,0	1,3
Compuestos heterocíclicos	76.734	75.257	-1,9	44.863	40.961	-8,7	1,2
Las demás aeronaves y vehículos espaciales	716.577	971.473	35,6	623.707	40.947	-93,4	1,2
Centrifugadoras	78.168	86.307	10,4	44.685	40.515	-9,3	1,2
Abonos minerales o químicos potásicos.	32.404	37.903	17,0	21.156	33.122	56,6	1,0
Artículos y aparatos de ortopedia	91.967	84.378	-8,3	48.227	31.940	-33,8	0,9
Demás placas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo	44.148	45.965	4,1	26.390	28.324	7,3	0,8
Bombas para líquidos; elevadores de líquidos.	59.524	63.514	6,7	40.012	27.725	-30,7	0,8
Máquinas para lavar vajillas y recipientes; para llenar, tapar o etiquetar, similares.	85.726	52.706	-38,5	29.980	27.537	-8,2	0,8
Chasis de vehículos automóviles	104	1.579	1.415,6	37	27.245	74.331,6	0,8
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	54.841	52.252	-4,7	28.545	26.691	-6,5	0,8
Subtotal	3.178.350	3.647.734	14,8	2.204.553	1.388.127	-37,0	40,6
Importaciones totales	7.583.466	8.132.696	7,2	4.814.352	3.415.452	-29,1	100,0

17

Pese a las expectativas que este acuerdo comercial había suscitado en el gobierno y diversos sectores económicos del país, hasta el momento, las cifras dan cuenta de una diferencia muy importante en la fortaleza de ambas economías, la competencia no se está generando de manera justa y eso afecta notablemente a muchos sectores productivos del país.

¹⁶ Importaciones por CUODE 2017 - Jul 2020. Fuente: MinCIT (2020)

¹⁷ Principales productos importados 2018-Jul 2020. Fuente: MinCIT (2020)

Conclusiones:

Como mecanismos dinamizadores de la economía, es claro que los Tratados de Libre Comercio son importantes e incluso efectivos, pero se debe considerar siempre que un TLC no garantiza *per se* el crecimiento de dos economías, pues ello es sin duda alguna una falacia. Siempre se debe partir de la premisa de que un acuerdo de libre comercio, en un sistema económico neoliberal en el que se promueve la poca o nula intervención del Estado en los asuntos que conciernen a la economía, depende de un número de factores que le hace muy complejo e incluso peligroso cuando dichos factores no son tenidos en cuenta, pues el liberalismo invita a la libre competencia, y la libre competencia favorece a aquel que puede producir y comercializar sus productos a mejor costo. En ese orden de ideas, la economía colombiana es muy sensible cuando es obligada a enfrentarse con gigantes conocidos como potencias económicas por excelencia, que además de contar con tecnología de punta, investigación constante y bajos costos operativos, no deben lidiar con el complejo panorama de orden público que reina en el territorio colombiano, ni con los problemas de desigualdad y corrupción que constantemente nos roban el futuro.

Hablando ya específicamente de las condiciones impuestas en los TLC con Estados Unidos y la Unión Europea, es evidente que tras 8 y 7 años de historia comercial mediada con acuerdos de libre comercio, los resultados distan de ser los esperados cuando con entusiasmo eran anunciados estos tratados como una especie de mesías que impulsaría estratosféricamente nuestra economía, por el contrario, con el pasar de los años se hace notorio que Colombia se va quedando atrás mientras los productos importados se abren paso con mucha fuerza en el mercado nacional, desplazando a nuestros productores y obligándoles a precarizar sus condiciones laborales y de vida para intentar siquiera acercarse al ritmo frenético que impone el mercado internacional. Pese a ello, los acuerdos están vigentes y más firmes que nunca, y así como los mismos están pensados a largo plazo, los resultados obtenidos hasta ahora no pueden ser tomados como definitivos, sólo el tiempo, junto con el rumbo político que tome el país durante los próximos años, podrán determinar la utilidad real de haber suscrito estos acuerdos junto con los demás que se han firmado más recientemente y los que se siguen negociando en la actualidad.

Referencias

Acosta A.& Falconi F. (2005) Introducción: El TLC, desempolvando el cuento del “libre comercio”. En *TLC, Más que un tratado de libre comercio*. (Pp. 11 – 40.) FLACSO & Friedrich Ebert Stidtung.

DANE. (2020). Boletín Técnico: Exportaciones Diciembre 2019. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_dic19.pdf

DANE. (2020). Boletín Técnico: Importaciones Diciembre 2019. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/importaciones/bol_impo_dic19.pdf

[pdf](#)

El Nuevo Siglo. (2012, 12 de diciembre). Incluso ratificado, no cesa polémica por TLC con UE. *El Nuevo Siglo*. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2012-incluso-ratificado-no-cesa-polemica-por-tlc-con-ue>

Expansión. (2020). Descienden las exportaciones de Colombia. Datosmacro.com. <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/colombia#:~:text=Eñ%202019%20las%20exportaciones%20en,de%20exportaciones%20respecto%20al%20PIB>.

Mateus, L. F. y Rojas, J.V. (2015). Inserción De Colombia En El Mercado De China, Hacia un Tratado De Libre Comercio Colombia – China. (Trabajo de grado, Universidad del Rosario) <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11023/MateusReina-LuisaFernanda-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). Comercio exterior colombiano: Seguimiento a los acuerdos comerciales <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/seguimiento-tlc>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). Comercio exterior colombiano: Seguimiento a los acuerdos comerciales firmados y en negociación. <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/seguimiento-tlc>

Portafolio. (2018, 3 de mayo). Balance agridulce en seis años del TLC con Estados Unidos. *Portafolio*. <https://www.portafolio.co/economia/balance-agridulce-en-seis-anos-del-tlc-con-estados-unidos-516796>

Procolombia. (N.A.). Acuerdo Comercial Colombia-Unión Europea. <https://ue.procolombia.co/abc-del-acuerdo/resumen#:~:text=El%2017%20de%20mayo%20de,la%20asociaci%C3%B3n%20de%20ambos%20bloques>.

Vega, J.P. (2018, 5 de febrero). Los plásticos, el acero y los textiles son los sectores más afectados por dumping. *Diario La República*. <https://www.larepublica.co/economia/los-plasticos-el-acero-y-los-textiles-son-los-sectores-mas-afectados-por-dumping-2596201>

LA ÉTICA DE LA GUERRA

Manuela Vallejo Marín & Laura Milena Víafera

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Vallejo Marín, M. & Víafera, L. (2021). La ética de la guerra. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 139- 147

Resumen: En el presente ensayo se aborda el tema del derecho a la vida y la guerra a partir de diferentes posturas ideológicas. En primer lugar, se exponen los argumentos de quienes defienden el derecho a la vida por sobre todas las cosas, oponiéndose así a la posibilidad de que haya guerras; en un segundo momento, se contemplan algunas perspectivas que justifican ética y políticamente la guerra como un medio para ejercer presión y lograr la conquista de derechos; después de esta discusión se concluye que ambas miradas tienen aspectos positivos y negativos, que quedan consolidados en la posibilidad de una protesta civil política no violenta, por medio de la cual, se haga frente a las injusticias sociales y se apueste por una sociedad libre, justa, democrática e incluyente, a través de medios pacíficos que no impliquen armas ni tratos crueles inhumanos ni degradantes que atenten contra la vida, sino que por el contrario, estén fundamentados en el diálogo, la resolución y la negociación.

Palabras clave: Guerra, paz, ética, vida, derechos humanos y resistencia civil.

Abstract: This essay addresses the issue regarding the right to life and war on the basis of different ideological positions. Firstly, this paper presents the arguments of those who defend the right to life above all else, thus opposing the possibility of war; secondly, it considers some perspectives that ethically and politically justify war as a means to exert pressure and achieve the conquest of rights; After this discussion, it is concluded that both views have positive and negative aspects, which are consolidated in the possibility of a non-violent political civil protest, through which, social injustices are confronted and a free, fair, democratic and inclusive society is sought, by peaceful means that don't involve weapons or cruel, inhuman or degrading treatment that threatens life, but rather, are based on dialogue, resolution and negotiation.

Key Words: War, peace, ethics, life, human rights and civil resistance.

Recibido: 15 de Mayo de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Manuela Vallejo Marín. Trabajadora social, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, sede Zarzal, Correo electrónico: manuela.vallejo@correounivalle.edu.co

Laura Milena Víafera. Trabajadora social, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Universidad del Valle, sede Zarzal. Correo electrónico: laura.viafera@correounivalle.edu.co

Introducción

En la Constitución Política de Colombia de 1991 se encuentra explícito en varios artículos la defensa por la vida y la paz, a continuación, se citan algunos de éstos:

“El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.” (art.11)

“Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.” (art.12)

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.” (art.13)

“La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.” (art.22)

A pesar de esta riqueza constitucional, Colombia ha sido un país que ha estado atravesado por un conflicto armado de más de medio siglo, el cual tiene sus orígenes en diversas causas: la lucha por las tierras, el bipartidismo, el abandono estatal, las desigualdades sociales, el narcotráfico, la violencia política, el paramilitarismo, la decadencia de valores sociales, éticos y morales entre otras motivaciones políticas, ideológicas y económicas que llevaron a la población civil a organizarse, armarse y declarar la guerra contra el Estado, como bien lo señala Lechner (1983) “La actualidad de los derechos humanos es conocida. No hay Estado que no los proclame constitucionalmente, no hay gobierno que no los reconozca solemnemente y, sin embargo, son violados constantemente”. (p. 1)

Las consecuencias de las diferentes modalidades de violencia (asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, secuestros, los desplazamientos forzados, despojos, extorsiones, violencia sexual, amenazas, atentados, minas antipersonas, reclutamiento ilícito, masacres pequeñas, masacres colectivas, entre otras) que se utilizaron durante el conflicto armado colombiano dejaron unas cifras que de acuerdo al Centro de Memoria Histórica (2013) lo ubican como uno de los más sangrientos de la historia contemporánea de América Latina

Las dimensiones de la violencia letal muestran que el conflicto armado colombiano es uno de los más sangrientos de la historia... La investigación realizada por el GMH permite concluir que en este conflicto se ha causado la muerte de aproximadamente 220.000 personas entre el 1º de enero de 1958 y el 31 de diciembre de 2012. (p.31)

Fue sólo a partir del año 2012 que se empezó hablar de negociaciones para la paz, estos diálogos se dieron por más de cuatro años y fue finalmente en el 2016 que se logra la firma de un acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y uno de los grupos armados al margen de la ley más grandes y poderosos de Colombia: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Sin embargo, este no es el único grupo armado y para lograr una conciliación en cualquier tipo de conflicto, es necesario remitirse a las causas que lo generaron, es por eso por lo que en este ensayo se describirán, en primer momento, las situaciones que suelen

generar conflictos en las relaciones sociales y cómo en lugar de ser resueltos por vías pacíficas, se opta por medidas violentas.

En ese orden de ideas, para el desarrollo del presente ensayo se retomará la dinámica filosófica de la triada dialéctica hegeliana (1801) la cual está compuesta por tres fases la tesis, antítesis y síntesis. La primera fase, la tesis, corresponderá a la idea de que la guerra no es una alternativa idónea para la resolución de los conflictos sociales; la siguiente fase es la antítesis, la cual realizará una crítica o contradicción de lo anterior, donde la guerra se presenta como un medio idóneo para ejercer presión y alcanzar un fin, esto quiere decir que la guerra es justificada en esta fase y; la tercera y última fase, es la síntesis en ella se exponen las principales conclusiones generada por la articulación de ambas perspectivas, consiguiendo de esa manera la superación de la contradicción.

Tesis: ¿Por qué en lugar de educar para la paz insistimos en acuerdos internacionales que legitiman la guerra?

El ser humano es por naturaleza un ser social, en coherencia con ello busca relacionarse con los individuos de su entorno, sin embargo, en medio de dichas relaciones se ven expuestos a tensiones generadas principalmente por la pluralidad de pensamientos y el deseo particular de dominación, es decir que sea su postura la legítima e irrefutable, es allí donde nace la intolerancia hacia el otro, lo que desemboca más tarde en lo que se conoce como violencia. De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar cómo las sociedades en lugar de consolidar una cultura para la paz insisten en la naturalización del exterminio de lo diferente, es decir, de legitimar la guerra.

Es evidente que no se puede hablar de una sociedad sin conflictos, sin embargo, algo que sí es discutible es la forma en cómo éstos se resuelven. Existen dos caminos para ello: la vía pacífica y la vía de la violencia, ambas desafían al adversario, solo que una de ellas (la vía pacífica) lo hace sin necesidad del uso de la fuerza, es decir, sin implementar armas, entrar en combate, matar, herir o hacer sufrir; antes bien, haciendo uso de presión estratégica que incita a la negociación, a los consensos y a la puesta en marcha de acuerdos. Optar por ese camino de acuerdo con Estrada (2016) es elegir el progreso de las potencialidades humanas, la resolución de problemas, la hermandad, la empatía, la cooperación, mejores relaciones sociales y en general es optar por la paz.

La sociedad de baja conflictividad no es aquella en la que no hay diferencias ni disputas, sino aquella en la que cuando aparecen diferencias son manejadas de tal manera que se evita el rencor extremo, la polarización y la violencia irrefrenable... es preciso señalar que no se puede seguir soñando con la existencia de sociedades idílicas, es decir, con sociedades que aseguren una absoluta "convivencia pacífica", puesto que de la condición humana no se puede anular y menos eliminar la agresividad y la agresión. Lo que sí puede y debe hacer un Estado o una sociedad, es generar una cultura política democrática en la que los conflictos políticos, sociales y culturales se puedan gestionar, resolver y transformar de tal manera que la agresión pueda ser canalizada y no termine desembocando en el uso reiterado de la violencia para resolver las diferencias. (p. 28)

Muchos pensadores que defienden el derecho a la vida, consideran que este es inviolable independientemente de las circunstancias, pues ninguna persona ni ninguna institución, tiene el privilegio de disponer sobre la vida de otros. Quienes se ubican desde esta postura argumentan que respetar la vida es respetar a la humanidad y en ese sentido, es que es reconocido en Colombia como un derecho fundamental o de primera generación y a nivel internacional como un derecho humano “La violación de los derechos humanos es un ataque no solo contra el individuo, sino contra la sociedad misma”. (Lechner, 1983, p. 1)

Ligado a lo anterior, uno de los temas que ha generado mayor controversia en Colombia es que gran parte del presupuesto nacional sea destinado a la guerra, incluso que éste represente casi el doble de los recursos asignados al sector educación, cuando se debería estar hablando de invertir en el posconflicto y con ello en la paz. El Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo publicó un informe que ubicó a Colombia como la nación suramericana que más porcentaje de su PIB invirtió en gastos militares.

De acuerdo con este panorama se evidencia como la violencia ha sido incitada por el mismo Estado, en ese sentido, Tilly se propone identificar las principales características de la violencia cuando es respaldada por el Estado y entre ellas destaca que los autores o fuerzas militares disfrutaban en gran medida de la autorización, protección y apoyo material (armas) del que se les dota. Además de que la mayoría de los países en los que es el mismo Estado es quien promueve la violencia, se caracterizan porque la democracia disminuya y se incrementen los privilegios de los gobernantes, así como también, la autonomía y el poder de los militares y el volumen y efectividades de sus armamentos. “Durante las guerras, el esfuerzo por crear fuerza militar, por soportar el esfuerzo de la guerra y por disciplinar la población en ambas búsquedas, multiplica los poderes de estado, las burocracias, las finanzas e intervenciones en la vida privada.” (Tilly, 1995, p. 10)

Antítesis: ¿Qué hacer cuando las vías pacíficas para resolver los conflictos no son suficientes?

Ante la tiranía de los gobiernos despóticos la sociedad civil no encuentra otra salida más que la desobediencia civil, la rebeldía y la revolución, “los excluidos son muchos más que los incluidos. Y cuando esto ocurre es tiempo de revoluciones” (Ramoneda, 2001, p. 41). La impotencia de no ser escuchados, de sufrir atropellos a los derechos y en general de vivir en medio de injusticias ha generado que, siguiendo a Papacchini (1997) los individuos se organicen y luchen por la conquista de sus derechos.

La historia de los derechos humanos resulta inseparable de la historia de las grandes revoluciones de la edad moderna... no se pueden desconocer los procesos de lucha que acompañan las proclamaciones de derechos y su difícil inserción en un ordenamiento legal... los derechos humanos son un producto de la historia, siempre que esta sea entendida como acción humana, esfuerzo y lucha por el reconocimiento de individuos, grupos, clases y pueblos. (p.6)

En materia de ley resulta relevante encontrar tanta legislación, normatividad, acuerdos, protocolos, tratados y convenios que no sólo regulan, sino que legitiman la guerra en diferentes países. Incluso desde el derecho internacional humanitario se concibe a la guerra como un derecho, es decir, no se prohíben todos los tipos de violencia y en ocasiones el derecho a la vida sí resulta violable justificadamente en situaciones como bombardeos indiscriminados, ejecuciones deliberadas o negando el acceso a alimentos, agua o medicinas.

Los regímenes políticos organizados como Estado de Derecho son doblemente inmorales: en primer lugar, por estar montados sobre la violencia y el terror; y, en segundo lugar, lo que es mucho más grave, y en lo que no cabe los regímenes revolucionarios, por negarse a reconocerlo e intentar pasar por “legales” y “puros”. (Aranguren, 1985, p. 95)

En temas como la guerra, la moral suele encontrarse en una encrucijada, por un lado, están las personas a quienes su moral hace que les resulte inadmisibles cualquier tipo de violencia, sin importar de los motivos o circunstancias que hayan conducido a dichas acciones. Por otro lado, están grupos de personas a las que se les podría denominar defensores del conflicto e incluso la violencia, quienes consideran que esta es necesaria y justificada (ética y políticamente) en algunos momentos, teniendo en cuenta sobre todo el contexto y con él las condiciones histórico sociales que conllevan a que la población se arme.

Aunque los actores armados confrontados pueden construir diversas razones desde el punto de vista ético y político para justificar el recurso a la violencia, su uso no puede ser indiscriminado, debe enmarcarse estrictamente entre los actores confrontados y debe excluir de manera tácita la población no combatiente, es decir, la población civil como objetivo político o militar. (Estrada, 2003, p. 42)

Aunque lastimosamente se vive la época histórica más violenta de la humanidad, estos enfrentamientos armados han generado algunos desarrollos institucionales, económicos y la construcción de Estados más autónomos y fortalecidos. Siguiendo a Gamboa (2014), cada guerra es distinta y puede tener cargas ideológicas, políticas, económicas y culturales totalmente diferentes, estas pueden ser consideradas como un instinto defensivo, reaccionario y conservador del ser humano, lo cual pareciera que, es más fácil ser violento que pacífico.

Síntesis o conclusiones: ¿Son los derechos humanos un desafío para la guerra?

La ética se ha encargado del estudio de los comportamientos del hombre en sociedad, para el caso de este ensayo se analizaron los actos humanos que afectan a otros, conocidos como comportamientos violentos que muchas veces suelen conducir a guerras. Contemplar que la guerra es éticamente justificable conlleva a una serie de cuestionamientos y contradicciones, acerca de si existe la posibilidad de que haya una sociedad libre, justa e igualitaria en la que se pueda transformar el orden social injusto y excluyente; o si por lo contrario, esto se trata de una utopía imposible de alcanzar.

Durante el desarrollo de este ensayo nos ubicamos desde ambos extremos (defensores y detractores de la violencia), en ese sentido, se logró llegar a la conclusión de que a pesar de estar en defensa del derecho a la vida, hay algo que es inevitable e inherente al ser humano, la existencia de conflictos, los cuales se dan por la difícil convivencia en sociedad, las injusticias sociales, la falta de tolerancia a lo diferente y la existencia de Estados tiranos, corruptos y sin voluntades de negociación. Sin embargo, esta postura no se basa en pacifismos, pues se reconoce como válida la lucha política, más no la lucha armada, en donde se opta por cambiar las balas por las ideas y las armas por el diálogo.

Con referencia al contexto, el hecho de que el conflicto interno que ha vivido Colombia por más de medio siglo este justificado en múltiples razones, no legitima los actos atroces cometidos contra la sociedad civil, pues existen otros medios alternativos de ejercer presión al Estado y de exigir justicia social y respeto a los derechos; en ese sentido se apuesta a deslegitimar rotundamente las atrocidades y los actos crueles e inhumanos cometidos a partir de la guerra, buscando construir relaciones humanizadoras que no atenten contra el bienestar integral de la sociedad. Solo de esta manera se conseguirá poder cambiar la historia y el rumbo de un país como Colombia.

La paz no es una concesión y tampoco es un “estado”, es un proceso político, social, económico y cultural. Un proceso complejo y un proyecto plural de construcción, es decir, hay que pensarlo como un continuum abierto, contradictorio y complejo... un proceso de construcción de paz a nivel de sociedad implica construir y consolidar un pacto político de convivencia social, que permita superar las causas originarias del conflicto armado, involucrando e incluyendo a todos los actores sociales y políticos sin ninguna distinción. (Estrada, 2016, p. 46)

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante seguir apostando al proceso de paz y al proceso de posconflicto que atraviesa actualmente Colombia por medio de una auténtica política de paz fundada en la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición, logrando una visión compartida de nación, así como la construcción de una memoria histórica colectiva, donde la historia sea contada desde las mismas voces de las víctimas, que la historia no se trate de una narración construida desde las elites del poder o desde una minoría sino desde el sentir colectivo. Además, se recomienda seguir ahondando en las discusiones y los debates en torno a temas como la paz, la guerra y la vida.

En este orden de ideas, la construcción de este ensayo condujo a la reflexión de que **la protesta civil no violenta** es la alternativa más viable para que la ciudadanía pueda hacerse cargo de la defensa de sus intereses, derechos y libertades; sin que ello implique una defensa armada convencional, lo que significaría superar la guerra como único recurso para la resolución de conflictos, apostando a nuevas opciones de seguridad ciudadana fundamentadas en la paz y la defensa por la vida. Sin embargo, la mayoría de los gobiernos de diferentes países, en lugar de apostar a una cultura para la paz e invertir en procesos de reinserción, desmovilización y resolución pacífica de los

conflictos; destinan enormes cantidades de recursos para la guerra, lo que genera sentimientos de frustración y el interrogante de ¿por qué en lugar de educar para la paz se legitiman y perpetúan las relaciones de violencia como única salida ante el conflicto?

En ese sentido, al hablar de protesta civil no violenta se hace alusión a que la ciudadanía se organice y haga uso de la participación como un instrumento político que resulta un dinamizador eficaz para la consecución y satisfacción de intereses, demandas y carencias. La participación por vías informales se ve reflejada en lo que se conoce como paros cívicos, movilizaciones, bloqueos, pertenencia a movimientos sociales y demás formas de protesta y lucha por la democracia. Por otro lado, se encuentra la participación política formal o institucionalizada (al estar contemplada en la Constitución Política de Colombia), que corresponde a otro de los medios con los que cuenta la ciudadanía para llevar a cabo la protesta civil no violenta, ésta por su parte se visualiza en el ejercicio de los mecanismo de participación ciudadana tales como: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria al mandato; así como también las acciones constitucionales, que permiten la protección de los derechos y el resguardo de los intereses, entre ellos destacan: la tutela, el derecho de petición, la acción de cumplimiento, acción popular, acción de grupo, habeas data y habeas corpus.

De acuerdo con lo anterior, es importante destacar la necesidad de tener una postura crítica frente al tema de la política, siendo conscientes de lo peligroso que puede resultar para los ciudadanos mostrarse indiferentes o apáticos a ejercer su capacidad de decisión. Sin embargo, no se puede desconocer que este descrédito o despolitización se ha dado en parte a una trayectoria histórica basada en hábitos corruptos de los representantes gubernamentales, clientelismo político, autoritarismo, predominante bipartidismo, agrupaciones y familias hegemónicas en el poder, populismo en el discurso, difícil acceso al sistema político, procesos burocratizados, centralización, marginación, entre otros aspectos que han promovido la desconfianza y el recelo por tomar parte en las decisiones de carácter público, la postulación para cargos de elección popular, la abstención al momento de hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana, la pertenecía a los partidos políticos y el uso de las acciones constitucionales

Finalmente, es necesario que se promueva en el país una cultura política democrática que permita una sana convivencia en sociedad, fundada en valores como el pluralismo, la tolerancia, la equidad y la paz, en donde los conflictos puedan ser resueltos por vías políticas pacíficas sin recurrir al uso de las armas. “La guerra, siempre la guerra, estará al principio de todo lo inherente al ser humano, pero la tarea más difícil siempre va a ser lo que se hará después de ella.” (Gamboa. 2014, p.3). Para terminar, se deja abierta la discusión a los lectores con los siguientes interrogantes, ¿se dejará una vez más que sea arrebatado el derecho a la paz? de no ser así ¿Cómo garantizar la no repetición de la guerra en Colombia, mientras se le apuesta a la construcción del posconflicto?

Referencias

- Aranguren, J. (1985). Ética y política. Cap. 7. Lo ético en la política vivido como imposibilidad trágica. Ediciones Orbis. España.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Artículos 11, 12, 13 y 22. [Título II, Cap. 1]
- Estrada, V. (2003). Reflexiones sobre la no – violencia y el drama humanitario en Colombia. Revista Prospectiva. Universidad del Valle. Cali, Colombia.
- Estrada, V. (2016). Intolerancia ideológico-política y la PAZ en su laberinto. Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social No. 22. pp. 15-62
- Gamboa. S. (2014). La Guerra y La Paz. Penguin Random House. Editorial Colombia.
- GMH. (2013) ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Lechner, N. (1983). Los derechos humanos como categoría política. Programa Lacso. Buenos Aires, Argentina.
- López, M. (2012). Ni paz, ni guerra, sino todo lo contrario. Ensayos sobre defensa y resistencia civil. Educatori. Granada, España.
- Martínez, S. (2008). Ética en la guerra: ¿guerras, éticas o fracaso de la humanidad? Editorial Just. Instituto de Humanidades. Universidad de La Sabana.
- Papacchini, Á. (1997). Naturaleza y clasificación de los derechos humanos. Un intento de definición. Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia.
- Papacchini, Á. (2001). Derecho a la vida. Editorial Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia.
- Papacchini, Á. (2001) Violencia, Terrorismo y Guerra. Revista Retrospectiva. Alianza Editorial, Madrid.
- Papacchini, Á. (2002). Violencia, Terrorismo y Guerra. Revista Prospectiva. Editorial Universidad del Valle. Santiago de Cali, Colombia.
- Porras, N. (2011). Lo ideológico en la Psicología Social y en la guerra en Colombia. Revista de Psicología GEPU, 2 (2), 138 - 157. Cali, Colombia.
- Ramoneda, J. (2001). Después de la pasión política. Cap. 1. El despido de la política. Taurus. España.

Sánchez. G (2006). Guerras, Memoria e Historia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia – La Carreta Editores; PNUD, CAF, Bogotá, D.C.

Soto, A. (2019). Derecho de la Guerra = Derecho Internacional Humanitario. Revista de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. México.

Tilly, C. (1995). Violencia Incitada por el Estado, 1900 – 1999. Political Power and Social Theory. 161-179.

Zuleta, E. (2005). Colombia: Violencia, Democracia y Derechos Humanos. Hombres Nuevos Editores. Medellín, Colombia.

EL SEPULTAMIENTO DEL COMPLEJO DE EDIPO

Natalia Ruiz Correa & Angie Natalia Valencia Rodríguez

Universidad del Valle / Colombia

Referencia Recomendada: Ruiz Correa, N. & Valencia Rodríguez, A. (2021). El sepultamiento del complejo de Edipo. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 148- 155.

Resumen: El complejo de Edipo es un tema ampliamente tratado desde el psicoanálisis, pues es explorado en múltiples obras, no solo por Freud, sino también por otros autores importantes tales como Lacan, Klein, entre otros. Sin embargo, se puede mencionar que este constructo teórico no es exclusivo del mundo del psicoanálisis, ya que también se encuentra ampliamente difundido en el cine, los artículos y las revistas. Ahora bien, dentro de la literatura freudiana se ha mencionado en varios momentos, explorando distintas concepciones -que corresponden al momento en que se encontraba Freud en la formulación de su teoría-. Entre estas, se encuentra dentro del volumen XIX de la compilación de obra de Amorrotu ediciones, el artículo de El sepultamiento del complejo de Edipo, lectura central trabajada en el presente texto, pues permite esbozar una de las facultades más mencionadas y mayormente desarrolladas de toda la teoría del psicoanálisis, es decir, la bifurcación en el camino de la sexualidad entre niños y niñas.

Palabras clave: Complejo de Edipo, psicoanálisis, infancia, desarrollo psicosexual.

Abstract: The Oedipus complex is a topic broadly discussed in psychoanalysis, as it is explored in multiple works, not only by Freud, but also by other important authors such as Lacan, Klein, among others. However, it can be mentioned that this theoretical construct is not exclusive to the world of psychoanalysis, since it is also widely spread in cinema, articles and magazines. Now, within Freudian literature it has been mentioned at different times, exploring different conceptions -which correspond to the moment in which Freud found himself while formulating his theory-. Among these, in volume XIX of the compilation of works by Amorrotu editions, we find the article The Burial of the Oedipus Complex, a central reading used in this text, as it allows us to outline one of the most mentioned and most developed faculties of the whole theory of psychoanalysis, that is, the bifurcation in the path of sexuality between boys and girls.

Key Words: Oedipus complex, psychoanalysis, childhood, psychosexual development.

Recibido: 20 de Junio de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

Natalia Ruiz Correa. Estudiante del programa de psicología de la Universidad del Valle, Correo electrónico: natalia.ruiz.correa@correounivalle.edu.co

Angie Natalia Valencia. Estudiante del programa de psicología de la Universidad del Valle, Correo electrónico: angie.natalia.valencia@correounivalle.edu.co

Introducción

La sexualidad en las primeras etapas de la vida es sin lugar a duda uno de los procesos más controvertidos a lo largo de la historia de la humanidad, sea cual sea las razones que hacen que este tema se encuentre entre tanta controversia, es cierto que estas ideas propias del psicoanálisis le dieron al hombre en la fase moderna uno de las tres grandes heridas de las que hablaba Freud en el texto *una dificultad del psicoanálisis*: “Pese a todas las apariencias y creencias, el hombre no era nunca soberano de su alma”. (Robert, 1966, p. 21)

A pesar de las múltiples aclaraciones y nuevas tendencias de pensamiento que surgen, desde distintos psicoanalistas, en la modernidad con relación al psicoanálisis, la mayor cantidad de supuestos frente al movimiento y sus conceptos teóricos se encuentran anudados a críticas personales frente a la perversión de la raza humana. Este es el caso de uno de los constructos teóricos mayormente mencionados como el complejo de Edipo, este está en la boca de todo el público y se encuentra ampliamente difundido en el cine, los artículos y las revistas.

Dentro de la literatura freudiana se encuentra en distintos momentos mencionado este complejo con distintas concepciones que corresponden al momento en que se encontraba Freud en la formulación de su teoría. Entre estas, se encuentra dentro del volumen XIX de la compilación de obra de Amorrortu ediciones, el artículo de *El sepultamiento del complejo de Edipo*. Esta lectura permite esbozar una de las facultades más mencionadas y mayormente desarrolladas de toda la teoría del psicoanálisis, pues en ella se pone hincapié en que la sexualidad sigue un camino distinto en varones y niñas por primera vez en la historia del psicoanálisis.

De acuerdo con lo anterior, el objetivo principal del presente documento es exponer de manera concreta, clara y argumentada las principales ideas de ese texto, construyendo de la mano con los textos escritos antes y después para profundizar en este de la manera más eficiente posible.

Antecedentes

Inicialmente antes de hablar del sepultamiento del complejo de Edipo, se debe conocer su origen, en qué consiste, cómo surgió y de donde se inspiró el autor para su desarrollo. Por dicho motivo cabe mencionar que este es uno de los principales conceptos de la teoría psicoanalítica desarrollada por Sigmund Freud. Un término gestado durante mucho tiempo, del cual su autor venía hablando mediante cartas con su amigo Fliess, pero que no tuvo su primera aparición pública sino hasta el año 1899[1900] en el texto *La interpretación de los sueños*, donde a grandes rasgos Freud (1900) describe en qué consiste:

Según mis experiencias, y ya son muchas, los padres desempeñan el papel principal en la vida anímica infantil de todos los que después serán psiconeuróticos; y el enamoramiento hacia uno de los miembros de la pareja parental y el odio hacia el otro forman parte del material de mociones psíquicas configurado en esa época como patrimonio inalterable de enorme importancia para la sintomatología de la neurosis posterior (p.269).

Sin embargo, Freud también menciona que este complejo no lo experimentan únicamente los niños psiconeuróticos, pues en repetidas ocasiones agrega que esto ocurre en casi todos los niños, solo que en estos se hace más evidente y prolongado que en aquellos que llama niños “normales”.

Dentro de la misma obra, gracias a la cercana relación que mantuvo Freud a lo largo de su vida con la literatura, este establece una semejanza y relación con el caso de Edipo de la saga de Edipo rey y el drama de Sófocles, cuya historia a grandes rasgos trata de un niño que es abandonado debido a que un oráculo le había anunciado a su padre que este sería su futuro asesino. El niño es salvado y criado como hijo de reyes en una corte extranjera, tiene una vida normal hasta que el joven intrigado por su origen recurre a un oráculo, donde le aconsejan evitar su patria debido a que está destinado a asesinar a su padre y desposar a su madre.

El joven huye de su supuesta patria y por el camino se topa con el rey Layo -su verdadero padre- con quien tiene una disputa durante la cual el rey muere. Después llega a Tebas, donde los tebanos le agradecen por resolver el enigma de la Esfinge que detiene el camino, allí lo eligen rey y lo premian con la mano de la reina Yocasta -su madre- con quien a futuro tiene dos hijos. Finalmente, Edipo descubre la verdad, espantado tras el impacto de esta noticia decide cegarse y huir de Tebas.

Tras relatar brevemente el suceso, también hace un pequeño análisis donde expone cómo la historia conmueve a las personas debido a que en las acciones de Edipo se ve reflejado aquel odio hacia un progenitor y enamoramiento hacia el otro que todos tuvimos, es decir, para Freud la historia de Edipo es el cumplimiento de deseo de nuestra infancia.

Habiendo explicado el origen del Complejo de Edipo, vale la pena mencionar la transición que existió en lo que es considerado como el cambio radical de la sexualidad infantil propuesta en 1905 en *Tres ensayos de teoría sexual* una de las obras más trascendentes y reveladoras al conocimiento del ser humano. Aunque las posturas que implican la verdadera evolución en cuanto a lo que la sexualidad significa hoy en día ya estaban puestas en las cartas y en la teoría de Freud desde muchísimo tiempo atrás, es en esta obra donde pone manifiesta la idea de que existe una sexualidad infantil y que no es posible que la pulsión sexual falte en la infancia y solo exista una aparición de esta al llegar la pubertad. A partir de aquí, las ideas de Freud que ya se gestaban como sospechas anteriores vinieron a dar paso proponer que la sexualidad el soporte del desarrollo infantil, ya que los infantes desde edades muy tempranas experimentan el placer de manera polimorfa a través de distintas fuentes de sexualidad:

Forma parte de la opinión popular acerca de la pulsión sexual la afirmación de que ella falta en la infancia y sólo despierta en el período de la vida llamado pubertad. No es este un error cualquiera: tiene graves consecuencias, pues es el principal culpable de nuestra presente ignorancia acerca de las bases de la vida sexual. Un estudio a fondo de las manifestaciones sexuales de la infancia nos revelaría probablemente los rasgos esenciales de la pulsión sexual, dejaría traslucir su desarrollo y mostraría que está compuesta por diversas fuentes. (Freud, 1905, p. 157)

De esta manera, en este mismo texto, Freud expone las relaciones pasivas y activas de los niños frente a la relación en cuanto a figura rival y de amor dentro de la constitución de familia; de hecho, hace mención de esto al hablar del hallazgo de objeto, ya que este en la etapa puberal se constituye como una sustitución tras la pérdida de los primeros vínculos sexuales con su madre, hablando también del complejo de Edipo como el punto donde culmina la sexualidad infantil y da origen e influencia a la sexualidad adulta, sin embargo falta entender ¿qué le da fin al Complejo de Edipo?

Agregado a ello, Freud hace mención en el capítulo *Fragmento de análisis de un caso de histeria* del libro Volumen VII del caso Dora en el que destaca los celos de la paciente hacia su padre por la relación que este llevaba con la señora K, además de la identificación que esta tenía al cabo de las dos mujeres amadas como el padre: a quien había amado antes y a quien amaba ahora. Lo que es de resaltar de este caso expuesto por Freud para fines de esta elaboración es precisamente la conclusión que se extrae del comportamiento de Dora, pues bien, este trae consigo uno de los esbozos que más, al menos a manera personal, permite identificar el Complejo de Edipo de manera más sencilla: *“La conclusión resulta obvia: se sentía inclinada hacia su padre en mayor medida de lo que sabía o querría admitir, pues estaba enamorada de él.”* (p.50).

El autor a través de la anterior caracterización hace mención de un comportamiento que ha visto en repetidas ocasiones en infantes que para él personifican de la manera más fiel la fábula de Sófocles que ha sido expuesta antes en la elaboración de este texto. Es importante reiterar las luces que dio este caso para la comprensión de este complejo cuyo interés prevaleció hasta la escritura de este documento, pues el caso permite entender en qué consiste el Complejo de Edipo:

Su disposición [de Dora] la hacía sentirse atraída por el padre, y las muchas enfermedades que este contrajo no pudieron menos que acrecentar su ternura hacia él; en esas situaciones sucedió también que su padre sólo de ella admitía los pequeños servicios que requería su cuidado; orgulloso por su precoz inteligencia, siendo todavía una niña la había convertido en su confidente. Cuando apareció la señora K. fue Dora, y no su madre, la suplantada de más de una posición (p.51).

Con el fin de proporcionar un entendimiento sobre en qué consiste el Complejo que se ha venido desarrollando, la relación ambivalente del infante frente a las figuras que viven con él: por un lado, un relación de amor y deseo por el padre del sexo opuesto que lo pone en conflicto de celos y rabia con el padre del mismo sexo, es un momento de profunda reorganización con relación a los objetos primarios. Este momento es

caracterizado por una oscilación entre la posición activa y pasiva al cabo de la relación paternal, que dan inicio por un amor posesivo hacia la madre y una posición de celos y orgullo por el padre.

Revisión

Como ya se dijo anteriormente, el complejo de Edipo hace parte de los conceptos más importantes de la sexualidad infantil, y para responder la pregunta realizada en párrafos anteriores sobre su sepultamiento, también debemos tener presentes las etapas por las que se pasan a lo largo de la niñez. Al inicio el niño es un sujeto autoerótico, pues su objeto de placer se encuentra en su cuerpo mismo, dichas etapas mencionadas son nombradas dependiendo la zona erógena que predomina en el niño en su momento. Estas son: oral, anal, fálica, que es contemporánea al desarrollo del complejo edípico, cuyo sepultamiento abre paso al periodo de latencia, -donde la energía sexual es inhibida- y tras el cual aparece la etapa final de la sexualidad infantil que sería la genital.

Ahora bien, en el texto escrito de Freud publicado durante el año 1924, se menciona que el sepultamiento del complejo de Edipo se lleva a cabo debido a continuas desilusiones por las que pasan los infantes, es decir, tanto niños como niñas se enfrentan finalmente a una realidad donde no cabe la realización de sus deseos incestuosos, pues estos se enfrentan a los diques morales de la sociedad. Así mismo Freud evidencia el hecho de que la vivencia del complejo edípico es un hito que se debe cumplir y que, así como tiene su inicio, debe tener un fin para continuar con el desarrollo sexual infantil.

Durante su paso por la etapa fálica, el niño enfoca la atención a sus genitales puesto que estos constituyen la zona erógena sobresaliente en ese momento, esta atención por parte del niño se convierte en una ocupación manual, es decir en la masturbación constante, acto con el que los progenitores no se muestran de acuerdo, pues ven con recriminación la cama húmeda que evidencia sus actos. Razón por la cual posteriormente, aparece la amenaza de que se le arrebatará una parte de sí como castigo a su “reprochable” conducta, Freud (1924) menciona con respecto a esta intimidación, que en su mayoría proviene de las mujeres, quienes buscan reforzar su autoridad, esta amenaza de mutilación en algunos casos va directamente a la pérdida de los genitales y en otros casos a la mano que cumple el rol activo en sus actos de masturbación.

Freud expone dos situaciones donde a lo largo de su corta vida, el niño se enfrenta a la pérdida de partes apreciadas para sí: el pecho materno (definitivo) y la expulsión del contenido de sus intestinos (diariamente), pero menciona que ninguna de estas experiencias se asemeja a la castración. Por lo cual hasta el momento el niño no percibe la amenaza como algo real o factible, hasta que por alguna situación ve los genitales de la niña y descubre la ausencia de pene en su cuerpo, lo cual causa que el niño asimile la posibilidad de perder su propio pene.

En este momento, se debe comprender que el acto sexual del niño no se resume en el onanismo, a pesar de ser la única muestra de sexualidad percibida por los adultos, pues éste es únicamente la manera de descargar mediante los genitales la excitación de sus deseos incestuosos. Tras lo anterior, vale la pena agregar aquellas posibilidades para complacer los deseos edípicos que expone Freud (1924):

El complejo de Edipo ofrecía al niño dos posibilidades de satisfacción, una activa y una pasiva. Pudo situarse de manera masculina en el lugar del padre y, como él, mantener comercio con la madre, a raíz de lo cual el padre fue sentido pronto como un obstáculo; o quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre quedó sobrando. (p.184)

Así pues, tras exponer los tipos de satisfacción relacionadas al complejo, se evidencia que tanto en el Edipo positivo -tomando como objeto de amor al progenitor del sexo contrario-, como en el Edipo negativo donde el objeto de amor sería el padre en este caso, se evidencia cómo el infante se enfrenta a poner fin a ambas formas, debido a que con cualquiera de las dos opciones terminaría por perder supreciado miembro: con la *activa/masculina* por la amenaza de castración y con la *pasiva/femenina*, renunciando al rol masculino y dando por sentado el hecho de que la figura femenina ya está castrada.

Puesto así, vemos como en el caso del varón, el sepultamiento del complejo edípico se da tras un conflicto de intereses: donde finalmente prevalece el interés narcisista por mantener la preciada parte de su cuerpo, por encima de sostener sus deseos incestuosos sobre alguna de las figuras paternas.

Por otro lado, con respecto a la niña, desde el inicio del texto Freud (1924) anuncia que es un proceso del que no tiene mucha claridad, pero que evidentemente es diferente al del niño, pues a pesar de que hasta el momento haya trabajado ambos sexos como homólogos en la teoría sexual infantil, durante esta etapa los genitales cumplen un papel fundamental, y a partir de esa diferencia anatómica se bifurca el desarrollo psicosexual entre niño y niña. Así mismo, el autor posteriormente en el texto *Sobre la sexualidad femenina* (1931) manifiesta otra diferencia relevante, el hallazgo del objeto, donde el niño sostiene el mismo objeto de amor -su madre, mientras que la niña debe pasar por un proceso más complejo y prolongado donde debe desplazar el objeto hacia su padre, sin dejar de lado a su madre, puesto que, a pesar de no ser el presente objeto de amor, continúa representando un refugio y apoyo constante para la niña:

Para el varón, la madre deviene el primer objeto de amor a consecuencia del influjo del suministro de alimento y del cuidado del cuerpo, y lo seguirá siendo hasta que la sustituya un objeto de su misma esencia o derivado de ella. También en el caso de la mujer tiene que ser la madre el primer objeto. Es que las condiciones primordiales de la elección de objeto son idénticas para todos los niños. Pero al final del desarrollo el varón-padre debe haber devenido el nuevo objeto de amor; vale decir: al cambio de vía sexual de la mujer tiene que corresponder un cambio de vía en el sexo del objeto. (Freud, 1931, p.230)

Freud aclara que la niña al igual que el varoncito tiene una organización fálica y es abordada por el complejo de castración, aunque el proceso se lleve a cabo diferente debido a la ausencia de pene. Al inicio el clítoris de la niña se asemeja al genital masculino, sin embargo, en el momento que logra visualizar los genitales del niño, se da cuenta que los suyos son considerablemente más pequeños, razón por la que surge un sentimiento de inferioridad que durante un tiempo se apacigua con la expectativa de que cuando crezca, su clítoris crecerá junto a ella y será como el de los varones.

El autor agrega que en ese momento se bifurca en la niña el *complejo de masculinidad*, concepto que durante el texto no es profundizado y únicamente se menciona una vez, sin embargo Freud decide retomarlo años más tarde en el texto *Sobre la sexualidad femenina*, donde expone de manera más extensa el proceso del complejo de Edipo en el caso de la mujer y todos los fenómenos que se relacionan con este, es decir, aquí explica y desarrolla el complejo de castración que no solo abre paso al llamado complejo de masculinidad, sino que también establece una diferencia con el niño, pues en caso de la niña el complejo de Edipo no es destruido debido a la castración, sino que este es creado a partir de él: “Ella reconoce el hecho de su castración y, así, la superioridad del varón y su propia inferioridad, pero también se revuelve contra esa situación desagradable. De esa actitud bi-escindida derivan tres orientaciones de desarrollo”. (Freud, 1931, p.231)

La primera de las orientaciones consiste en que la niña tras la comparación genital con su semejante masculino termina decepcionada y finalmente renuncia no solamente a su sexualidad en general, sino también a algunas funciones activas en otros aspectos de su vida. Freud (1931) describe la segunda orientación como la retención de una masculinidad amenazada, es decir la niña prolonga la esperanza de tener un pene y no acepta la castración como un hecho ya consumado, este «complejo de masculinidad» no resuelto puede terminar en una elección de objeto homosexual. Finalmente, con el tercer desarrollo concluye en la configuración edípica femenina final, donde se consigue establecer al padre como objeto de deseo.

Ahora bien, Freud (1924) evidencia como la niña no comprende que esta ausencia se debe a una característica anatómica de su sexo, sino que busca explicarla como una parte que se tenía y se perdió con anterioridad a causa de la castración. Es decir, la diferencia que se establece con respecto al complejo de castración en ambos sexos reside en que “la niñita acepta la castración como un hecho consumado, mientras que el varoncito tiene miedo a la posibilidad de su consumación”. (p.186). La diferencia anterior, también es causante de que el heredero del complejo de Edipo, o sea el superyó desarrollado en la niña sea menos rígido y severo que en el niño, porque para la mujer ya no existe la amenaza de castración puesto que no es una posibilidad a la que deba temer, sino que es un acto ya consumado.

Con respecto a la solución del complejo de Edipo en la niña Freud (1924) no lo establece con certeza, sin embargo, menciona que parece resolverse de la siguiente manera:

Es abandonado después poco a poco porque este deseo no se cumple nunca. Ambos deseos, el de poseer un pene y el de recibir un hijo, permanecen en lo inconsciente, donde se conservan con fuerte investidura y contribuyen a preparar al ser femenino para su posterior papel sexual (p. 186).

En el caso de la niña Freud no menciona un sepultamiento y renuncia tan tenaz como en el caso del niño, puesto que la niña abandona el complejo pasivamente por la desilusión de que no se va a realizar su deseo y no por alguna amenaza que la confronte con su narcisismo.

Del mismo modo que al inicio, Freud culmina el escrito mencionando el hecho de que, a comparación del proceso vivenciado por el niño, carece de conocimiento profundo sobre la figura infantil femenina y por ende expone que sus interpretaciones pueden ser algo vagas e imprecisas. Razón por la cual, a futuro en otros de sus textos decide retomar y profundizar sobre los aspectos respecto a ambos sexos en *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos* (1925) y posteriormente sobre aspectos femeninos más claros en *Sobre la sexualidad femenina* (1931).

Perspectivas posteriores

Se ha mencionado en capítulos anteriores la evolución que ha tenido el complejo a lo largo de la historia del psicoanálisis propuesto por Freud, sin embargo, han existido ciertas críticas y reformas que han dado lugar a nuevas perspectivas sobre lo que el complejo de Edipo y su resolución implican.

Lo que se busca en el presente apartado es realizar una caracterización general de los rasgos que diferencian los aportes de nuevos autores con las ideas de Sigmund Freud que hemos desarrollado a lo largo del escrito, esto con el fin de mostrar al lector una perspectiva más y amplia y actualizada de distintas voces sobre el complejo en cuestión.

Una de estas nuevas propuestas se encuentran proporcionadas por el estudio de Jaques Lacan, uno de los nombres más notables del psicoanálisis, quien a través de una visión estructuralista pone manifiesto que este ha sido entendido como un mito y pasa a concebirlo como una estructura donde cada actor tiene determinado rol y función que se encuentra relacionado a otras otras funciones y actores (Vega, 2015). Además, se recalca el hecho de que Freud entendió el complejo de Edipo como el mito y que esto conlleva a que este no se encuentre en el ámbito de lo real sino a lo simbólico, por lo que pertenece al campo del lenguaje y es un hecho cultural: La entrada de un significante al cuerpo.

Si bien Freud propone etapas para definir el desarrollo psicosexual del infante hasta su llegada a la adolescencia, Lacan trae consigo tres tiempos lógicos no cronológicos para entender el complejo de Edipo, vale la pena aclarar que Lacan suma a la ecuación de los elementos que intervienen en el complejo al falo, este adquiere un rol esencial en su literatura:

El deseo de la madre es el falo. Este fallo se puede entender de dos formas: 1) es la referencia al deseo de la madre derivada de ausencia de pene y, 2) es aquello que simboliza el sinsentido del deseo. El niño se identifica con lo que le falta a la madre (el falo) y por eso, es el objeto de deseo del Otro. Sin embargo, esa complementariedad es imaginaria e ilusoria ya que el deseo por definición no puede ser totalmente satisfecho. (Vega, 2015, p. 6).

A grandes rasgos, y a través de la voz de Vega (2015), el primer momento corresponde a la fase espejo, se caracteriza por una identificación imaginaria donde el niño se encuentra en completa relación con la madre y este busca identificarse con lo que ella desea -es decir, lo que le falta- que Lacan llama **Falo**. El niño quiere ser el objeto de deseo de la madre y queda alienado a ser el deseo de Otro. La madre castrada se siente completa a través del hijo y la madre dicta la ley que es la del deseo del niño. *“Para gustarle a la madre, basta y es suficiente con ser el falo”*. Esta relación corresponde a lo que Lacan llama el ternario imaginario.

El segundo momento está caracterizado por la entrada de un padre privador, pues priva a la madre de la ilusión fálica (pues ya no puede obtenerla a través de su hijo) y al hijo de tener esa identificación imaginaria con el mismo. Con la acción de privación el padre asume el lugar de omnipotencia, con esto inicia la castración simbólica en donde el niño y la madre pierden su valor fálico. Siendo que el padre es presentado como el soporte de la ley, la madre pierde la característica de tener la ley arbitraria -pues es remitida a otro, que posee el objeto de su deseo-. El niño rivaliza con el padre por el ‘lugar’ de representar el falo para la madre castrada.

El tercer momento, que adquiere principal interés dado a que habla sobre las condiciones para la salida del complejo -aunque para Lacan no tiene forma de sepultamiento sino más bien de definir una posición como sujeto deseante-. La culminación de la castración está guiada por descubrir la castración de la madre y entender que el padre es el portador del falo, aunque esta ley sea externa a él, ya que el falo no se encuentra en el padre sino en la cultura. Tanto para Lacan como para Freud, la salida de la situación edípica está cuando el niño se identifica con el padre y pasa a tener falo -y no necesariamente ser el falo de la madre. Este proceso provoca la instauración de la metáfora paterna y de la presencia de la represión originaria.

Así mismo, existen perspectivas modernas que proponen nuevas ideas sobre el abordaje del Complejo de Edipo. Una de ellas es la posición de Melanie Klein, psicoanalista quien se llamó a sí misma seguidora de Freud. Ella pensaba -al igual que Freud- que el Edipo era un fenómeno central en la vida del infante, sin embargo, difiere en las concepciones más tempranas en torno a la figura de los padres de esta manera. De acuerdo con la organización de Melanie Klein la concepción infantil resulta así:

Klein sugiere una preconcepción infantil con una pareja de padres excitante y aterradora, sobre la que se fantasea primero como una ‘figura combinada’: el cuerpo materno que contiene el pene paterno y los bebés rivales. Esta versión primitiva de una pareja, donde la fantasía hace referencia a un acto sexual

continuado, expone aspectos orales, uretrales y anales sádicos debido a las proyecciones de la sexualidad y el sadismo infantil. Las fantasías acerca del cuerpo materno se relacionan con la nueva concepción de Klein sobre la feminidad primaria y los complejos de Edipo femenino y masculino. (Fundación Melanie Klein, s.f)

Adicional a ello, es posible mencionar que el complejo de Edipo ha sido ampliamente criticado en la modernidad por psicoanalistas feministas que proponen puntos de vista divergentes en torno a el término 'envidia del pene', ya que creen que Freud plasmó a una mujer incompleta y creen que esto puede ser entendido de manera distinta. Incluso, de acuerdo con Orellana (2002), la psicoanalista feminista Karen Horney se rebeló contra las primeras ideas que conformaron al conflicto edípico acuñando el ideal de 'envidia de útero'. Esto lo argumentaba con que más allá de envidia del pene, la niña sufría de desigualdad pues esta había estado relegada a un papel secundario a la sombra de los personajes masculinos. La propuesta de Horney es que la envidia que tiene la niña en su desarrollo psicosexual era la independencia masculina, incluso pensó que eran los niños en quienes existía una envidia al útero ya que estos cuentan con la incapacidad de dar a luz.

Conclusiones

Tras la lectura de la obra freudiana siempre es prudente realizar la salvedad en cuanto a la época y el momento histórico desde el que este controvertido autor escribe sus teorías, pues si bien las críticas han enriquecido la postura del psicoanálisis, estas también son respuesta a unas necesidades y prioridades propias del contexto del que surgen. Al parecer, Honey dio origen al psicoanálisis feminista lo que ha provocado múltiples perspectivas nuevas que han enriquecido esta postura desde nuevas ideologías que han adquirido mayor importancia y relevancia en la modernidad.

Parte de esta discusión y de los intereses que surgieron a través de la escritura, es el desconocimiento que hay frente a otros autores, como si para la sociedad el psicoanálisis se redujera a su creador y las contribuciones posteriores no alcanzaran a tener la relevancia para figurar en el imaginario colectivo. Así mismo como nuestra labor estuvo encaminada a que a través de la lectura se pudiera lograr un entendimiento en cuanto a la temática por cualquier persona también estaba contemplada en incluir voces que no han sido igual de divulgadas y que proponen justamente soluciones en cuanto a los temas que suelen poner en tela de juicio la cientificidad del movimiento que creó Freud.

Sin lugar a duda, el complejo de Edipo es un fenómeno muy relevante para el desarrollo psicosexual infantil pues incluso es él quien soporta y define al desarrollo del infante desde el momento de su nacimiento. A pesar de que Freud no abarcara profundamente todo lo referente al complejo y su sepultamiento, fue gracias al que se les concedió la sexualidad a los niños, y se enfrentó los diques morales que había -e incluso se puede decir que existen aún- socialmente representados. Vale la pena reiterar la importancia que tienen las bases freudianas para permitir la posibilidad de que posteriormente, en

otra época, se pudieran explorar nuevas perspectivas y ampliarán los conocimientos referentes al tema. Si bien se tiene presente que su época influyó en su manera de pensar, pero que gracias a las nuevas perspectivas de psicoanalistas con más posibilidades de investigar sobre el tema contamos hoy en día con unas nuevas interpretaciones donde se le hace justicia a la posición o papel de la mujer -rol tan criticado dentro de la teoría inicial de psicoanálisis.

Además de todo lo que ha sido dicho, es importante pensar la universalidad de este tipo de fenómenos en todos los seres humanos sin distinción de diferencias culturales y personales. Resulta bastante interesante como fenómenos como el complejo de Edipo son encontrados en familias con conformaciones distintas a las tradiciones en occidente, pues pese a todo el conflicto edípico existe desde distintos actores y relaciones y, aunque el sepultamiento tiene unas causas iniciales, cada sujeto soluciona el complejo de manera distinta según sus propias características.

Por otro lado, queda la duda de la pertinencia de conocimiento en lo referente al desarrollo psicosexual por la que atraviesan todos los individuos, pues si bien la paternidad se ejerce de distintas maneras, tener nociones sobre lo que sucede con el individuo infante en todos los momentos de su paso por la niñez hasta la adolescencia resultaría, al menos a opinión personal, prudente para entender y evitar la censura de determinados comportamientos, preguntas o pensamientos con el fin de proponer para el sujeto las mejores condiciones posibles.

En la misma vía el conocimiento frente a esto podría evitar distintas fuentes de información que aconsejan actos para evitar conductas en los niños. Un ejemplo de ello es que tras una búsqueda en la web se encuentran en distintos blogs que buscan *enseñar a ser padres* algunas directrices para *evitar* el complejo que están encaminados hacia evitar las muestras de afecto entre los padres y dedicar todo este cariño únicamente al niño, para así censurar la relación de celos y odio frente al padre del mismo sexo. Si las actitudes de los familiares están encaminadas hacia censuras probablemente y por consejo de otros fácilmente puede encaminarse de manera inadecuada un complejo que, aunque Lacan lo piensa cultural, es inherente a la condición humana.

La tarea es entonces, más allá de proponer un manual rígido para padres a seguir para que esto no pase en sus hijos, se trata de entender que la vida del niño está caracterizada por múltiples transformaciones que lo llevan a migrar de emociones y de actitudes frente a la vida, su familia y él mismo implica. Françoise Dolto (1990), propone que el ser humano atraviesa por una mutación que va desde la fragilidad del bebé hasta sensibilidad del adolescente. Esta última compara con las langostas cuando pierden su concha que se protegen tras las rocas mientras logran encontrar una nueva concha para adquirir defensas frente la vulnerabilidad que ha provocado su proceso; así mismo los adolescentes buscarán en que protegerse frente a los influjos que traerá su vida hasta llegar a la forma adulta donde generará nuevas defensas. Se trata de pensar desde la comprensión a los cambios y las variaciones de elección que tiene el individuo frente a los nuevos momentos de su vida.

Referencias

- Dolto, F. (1990). *De la causa de los niños a la causa de los adolescentes*. En: La causa de los adolescentes. Editorial Seix Barral S.A. Corcega, Barcelona
- Freud, S. (1900 [1899]) *La interpretación de los sueños*. En obras completas, Amorrortu, IV, Buenos Aires.
- Freud, S. (1905) *Tres ensayos sobre la teoría sexual*. En obras completas, Amorrortu, VII, Buenos Aires.
- Freud, S. (1924) *El sepultamiento del complejo de Edipo*. En obras completas, Amorrortu, XIX, Buenos Aires.
- Freud, S. (1931) *Sobre la sexualidad femenina*. En obras completas, Amorrortu, XXI, Buenos Aires.
- Fundación Melanie Klein. (s.f). Complejo de Edipo. <https://melanie-klein-trust.org.uk/es/theory/complejo-de-edipo/>
- Orellana, R. (2002) *Karen Horney, una pionera de la ruptura con el modelo freudiano para explicar la psicología femenina y el desarrollo humano sano y neurótico*. Universidad de Sevilla. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/14829/file_1.pdf;jsessionid=DC7D7F3891E5E59829F47EF6B90DBBAB?sequence=1
- Robert, M. (1966). *La revolución psicoanalítica*. (Traductor Campos, J). México 12 D.F. Fondo de cultura económica Av. Universidad 975. (Obra original publicada en 1964).
- Vega, V. (2015). *“El complejo de Edipo en Freud y Lacan.”* Facultad de psicología, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina. http://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/adolescencia/moreira/complejo_edipo.pdf



ESTUDIOS DE CASO

LOS MITOS Y EL LABERINTO DE NARCISO EN LA OBRA “LA METAMORFOSIS DE NARCISO” DEL PINTOR SALVADOR DALÍ

THE MYTHS AND THE LABYRINTH OF NARCISSUS IN THE WORK “THE METAMORPHOSIS OF NARCISSUS” BY THE PAINTER SALVADOR DALÍ

María Consuelo Figueroa García

Universidad Autónoma de México / México

Referencia Recomendada: Figueroa García, M. (2021). Los mitos y el laberinto de narciso en la obra “la metamorfosis de Narciso” del pintor Salvador Dalí. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (1), 161- 180.

Resumen: El análisis de una obra de arte es una tarea difícil y a veces subjetiva, pues el libre albedrío de los sentimientos sugiere, dicta y conduce al intérprete hacia laberintos jamás pensados. La metamorfosis de Narciso es la primera obra que Dalí realiza con su método paranoico-crítico, en ella se pueden abducir tantos mitos como el observador esté dispuesto a descubrir. En el presente ensayo vagamos por sólo algunos de ellos, pero la invitación está hecha, cualquiera puede añadir, cortar o rehacer este intento de análisis. Para la exploración del cuadro se realizó una segmentación en varios “pequeños cuadros” que hablan de una historia independiente y colectiva y al amparo del conocimiento de los grandes mitos y su reinterpretación se dibujó un texto que pretende dar vida a un colectivo de color. Cada párrafo está diseñado con la intención de sumarse al mensaje que oculto entre líneas y luz y amarrado al hilo de Ariana pretende la eternidad y lejos de anhelar la salida busca el vientre de la madre; para así, en el universo de oscuridad hallar la resurrección.

Palabras clave: La metamorfosis de Narciso, mitos, método paranoico-crítico, Dalí, el laberinto.

Abstract: Abstract. The analysis of a work of art is a complex and at times a subjective task, due to the fact that the free will of feelings suggests, dictates and leads the interpreter into labyrinths that have never been thought of before. The Metamorphosis of Narcissus is the first work that Dalí made with his paranoiac-critical method, in which one can abduct as many myths as the observer is willing to explore. In the present essay we wander through only some of them, but the open door is open, anyone can add, cut or redo this attempted analysis. For the analysis of the painting, a segmentation was made in several “small paintings” that speak of an independent and collective history, and under the protection of the knowledge of the great myths and their re-interpretation, a text was drawn that pretends to give life to a colorful collective. Each paragraph is designed with the intention of being adhered to the message hidden between lines and light and tied to the thread of Ariana, he intends eternity and, far from longing for the exit, he seeks the mother's womb; thus, in the universe of darkness find the resurrection.

Key Words: The metamorphosis of Narcissus, myths, paranoid-critical method, Dalí, the labyrinth.

Recibido: 15 de Enero de 2021 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2021

María del Consuelo Figueroa García. Ciudad de México. Médico Veterinario con Maestría y Doctorado en Ciencias Veterinarias; UNAM. Creador Literario; Universidad Autónoma de México. Estudiante de Derecho, UNAM. Ha escrito Cuento, poesía y ensayo para diferentes Revistas literarias. Y ensayos en la Revista Ciencia y Cultura C2. Coautor de libro “La república en la voz de sus poetas” Antología 2012, XX Encuentro Internacional de Mujeres Poetas en el País de las Nubes, editado por el Centro de Estudios de la Cultura.

Introducción

La psicología del arte es una rama de la ciencia que estudia la percepción, las características y el conocimiento derivados del arte. Una de las funciones fundamentales de esta rama de la ciencia es el estudio de la percepción del sujeto y cómo ésta opera en el continuo cultural (González RFL., 2008). Sin embargo, para abordar el análisis psicológico de una obra artística hay que estar consiente de diversos factores que interfieren con la claridad de los conceptos y las ideas surgidas a partir de ellos, ya que el arte es un fenómeno humano y por lo tanto, fundamentalmente, un proceso psicológico (Mota BGA., 2011).

Sabemos que a lo largo de la historia de la humanidad el concepto de creatividad ha cambiado; derivado de la transformación misma de la cultura, el desarrollo tecnológico y científico, así como de la percepción del hombre con respecto a él y a su entorno. Por lo que, este concepto, ha pasado desde haber sido considerado como un don otorgado por los dioses o una característica genética hasta un producto derivado de un proceso específico. No importa cuál sea el concepto que de la creatividad se tenga, siempre ha estado ligado a los procesos cognitivo-emocionales y por ende a la psicopatología humana (Chávez RA., col. 2000). Sin embargo, podemos decir que la creatividad es un proceso (complejo, dinámico e integrador) a través del cual se recibe, analiza y transforma la información, que además involucra, de forma simultánea, factores de percepción, cognoscitivos y emocionales (Velásquez BM., col., 2011). Por lo que, la creatividad es un proceso mental que consiste en producir ideas o dar existencia a algo (nuevo, diferente, único u original) para transformar o trascender la realidad del individuo (Jaramillo NLM y Puga PLA., 2016). Podemos decir que la creatividad es la capacidad para encontrar nuevas posibilidades en todo cuanto nos rodea.

El proceso creativo requiere de la contemplación del entorno, para, primero, detectar un problema (necesidad, insatisfacción, insuficiencia o molestia), a partir del cual y, a través del estudio y reflexión (meditación, visualización y suposición), se obtengan ideas claras (concepto, noción o esquema) que aporten una solución al mismo; ya sea a través de la imaginación o el conocimiento, obteniendo como resultado final la materialización, llámese, obra de arte o innovación científico-tecnológica (Aguilera AL. 2011) de este. Sin embargo, para que todo lo anterior se realice hay que contar con un pensamiento fluido y fértil y, la capacidad de integración de las ideas para poder aplicarlas al problema detectado y analizado. Lo anterior puede ser derivado de un proceso espontáneo o adaptativo. Finalmente no todos nacen artistas; pero todos somos creadores.

Uno de los aspectos más complicados de abordar, cuando de análisis del arte se trata, es la auscultación del cuerpo de la obra, para detectar el síntoma, el cual se manifiesta de distintas maneras; no sólo en la obra sino también en el contemplador de la misma. Desde la antigüedad locura y el ingenio (creatividad) han sido maridadas y puestas como un todo en un mismo espacio. Y por ello, se dice que el seno de la creatividad es un poco la locura. Pero definamos que es locura. A pesar de que el concepto de locura ha mutado su significado de acuerdo al momento histórico y cultural en el cual ha sido estudiado, categorizado y afrontado por el individuo, se puede decir en términos

generales que, y de acuerdo a la RAE es un “trastorno o perturbación patológicas de las facultades mentales” Pero, la locura ha sido tema de debate, filosófico, religioso, médico y hasta místico, a lo largo de la historia del ser humano, y en cada caso el trato que se le ha dado al loco es diferente, algunas veces enarbolando su locura, otras relacionándolo con sucesos sobrenaturales y demoníacos o aislándolo de la sociedad con la finalidad de garantizar su seguridad y la de la comunidad a la que pertenece (Cruz Am., 2007). Pero, existen locos que le han ganado a la misma locura, ejemplo claro de ello es Don Quijote, el loco más conocido de la historia, personaje, quizás, pero claro ejemplo del ingenio que deriva del delirio.

2 Análisis de la pintura “Las metamorfosis de Narciso” (1932) de Salvador Dalí

En el presente ensayo abordaremos el síntoma a través del análisis del mito y el laberinto en la obra “La metamorfosis de Narciso” (1937) del gran pintor español Salvador Dalí. Esta obra pertenece al surrealismo y es la primera que Dalí pinta por medio del método paranoico-crítico. “Se considera que esta obra funciona como tres elementos que sólo Dalí podía unir: la Grecia clásica, el psicoanálisis y la ciencia” (Iribas RA., 2004). Hay que recordar que Dalí era un ávido lector de Freud y que gran parte de su obra está cargada con tintes psicoanalíticos, por lo que él mismo, y a través de muchos de sus cuadros “nos engaña con la verdad de su pintura y con la engañosa pintura nos enseña su verdad” como sugiere Lázaro DJ (1977) y como dice Mario Vargas Llosa (Vargas LM., 2007) toda mentira dice una verdad. Además del psicoanálisis Dalí era devoto a la Geometría Sagrada, un curioso del acontecer científico y se sumergía en el océano del pensamiento humano.

La metamorfosis de Narciso, no es solamente una pintura, de entre las muchas que Dalí pintó, es un verdadero tratado de mitología y un profundo laberinto psicológico. Si nos detenemos a contemplar cuadro a cuadro cada uno de los eventos que conforman el todo; encontraremos en ella el mito de la caverna de Platón, Los Dioscuros, a Segismundo, a Teseo y el laberinto, la resurrección, la Magna Mater y a Prometeo, entre muchos otros, que iremos abduciendo poco a poco. Pero, además de ello, esta obra está compuesta por: patrones de Geometría Sagrada y el Número Áureo Φ , cargada con avances científicos y tecnológicos como la Eugenesia (figura 5 f), la transición de la tercera a la cuarta dimensión (hipercubus), entre otras muy interesantes experiencias artísticas, psicológicas y sociales.

En Las Metamorfosis de Narciso Dalí hace un recorrido mitológico a través de su propia historia y nosotros seguiremos sus pasos, poniendo nuestro entendimiento sobre sus huellas, en el laberinto del inconsciente, a través de cada uno de los cuartos que Freud señala para la gran casa llamada memoria. Para lo cual se debe aclarar que el cuadro se disectó en diversos pedazos de piel abduciendo el mito desde las mismas entrañas del lienzo; para su mejor comprensión y análisis.

3 Los símbolos en la obra de Dalí

Antes de iniciar la laberíntica mitología de “La metamorfosis de Narciso” hay que esclarecer y aclarar el afán de Dalí por algunas imágenes como símbolo; no sólo de su obra sino de su vida misma. Empezare de forma azarosa con la imagen del huevo, presente en muchas de sus obras como: Niño geopolítico contemplando el nacimiento del hombre nuevo (1943), Carne de gallina inaugural (1928), El sublime momento (1938), Huevos al plato (sin el plato) (1932) y La Madona de Portlligat (1949) (figura 1). De acuerdo a Garrido D (2018) ésta tan recurrida imagen en las obras de Dalí “hace referencia al amor, la esperanza y la vida” pero además es un símbolo que lo acerca a la ciencia y la ética y, es a través de este símbolo que recrea las nuevas formas de concebir la vida y el desarrollo en el futuro de la humanidad desde un punto de vista psico-cognitivo, evolucionista y por qué no económico y socio-cultural.

Por otro lado las hormigas que aparecen en obras como: Hormigas, El gran masturbador y El enigma del deseo de 1929, La persistencia de la memoria (1934) u Opilión segador al atardecer... ¡esperanza! De 1940, (figura 1), transmiten desasosiego, melancolía, inquietud o vacío (Sierra-Valentí X., 2016) o son usadas como símbolo de la decadencia y la corrupción de la carne (necrosis), acercando al contemplador al significado de la vida y la muerte (Blanco JL., 2011) o tal vez como el mismo Dalí refirió alguna vez “significan absolutamente nada” Aquí es importante señalar que la muerte es uno de los temas más importantes en el surrealismo, para Dalí este está presente como el fin de un ciclo infinito pero no definitivo (Garrido D., 2018).

Los guijarros, éstas pequeñas y redondeadas piedras, modeladas a través del tiempo por la erosión del agua son una pieza fundamental en la composición de los cuadros de Dalí. Ya sea en sus monolíticas figuras como el Narciso de “La metamorfosis de Narciso” (1932) o como componentes del espacio, espectadoras de lo que en el universo del color sucede, antiguos fragmentos del espacio que se repiten una y otra vez a sí mismos y que en el camino del pintor diseñan y dan forma, asechándonos con los fractales del dibujo y anticipándose a la teorías de las matemáticas fractálica (conjunto Mandelbrot), de Benoît Mandelbrot (1975), aunque en realidad con mayor disimulo que la obra de Jackson Pollock¹⁸ o la de Kanagawa donde el mundo de las matemáticas se hace más evidente. Cada guijarro, cada piedra arrojada por la mano de la adúltera visión de los críticos crea el muro con el que se protege y protege a Gala del mundo. Para Dalí los guijarros simbolizan el deseo solidificado. Sus obras Babaouo (1932), Construcción blanda con judías hervidas (1932) o La metamorfosis de Narciso (1932), entre otras, forman parte de su aluvial necesidad de convertirse en algo más sólido y compacto como las piedras de sus cuadros.

El tiempo, otro de los grandes misterios que acorralla al pintor y lo pone entre los límites infinitos de la cuna y la tumba, y así lo refleja en muchas de sus pinturas, tal vez la más presente en la memoria colectivas sea La persistencia de la memoria (1931) la cual refleja la flacidez y fugacidad del tiempo y donde por supuesto se infieren las ecuaciones

¹⁸ Taylor RP, Micolich AP and Jonas D. Fractal analysis of Pollock's drip paintings. Nature. 1999; 399:422-423.

4 La mitología y el laberinto psicológico

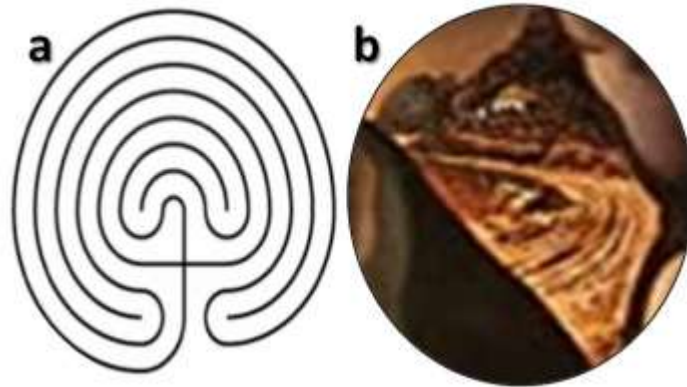
Todos conocemos la historia del *laberinto*, donde el monstruo es el minotauro, el héroe Teseo y el hilo conductor de sus deseos: Ariadna, pero nadie conoce la historia de un laberinto contado por Ovidio en las metamorfosis y representado por un Dalí inmortal. Me refiero a Narciso; hijo de la ninfa Liríope y del río Cefiso. La historia cuenta que la vida de Narciso estaba condicionada al desconocimiento que debía tener de sí mismo. A través de su historia Dalí teje en una telaraña de ambigüedad, color, delirio y “lúcida locura; la torre de babel de su gigantesca obra” (Cabrera M., 1989) con la inmortalidad del invisible hilo que sujetan entre las manos su ninfa “Gala” la cual lo espera eternamente a la entrada del laberinto, hilo que sirve como cordón umbilical entre el maestro y la musa.

Una de las características del ser es esa profunda necesidad de encontrarse a sí mismo, descubrir su propia identidad o dicho de otro modo “El YO” lo que conduce a escrutar la otra cara de este ser (Castro CLM., 2009) como lo plantea Descartes en su “Cogito, ergo sum” que se centra en “el sujeto que piensa, el sujeto que sólo sabe que existe, siendo su existencia su salvación y su condena”, como narra el mito de *Narciso*, quien por encontrarse a sí mismo pierde la vida “al descubrir su espectral figura en la imagen que contempla en el espejo de agua” (García PLL., 2011).

El descubrimiento de nuestra existencia siempre es el principio de un camino largo y retorcido que muy pocos se atreven a iniciar, en el que llegar hasta el profundo vientre de la Magna Mater es esa muerte que hay que vivir para renacer transformado a través de una larga y paciente metamorfosis (Turner V., 1975). A su vez la metamorfosis es la muerte de la oruga para dar paso a la mariposa. En su cuadro, *La Metamorfosis de Narciso*, Dalí nos presenta dos posibles interpretaciones del laberinto (figura 2). Por un lado la belleza que surgida como el embrión de un huevo, se manifiesta al mundo en desplegado esplendor, sí, la flor de narciso; blanca, inmaculada, vibrante bajo un cielo nuboso y sujetada por una pétrea mano, la que tal vez, representa su destino y le protege o encadena para que no acuda ante las aguas del río, su padre, evitando que mire lo que en realidad es. *No mires al laberinto si no quieres encontrarte con el minotauro*. “El laberinto es un camino; un camino confuso, lleno de *emociones*: miedo, rabia o tristeza” [Buhigas TJ]. Por otro lado nos presenta un Narciso oscuro, sumergido en las aguas del río, en doliente posición, ahora con la desdibujada apariencia de esa mano; que sujeta, que contiene, que va dando paso al cuerpo de un ser sin esperanzas. Dos laberintos que buscan la unidad del YO eterno. Uno de los laberintos parece fácil, pero no lo es, aceptar la corrupción del cuerpo en el caldo de la perecedera existencia, ver como el calor de los días te escuece la carne, la ablanda... la arruga, el vientre se cuelga, los músculos no responden. La oscuridad del cuadro recuerda un poco las notas de la marcha fúnebre de Chopin, esos acordes de melancolía y dolor que llegan hasta la médula ósea y frenan la poyesis y donde en apoptótica melancolía las mitocondrias deseosas de oxígeno inician la catábasis para sintetizar nueva materia; la cual recorrerá el nuevo laberinto, y a través de la anábasis renacerá en esplendor. El espejo en el que se mira el Dalí-Narciso es la imagen de su hermano muerto el cual le hereda su nombre

en el cuenco de la pila bautismal (Cabrera M., 1989). De acuerdo a Izquierdo VP (2017) Dalí crece sintiéndose la copia viva de su hermano, lo que le trae como consecuencia una crisis de identidad que lo increpa a ser más grande el mejor de los dos Salvadores. El mismo Salvador Dalí dice: “Yo nací doble, con un hermano de más, que tuve que matar para ocupar mi propio lugar, para obtener mi propio derecho a la muerte”

Figura 2. El laberinto. a) laberinto clásico y b) camino: fragmento de la obra “La metamorfosis de Narciso” (1932) de Salvador Dalí.



5 El mito de Medusa y el Yo

Medusa, la protectora del secreto del “Yo” universal, al ver su reflejo “EGO” en la espada de agua queda petrificada, tras el leve escalofrío que siente en la nuca, al comprender su irremediable y efímera condición humana. Dalí, el Ególatra (figura 3), petrifica su instrumento –su mano- para evitar la corrosión del tiempo sobre él. El pincel ha sido siempre, en la sináptica ecuación de sus misterios, sólo la dendrita, el vaso comunicante que diseña sobre el lienzo lo que su corazón libera desde el soma neural, hasta vaciar el intelecto y el ánimo en pinceladas de amor-odio, desprecio-bendición, vida-muerte. Una mano de piedra que jamás sucumbirá a los estados de ánimo de su rival “La Muerte” porque al ser inerte cobra vida eterna.

“El fin del arte es el fin de una forma de vida que ya no puede ser vivida” Hegel²¹

6 Los Dioscuros

Narciso o *Pólux*, el bello, espera a la orilla del río, indolente, seguro de su hermosa condición (*narcisismo*)²² mientras que el ser oscuro - *Castor* - (figura 3) que lo habita debe iniciar el camino hacia las entrañas de ese serpenteante río, matar al monstruo y regresar triunfante, lo que da la impresión, de acuerdo a Escobar BFJ (2016) de que *“una parte del protagonista carece de vida y conduce al tiempo a la otra al mundo*

²¹ Danto AC. El arte de pensar el Arte. Rev. Archipiélago. 2000; 41:23-28.

²² Narcisismo; de acuerdo a la RAE es la excesiva complacencia en la consideración de las propias facultades u obras. También se puede encontrar como: Admiración excesiva y exagerada que siente una persona por sí misma, por su aspecto físico o por sus dotes o cualidades

ctónico” El veneno del *Pigmalión* lleva a la *despersonalización* de Narciso, quien se siente ajeno a asimismo –física y emocionalmente- a la vez que no reconoce el entorno como parte de su realidad y tiende a la *tristeza* y la *soledad* en un estado de *desamparo* que remite al *sentimiento de inferioridad*.

Pero el destino de Narciso no es el mismo que el de Teseo, el no volverá de las oscuras aguas como héroe, él será convertido en roca a la entrada misma del laberinto y su espíritu nacerá sobre su frente con la esperanza de algún día recorrer los pasillos y regresar, como el vencedor, sobre sus pasos. Hay que recordar que quien regresa no siempre es el que se ha ido, como en una especie de suerte, Zeus lanza las monedas y, alguno de los Gemelos Celestiales volverá con la apariencia del que aún se conserva vivo, para habitar la casa que han ocupado desde el origen de los tiempos ambos.

La mitología al igual que el arte, han servido al ser humano para explicar lo extraño de su condición. Nada de lo que el mundo está poblado, ha sido reconocido a la primera como un proceso más del mundo mismo. Las criaturas en la oscuridad, los fenómenos celestes y los meteoros, fueron durante mucho tiempo explicados a través de la metáfora, ya sea como dioses, monstruos, seres mitológicos, ánimas, etc. Y con estas explicaciones el humano fue moldeando su inconsciente en lo que hoy se conoce como arquetipos. Uno de los cuales aparece en el gemelo de Narciso, extraña situación que Dalí manifiesta como la dualidad, y que casi siempre se experimenta como la sombra, aunque también se manifiesta en el ánima y el animus. La hembra y el macho. La belleza exquisita que engatusa con su magnificencia y la corrupción; oscura y oculta, de la cual pretendemos en todo momento alejarnos, pero hacia la cual corremos en un desencadenado frenesí que nos mantiene en este constante rodar la piedra hasta la colina, para dejarla caer al anochecer e iniciar la cuesta arriba a la siguiente mañana, como el eterno Sísifo, como la tierra misma, que eternamente rodará alrededor del sol.

Figura 3. Los Dioscuros (dualidad), fragmento de la obra “La metamorfosis de Narciso” (1932) de Salvador Dalí.



7 La laguna Estigia o el espejo de agua

En la escena que llamaré desde ahora “el espejo” se mezclan, en lo cotidiano, los temores de Narciso, la resignación de Sísifo, la osadía de Teseo y la ambivalencia de Pólux y Castor, todos en el mismo caldo de cultivo para dar nacimiento a la sombra, ese lado oscuro de nuestro YO. El Narciso diestro, oscuro y perdido, es puesto como símbolo de contradicción a la Divinidad del Padre, quien siempre ha colocado en el plato derecho de la balanza: la moral, el bien, lo bello, lo perfecto, lo capaz, lo visible, la luz (*“media, extrema razón de la hermosura”*²³) y el Narciso siniestro, bello e incorruptible, es colocado en el platillo de la izquierda, donde desde siempre ha sido colocado lo imperfecto, lo retrógrado, lo malo, lo inefable, lo incapaz, lo oscuro (*“El verso, dulce consuelo, Nace al lado del dolor”*²⁴). Un Dalí dispuesto a dibujar su ambivalencia (su lado activo y lúcido así como su lado más abrumador, lo arcaicamente pueril de su cosmos) en el lodo del caos.

En el cuadro “El paso de la laguna Estigia” (1520), Joachim Patinir muestra un alma desnuda, que tras haber pagado al barquero y en el centro del cauce está eligiendo entre el cielo (derecha) e infierno (izquierda), de igual forma Dalí nos entrega la dualidad representada por dos Narcisos uno que simboliza la gloria de la eternidad (derecha) y el otro la corrosión de lo efímero (izquierda) (figura 4). La moraleja tal vez es que la prontitud de las cosas las vuelve decadentes y el camino al infierno es fácil y es rápido.

El lago también es ese espejo viviente donde se miran cara a cara la vida y la muerte, ese retrato que cuelga en alguna de las paredes del cuarto de sus padres y que le grita silenciosamente que es un usurpador.

Un laberinto es ese sótano oscuro que Freud llamaba inconsciente. Ese largo pasillo, enredado, donde se esconden las emociones, el veneno; que no nos deja movernos, el miedo; que nos consume, el dormido recuerdo; que nos aterra, el caos. Un laberinto no tiene instructivo, cada paso es un arriesgarse a caer al infierno, la única posibilidad que nos espera es una binomial escupida por los pétalos de una deshojada margarita que sólo posibilita a izquierda o derecha.

8 La ciencia, dios y la eternidad

Los deseos de vida y conocimiento rompen el huevo desde sus entrañas y “cortan la flor aséptica de la raíz cuadrada”²⁵. “Para conocer el mundo debes aventurarte a él” Los Dioscuros hijos de la eugenesia divina (figura 4), mezcla de lo eterno con lo efímero, *alternancia de la inmortalidad*, se hacen presentes en el mito de Narciso contado por Dalí, hermanos de la oviparidad del ornitorrinco, *eclosionan* al mundo como *fantasmas fósiles* en un *crepuscular*²⁶ abismo; existente entre el caos y el cosmos, “realizando los

²³ Rafael Alberti. A la Divina Proporción.

²⁴ José Martí. Mi Reyecillo.

²⁵ Oda a Salvador Dalí. Federico García Lorca.

²⁶ El mito trágico del “Ángelus” de Millet. Salvador Dalí. Pag. 23, 31

*dos, gestos idénticos que se corresponden como los de un solo hombre y su imagen en el espejo*²⁷. Aquí aparecerá por primera vez el síntoma en la auscultación de la obra²⁷, en su incesante búsqueda por lo siempre bello, el hombre busca la fuente de la eterna juventud a través de una ciencia joven y renovada que ofrece belleza envasada como blanca nieve lipídica que al recubrir la piel (sensiblemente humana) evita que ésta sufra el efecto de las dañinas horas que vacías de felicidad vuelven al caos y sufren el miedo de la irremediable vejez.

Uno de los principales temores de Dalí era la decrepitud (figura 4) del cuerpo y la muerte. Manifiesta *ansiedad*, no sólo en Las Metamorfosis de Narciso sino en muchas de sus obras, donde percibe lo imparable del tiempo y lo deforma a su voluntad con la intención, quizás, de encontrar el *hilo*, que en manos de una petrificada *Ariana*, lo devuelva a lomo de manecillas y a través del espejo²⁸, a ese momento de gloria que amanece fuera de esta realidad consciente, constructo de una sociedad que avanza cada vez más deprisa *frustrando* su sueño de eternidad.

No todas las cirugías estéticas, aun cuando vengan de los dedos del mismísimo *Apolo*²⁹, son siempre exitosas y, existen embriones que fracasan en su intento de ser uno más de la manada (figura 4); su loci, a veces paralítico, no completa los peldaños de la escalera genética y lanza al universo los llamados síndromes (materia no acabada de imprimir, *jamás deforme; pues todo cuanto existe tiene forma*), los que mirados en el espejo social se ahogan en la incompreensión y el olvido.

Dalí mira en este Castor vencido a *Titón* un padre cada vez más viejo, abatido y encorvado, imagen de la vida que Dalí desprecia, ese ser de moral y principios puros y perfectos que lo excomulgó de su nido, forjando a *Momo*³⁰ un excéntrico arlequín que le grita al mundo (en su pintura, en su escultura, en sus modos y su moda, en su forma de vivir y ver el mundo) su originalidad; con su ya conocida *labilidad emocional*. Castor es el espejo que le recuerda a Pólux esa *falta de esperanza respecto al futuro* y lo efímero que se es, aun siendo Dios, pues sólo el hombre en su infinita semejanza con su creador es capaz de matarlo y resucitarlo, en una beata *autodestrucción*, para su propio beneficio.

²⁷ Los síntomas son actos nocivos o inútiles que el sujeto realiza contra su voluntad, experimentando displacer, sufrimiento y a veces incluso dolor, que agotan su energía psíquica y algunas veces lo incapacitan para realizar otras actividades (Desviat M., 2010)

²⁸ Lewis Carroll. Alicia a través del espejo.

²⁹ Apolo: “primer dios que mostró interés por la medicina, pero este se redujo al quehacer quirúrgico. Le gustaba suturar las heridas de los valientes guerreros que combatían bajo su protección, o actuaba como médico de los dioses, a las órdenes de su padre Zeus” (González JE y Camejo MZ., 2014).

³⁰ Momo hijo de Hipnos; Dios del sueño y Nix; Diosa de la noche. Considerado como el Dios de la locura, el cual recurre frecuentemente a la burla, los chistes, las bromas. Es la personificación del sarcasmo y la agudeza irónica a través de las cuales corrige los errores de los hombres y los dioses, por lo que fue expulsado del olimpo, de la misma forma Dalí fue expulsado de San Carlos y del hogar. Al igual que Momo el cual se viste de arlequín y esconde la demoníaca mueca de su rostro detrás de una máscara Dalí disfraza su existencia

Figura 4. El Yo y la duplicidad en lo eterno. Fragmento de las obras: “La metamorfosis de Narciso” (1932) de Salvador Dalí, “El paso de la laguna Estigia” (1520), Joachim Patinir (al centro) y “La Creación de Adán” (1510) de Miguel Ángel (laterales).



9 El sueño Dantesco

Dalí “*El sueño Dantesco o el delirio*” al amparo de una Gala-Gradiva (Beatriz), extiende una pétrea mano hasta el paraíso mientras se deja consumir por un infierno puro y tierno (figura 5). En tanto, escucha el carraspeo de las arpías; huérfanas palomas, disfrazadas de feroces buitres, dispuestas a comerse las memorias del pecado original, que esconde tras los párpados este católico anónimo, hijo de Aritmo. Como siempre, su voz es coronada como la frente de Caín por melíferos bigotes que custodian las leyes de la relatividad en sus flácidos relojes.

... me hundí en tales inquietudes, que por primera vez en mi vida sentí la maciza arquitectura de mi egoísmo temblar hasta sus cimientos con ese subterráneo terremoto de altruismo sentimental.

La amenaza constante se oculta en una sonrisa mientras nos tiembla la mano; así Dalí se oculta entre nubes de piedras como Clara Peeters en las jarras de sus bodegones, lo que recuerda la frase de Warhol “*Cuando quieres parecerte a algo, significa que en realidad lo amas. Cuando quieres ser como una roca, amas realmente a esa roca*”³¹ yo añadiría: aunque sientas miedo.

X³²
*bien sea religión, bien amor sea,
deidad, aunque sin templo, es [Gal(a)tea]³³*

³¹ Warhol A (2014). Mi filosofía de A a B y de B a A. Tusquets; España.

³² Últimos dos versos de la estrofa XIX. La Fábula de Polifemo y Galatea. Luis de Góngora y Argot.

³³ [Gal(a)tea] = Gala atea

Como podemos ver, en el cuadro, la imagen que se refleja en el río no es la del bello Narciso. Es la de un ser abatido, lleno de temores, incierto, incapaz de levantarse. Tal vez sea por ello que el mismo Dalí en el poema *La Metamorfosis de Narciso* nos explica este sentimiento de desamparo, de despojo, este camino transitado por los demonios del olvido, del sinsentido...

Figura 5. El sueño eterno “Gala”, fragmento de la obra “La metamorfosis de Narciso” (1932) de Salvador Dalí.



10 Leda y el cisne

Es innegable que Dalí recuerda la historia de Leda y el cisne de manera por demás significativa. Hay que hacer notar que la flor que brota del blanco huevo, del lado diestro del cuadro, a simple vista parece sólo un narciso, pero si se observa detenidamente la realidad muda y gracias a la magia de la metamorfosis aparece un blanco cisne de largo y delgado cuello (Figuroa 6). El pintor, bajo el cobijo de la ambigüedad y la inteligencia, coloca dos huevos sobre los pétreos hombros de sus imágenes monolíticas; como sinónimo de la ambivalencia humana. De un lado observamos la eclosión de la divinidad de los hijos de Zeus; Pólux y Helena y del otro, sobre los derrotados hombros de Tindáreo (representado en la desdibujada figura de la siniestra del cuadro) a los hijos del hombre (que al ser un simple mortal representa lo profano); Cástor y Clitemnestra que se subliman, como fétida raíz, de la nuca de un corrompido huevo.

El inconsciente al igual que el laberinto está plagado de sombras pero sólo permite un habitante (Gala). Parece que las sombras del inconsciente de Dalí se repiten como las imágenes de las vacas de Warhol: en cada piedra, en las nubes, en el agua. Y en nuevo desacato a la condición divina (ver Mateo 26:69-75³⁴) tu lengua de pincel nombra tres veces a la gallina ¡Gala!, ¡Gala!, ¡Gala!

³⁴ ⁶⁹Mientras tanto, Pedro estaba sentado afuera, en el patio, y una criada se le acercó. —Tú también estabas con Jesús de Galilea —le dijo. ⁷⁰Pero él lo negó delante de todos, diciendo: —No sé de qué estás hablando. ⁷¹Luego salió a la puerta, donde otra criada lo vio y dijo a los que estaban allí: —Este estaba con Jesús de Nazaret. ⁷²El lo volvió a negar, jurándoles: —¡A ese hombre ni lo conozco! ⁷³Poco después se acercaron a Pedro los que estaban allí y le dijeron: —Seguro que eres uno de ellos; se te nota por tu acento. ⁷⁴Y comenzó a echarse maldiciones, y les juró: —¡A ese

*“que no es cosa muy nueva o peregrina
ver el gallo cantar por la gallina”³⁵*

*Narciso dejó entonces su rostro enamorado
sobre el charco o el lago sobre el mar o el río
miró al fondo del agua como en un extravío
si ya no era el amante que se sentía amado³⁶*

Dos cuerpos de un todo circular, ignorantes del tiempo y el espacio, decepcionados del encuentro del uno con el otro. Nunca se es lo que se desea; para la imagen que nos mira. La realidad es la prueba más fidedigna de la verdad. Buscamos el universo parados en el centro mismo de este, queremos amor, parados sobre la espada de la indiferencia, inválidos para buscar, ciegos y sordos nos encadenamos a lo inmediato, la impaciencia nos urge a entregarnos a la contemplación del abismo y cómodos en nuestra trinchera babeamos por las mieles del árbol del conocimiento; pero como ya lo dijo Don Quijote “Nadie se puede obligar a lo imposible”

*“En este momento todavía no tengo fe y
temo que moriré sin cielo”*

Y me parece escuchar la voz de Baudelaire decirle a un triste insecto, esa hormiga que invade los pétreos muslos de Narciso, y que camina sobre el destino de la imagen:

*Mi Pobre musa, ¡ay! ¿qué tienes este día?
Pueblan tus vacuos ojos las visiones
nocturnas
Y alternándose veo reflejarse en tu tez
La locura y el pánico, fríos y taciturnos.*

Figura 6. Representación del mito griego Leda y el cisne. Recorte de: Leda y el cisne; 1509 (izquierda) L. Da Vinci y La metamorfosis de Narciso de Salvador Dalí; 1939 (derecha).



hombre ni lo conozco! En ese instante cantó un gallo. ⁷⁵Entonces Pedro se acordó de lo que Jesús había dicho: «Antes de que cante el gallo, me negarás tres veces». Y saliendo de allí, lloró amargamente.

³⁵ Francisco de Quevedo. A San Pedro, cuando negó a Cristo, Señor nuestro

³⁶ “La metamorfosis de Narciso” Salvador Dalí.

Dalí encarna la realidad de una dualidad de guijarro que ansía encontrarse a sí misma, pero, que sucumbe con la frente sobre la rodilla. Una posible explicación de un doble Dalí, uno que tiene una sombra de duda, de pena, de soledad y el otro, con su reflejo sobre el agua esperando al primero, para juntos cruzar el río Aqueronte, es un hermano muerto que dejó su lugar en la vida para dar paso, al genio, a un salvador que se obliga a nombrarse Eugenio como símbolo de rencor, respeto, amor-odio. Dos que se vuelven uno, reflejo-sombra, en el interminable círculo de la existencia; una cinta de moebius, un dios sin origen, siempre respetando la geometría sagrada, que es la semilla en la composición del cuadro. Por otro lado la idolatría del hombre por la ciencia, en su nombre lleva el comienzo de un paradigma en el que se juega la nueva creación humana, los hijos del vidrio, ese frío vientre de poderoso sucedáneo que a capricho, no del amor sino de las manos, del que fue creado a imagen y semejanza de Dios, que se encargan de mezclar genes para la máxima expresión de la belleza y la perfección.

En la frente del doliente Salvador florece un inmaculado narciso, el que ha representado siempre el renacimiento, el nuevo comienzo a la vida, pero también, el amor no correspondido por un cadáver, que embelesado se ha perdido en la nata del universo. Un único narciso, no dos, no un ramo, uno sólo, como manifestación de la desgracia del que no ha sido invitado. En la nuca del Narciso perdido, el renacer del ave fénix, esas cenizas que ligeras hacen escarolas en el viento. Y Dalí continúa en su poema, mientras su pincel traza las lindes del tiempo sagrado...

*tal vez fue solo un sueño lo que había mirado
en aquel territorio por cercano sombrío
que del invierno cruel al más ardiente estío
lo llenaba de un tiempo que quedó en el
pasado¹⁴*

En sólo un trozo, de esta pintura, podemos ver el desdoblamiento del yo, que se niega a ser contenido y desea ser continente. Una de las características de la obra de Dalí es el uso de colores terrosos, su obsesión con las piedras lo lleva a representarse como un monolito, frente a la caverna de Platón (figura 7 d), donde el Rey Segismundo reniega de su pobre existencia, lamento que como eco llega, desde su interior, a la caverna que se ubica en las sienes del corazón de Narciso, el cual no escucha las quejas...

*Sólo quisiera saber
para apurar mis desvelos
—dejando a una parte, cielos,
el delito del nacer—,
¿qué más os pude ofender,
para castigarme más?
¿No nacieron los demás?
Pues si los demás nacieron,
¿qué privilegios tuvieron
que yo no gocé jamás?³⁷*

³⁷ "La vida es sueño" Calderón de la Barca.

pues nació y murió, con las aurículas sordas. Todo comienza a partir del fuego y la tierra, intercalados de forma proporcional con el agua y el aire, elementos que constituyen el universo, y Dios ordena el caos para conformar el cosmos; “según la inteligencia a partir del eterno mundo de las ideas” (Demiurgo, Platón) y Dalí toma los cuatro elementos para embellecer el espíritu de sus personajes.

El único ser que nos ha negado desde siempre el conocimiento ha sido el Gran y Poderoso Dios, quien condenando a la eterna ignorancia a sus criaturas; las miles de generaciones procreadas por Adán y Eva³⁸, son expulsados del paraíso por probar del único fruto que estaba prohibido “La manzana” símbolo de belleza, poder y sabiduría. Dalí pinta un lucifer calvo, en color rojo, que extiende su maligna mano, para abrir las fauces de la caverna de Platón (figura 7 e) y dejar salir de sus entrañas a los sumisos y supersticiosos hijos de Yahvé; creyentes del gene y la partícula de Dios, que darán luz a los ojos de los que se conservan puros y tienen fe. Seres que se conforman con ser de barro y viven en el sueño de la vida eterna ladrando de odio a sus hermanos.

11 Iris y “Las doradas manzanas del sol”

Y “Allá afuera en el agua helada [de las corrientes del estuario formado por el río Cefiso y la laguna Estigia], lejos de la costa, [espera] todas las noches la llegada de la niebla”³⁹ para contemplar en el reflejo de “la dorada manzana del sol”, esa tenue luz que luminosa sobre su derrotado hombro es la discordia entre las diosas e imagen gemela de la luz del hombro de su espectral hermano, “la plateada manzana de la luna”. Y mientras que Helios se quema en la rabia de la corrupción eterna de su carne, la hermosa Selene brilla con más fuerza entre la bruma y guía en un carnaval los barcos de Odiseo hacia Grecia.

*Y cogeré hasta el fin de los tiempos
las plateadas manzanas de la luna,
las doradas manzanas del sol.*⁴⁰

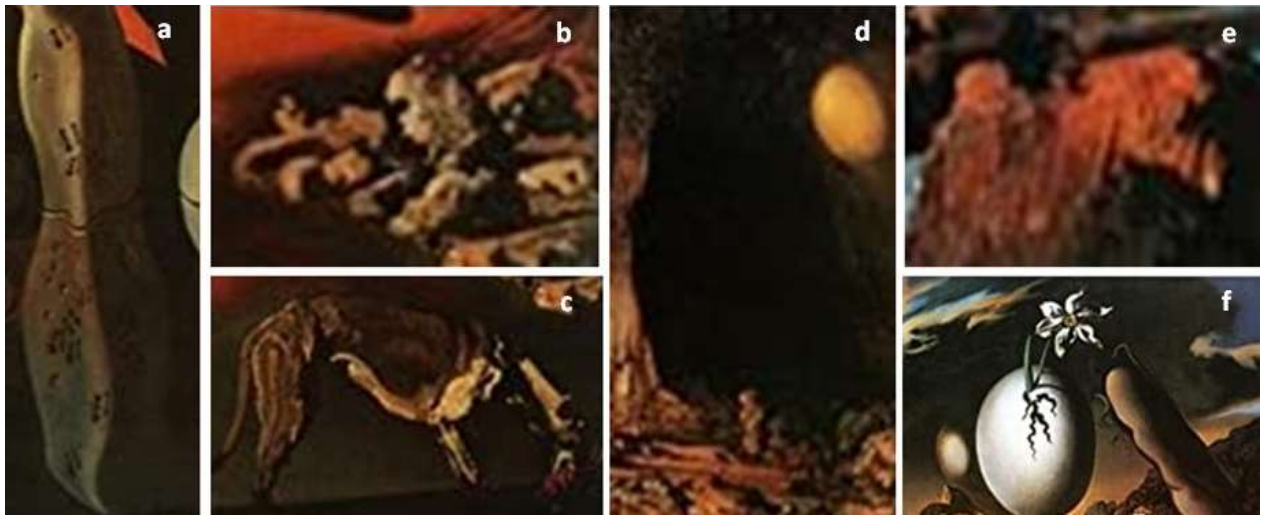
Y así, el Dios del hombre no tomó una costilla para dar forma al dolor. Puso la luminosa semilla en el hombro del pensador y regandola con el veneno de la serpiente la transformó en manzana, para que hombre y mujeres, dislocarán la sabiduría; mientras que él se divierte en el centro del perfecto triángulo, formado por líneas rectas que unen la punta del hombro (el espíritu), el ápice del corazón (el hijo) y la cisura de Silvio (el padre).

³⁸ Génesis 3. La biblia.

³⁹ Bradbury R. (1952). La sirena. En Las doradas manzanas del sol.

⁴⁰ The song of wandering Aengus. William Butler Yeats (Dublín 1865-1939)

Figura 7. Fragmentos de la Metamorfosis de Narciso



12 Eco o Narciso ¿De quién es la carne de guijarro?

Dalí “El hermoso Narciso” es observado por Eco quien como pétrea huella le habla desde la eternidad, mientras sujeta entre sus dedos el futuro de la humanidad. La ninfa de las montañas escondida en la caverna observa en el espejo de agua la imagen de su amor y maldecida por Hera sólo repite el sonido de la carcajeante diástole del corazón del vanidoso niño y entre las sombras las últimas sílabas de su llanto brotan de su boca y se diluyen en el espejo de agua para hacer más clara la imagen de su platónico amor.

13 Midas

Una nube oscura, cargada de llanto, corona la cabeza del ególatra, el Narciso hermoso, perfecto, casi un dios (figura 7 e). Igual que un dios vive en soledad, no hay nadie con quien hablar, porque hasta lo sublime es fútil para él. Un *Midas* que no disfruta la comida pues su pétrea mano la transforma en guijarros. La soledad es la cárcel de la presunción y la vanidad “vestido de púrpura y armiño, sobre un trono muy simple y sin embargo majestuoso”⁴¹ Las nubes son ese filtro que revela lo que está oculto, buscando la desmaterialización de... para llegar a... (Berger R., 1976). Pareciera que el mundo está al revés como en el país de las maravillas y Alicia “la Blanca Flor” es el corazón del sol; mientras que el maravilloso astro se ha vuelto escurridizo y brumoso. El sentimiento de derrota que cualquier Narciso experimenta cuando la realidad tan aborrecida se dibuja tras esa *cumulus* sobre su cabeza.

El espeso negro no puede ser otra cosa que la inocencia de creer que los niños no lloran y deben cargar en la mochila de la escuela todo el llanto que quepa. La vida es un Titán arrodillado, siempre mirando al suelo, entre aguas celestes y subterráneas. “Entre el

⁴¹ Capítulo 10 de: El Principito. Antoni de Saint Martin.

cielo y el suelo [el doliente pensamiento] con tendencia a quedarse calvo”⁴² en un Narciso que con su salada frente afianza su genialidad al embrión del destino. Juzgarse a uno mismo “Es lo más difícil. Es mucho más difícil juzgarse a sí mismo que juzgar al prójimo”.¹⁶ Un verdadero cortejo fúnebre por anticipado, moviéndose con la misma dirección de los vientos alisios en un sistema calibrado por “la simbiosis mental” “divirtiéndose desde el absurdo” para “graduar el lento conocimiento mutuo”⁴³ eso, eso es el espacio entre los amantes que conjugan su miedo en el horror del vértigo de lo que se ama sin egoísmos. Un despeñadero de gorriones, un triunfado fracaso, caer al vacío del universo; después de caído el telón. “Búscame cuando encuentres al colibrí”

14 El mito de Lailaps

El amor en raciones es carne en el hocico de los perros (figura 7 c). Nos llama el hedor del deseo y la pudriente magia de lo que se agota. Así Dalí disfraza en el mito de Lailaps la doliente idea de su inconfundible destino, en el cual Zeus confundido por tal paradoja resuelve el triste dilema de lo imposible volviendo piedra a dos invencibles, una inalcanzable zorra y un cazador al que jamás se le escapó una presa. Los amantes se miran pero las piedras no se tocan, por muy juntas que estén son mineral que brilla bajo el sol pero no calienta, justo como los amantes de Teruel; quienes juntos no se ensayan nunca el uno al otro, dormidos en la eternidad del deseo, con el consuelo de unas manos que se entrelazan en un por siempre.

*Hay restos de mi figura y ladra un perro.
Me estremece el espejo: la persona, la máscara
es ya máscara de nada.
Como un yelmo en la noche antigua
una armadura sin nadie
así es mi yo un andrajo al que viste un
nombre.*⁴⁴

Quién mejor que Leopoldo María Panero habría podido describir en un verso el dilema y la vida de La Metamorfosis de Narciso de Salvador Dalí; el pintor que desveló la fuente de su miseria en la fractálica sombra de sus trazos, en cada una de sus obras.

15 Los mirmidones y el cielo

Para evitar la soledad Dalí siembra de mirmidones la pierna sobre la cual descansa su desdicha. Estas hormigas símbolo de destrucción (figura 7 a), como férreos guerreros le recorren en busca del cielo, mientras el nuevo hijo de Zeus, Eaco único habitante de la desolación, en el valle de la muerte, causada por Hera, implora a su padre le dé compañía, pero a diferencia de Jehová, quien de una costilla sacará a Eva para dar compañía a Adán⁴⁵, Zeus convierte un enjambre de hormigas en guerreros, porque

⁴² Cano AI (1986). Entre el suelo y el cielo. Álbum: Entre el cielo y el suelo.

⁴³ Vientos Alisios. (Alguien que anda por ahí, 1977). Julio Cortázar.

⁴⁴ Hay restos de mi figura y ladra un perro. Leopoldo María Panero.

⁴⁵ Génesis 2:22; Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre.

desde el principio de los tiempos y hasta el final de ellos las hormigas son fuerza en grupo y el hombre solo se siente en compañía peleando junto a sus iguales y como prueba que memoria en “La Batalla de las Termópilas”

Mientras más ojos miren el cuadro más gotas de luz contra el cielo encontraran. Cada vida, cada individualidad encontrará tantos y tan variados matices en un mismo lienzo que la multicromática del mismo será infinita. No puedo decir si lo escrito aquí es realidad o verdad, sólo atiné a decir que la luz se filtra por el mismo poro pero nunca del mismo modo. El lector decidirá a través de su experiencia si alguno de los anteriores párrafos tiene sentido y: versificará, corregirá y reescribirá su propia versión, quizás siguiendo mis trazos de ideas delirantes o bajo los efectos de sus propios tragos de tequila. Vivimos en un universo de posibilidades infinitas, así es que... soplemos nuestras velas hacia una mejor nación donde la justicia sea el amor y la realidad la belleza.

¡El cielo se encuentra ni arriba ni abajo, ni a la derecha ni a la izquierda, el cielo se halla exactamente en el centro del pecho del hombre que tiene fe! Salvador Dalí

Referencias

1. Andújar-Ruiz A, Costa-Pérez A y Lax-Ruiz P. El mito del elegido: Matrix Vs Segismundo y Hamlet. *Identidad, realidad y existencia en la época barroca y Neobarroca*. [tps://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwi17qzdrYTpAhVOPq0KHe2WAdcQFjACegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.contraclav.es%2Fcinema%2Ffilm%2520mito%2520del%2520elegido.pdf&usg=AOvVaw1P2twfQgSKUjAp_vDCd6UF](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=2ahUKEwi17qzdrYTpAhVOPq0KHe2WAdcQFjACegQIAxAC&url=http%3A%2F%2Fwww.contraclav.es%2Fcinema%2Ffilm%2520mito%2520del%2520elegido.pdf&usg=AOvVaw1P2twfQgSKUjAp_vDCd6UF)
2. Berger R. *El conocimiento de la pintura: I El arte de verla, II El arte de comprenderla, III El arte de apreciarla*. Ed. Noguer, Barcelona, 1976
3. Blanco JL (2011). Salvador Dalí y las hormigas. En Hormigas amarillas. Recuperado el 05/07/20 de sitio Web: <https://hormigasamarillas.blogspot.com/2011/05/salvador-dali-y-las-hormigas.html>
4. Cabrera M (1989). *Entender la pintura: Salvador Dalí*. Ediciones Orbis; España.
5. Castro CML. Cogito ergo sum dilema de la modernidad. Autoconocimiento y cuidado del Alma. 2009.
6. Chávez RA y Lara MC. (2000). La creatividad y la psicopatología. *Salud Mental*, 23(5): 1-9.
7. Cruz AM (2007). La locura en la vida normal. *Rev. Elect. Est. Esc. Psic. Uni. Costa Rica*. 2(1): 35-40.
8. Desviat M. Síntoma, signo e imaginario social. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.* 2010; 30(1): 125-133.

9. Escobar BFJ. La mirada en el espejo como búsqueda de la identidad: el mito de narciso en la poesía española última. Universidad de Sevilla.
10. García PLL. El Narciso invertido como metáfora del yo autorreflexivo en tres novelas mexicanas contemporáneas. RELACIONES 128. 2011; XXXII: 53-69.
11. Garrido D (2018). El verdadero significado de los símbolos más usados por Salvador Dalí. Recuperado el 050720 de Sitio Web: <https://culturacolectiva.com/arte/el-verdadero-significado-de-los-simbolos-de-salvador-dali>.
12. González JE y Camejo MV. Mitología y Medicina I: Dioses griegos primigenios de la Medicina Occidental. Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Carabobo. Diciembre 2014 Vol. 18 N° 3
13. González RFL. Psicología y arte: razones teóricas y epistemológicas de un desencuentro. Tesis Psicológica. 2008; 3:140-159.
14. Guilera AL. (2011). Anatomía de la creatividad. Barcelona: FUNDIT - Escola Superior de Disseny ESDi.
15. Iribas RA. Salvador Dalí desde el psicoanálisis A Psychoanalytical view of Salvador Dalí. Arte, Individuo y Sociedad. 2004; 16:19-47.
16. Izquierdo Vigo P (2017). El hermano mayor que Salvador Dalí tuvo que matar para ganar su propia inmortalidad. Cultura colectiva. Recuperado el 050720 de Sitio Web: <https://culturacolectiva.com/arte/salvador-dali-retrato-de-mi-hermano-muerto>
17. Jaramillo NLM y Puga PLA. El pensamiento lógico-abstracto como sustento para potenciar los procesos cognitivos en la educación. Sophia. 2016; 20. <http://revistas.ups.edu.ec/index.php/sophia/article/view/21.2016.01> (html)
18. Lázaro DJ (1997). "La metamorfosis de narciso" o un reflejo objetivo del método paranoico-crítico de Salvador Dalí. Anales de Historia del Arte. 7:271-295.
19. Mota BGA (2011). Psicología, Arte y Creación. Colección. Altos Estudios; México: Pag 7-21.
20. Sierra-Valentí X (2016). Dalí y las hormigas. Recuperado el 050720 de Sitio Web: <http://xsierrav.blogspot.com/2016/06/dali-y-las-hormigas.html>
21. Turner B (1975). La selva de los símbolos. Siglo XXI; México.
22. Vargas IM (2007). La verdad de las mentiras. Punto de Lectura. Santillana Ediciones Generales, S.L.; España, pag. 15-34.

23. Velásquez BM; Remolina de CN; Calle MMG. La creatividad como práctica para el desarrollo del cerebro total. Tabula Rasa. 2010; 13:321-338.